



## Síntesis Matutina

# Tribunal Electoral de la Ciudad de México

## TEPJF

<a href="#">Suman 1,809 registros para elección de 2025</a>	2
La Razón - Primera - Pág. 10 - Ulises Soriano / Sergio Ramírez ( Nota Informativa )	
<a href="#">El INE, sin avances sobre elección de juzgadores</a>	3
La Jornada - Política - Pág. 9 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<a href="#">Confirma el TEPJF elegibilidad y triunfo de Nahle en Veracruz</a>	4
La Jornada - Política - Pág. 8 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<a href="#">Revoca TEPJF sentencia contra AMLO por ataques a Xóchitl</a>	5
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Daivid Saúl Vela ( Nota Informativa )	
<a href="#">Piden revisar 8 mañaneras de AMLO por razón de género</a>	6
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 49 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	
<a href="#">Premian a violentador morenista</a>	7
Reporte Índigo - Primera - Pág. 8 - Staff ( Nota Informativa )	

## Columnas Políticas

<a href="#">Templo Mayor</a>	9
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé ( Columna )	
<a href="#">Bajo Reserva</a>	11
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Trascendió</a>	12
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Frentes Políticos</a>	13
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Pepe Grillo</a>	14
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Redes de Poder</a>	16
Reporte Índigo - Reporte - Pág. 3 - Sin autor ( Columna )	
<a href="#">Historias de Reportero / Manotazo de AMLO sobre Sheinbaum en la CNDH</a>	17
El Universal - Primera - Pág. 6 - Carlos Loret de Mola ( Columna )	
<a href="#">Jaque Mate / Piedra en el camino</a>	18
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento ( Columna )	
<a href="#">Serpientes y Escaleras / El happy birthday de Ken Salazar</a>	20
El Universal - Primera - Pág. 8 - Salvador García Soto ( Columna )	
<a href="#">365 Días / Adán Augusto no podría hacer eso</a>	22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva ( Columna )	
<a href="#">Fila Cero / Mañanitas al Presidente</a>	23
El Universal - Primera - Pág. PP-9 - Azucena Uresti ( Columna )	
<a href="#">Estrictamente Personal / Andrés 1, Claudia 0</a>	25
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Raymundo Riva Palacio ( Columna )	
<a href="#">El Asalto a la Razón / El calderonazo a Jorge Romero</a>	27
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín ( Columna )	
<a href="#">En Privado / Se quisieron tropezar con la misma Piedra</a>	28
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga ( Columna )	
<a href="#">Juegos de Poder / Piedra protectora</a>	29
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann ( Columna )	

<b>Razones / EU y seguridad: confirmación del fracaso</b>	31
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez ( Columna )	
<b>Arsenal / Los "abrazos" del embajador a López Obrador y los "balazos" que asesinaron a...</b>	33
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias ( Columna )	
<b>Día con Día / Esperando a Trump: ¿unidad?</b>	35
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín ( Columna )	
<b>Astillero</b>	36
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López ( Columna )	
<b>Pensándolo Bien / ¿Qué hacer con el derecho a disentir de López Obrador?</b>	37
Milenio Diario - Política - Pág. PP-16 - Jorge Zepeda Patterson ( Columna )	

## Columnas Ciudad

<b>Circuito Interior</b>	41
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>El Caballito</b>	42
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor ( Columna )	
<b>Capital político / Morena agarra de piñata a Romero</b>	43
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Romero ( Columna )	
<b>Línea 10</b>	45
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes ( Columna )	
<b>Binoculares //</b>	46
El Gráfico - Al Día / falla de origen - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	
<b>Lengua Larga / ¿La nana, Méndez?</b>	47
Basta - Primera - Pág. 12 - Sin autor ( Columna )	

## Cartones

<b>Cartón / De votos</b>	49
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón ( Cartón )	
<b>Cartón / Embajador</b>	50
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi ( Cartón )	
<b>Cartón / Vida (y muerte) nocturna</b>	51
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Galindo ( Cartón )	
<b>Cartón / Hombre de palabra</b>	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs ( Cartón )	
<b>Cartón / Prueba irrefutable</b>	53
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández ( Cartón )	
<b>Cartón / Eso ya lo vimos</b>	54
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón ( Cartón )	
<b>Cartón / La era de Piedra</b>	55
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha ( Cartón )	
<b>Cartón / Reforzando seguridad</b>	56
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú ( Cartón )	
<b>Cartón / Desechos humanos</b>	57
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo ( Cartón )	
<b>Cartón / Por el Arco</b>	58
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro ( Cartón )	
<b>Cartón / New deal</b>	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé ( Cartón )	
<b>Cartón / El País de Nunca Jabaz</b>	60
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz ( Cartón )	
<b>Cartón / El ganón</b>	61

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio ( Cartón )	
<b>Cartón / Sin título</b>	62
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís ( Cartón )	
<b>Cartón / Pedrada...</b>	63
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Rictus ( Cartón )	
<b>Cartón / Los operadores de la mega farmaciotra del bienestar</b>	64
El Financiero - Opinión - Pág. 28 - Garci ( Cartón )	
<b>Cartón / Tal cual</b>	65
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón ( Cartón )	
<b>Cartón / Cambio de mando</b>	66
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo ( Cartón )	
<b>Cartón / Mero trámite</b>	67
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo ( Cartón )	
<b>Cartón / "Como en feria"</b>	68
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén ( Cartón )	

## IECM

<b>Tres nuevas consejeras piden violar Ley de Austeridad para ganar más</b>	70
La Jornada - Capital - Pág. CP-27 - Sandra Hernández García ( Nota Informativa )	
<b>Paridad de género debe ser una prioridad: IECM</b>	71
24 Horas - Nación 3 - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	

## INE

<b>Pide INE más tiempo para elección judicial</b>	73
Reforma - Primera - Pág. 2 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Justifica Taddei presupuesto</b>	74
Reforma - Primera - Pág. 2 - Érika Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Confirma Taddei solicitud de \$13.2 millones para "presupuesto precautorio"</b>	75
La Jornada - Política - Pág. 9 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández ( Nota Informativa )	
<b>Trascendió</b>	76
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor ( Columna )	

## GCDMX

<b>En CDMX Brugada crea Agencia de Inversiones</b>	78
La Razón - Ciudad - Pág. PP-17 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Lanzan convocatoria para dirigir las fiscalías especializadas</b>	80
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>La IP se sumará al combate a la extorsión</b>	81
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Iván Mejía / Hilda Castellanos ( Nota Informativa )	
<b>Línea antiextorsión recibe sus primeras denuncias</b>	84
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo ( Nota Informativa )	
<b>Se desplegarán 15 mil policías durante los días de compras</b>	86
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Kevin Ruiz ( Nota Informativa )	
<b>Prevé la Canaco CDMX mejora de 13.3% en ventas por El Buen Fin</b>	87
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Bertha Teresa Ramírez ( Nota Informativa )	
<b>Habilitan el sistema de citas para tramitar licencia permanente</b>	88
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Laura Arana ( Nota Informativa )	
<b>Registra 93 accidentes en 4 meses de operación</b>	89
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona ( Nota Informativa )	

<b>Anuncian gaseros paro en ZMCDMX</b>	92
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Diana Gante ( Nota Informativa )	
<b>Aumenta 56% población en situación de calle en Cuauhtémoc</b>	93
La Razón - Ciudad - Pág. 15 - Eunice Cruz ( Nota Informativa )	
<b>Ahuehuate de Reforma al fin pegó, se adapta y forma ramas nuevas</b>	95
Publmetro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V ( Nota Informativa )	

## Congreso CDMX

<b>Posponen Sistema de Cuidados</b>	98
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Eduardo Cedillo ( Nota Informativa )	
<b>Iniciativas contra la extorsión, congeladas desde 2020</b>	99
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Piden que no se "ensucie" la despenalización del aborto; solo buscan la no persecución</b>	100
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-15 - Jorge Aguilar ( Nota Informativa )	

## CNDH

<b>'Tomamos la decisión y santas pascuas'</b>	105
Reforma - Primera - Pág. 4 - Mayolo López / Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Critican reelección de Piedra en CNDH</b>	106
Reforma - Primera - Pág. 4 - Staff ( Nota Informativa )	
<b>Rechazan reelección de Piedra aspirantes y ONG</b>	108
El Universal - Primera - Pág. 8 - Marías Cabadas ( Nota Informativa )	
<b>Cuestionan premio a mala gestión en CNDH</b>	110
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Jorge Butrón ( Nota Informativa )	
<b>"Se premió" una gestión caracterizada por la inacción: Centro Prodh</b>	112
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Fernando Ortiz ( Nota Informativa )	
<b>Ve la IP autonomía lesionada en CNDH</b>	113
La Razón - Negocios - Pág. 21 - Redacción ( Nota Informativa )	
<b>Desatiende Piedra 81,356 quejas</b>	114
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala ( Nota Informativa )	
<b>La oportunidad perdida de la CNDH</b>	116
La Jornada - Opinión - Pág. 14 - Mario Patrón ( Artículo )	

## Info CDMX

<b>Eligen nueva titular del InfoCDMX para el periodo 2024-2027</b>	119
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Ornar Díaz ( Nota Informativa )	
<b>Asume en Info-CDMX su nueva presidenta</b>	120
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Georgina Olson ( Nota Informativa )	
<b>Es momento de fortalecer y darle evolución al Info CDMX: Enríquez</b>	121
24 Horas - Nación - Pág. PP-7 - Ángel Ortiz ( Nota Informativa )	

## INAI

<b>Aprueban reestructura; ven a 4T 'juez y parte'</b>	124
Reforma - Primera - Pág. 5 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Avanzan en San Lázaro nueva agencia federal y secretarías</b>	125
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 48 - Maritza Pérez ( Nota Informativa )	

## Congreso de la Unión

<b>El "embajador injerencista" ignora que no somos colonia, reprochan Morena y PT</b>	128
La Jornada - Política - Pág. 4 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Facultan a la SSPC a investigar delitos</b>	129
Reforma - Primera - Pág. 10 - Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>Morenistas leen cartilla a Rosario Piedra</b>	131
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Sergio Ramírez / Yulia Bonilla ( Nota Informativa )	
<b>Viaja Monreal en nave privada: 'Así me verán', dice</b>	133
Reforma - Primera - Pág. PP-3 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Se necesita una reforma fiscal: Monreal</b>	136
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Ivonne Melgar ( Nota Informativa )	
<b>Turnan a San Lázaro la creación de la supersecretaría</b>	137
El Universal - Primera - Pág. 6 - Luis Rodríguez ( Nota Informativa )	
<b>Eliminan prisión en delitos fiscales</b>	139
Reforma - Primera - Pág. PP-5 - Martha Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Declara el Senado la constitucionalidad de la igualdad sustantiva</b>	142
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna ( Nota Informativa )	
<b>Diputados alargan agonía de organismos autónomos</b>	143
La Razón - Primera - Pág. 11 - Claudia Arellano ( Nota Informativa )	
<b>Lanzan monedas a ex priista</b>	145
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López ( Nota Informativa )	
<b>Verde pide garantizar freno a los monopolios</b>	146
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Ivonne Melgar ( Nota Informativa )	

## Partidos Políticos

<b>Nuevo líder panista recibe constancia de mayoría</b>	148
La Jornada - Política - Pág. 7 - Néstor Jiménez ( Nota Informativa )	
<b>"Elegir peleas y abrirse, vías de AN"</b>	149
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14-15 - Equipo Milenio ( Entrevista )	
<b>Entrevista / "No fueron abrazos, fueron más balazos"</b>	153
El Sol de México - República - Pág. PP-4-5 - Carlos Tovar ( Entrevista )	

## SCJN

<b>Llaman a aclarar suspensiones</b>	158
Reforma - Primera - Pág. 2 - Víctor Fuentes ( Nota Informativa )	
<b>Crecen 300% las jubilaciones anticipadas en Poder Judicial</b>	159
El Universal - Primera - Pág. 2 - Daniela Wachauf ( Nota Informativa )	
<b>Prisión preventiva oficiosa, justicia sin excepciones</b>	162
El Heraldo de México - El País - Pág. 16 - Julio César Moreno ( Artículo )	
<b>SCJN: firma Centrum debe pagar multa por prácticas monopólicas ante el IMSS</b>	164
La Jornada - Política - Pág. 13 - Iván Evair Saldala ( Nota Informativa )	

## Presidencia

<b>Sheinbaum felicita al ex presidente López Obrador por su cumpleaños</b>	166
La Jornada - Política - Pág. CP-10 - Emir Olivares y Alma Muñoz ( Nota Informativa )	
<b>Sheinbaum refrenda compromisos con artesanías textiles</b>	168
El Economista - Arte, Ideas y Gente - Pág. 51 - Ricardo Quiroga ( Nota Informativa )	
<b>Dialoga la Presidenta con la jerarquía católica sobre el proceso de paz</b>	170
La Jornada - Política - Pág. 7 - Ángeles Cruz Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Descarta Presidencia terrorismo en Durango</b>	171
La Jornada - Estados - Pág. 25 - Emir Olivares / Alma Muñoz ( Nota Informativa )	

<b>Poco a poco vamos a pacificar Sinaloa, ofrece Sheinbaum</b>	172
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-7 - Gaspar Vela / Manuel Aceves ( Nota Informativa )	
<b>Ratifica Sheinbaum señalamientos de corrupción contra Jorge Romero</b>	174
La Jornada - Política - Pág. 7 - Alma E. Muñoz / Emir Olivares ( Nota Informativa )	
<b>Demostrará Sheinbaum a Trump con cifras aporte de paisanos y T-MEC a EU</b>	175
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Emir Olivares y Alma Muñoz ( Nota Informativa )	
<b>Surge estafa, un video donde Sheinbaum invita a invertir.</b>	176
Publmetro - Primera - Pág. 6 - César García ( Nota Informativa )	
<b>Protesta cancillería</b>	177
Reforma - Primera - Pág. PP - Rolando Herrera ( Nota Informativa )	
<b>Gobierno promete no aumentar precio de gasolinas</b>	178
El Universal - Cartera - Pág. PP-20 - Everardo Martínez ( Nota Informativa )	
<b>Ingresos dignos y pensiones justas, objetivo del nuevo gobierno: SHCP</b>	180
La Jornada - Economía - Pág. 19 - Braulio Carbajal ( Nota Informativa )	
<b>"A lo mejor nos ganan" el panel de maíz transgénico: Ebrard</b>	182
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-23 - Nilsa Hernández / Giselle Soriano ( Nota Informativa )	
<b>Delinean plan contra deserción de jóvenes</b>	184
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Laura Toribio ( Nota Informativa )	
<b>El Radar Excélsior / Sigue registro para pensiones</b>	186
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ernesto Méndez ( Nota Informativa )	
<b>Mejoran hospital del ISSSTE en la CDMX</b>	187
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Brenda Salas ( Nota Informativa )	
<b>Atenderá IMSS a casi medio millón en Juárez</b>	188
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Brenda Salas ( Nota Informativa )	

## Internacional

<b>Trump piensa en un tercer mandato: "soy muy bueno"</b>	190
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Jim Cason y David Brooks ( Nota Informativa )	
<b>Por ideología, AMLO cerró puerta a EU: Ken</b>	193
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Luis Valdés ( Nota Informativa )	
<b>Vive Bolivia "situación de colapso económico"</b>	195
La Jornada - Mundo - Pág. CP-23 - Aldo Anfossi ( Entrevista )	
<b>Alerta roja en Valencia y Málaga por nueva DANA</b>	197
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Armando G. Tejeda ( Nota Informativa )	
<b>Ratifican seis años de prisión y la inhabilitación a Cristina Fernández en Argentina: aún puede impugnar</b>	198
La Jornada - Mundo - Pág. 22 - Stella Calloni ( Nota Informativa )	

## Violencia de Género

<b>'Era violento cuando tomaba'</b>	201
Reforma - Primera - Pág. 11 - Benito López ( Nota Informativa )	
<b>Detienen a presunto feminicida</b>	202
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Abraham Acosta ( Nota Informativa )	

TEPJF



## Suman 1,809 registros para elección de 2025

Por Ulises Soriano y Sergio Ramírez

**LUEGO DE UN INICIO** lento en el proceso de inscripciones, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) reportó que, entre el 11 y el 12 de noviembre, recibió 33 inscripciones de aspirantes para las elecciones extraordinarias de 2025; mientras que en el Senado, hasta este miércoles se han inscrito mil 809 personas en el comité del Poder Legislativo.

Los registros en el PJF incluyen dos candidaturas a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 24 para jueces de distrito, cinco para magistrados de Tribunales Colegiados y una para magistrado de Tribunales Colegiados de Apelación. Además, se inscribió un candidato para la elección por voto popular como magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Entre los nombres que buscan ser votados para una toga en el máximo tri-

bunal del país se encuentra Ángel Mario García Guerra, quien tiene 25 años trabajando en el Poder Judicial y es magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.

García Guerra defendió en su momento la reforma al PJ y calificó como "prostitución de la justicia" que juzgadores dieran trámite a amparos en contra de la reforma. También se encuentra la abogada Martha Patricia Juárez Palma.

Como candidato al cargo de magistrado del TEPJF se registró Alex Walter Díaz García, exconsejero del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC).

En tanto, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, informó al pleno que, de acuerdo con el reporte del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, hasta este miércoles se han inscrito mil 809 personas para participar en la elección del próximo 1 de junio de 2025.

"Hay diferentes estatus, hay quien ya completó todos los requisitos, hay

quien está en proceso", señaló el legislador de Morena.



**EL MIÉRCOLES**, integrantes de la CIDH expresaron su preocupación por los riesgos que ven por la reforma al Poder Judicial implementada en México.

**(HASTA)** este momento, mil 809 personas se han registrado para participar en la elección de personas juzgadoras. Hay diferentes estatus, hay quien ya completó todos los requisitos, hay quien está en proceso"

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente de la Mesa Directiva del Senado



EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ayer, en sesión del pleno.



Página 1 de 1  
\$ 14600.00  
Tamaño: 200 cm2

**REUNIÓN DE VOCALES DE REGISTRO**

# El INE, sin avances sobre elección de juzgadores

Fuentes Barrera puede participar en designación de jueces

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Consejeros y directivos del Instituto Nacional Electoral (INE) dedicaron ayer parte de su agenda a definir aspectos operativos para las elecciones locales a realizarse el año entrante; sin embargo, es nula la planeación oficial en cuanto a la elección de juzgadores.

Hasta anoche no había fecha tentativa para la apertura de los trabajos de la comisión temporal encargada de conducir los trabajos en ese aspecto.

En principio, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y los consejeros Carla Humphrey y Arturo Castillo asistieron a la apertura de una reunión nacional de vocales del Registro Federal Electoral, acto interno, sin invitación a la prensa.

Considerada como junta de planeación institucional, ahí se presentará el plan de trabajo de

la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores, así como un análisis para la integración de la lista nominal de sufragantes para el voto anticipado y en prisión preventiva, de la misma manera que otros asuntos relacionados con los módulos de atención ciudadana.

Incluso, otro de los objetivos del encuentro nacional es conocer los procesos para la formación de la base de datos e imágenes del padrón electoral y de producción de credenciales para votar.

La agenda de tres días de trabajos está llena, pero no hay nada relacionado con la elección del primer domingo de junio de 2025, cuando se sometan a sufragio ciudadano más de 800 cargos de jueces de distrito, magistrados y ministros.

En tanto, continúa la confrontación interior en el Instituto Nacional Electoral sobre la estrategia jurídica a seguir frente

al tema derivado de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial.

Si bien esta semana se darán algunos pasos –como se informó–, para tramitar distintas impugnaciones, precisamente en las máximas instancias judiciales, el instituto, como organizador de dichos comicios, sigue sin avanzar.

## Avalan intervención de magistrado

Por otro lado, el magistrado Felipe Fuentes Barrera sí podrá participar en los asuntos relacionados con la elección de juzgadores, resolvió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El proyecto del magistrado ponente, Reyes Rodríguez, proponía dar la razón a los demandantes, quienes señalaron que aquel no debe participar por estar adscrito a una plaza de magistrado de circuito.



# Confirma el TEPJF elegibilidad y triunfo de Nahle en Veracruz

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la elegibilidad y triunfo de Rocío Nahle como gobernadora de Veracruz.

Al rechazar los argumentos del PRI, el proyecto aprobado señala que la entonces candidata de la coalición encabezada por Morena sí acreditó su residencia efectiva en aquella entidad desde 2001, y que su estancia en la Ciudad de México, como secretaria de Energía, no afectó el vínculo comunitario ni le elimina el conocimiento de las problemáticas de la entidad.

“Este tribunal debe interpretar la Constitución General de modo que se maximicen los derechos humanos y se adapten a las nuevas realidades sociales, como ya lo hemos hecho en otras ocasiones donde se nos han propuesto temáticas jurídicas similares”, dijo Felipe Fuentes, magistrado ponente.

Añadió que la circunstancia de que desempeñara un cargo en la ca-

pital del país, “desde mi perspectiva, no es una razón de peso para desvirtuar lo que he señalado”, pues trasladarse no debe ser limitante para ocupar luego otros cargos públicos.

## Nueva revisión a caso de violencia de género

En otro asunto, también a propuesta de Felipe Fuentes, se ordenó a la sala especializada del TEPJF un nuevo análisis para justificar la declaración de existencia de violencia política contra las mujeres en razón de género, en perjuicio de la entonces aspirante presidencial Xóchitl Gálvez, por expresiones vertidas en ocho mañaneras, de julio y agosto de 2023.

La sala deberá tomar en “consideración el contraste en el contexto de su emisión, el significado intrínseco de las frases consideradas violatorias y los criterios de la sala superior en materia de violencia política de género, a fin de verificar que dichas manifestaciones generaron estereotipos, discriminación o afectación en los derechos de la denunciante”.



Página 1 de 1  
\$ 36240.00  
Tam: 120 cm2

ORDENA NUEVO ANÁLISIS

# Revoca TEPJF sentencia contra AMLO por ataques a Xóchitl

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó un nuevo análisis para determinar si el expresidente Andrés Manuel López Obrador cometió o no violencia política de género contra la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, con lo que se revocó la sentencia pasada.

El bloque conformado por Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes consideró que la Sala Especializada del tribunal hizo un análisis deficiente al resolver que sí hubo violencia política de género. Por ratificar la sentencia votaron Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

La mayoría estimó que la Sala Especializada no analizó las expresiones del ex presidente en ocho conferencias, en julio y agosto de 2023, en el contexto político, significado de las frases y criterios de la Sala Superior.

Por ello, ordenó un nuevo análisis que podría derivar en la exoneración del expresidente

López Obrador, si se resuelve que sus dichos no generaron estereotipos, discriminación o afectación en los derechos de Gálvez.

Donde la y los magistrados Soto, De la Mata y Fuentes sí se pusieron los lentes violetas fue en un caso del Instituto Electoral de Guanajuato (IEEG), al ordenar la destitución de tres consejeros y que en su lugar se nombre a tres mujeres.

Consideraron que el INE incumplió con el principio de paridad al no otorgar ni un sólo espacio a mujeres en el IEEG, cuando sí había perfiles competitivos.

—David Saúl Vela



Debate. Los magistrados, ayer, en sesión.



**TEPJF revoca sentencia de Sala Especializada**

# Piden revisar 8 maneras de AMLO por razón de género

Mariza Pérez  
mariza.perez@eleconomista.mx

**La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó una sentencia de la Sala Especializada en la que se señaló al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador de cometer violencia política por razón de género en contra de Xóchitl Gálvez, durante ocho de sus mañaneras.**

Con el voto en contra de la magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, la mayoría del pleno del TEPJF revocó la determinación de la Sala Especializada en la que declaró la existencia de la infracción consistente en violencia política contra las mujeres por razón de género por parte del expresidente López Obrador, y ordenó que se realice un nuevo análisis de las mañaneras del 3, 5, 10, 11 y 14 de julio, así como del 3, 7 y 18 de agosto, todas del año pasado.

Lo anterior, al argumentar que dicha Sala omitió justificar su determinación “a partir de estudiar el contenido de las expresiones denunciadas, tomando en consideración el contraste en el contexto de su emisión, el significado intrínseco de las frases consideradas violatorias y los



**Los magistrados Otálora Malassis y Rodríguez Mondragón votaron en contra de revocar la determinación.**

FONDO ESPECIAL

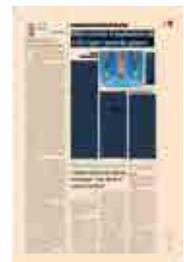
criterios de la Sala Superior en materia de violencia política de género, a fin de verificar que dichas manifestaciones generaron estereotipos, discriminación o afectación en los derechos de la denunciante”.

No obstante, en contra de esta determinación, la magistrada Otálora Malassis recordó que este caso ya había sido analizado bajo su ponencia desde el 21 de agosto, por lo que no era necesario que el asunto vuelva a la Sala Especializada, ya que, dijo, en aquel entonces ya se había determinado que las expresiones de las conferencias celebradas por el entonces Presidente de la República el 11 de julio, 7 y 18 de agosto del año 2023, sí constituían violencia política en razón de género, mas no en las demás Mañaneras denunciadas.

**Validan victoria de Nahle**

Por unanimidad de votos, la Sala Superior confirmó la resolución del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) que validó el cómputo estatal de la elección a la gubernatura, la declaratoria de validez y el otorgamiento de la constancia de mayoría a favor de Norma Rocío Nahle García, como gobernadora electa de Veracruz para el periodo del 1 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre de 2030.

El PRI impugnó la sentencia del TEV al considerar, entre otras cuestiones, que Nahle García era inelegible, la indebida valoración sobre los procedimientos administrativos sancionadores, la acreditación de irregularidades durante la jornada electoral y los cómputos distritales, así como el incorrecto desechamiento de pruebas supervenientes.



# #Tabasco Premian a violentador morenista

INDIGO STAFF

Morena en Tabasco.

de la víctima, sin que se haya demostrado lo contrario.

## Antecedente delictivo

**E**l partido oficialista eligió a Jesús Selván García como nuevo presidente estatal, ante la renuncia del dirigente nombrado en el anterior gobierno, Joaquín Baños.

El expresidente municipal de Jalpa de Méndez fue apoyado a mano alzada por 58 de 60 integrantes del máximo consejo de dirección del organismo político.

Selván García señaló que trabajará para fortalecer las bases, pues es necesario renovar los comités de defensa de la llamada Cuarta Transformación.

Afirmó que una de sus primeras acciones al frente del guinda será realizar una gira por todo el estado y conformar un padrón de fundadores de

En sesión pública y sin ninguna discusión, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, confirmó la sanción impuesta a Jesús Selván García por violencia política en razón de género contra su compañera de banca, Rita Gálvez Bonora.

Con ello, los magistrados ratificaron la sentencia del Tribunal Electoral de Tabasco que, a su vez, confirmó la resolución del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana que declaró la existencia de esta figura jurídica.

También determinaron confirmar la sentencia impugnada, dado que se acreditó que los hechos denunciados sí constituyeron violencia política en contra

## Controvertida propuesta

En un giro irónico y preocupante, el partido Morena en Tabasco nombró a un personaje cuya trayectoria está marcada por actos contrarios a los principios de la Cuarta Transformación.

Incluso, Jesús Selván García figura en el padrón de violentadores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco desde 2023, debido a antecedentes graves de violencia política y de género.

Entre sus actos más lamentables destaca el ataque físico y verbal contra la diputada Rita Gálvez durante un evento público, hecho que fue documentado en el expediente SX-JDC-225/2023 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



**El nuevo dirigente** de Morena en Tabasco, pese a haber ejercido violencia de género, fue designado para llevar a cabo el trabajo partidista en la entidad.





# PRIMERAS PLANAS





## EL MÁS SEXY

Aunque al principio creyó que era una broma, el actor John Krasinski se alzó con un reconocimiento que sólo han tenido actores como Patrick Dempsey, Chris Evans y Paul Rudd.

GENTE

## PATRIMONIO EN VENTA

La casa Sotheby's de NY ofrece en subasta obras de la Colección Jacques y Natasha Gelman, acervo que debía permanecer íntegro en el País. Destaca un autorretrato de Siqueiros.



## COMO SI NADA

Ayer, Joe Biden y Donald Trump se dieron la mano para anunciar una transición pacífica y ordenada. Ambos habían protagonizado meses de invectivas donde el Presidente saliente acusó a Trump de "delincuente" y de ser "un dictador". El magnate había considerado a su vez a Biden, a quien sucederá en enero, como "deshonesto" y "demente".

JUEVES 14 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,271 \$ 30.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



EL VIAJE



## VIAJA MONREAL EN NAVE PRIVADA: 'ASÍ ME VERÁN', DICE

En abierta contradicción con los postulados de Morena, el coordinador parlamentario oficialista, Ricardo Monreal, aceptó que viaja en helicóptero privado "con frecuencia". Y advirtió: "Me van a ver seguido".

Monreal fue captado en un video, difundido por Latinus, en un viaje a principios de septiembre en compañía de su mano derecha en el Congreso, Pedro Haces, en un helicóptero con matrícula norteamericana N104EC, propiedad de la empresa TVPX Aircraft, que abordaron en el Deportivo Venustiano Carranza, a unos metros de la Cámara de Diputados.

El pasado martes, el mismo helicóptero aterrizó y despegó nuevamente ahora rumbo al aeropuerto de Toluca.

Monreal justificó: "Lo hago con frecuencia, a lo mejor me van a ver seguido, nunca me ha gustado ocultar, no soy hipócrita, a veces uso ese tipo de aeronaves".

Aseguró que no era a cargo del presupuesto de la



Cámara.

Hace una semana, en su conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum instó a los funcionarios morenistas a "predicar con el ejemplo... servir al pueblo quiere decir también vivir en la justa medianía".

Fuentes cercanas al legislador reconocieron que esos vuelos son frecuentes y varios los realiza en la CDMX.

Consultado por REFORMA, el equipo de Monreal se negó a revelar el dueño del helicóptero, el costo del viaje, los destinos y los temas urgentes que le hicieron viajar en la nave.

## Reprocha Embajador de EU estrategia de AMLO

# 'Fracasaron abrazos y rechazaron ayuda'

Lamenta Salazar que, por la "ideología", no fueron aceptados apoyos por 32 mdd

ROLANDO HERRERA

La política de "abrazos no balazos" del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador fracasó y pese a los malos resultados el tabasqueño rechazó, por razones ideológicas, la ayuda ofrecida por Estados Unidos, acusó ayer el Embajador de ese país, Ken Salazar.

En conferencia ofrecida en la residencia de la Embajada, el diplomático sostuvo que el mayor problema que enfrenta México es la inseguridad y la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum ya no debe culpar al pasado ni a otros países de la violencia que sufren los ciudadanos.

"La estrategia de abrazos no balazos no funcionó", indicó el Embajador.

Salazar dijo que el componente de prevención que encierra ese concepto debe continuar, pero la otra parte es la aplicación de la ley y esto implica que no haya impunidad para los delincuentes.

Las estadísticas delictivas con las que se dice al pueblo de México que todo está bien, señaló, no muestran la realidad, pues la verdadera realidad es el ganadero asesinado el martes en Sinaloa o el párroco ultimado a balazos en Chiapas hace unas semanas.

"Tenemos estas cifras que le dicen al pueblo que no hay problema, no están basadas en la realidad. La realidad es que el pueblo de México, —y esto es empresarios, son los miembros de la prensa como ustedes, son los que trabajan en las esquinas de las calles, son los que tienen ranchos, es como el vaquero en Sinaloa que lo mataron este fin de semana porque era líder—, no viven en seguridad. Y eso se tiene que ver muy claramente que es un problema muy grave de México", sostuvo.

Durante sus primeros años al frente de la representación diplomática estadounidense en México, Salazar fue un interlocutor cercano al ex Presidente; sin



## RECLAMA SALAZAR

La estrategia de abrazos no balazos no funcionó... Hablar que no hay problema es negar la realidad."

ASÍ LO DIJO Ken Salazar

embargo, tras la captura el pasado 25 de julio de Ismael "El Mayo" Zambada en circunstancias poco claras, el tabasqueño decidió "pausar" la relación.

El Embajador aseguró que su país ofreció 32 millones de dólares en ayuda a México para mejorar las instituciones de seguridad y pese a que ya había sido aceptada, finalmente fue congelada.

"Queremos invertir como socios, como familia en México, pero se rechaza por problemas ideológicos o con otras explicaciones que, de veras, no tienen (sustento en) la realidad de la inseguridad de México", acusó.

Salazar deseó que la estrategia adoptada por Sheinbaum tenga éxito, pero advirtió que debe invertir recursos y debe coordinarse con las autoridades locales.

"Por muchos años se ha hablado que todo está bien en México, que todos tienen seguridad. Ahora vemos las realidades que están pasando en Sinaloa, las muertes que se ven donde quiera. Hablar que no hay problema es negar la realidad."

"La realidad es que hay un problema muy grande en México. Y por eso el plan de la Presidenta Sheinbaum tiene que tener éxito. No se puede quedar en las explicaciones del pasado", dijo.



## Y TRUMP HA DICHO

Los cárteles son quienes administran México, pueden quitar a un Presidente en 2 minutos".

Si no detienen esta embestida de criminales y drogas, voy a imponer un arancel del 25%".

## PROTESTA CANCELLERÍA

ROLANDO HERRERA

La Cancillería mexicana reclamó anoche al Embajador Ken Salazar sus declaraciones en contra del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Conforme un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por Juan Ramón de la Fuente, informó que envió una nota diplomática a la Embajada de Estados Unidos en México en la que expresó su extrañamiento por los dichos del Embajador.

Además de señalar el fracaso de la estrategia de "Abrazos no balazos", Salazar reveló que López Obrador había rechazado la ayuda estadounidense e instó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a asumir que la inseguridad es un grave problema para el

País y que no puede culpar al pasado o a Estados Unidos por los asesinatos registrados en distintas ciudades.

En el mensaje, la Cancillería mexicana manifestó su extrañeza ante los dichos del diplomático en una rueda de prensa ofrecida ayer en la residencia de la Embajada.

"México manifestó su extrañamiento por los mensajes emitidos por el actual Embajador de Estados Unidos en nuestro País", indicó.

Esta es la segunda nota diplomática remitida a la Embajada. La anterior fue enviada en agosto, luego de que Salazar advirtiera que la reforma al Poder Judicial, en virtud de la cual se va a elegir por voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros, podría poner en riesgo la democracia en México.

## ACUSA GOBERNADOR DE TABASCO A MANDO DE ADÁN

El Gobernador de Tabasco, Javier May (Morena), dijo que Hernán Bermúdez, Secretario de Seguridad Pública en la entidad con Adán Augusto López y Carlos Merino, era quien dirigía al grupo criminal "La Barredora". PÁGINA 7



LA ACUSACIÓN

# Eliminan prisión en delitos fiscales

MARTHA MARTÍNEZ

La defraudación fiscal y el narcomenudeo no ameritarán prisión preventiva oficiosa, luego de que la Cámara de Diputados los excluyó del catálogo de delitos considerados con esa pena en la reforma del artículo 19 Constitucional que votó anoche con mayoría calificada.

El dictamen consideraba la prisión preventiva por la sola presunción de defraudación fiscal o cualquier actividad relacionada con comprobantes fiscales falsos, lo que, según expertos, abría la puerta para llevar a la cárcel a presuntos sospechosos sin demostrar su culpabilidad.

El coordinador morenista, Ricardo Monreal, propuso la exclusión de ambos delitos.

## ANUNCIA MORENA REFORMA FISCAL

En su argumentación, Monreal sorpresivamente aseguró que Morena promoverá una reforma fiscal, asunto que ha rechazado la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto porque la distribución de la riqueza y la sociedad igualitaria a la que aspiramos requieren un mayor esfuerzo de los que más tienen. Esa es nuestra filosofía: la progresividad fiscal y vamos a llegar a ella", dijo sin dar detalles.

## Ven en plan de Pemex viejo régimen fiscal

DIANA GANTE

A partir del próximo año, Pemex retomará un régimen fiscal que operó entre 1994 y 2008, en el que pagará una tasa única de 30 por ciento sobre sus ingresos, el cual limitará aún más la rentabilidad de sus proyectos, de acuerdo con expertos.

Ayer, se presentó en la conferencia mañanera la Estrategia Nacional del Sector Hidrocarburos y Gas Natural, en la que se anunció un régimen fiscal simplificado para Pemex en el que se de-

jan de lado los tres derechos que paga la petrolera —de exploración, de extracción de hidrocarburos y de utilidad compartida—, para dar paso al derecho petrolero para el bienestar.

Ese gravamen tendrá una tasa general de 30 por ciento y de 11.63 por ciento para el gas natural no asociado.

Sin embargo, para Gonzalo Monroy, director de la consultora GMEC, dicho régimen de tasa única ya se tuvo en el pasado y fue pernicioso para Pemex, pues privilegia sólo proyectos de

producción de petróleo rentables, es decir, los de menores costos de producción.

En la Estrategia se planteó retomar proyectos en tierra, como Chicontepec, de aguas someras e incluso, de aguas profundas, como Trion, además de retomar la producción de gas seco.

"Automáticamente esto deja fuera proyectos a los que le están apostando como Chicontepec (en tierra) y Trion, al igual que otros como Lakach", dijo en entrevista.

NEGOCIOS

## Preocupan deudas con proveedores

DIANA GANTE

Pemex mantiene una elevada deuda con proveedores de la cual ya ni siquiera se conoce el monto total, pues la empresa dejó de facturar desde hace un par de meses, aseguró Lorenzo Meyer, consejero independiente.

Durante su participación en el Encuentro Nacional de Energía, Meyer aseguró que la deuda con proveedores es una de los mayores riesgos para la petrolera, pues tiene en alerta sus operaciones.

"Lo que estoy viendo es el riesgo de pago que tenemos con proveedores. Ahorita no sabemos cuánto es ya, pero oficialmente son unos 18 mil millones de dólares, desde finales de la Administración anterior se dejó de facturar, entonces tenemos una deuda oculta, se están acumulando las facturas", destacó en su participación que, dijo, era a título personal.

Reconoció que una de las herencias más fuertes —la de Octavio Romero— es el adeudo con proveedores



## CHEVRON VS PEMEX

- Tienen la misma cantidad de crudo.
- Chevron logra 57% más de gas natural.
- Y produce 5 veces más petrolíferos (sin combustóleo).
- Chevron tiene sólo el 32% de los trabajadores de Pemex, a 2023.



610972000016



# EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx \$20

www.eluniversal.com.mx

Jueves 14 de noviembre de 2024



## FRASE DEL DÍA

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**"Es una decisión del Senado la que se tomó ayer. Y hasta ahí [sobre la reelección de Rosario Piedra Ibarra en la CNDH]"**

| NACIÓN | A8

GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

ESTE DEPORTE SE HA CONVERTIDO EN PARTE DE LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD



## EL BASQUETBOL, UN CAMINO PARA ALEJAR A NIÑOS TRIQUIS DE LA VIOLENCIA

**Putla de Guerrero.**— En La Joya madres de familia, vecinos y autoridades impulsan a los menores a practicar este deporte, como un escape de la pobreza y violencia; esta localidad cuenta con un equipo oficial. El basquetbol les ayuda a explorar, conocer y darse cuenta de que son capaces de perseguir sus sueños, dicen las madres. | ESTADOS | A11

## Gobierno promete no aumentar precio de gasolinas

Presenta la estrategia de hidrocarburos, que incluye reducir filiales de Pemex; no aliviará deuda: expertos

**EVERARDO MARTÍNEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum presentó ayer la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural, la cual incluye la promesa de no aumentar el precio de los combustibles en términos reales en los próximos seis años.

El plan señala un nuevo régimen fiscal para Pemex, una reducción de filiales y subsidiarias que le permitirá ahorrar 50 mil millones de pesos y establece que la producción petrolera dará prioridad al consumo interno, fijándose en 1.8 millones de barriles diarios.

Sin embargo, de acuerdo con especialistas del sector, la estrategia es insuficiente para contrarrestar la delicada situación financiera de la empresa, cuya deuda al cierre de septiembre pasado se ubicó en 97 mil millones de dólares.

| CARTERA | A20



## AZUCENA URESTI

**"El presidente que quiso pasar a la historia como Pepe Mujica en realidad está construyendo su leyenda mucho más cercana a la figura de Hugo Chávez"**

| A9 |

## OPINIÓN

| NACIÓN

- A6 Carlos Loret de Mola
- A7 Luis Cárdenas
- A8 Salvador García Soto
- A14 Maite Azuela
- A14 Alfonso Zárate
- A15 Germán Martínez Cázares
- A15 Paola Félix Díaz

**\$21.04**

DÓLAR AL MENUDEO

Año 108,  
Número  
39,068  
CDMX  
48 págs.



39068

9 771870 156050

## En un evento dedicado a Juan Gabriel en Guadalajara, un funcionario de la Secretaría de Cultura de Jalisco rindió tributo al líder de La Luz del Mundo, preso en EU por abuso infantil

**JOSÉ QUEZADA**  
—cultura@eluniversal.com.mx

El líder de la iglesia La Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, fue invocado por un funcionario en un evento en el Teatro Degollado, el recinto cultural más importante de Guadalajara, lo que viola el reglamento de ese espacio público.

A más de cinco años de que Naasón recibiera un homenaje en el Palacio de Bellas Artes, el pasado 30

de octubre el jefe de Festivales y Grupos Artísticos de la Secretaría de Cultura de Jalisco, Josué Coronado Hernández, alabó a su maestro en un evento que tenía carácter cultural —dedicado a Juan Gabriel— y que finalizó con un tinte religioso: "Mi agradecimiento es a quien me lo ha dado todo (...) Mi mayor gratitud es para ese ser supremo, el apóstol de Jesucristo, Naasón Joaquín García".

Especialistas coinciden en la im-

portancia de cuidar la neutralidad de los funcionarios en materia religiosa, "para que no apoyen ni se opongan de forma explícita o implícita a ningún culto".

El líder religioso purga una pena en Estados Unidos, donde fue condenado en 2022 a 16 años y ocho meses por abuso sexual infantil.

La Secretaría de Cultura de Jalisco dijo que abrió un proceso interno por este caso y es confidencial.

| CULTURA | A22



## TRANSICIÓN EN EU; MÁS HALCONES AL MANDO

Con su reunión, el presidente saliente, Joe Biden, y su sucesor, Donald Trump, arrancaron lo que llamaron una "transición suave"; Trump siguió con sus nombramientos, al confirmar a Marco Rubio como secretario de Estado; Matt Gaetz, de la ultraderecha, va a la fiscalía general; los dos son críticos de México. | MUNDO | A12

## "Abrazos, no balazos" no funcionó: Salazar

**EDUARDO DINA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que la estrategia de seguridad del expresidente Andrés Manuel López Obrador de "abrazos, no balazos" no funcionó.

Lo acusó de rechazar la ayuda estadounidense para enfrentar

al crimen y de cerrar la puerta a la inversión de 32 millones de dólares en la materia.

"La austeridad republicana puede hacer la seguridad hasta peor", aseveró. "Hablar de que no hay problema, echarle la culpa a Estados Unidos, eso no es lo que se requiere para arreglar la seguridad en México".

| NACIÓN | A4

## CANCILLERÍA RESPONDE

Envío una nota diplomática a EU, en la que manifiesta su extrañamiento por lo que dijo Ken Salazar.



## Brugada va por inversiones y contra la extorsión

**FRIDA SÁNCHEZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, convocó a líderes empresariales de la Ciudad de México a trabajar en unidad con el objetivo de incentivar la llegada de inversiones extranjeras —de 2025 a 2027 prevé 4 mil millones de dólares—, para lo cual se comprometió a dar certeza jurídica, agilizar los trámites, reducir los índices de inseguridad y combatir el delito de extorsión.

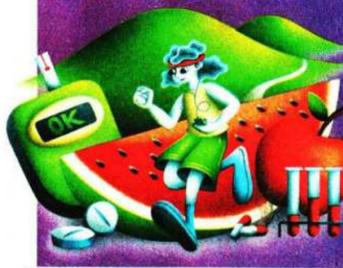
Anunció la creación de la Agencia de Inversiones de la Ciudad de México, la cual estará encabezada por Arturo Palacios y cuyo propósito será facilitar la atracción de capital y fortalecer la economía.

| METRÓPOLI | A16

## EL TUCA NO VE ÍDOLOS EN LA SELECCIÓN

Dice a este diario que el fútbol mexicano carece de talento y prioriza lo económico sobre lo deportivo. | E1 |

## CHÉCATE



## La diabetes y las terapias revolucionarias

Medicamentos de última generación buscan mejorar la calidad de vida. | U1 |

ILUSTRACIÓN: DANIEL RAZO

SINALOA REGISTRA DÍA NEGRO; ASESINAN A 14 | A10 |



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14488 // Precio 10 pesos

**Se refuerza mando civil: oposición**

## Contra crimen organizado, supersecretaría de Seguridad, aprueba Senado

● En San Lázaro, luz verde a dependencias de Mujeres, Ciencias y Anticorrupción

● Emiten declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3, 5 Y 7



▲ Los presidentes electo y en funciones se reunieron ayer durante dos horas en la Oficina Oval de la Casa Blanca. "La política

es algo difícil y en muchos casos no es un mundo bonito, pero hoy sí lo es", dijo el primero al inicio del encuentro. Foto Ap

## Acuerdan Trump y Biden traslado pacífico del poder

● Confirma el republicano que Marco Rubio será el jefe de la diplomacia de EU y Matt Gaetz, el próximo fiscal general

● "Con números", demostrará Sheinbaum los beneficios del tratado comercial de América del Norte y la aportación de migrantes

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ / P 5 Y 20

## Llega la DANA a Málaga



▲ Las provincias de Málaga (en la imagen) y Valencia fueron declaradas en alerta roja ante la nueva ola de lluvias torrenciales que dieron inicio el martes y se

prolongarán hasta mañana, lo que ya provocó la evacuación de miles de personas ante la crecida de los ríos. Foto tomada de redes A. G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 21

**Sólo pagará derecho de 30% de su producción petrolera**

## Anuncian nuevo régimen para aliviar la carga fiscal de Pemex

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES / P 16

## "A lo mejor nos ganan" disputa por maíz transgénico: Ebrard

● Dan resultado preliminar en T-MEC contra prohibición de México

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 17

## Expresa la SRE extrañamiento ante el injerencismo de Salazar

● Fracásó la estrategia de "abrazos, no balazos", dijo el embajador

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 4



**Jorge Zepeda Patterson**  
"¿Qué hacer con el derecho a disentir de AMLO?" - P. 16



**Regina Reyes-Heroles**  
"Niños, la clave para romper los ciclos de pobreza" - P. 24



**Maruan Soto Antaki**  
"Se niega a hablar de Cisjordania e insiste en Judea y Samaria" - P. 47

**Seguridad.** El embajador revela que López Obrador rechazó ayuda por 32 mdd para combatir el crimen y descalifica la austeridad en el tema; se inconforman senadores y la SRE envía *extrañamiento* diplomático

## Ken Salazar reprueba "abrazos, no balazos": se requiere invertir

A. SALAZAR Y S. ARELLANO, CDMX

El embajador estadounidense en México, Ken Salazar, recomendó a la presidenta Claudia Sheinbaum terminar con la austeridad republicana cuando

se trata de seguridad y no echarle la culpa de todo a Estados Unidos. El diplomático refutó la estrategia de "abrazos, no balazos" de AMLO, a quien reprochó no aceptar ayudas por 32 mdd. PÁGS. 6 Y 7

**Ayer, 14 ejecutados**

Poco a poco, pacificación de Sinaloa, ofrece Sheinbaum

G. VELA Y M. ACEVES - PAG. 7

**Tres esperan sentencia**

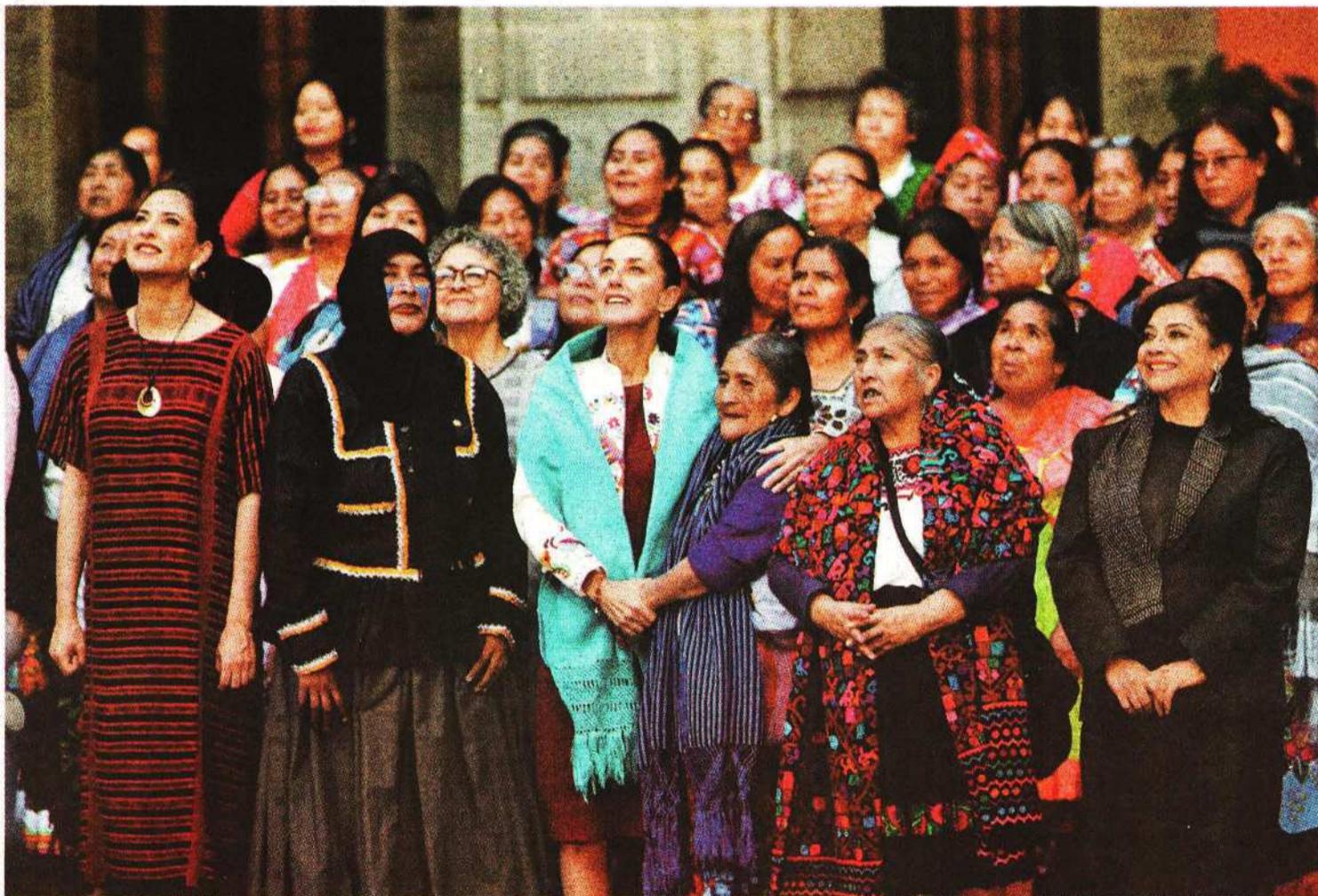
Cártel Jalisco secuestró a soplón de la DEA en 2019

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 4

**Se entrevista con Biden**

Trump confirma a Rubio en el Departamento de Estado

AFP Y EFE - PAG. 20



La mandataria y Clara Brugada durante el Encuentro de Arte Textil Mexicano en el patio central de Palacio Nacional. ARACELI LÓPEZ

## Pemex planea nuevo régimen fiscal y ahorros por 50 mil mdp

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el plan de austeridad para Petróleos Mexicanos, mediante el cual se busca un ahorro de 50 mil millones de pesos con la eliminación de filiales y subsidiarias, así como reducción de gastos, además de adoptar un nuevo régimen fiscal. PAG. 22

### CAFÉ MILENIO



## ELEGIR PELEAS Y ABRIRSE, VÍAS DE AN: ROMERO

El líder entrante dice que es el tiempo de "sudar la camiseta"

EQUIPO MILENIO - PÁGS. 14 Y 15

## Loretta Ortiz aspira a ser la ministra "más votada" para ser presidenta de la Corte

PEDRO GAMBOA, CDMX

La ministra Loretta Ortiz, aspirante a repetir, ve blindaje contra partidos y hampa con la reforma al Poder Judicial. PAG. 10

**Debate por transgénicos**

Ebrard cree posible que se pierda el panel sobre maíz

N. HERNÁNDEZ Y G. SORIANO - PAG. 23



**Buen Fin: lánzate a la aventura de las rebajas**

Un hogar para atesorar

JUEVES  
14 DE NOVIEMBRE  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,  
NO. 39.152  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS

\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



“Amo la pasión, el drama y creo en la liberación de la gente latina. Siento como que está muy centrada en su corazón y ése es mi lenguaje.”

KATY PERRY  
CANTANTE POP

Fotos: Tomadas de Instagram

ENVÍA EXTRAÑAMIENTO A LA EMBAJADA DE EU

## La SRE protesta por las críticas de Ken Salazar

La cancillería mandó una nota diplomática luego de que el embajador afirmó que fracasó la estrategia de abrazos, no balazos aplicada en el sexenio anterior

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) envió una nota diplomática a la Embajada de Estados Unidos en México, tras las declaraciones de Ken Salazar respecto de la estrategia de seguridad del sexenio pasado.

“México manifestó su extrañamiento por los mensajes”, indicó la cancillería en un escueto comunicado, en el que no dio más detalles.

Antes, en una conferencia, Salazar afirmó que la política abrazos, no balazos —implementada durante la administración anterior— no funcionó para contener a la delincuencia organizada.

“Le dicen al pueblo que no hay problema y esto no está basado en la realidad. (Tener) un problema grave y hablar que no hay problema y echarles la culpa a otros no es lo que se requiere para la colaboración”, criticó.

Al hacer un balance sobre la relación bilateral, señaló que el expresidente Andrés Manuel López Obrador dejó de coordinarse con Estados Unidos para atender este problema e incluso rechazó ayudas en materia de seguridad por alrededor de 32 millones de dólares.

Salazar deseó éxito a la presidenta Claudia Sheinbaum en el combate contra la delincuencia organizada. Le recomendó que replique lo que hizo en la Ciudad de México, al dotar de mayores recursos al fortalecimiento de las policías y dejando de lado la austeridad republicana, pues consideró que esta medida deja sin salarios dignos a los uniformados, por lo que caen en corrupción o se pasan a las filas de los grupos criminales.

PRIMERA | PÁGINA 7

## Obispos: sin unidad no hay paz

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) llamó a tender puentes de diálogo que favorezcan la unidad nacional, como elemento indispensable para alcanzar la paz.

“Sin unidad no hay paz ni progreso”, indicó.

Otros temas abordados durante una reunión fueron el fortalecimiento del Estado de derecho y la preservación del equilibrio entre los poderes de la nación.

“Reconocemos los esfuerzos realizados para atender las causas sociales de estos problemas, pero enfatizamos la necesidad de estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales”, señaló la CEM.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

## Crean súper Secretaría de Seguridad federal

Con respaldo de todas las bancadas, el Senado amplió las facultades de la SSPC, que podrá auditar el dinero entregado a los estados para combatir al crimen. / 4

PRIMERA

## Tiran cuerpos en las carreteras de Sinaloa

Siete cadáveres de hombres torturados fueron apilados a un costado de la autopista Mazatlán-Culiacán; en otros tres hechos, cuatro cuerpos fueron encontrados. / 14

PRIMERA

## Acusan a mando de estar con Los Ardillos

Germán Reyes, encargado de la Policía de Chilpancingo y presunto asesino del alcalde Alejandro Arcos, fue señalado de ser parte del grupo delinencial. / 14



## SE DA UN GUSTO CULPOSO

Katy Perry promocionó en la CDMX su nueva gira, convivió con fans y comió tacos en la colonia Roma.

FUNCIÓN

## VENGANZA EN EL COLISEO

Gladiator 2, película que se abre paso entre las favoritas a los Oscar se estrena hoy en México. / 6

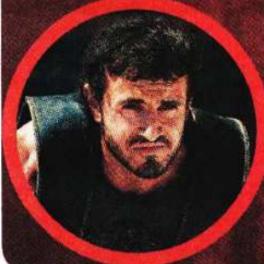


Foto: Cortesía Paramount Pictures

## APLICARÁN PLAN DE AUSTERIDAD

# Pemex pagará al gobierno un solo impuesto

EL GOBIERNO SIMPLIFICARÁ el régimen fiscal de la empresa con el pago del Derecho Petrolero para el Bienestar, en vez de los tres que tributa actualmente

POR XIMENA MEJÍA

Petróleos Mexicanos (Pemex) tendrá un nuevo régimen fiscal más simple y un plan de austeridad que permitirá generar ahorros por 50 mil millones de pesos.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que en lugar de pagarle al gobierno los derechos de exploración, de extracción de hidrocarburos y de utilidad compartida, a partir de 2025 sólo pagará un impuesto a la producción, que se llamará Derecho Petrolero para el Bienestar, y será de 30%, en el caso de crudo, y de 11.63% en el gas.

Sobre la estrategia de austeridad, aseguró que se busca reducir los gastos con la integración de la contabilidad de las distintas áreas de Pemex, aunque aclaró que los derechos laborales de los trabajadores están garantizados.

El director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, detalló que el ahorro de 50 mil millones de pesos se logrará mediante “la eliminación de gastos redundantes y compactación de costos”.

Expuso que habrá un incremento de la productividad y eficiencia operativa para alcanzar



Foto: Eduardo Jiménez

La presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el nuevo régimen se incluirá en el Paquete Económico 2025.

DINERO

## Las afores libran la tormenta financiera

Pese a la reciente volatilidad en los mercados, a fin de año los trabajadores verán rendimientos en su cuenta, lo que les daría más ahorro para el retiro.

## RESULTADO CONTABLE EN EL SAR



Fuente: Elaborada con datos de Consar



Esto va a permitir capitalizar a Pemex y que los ingresos que tiene los pueda utilizar para sus propias funciones.”

CLAUDIA SHEINBAUM  
PRESIDENTA DE MÉXICO

niveles como una de las mejores empresas petroleras del mundo.

Se comprometió a que Pemex seguirá con el pago a proveedores “bajo una estricta revisión” a través de esquemas que se implementan desde hace unas semanas con Hacienda.

PRIMERA | PÁGINA 8

ADRENALINA

## TYSON SALE DE SU RETIRO

A sus 58 años, el legendario púgil se enfrentará al youtuber Jake Paul, de 27 años.



Foto: Especial/Netflix

EXPRESIONES

## UNA INÉDITA ABSTRACCIÓN

Obras poco conocidas del artista Manuel Felguérez se exhibirán en la CDMX. / 22

MATT GAETZ, ANTIINMIGRANTES Y CONSERVADOR

## Trump tendrá fiscal polémico

REUTERS Y AFP

Matt Gaetz fue designado por Donald Trump como su candidato a fiscal general.

El abogado, cuyo nombramiento deberá ser ratificado por el Senado, es un conocido conservador de derecha que se alió con Trump desde 2016, al respaldar las críticas del presidente electo contra “inmigrantes ilegales” y “terroristas musulmanes”.

También es un férreo opositor al aborto “sin excepción alguna” y se ha visto envuelto en la polémica tras ser denunciado por mantener relaciones con una menor de edad, acusación que él ha negado.

En tanto, Joe Biden recibió a Trump en la Oficina Oval, a quien ofreció “todo lo que necesite” para tener una transición ordenada.

GLOBAL | PÁGINA 20

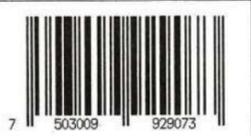


Foto: Reuters

“Bienvenido de nuevo” le dijo el presidente de Estados Unidos a su sucesor republicano, luego de recibirlo en el Despacho Oval.

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Ciro Gómez Leyva 4  
Juan José Rodríguez Prats 12  
Luis de la Barreda Solórzano 13



ESCRIBEN

**Jonathan Ruiz**  
PARTEAGUAS / 20

**Leonardo Kourchenko**  
LA ALDEA / 29



RAMÍREZ DE LA O

Rinde protesta; entrega  
Presupuesto mañana.

PÁG. 9

INFONAVIT. DEJARÁ DE RECIBIR INGRESOS POR 10 MIL MDP  
TRAS CONGELAR 2 MILLONES DE CRÉDITOS. PÁG. 20



# EL FINANCIERO®



AÑO XLIV · N.º 11748 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN  
ECF  
ALIANZA  
CON

**Bloomberg Businessweek México** ¿CÓMO LLEGÓ, POR QUÉ Y QUÉ ESPERAR DE TRUMP 2.0?



TRANSICIÓN

## Biden y Trump, en modo civilidad

DC. A la semana del triunfo de Donald Trump, Joe Biden recibió en la Casa Blanca a su sucesor. Biden dijo que será una transición sin problemas y Trump que será fluida. Los republicanos retienen la Cámara de Representantes y eligen líder en el Senado. PÁG. 26

AP

# Buscan impuesto único y ahorros por 50 mil mdp para Pemex

**Plan 2025-2030.** Anuncian Sheinbaum y SHCP medidas para fortalecer a la petrolera, incluido un nuevo régimen fiscal

Claudia Sheinbaum anunció una serie de medidas para fortalecer a Pemex, entre las que destacan un nuevo régimen fiscal que incluye el pago de un impuesto único, así como un plan de austeridad que le permitirá ahorros por 50 mil millones de pesos.

En vez de pagar tres derechos, dijo, ahora todo se concentrará en el "Derecho Petrolero para el Bienestar" con una tasa de 30 por ciento.

Este régimen será presentado mañana dentro del Paquete Económico 2025. —E. Ortega/H. Usla / PÁG. 4



**Víctor Rodríguez.** Proponen eliminar las 3 subsidiarias para integrarlas en una.

“Trabajaremos (...) en diseñar mecanismos para atender compromisos de la deuda de Pemex, sin recurrir a los mercados”

CUARTOSCURO

**EDGAR AMADOR**  
Subsecretario de Hacienda

T-MEC  
REVISIÓN 2026

## BUSCA MÉXICO

DIÁLOGO CON EQUIPO DE TRANSICIÓN DE TRUMP.



PÁG. 34

PRIMER MINISTRO DE ONTARIO

PIDIÓ EXCLUIR A MÉXICO DEL T-MEC POR REALIZAR PRÁCTICAS DESLEALES.

PÁG. 5

PREPARA GOBIERNO ESTRATEGIA DE RESPUESTA

ADMITE EBRARD POSIBLE FALLO CONTRA MÉXICO EN PANEL DE MAÍZ.

PÁG. 5

KEN SALAZAR

## Cuestiona embajador de EU a AMLO

Ken Salazar se lanzó contra AMLO. Criticó que “la estrategia ‘abrazos, no balazos’ no funcionó” y que el expresidente rechazó un crédito de Washington por 32 millones de dólares para enfrentar de forma coordinada la violencia.

—E. Ortega / PÁG. 32

# Metten mano a prisión preventiva

NUEVAS SECRETARÍAS.

AVALAN DIPUTADOS CREAR TRES Y CAMBIAR EL NOMBRE A DOS. PÁG. 35

SEGURIDAD CIUDADANA.

APRUEBAN EN SENADO DARLE A SSPC MÁS FACULTADES. PÁG. 33

La mayoría de Morena y aliados en Diputados cambió el dictamen de la reforma constitucional en materia de prisión preventiva oficiosa, que les dejó AMLO; acordaron retirar de la iniciativa los delitos de defraudación fiscal y de narcomenudeo; se ordenaría prisión en extorsión y actividades ilícitas ligadas al fentanilo y otras drogas sintéticas.—V. Chávez / PÁG. 38



## En Primer Plano

### Sheinbaum presentó el plan de gas natural e hidrocarburos

• Se reducirá la carga fiscal a Pemex, se eliminarán filiales, se reagruparán subsidiarias y se avanzará en el pago a proveedores, bajo una revisión supervisada por la SHCP. Habrá un modelo para invertir con la IP.

● PÁGS. 4-5



FOTO: ESPECIAL

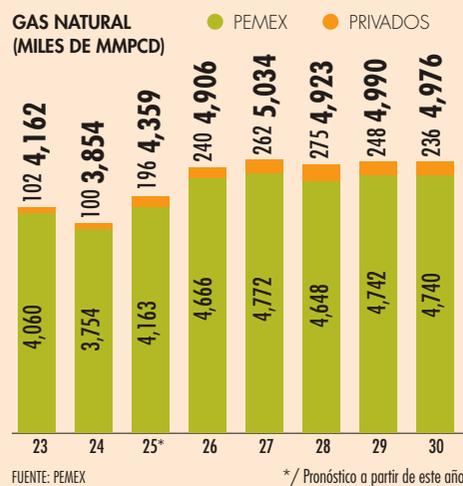
Se está trabajando para la simplificación de Pemex. Este nuevo régimen fiscal es muy profesional y muy profundo, de mucho detalle".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

### "Habrá coconversión con IP en toda la cadena; crecerá 27% producción de gas"

• Los proyectos podrán ser desde exploración hasta comercialización, siempre con participación mayoritaria del Estado.

● PÁGS. 4-5



## Opinión

PS

El estancamiento electoral en Japón

Takatoshi Ito ● PÁG. 36

Enrique Campos S. ● PÁG. 10

Javier Núñez ● PÁG. 24

Marco A. Mares ● PÁG. 25

Jorge A. Castañeda ● PÁG. 49

Ezra Shabot ● PÁG. 50

## Empresas y Negocios

La cifra es 8.5% superior que la del mismo lapso del 2023

# Inversión foránea acumula monto de 35,732 mdd al tercer trimestre

• Al cierre del año, la IED podría rebasar los 38,000 mdd. EU, primer lugar por origen de la inversión con 44% del total.

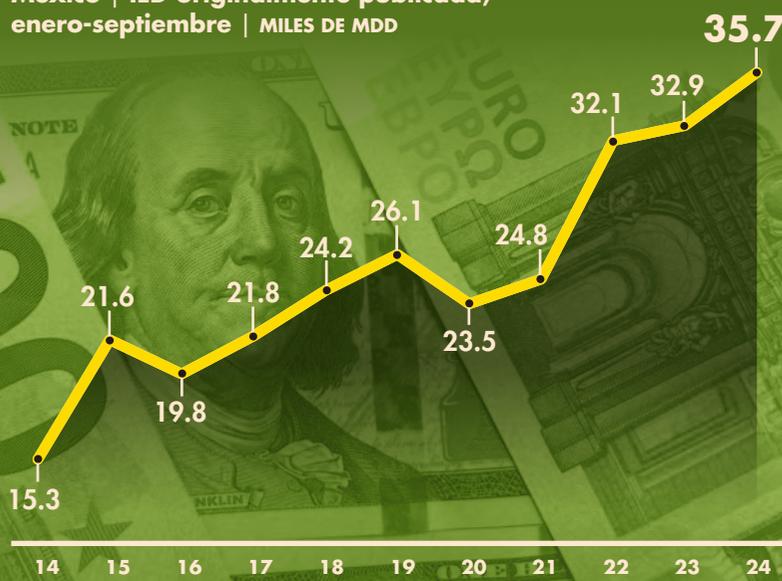
• Los datos generan optimismo de cara a la relación con EU, afirmó el secretario de Economía.

Roberto Morales ● PÁG. 22

México | IED originalmente publicada, enero-septiembre | MILES DE MDD

El arribo de Inversión Extranjera Directa en los primeros nueve meses del año registró un crecimiento del 8.5% respecto del mismo periodo del año pasado, y con ese ritmo prevén que llegue a 38,000 mdd al cierre del 2024.

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA



## Finanzas y Dinero

Expertos prevén déficit fiscal de entre 4.1 y 4.5% el próximo año

• "Habrá ahorros tras eliminar órganos autónomos y salarios".

● PÁG. 6

# 1.3%

prevé Moody's que crezca el PIB del país este año.

Ken Salazar achaca a AMLO no colaborar en seguridad

• Revela que el expresidente rechazó 32 mdd como apoyo.

● PÁG. 46

La austeridad no va a trabajar para tener seguridad para el pueblo; se tiene que invertir".

Ken Salazar,

EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO.

Senado avala reforma que da más facultades a la SSPC

• Por unanimidad se aprobó el Artículo 21; la remiten a Diputados.

● PÁG. 47

La coordinación es vital, pero en combate al crimen es una tarea estratégica".

Rolando Zapata,

SENADOR DEL PRI.

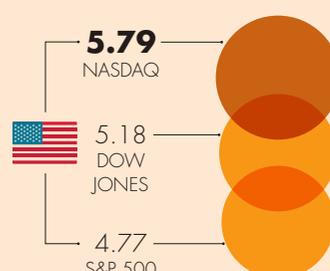


### Ganancias de índices bursátiles en Wall Street alcanzan 5% desde las elecciones en Estados Unidos

• Entre el 5 y 13 de noviembre, el Dow Jones subió 5.18%, el S&P 500 4.77% y el Nasdaq 5.79 por ciento. Analistas indican que el mercado bursátil está en una luna de miel con Trump.

● PÁG. 16

Mercados estadounidenses 5 nov-13 nov | CIFRAS EN %



FUENTE: INVESTING

### CDMX impulsará inversión y crecimiento con una nueva agencia: Clara Brugada

• La jefa de Gobierno planteó a empresarios los atractivos de la capital del país para invertir en infraestructura, finanzas sanas y mano de obra.

● PÁG. 42



FOTO: ESPECIAL



7 509661 885870

## Exedil de Zacatecas amplió gasto y lo agota en 15 días; lo indagan

**ABRE MIGUEL VARELA** auditoría en la capital zacatecana a Jorge Miranda, su antecesor; acusan finanzas comprometidas e "infinidad de corruptelas"; le señalan fortuna injustificada. **pág. 14**



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum y el director general de Pemex, Víctor Rodríguez, ayer.

## Presenta Claudia nuevo régimen fiscal para Pemex

**DERECHO** Petrolero para el Bienestar será de 30% para petróleo y 11.63% para gas no asociado, informa la Presidenta. **pág. 6**

**VA PLAN** de austeridad para ahorrar 50 mil mdp; también reducción de filiales que son más de 40 y fusión de subsidiarias.

Foto: Cuartoscuro

# La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4802

PRECIO \$10.00

## LLUEVEN RECHAZOS A LA REELECCIÓN DE ROSARIO PIEDRA EN DERECHOS HUMANOS

**ONG** critican que Morena ignoró sus propias reglas; premió mala gestión, pérdida de autonomía y omisión en defensa de víctimas, señalan. **págs. 8 y 9**



(LA DESIGNACIÓN DE ROSARIO PIEDRA) es una decisión del Senado la que se tomó ayer, y hasta ahí"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**ES UN MENSAJE** de desdén e imposición, acusan; afirman en Senado que guindas le leyeron la cartilla a la *ombuds-person* y le pidieron más cortesía.

### HOY ESCRIBEN

Hicieron lo que alguien quería **pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Diplomacia, drones y traidores a la Patria **pág. 4**  
**BERNARDO BOLAÑOS**

Entre mayorías te veas **pág. 8**  
**EDUARDO NATERAS**

## DETENIDO POR CRIMEN CONTRA EDIL LLEGÓ A CARGO EN SEGURIDAD SIN AVAL DE DEFENSA

**EJÉRCITO** aclara que no le pidieron opinión en la designación de Germán Reyes en despacho de Seguridad en Chilpancingo; le dictan a éste prisión preventiva. **pág. 5**

LA JEFA de Gobierno encabezó el Encuentro Empresarial Ciudad de México, Capital de la Transformación.



Foto: Especial

## REPRUEBA PLAN DE SEGURIDAD DE AMLO

# Embajador de EU: No funcionó abrazos no balazos; SRE revira con nota diplomática

SERGIO RAMÍREZ

**Cifras delictivas** que se presentan al pueblo para decirle que todo está bien no muestran la realidad, acusa Ken Salazar; revela que López Obrador rechazó ayuda por 32 mdd **pág. 3**

**En conferencia** advierte que la política de austeridad puede generar daño a la seguridad; en respuesta, la Cancillería le envía un extrañamiento por medio de un escrito oficial

**HABLAR** de que no hay problema, echarle la culpa a otros, echarle la culpa a EU, como se hace, muy obviamente, eso no es lo que se requiere"

**KEN SALAZAR**  
Embajador de Estados Unidos en México



Foto: Cuartoscuro

## Anuncia Brugada a IP agencia para atraer inversiones

**SE ENCARGARÁ** de facilitar llegada de capitales a la Ciudad de México; va también por apertura de ventanillas digitales para negocios y desarrollo inmobiliario. **pág. 17**

# ÁGUILAS Y TIGRES POR LA FINAL



A casi seis meses de enfrentarse en las semifinales pasadas, América es favorito para el encuentro de ida en la Liga MX femenil **DXT P. 22**

CUARTOSCORO

LA SRE EMITE NOTA DIPLOMÁTICA

# Por ideología, AMLO cerró puerta a EU: Ken

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, arremetió contra el plan de seguridad del expresidente López Obrador. “La estrategia de abrazos no balazos no funcionó”, señaló el diplomático, quien enfatizó que la relación con México se deterioró tras la detención de *El Mayo* Zambada y, al cuestionar datos oficiales de seguridad, los contrastó con la situación que se vive en suelo chiapaneco y sinaloense. “Echarle la culpa a otros (...) eso no es lo que se requiere para llegar a la seguridad”. En Sinaloa, jornada violenta deja al menos 12 muertos **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 10**

PEMEX TENDRÁ NUEVO RÉGIMEN FISCAL DE OPERACIÓN EN 2025 **NEGOCIOS P. 15**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

## Es el momento de fortalecer al INFO

Aunque está en la mira de la extinción, la primera presidenta del organismo, Laura Enríquez, busca mantener la labor del Instituto **CDMXP. 6**



MICHEL MARTÍNEZ CORONA

## May liga a exmando de SSP con La Barredora

En conferencia de prensa, el gobernador de Tabasco apuntó a Hernán Bermúdez, ex titular de Seguridad de su predecesor, Adán Augusto López, como líder del grupo criminal. Sin mencionar el nombre, hizo referencia al exfuncionario y sostuvo que “quienes estuvieron antes” deberán explicarlo **MÉXICO P. 3**



ESPECIAL



**ARTE CON AMOR.** Los colores y el talento de las mujeres fueron protagonistas durante la inauguración de *Original. El Encuentro de Arte Textil Mexicano* se llevará a cabo a partir de hoy y hasta el 17, en Los Pinos **MÉXICO P. 7**

PRESENCIA

## CONSTERNA A ONG'S REELECCIÓN DE ROSARIO PIEDRA EN LA CNDH

Organizaciones defensoras de Derechos Humanos consideraron que con la ratificación las únicas afectadas serán las víctimas **MÉXICO P. 5**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ

HOY ESCRIBE

El compromiso fundamental de México con los organismos internacionales, donde destacan el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, es reducir a casi la mitad el déficit respecto al PIB. Si en 2024, año electoral y de la mayor trascendencia para el movimiento de Andrés Manuel López Obrador, se buscaron casi dos billones de pesos a través del endeudamiento, en 2025 no puede ser así. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 3**



LA ENTREVISTA SIN LÍMITES

## LEBARÓN BUSCA JUSTICIA

A 5 años de la masacre en Bavispe, Sonora, pide que el hecho se reclasifique como terrorismo **MÉXICO P. 4**



MICHEL MARTÍNEZ CORONA

REPORTERÍA  
**Indice**  
CINCO DÍAS  
No. 3117

# DESENLACE EN SUSPENSO

Con más de seis años de encarar al fantasma de la desaparición, siete órganos autónomos esperarán una semana más para que los diputados discutan la iniciativa que la plantea; después, no habrá marcha atrás

12

7 500326 125430  
\$10.00

**NACIONAL**

## Frenar la diabetes

Detener el paso sin obstáculos de la diabetes se trata de una tarea descomunal, la cual debe ser acompañada y dirigida desde las políticas públicas, cuyo fin debe centrarse en evitar el consumo de bebidas azucaradas

16

**LATITUD**

## El nuevo gabinete

La segunda administración de Donald Trump está conformándose con la elección de algunos de sus funcionarios, los cuales deben ser de confianza y cercanía al republicano para evitar exponerlo como lo hicieron excolaboradores en el pasado

24

**Caliente**  
caliente.mx  
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 15 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	URUGUAY	VS	COLOMBIA	+114	+215 +255
19:30	PERÚ	VS	CHILE	+140	+205 +205
20:00	HONDURAS	VS	MÉXICO	+400	+320 -170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,377**

Recibe de regalo\* **\$1,000** SIN DEPÓSITO

SPORTS  
BAJA LA APP EN caliente.mx

\*VÁLIDO SÓLO PARA MIEMBROS REGISTROS PRIMARIOS SEGÚN REGLAMENTO. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. COMERCIA TRADING Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



FOTO: ESPECIAL

#NUEVOPLAN ENERGETICO

BUSCAN AHORRO POR 50 MMDP EN PEMEX P18-19



FOTO: ESPECIAL

#IMSS-BIENESTAR

CREAN OFICINA ÚNICA DE ATENCIÓN A PROVEEDORES

P8

#BIDENLOINVITA

TRUMP REGRESA A LA CASA BLANCA P28

FOTO: AP

#EL98.5%

# DESATIENDE PIEDRA 81,356 QUEJAS

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, LA CNDH BAJO EL MANDO DE LA RATIFICADA OMBUDSPERSON, SÓLO EMITIÓ 1.5% DE RECOMENDACIONES POR LAS MÁS DE 82 MIL DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA DIVERSAS AUTORIDADES

POR MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA/P4

FOTO: LESLIE PÉREZ



#EMBAJADOR

SALAZAR SE LANZA CONTRA AMLO

P10



FOTO: ESPECIAL

#TOBIASMEYER

"MÉXICO, PRIORIDAD PARA DHL"

P21



7 500460 988401

**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
14 NOV 19:35 WASHINGTON PHILADELPHIA	+3.5 -110	O 49.5 -110 U 49.5 -110	+145 -167

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,054**

BAJA LA APP EN



## DESCARRILADOS

¿Vandalismo o instalación deficiente? Confinadores de plástico de la Línea 3 del Metrobús acabaron en camellones en dos puntos distintos de la ruta. Son al menos cuatro canalizadores los que están fuera de lugar en Cuauhtémoc y Benito Juárez.

a reformaciudad ciudad a reforma.com

# CIUDAD

JUEVES 14 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Para retirar un panal de abejas llama al 911, pero pide que lo hagan bomberos que estén capacitados.

Tendrá programa 500 beneficiarios al cierre de 2024

# Arranca con ajustes apoyo a desempleo

Incluye estrategia capacitación laboral y recursos, de inicio, por dos meses

BERNARDO URIBE

El Gobierno de la Ciudad de México anunció la convocatoria para acceder al Seguro de Desempleo Activo 2024, el cual consiste en un apoyo económico y capacitación laboral a personas que hayan perdido su fuente de ingreso, sin embargo, este se limita a una cobertura de sólo 500 beneficiarios por un periodo de dos meses.

De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo capitalina, Inés González, el programa debería tener una duración mínima de cinco meses, tiempo necesario para una certificación o capacitación en algún oficio.

Sin embargo, para el ejercicio fiscal actual, sólo podrá contemplar una ministración bimestral y una cantidad limitada de beneficiarios, pues todavía no hay recursos

asignados para 2025.

“Van a ser muchas las personas que se van a inscribir, hablamos de miles, desgraciadamente no podemos dar a todos, se hace una selección y quien cumpla con los requisitos será acreditado”, afirmó González.

“Prevenimos entregar 500 apoyos, nosotros estamos cerrando el presupuesto de este año, por lo tanto, no tenemos una mayor capacidad económica. Es un apoyo simbólico de 3 mil pesos mensuales, durante noviembre y diciembre”.

La funcionaria aseguró que los beneficiarios tendrán el compromiso de asistir a cursos de capacitación para insertarse al mercado laboral lo antes posible, además de tener que participar en las ferias del empleo que organiza la Secretaría en colaboración con el sector empresarial.

“El tiempo idóneo (de capacitación) son cinco meses; hay que tomar en cuenta que los programas de capacitación no son simplemente una hora, sino que son todo un

Inés González, Secretaria del Trabajo

“Van a ser muchas las personas que se van a inscribir, hablamos de miles, desgraciadamente no podemos dar a todos, se hace una selección y quien cumpla con los requisitos será acreditado”.

proceso. Habrá personas que se quieran fortalecer su conocimiento y habilidades laborales, pero habrá personas que inician de cero un oficio”, detalló la titular.

“Además, nosotros hacemos el proceso para que se puedan certificar, de manera que también tengan un documento que presentar cuando busquen empleo en las empresas”.

### EN PROCESO

González aseguró que la Secretaría aún está pendiente de definir cuándo se publicará la convocatoria del 2025, la posible duración del apoyo o si la cantidad de la beca podría tener alguna modificación.

“El programa ofrece un

apoyo económico a personas que han perdido su trabajo; son momentos difíciles los que transitan cuando pierden su empleo y más durante esta temporada de fin de año”, dijo.

“Es un tema de presupuesto que se está considerando, pero sí esperamos que en los próximos años el programa tenga un mayor tiempo”.

El Seguro busca, además, involucrar a las personas desempleadas con actividades de servicio comunitario coordinadas por la misma Secretaría, con la intención de garantizar una máxima cooperación entre las instituciones privadas que ofrecen vacantes y los posibles postulantes.

## Anuncian gaseros paro en ZMCDMX

DIANA GANTE

El Gremio Gasero Nacional (GGN) informó que mañana se irá a paro de labores en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México al argumentar que no cuenta con un margen de operación suficiente que permita cubrir los costos.

A través de un posicionamiento, los gaseros aseguraron que los comisionistas, que son encargados de hacer llegar el gas LP a los hogares, no tienen suficiente margen de ganancia.

Entre los costos están la distribución del energético, salarios y las prestaciones que se avecinan, como el pago de aguinaldos.

“Hemos sido informados por las plantas distribuidoras de gas LP que no hay el suficiente margen operativo para la distribución de este energético.”

“Por lo cual nos vemos en la necesidad de manifestarnos de manera pacífica por la inoperatividad en la que nos encontramos en este momento y nos llevará de manera inminente a un paro de labores que pondrá en riesgo el suficiente abasto para la población civil y, lo más preocupante, estamos en vísperas de

### Gremio Gasero Nacional

“Nos vemos en la necesidad de manifestarnos de manera pacífica por la inoperatividad en la que nos encontramos”.

tiempo invernal y eso agrava la problemática”, expuso.

Aunque ha mantenido pláticas con las autoridades, el Gremio hizo un llamado a la Secretaría de Energía (Sener) para llegar a un acuerdo en los precios del energético y así poder evitar un desabasto a la población.

La falta de abasto de gas de LP por parte de PEMEX originó una situación compleja hace tres años, cuando también advirtieron que pararían labores.

Tras la inconformidad, agregó el GGN, se incluyeron a los comisionistas en el modelo y se plantearon garantías para que hubiera un margen económico que permitiera una operación eficiente.

En el comunicado no se especifica cuántas unidades podrían sumarse a la protesta.

## Colectan firmas para amparo contra licencias

EDUARDO CEDILLO

Ciclistas se reunieron ayer frente a la Secretaría de Movilidad (Semovi) para manifestarse en contra de la licencia permanente de conducir y recolectar firmas con las que buscan presentar un amparo.

“Esperamos que el juzgado pueda emitir la suspensión en máximo 24 horas, pero dependerá de los plazos”, dijo Balam Garcés, uno de los promotores de la iniciativa.

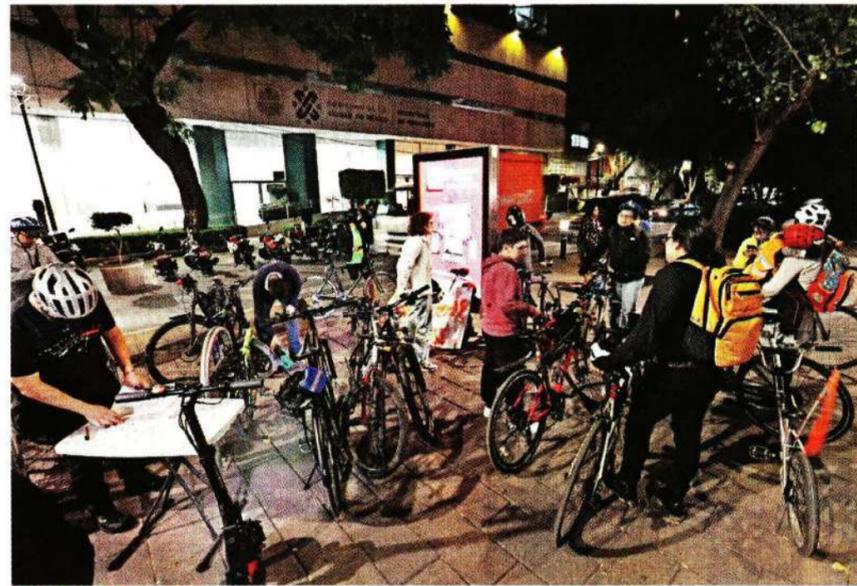
“Si queremos decir que pretendemos, además de suspender, que se emita también un lineamiento que exija exámenes de conducir para las personas que tengan licencia por primera vez o que renueven”.

La convocatoria la hicieron las organizaciones Ajobikes, Bicisoluciones, División del Sur, Ni un Repartidor Menos, Bicitekas, Todas Queremos Llegar a Casa, Poráy, Colectivo 1 de Agosto y Cultura Vial.

En una mesa se colocaron las hojas para signar. Quienes aprovechaban para platicar lo hacían sobre un solo tema: las agresiones de quienes van al volante.

“No entiendo por qué se meten a la ciclovia si su meta es la más rápida y tuen más espacio”, decía uno.

Areli Carreón, de Bicitekas, dijo que no hay una meta en cuanto al número de fir-



POR EXÁMENES. La recolección de firmas fue ayer frente a las oficinas de Semovi.

mantes. Sólo saben que, entre más incluyan, más rápido puede tomarse en cuenta la petición.

“Aquí no hay seguridad vial, esta es la jungla de concreto y es todos contra todos. Ese es el lugar donde debemos de empezar a cambiar”, expresó.

La activista subrayó que verificar las capacidades de conducción de los conductores de automóviles no sólo beneficia a los ciclistas, sino a todos los usuarios de la vía, incluidos los automovilistas.

“El 90 por ciento de los

hechos de tránsito donde alguna persona fallece son responsabilidad de quien conducía, no es la culpa del peatón, no es la culpa del ciclista, no es la culpa del usuario de transporte público, es quien conduce. Tenemos que ser muy claros”, explicó.

Patricia Calderón, también activista, criticó que el Gobierno de la Ciudad priorizara una política de recaudación antes de plantear estrategias para una movilidad más segura.

“Únicamente les interesa recaudar dinero y no les in-



Los activistas protestaron contra la inseguridad vial.

teresa la vida de las personas que diariamente mueren en las calles a causa de siniestros de tránsito ocasionados

por personas que, principalmente, desconocen y violan el Reglamento de Tránsito”, comentó.



## A BAJAR VELOCIDAD

Vecinos de la Colonia Roma Norte invertirán los recursos del Presupuesto Participativo 2024 para cuidarse de los automovilistas, mediante un cruceo pensado para peatones.

PÁGINA 8

## avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

## Iniciativas contra la extorsión, congeladas desde 2020

Las propuestas de los diputados no avanzaron en el Congreso en al menos ocho ocasiones

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde hace varios años se han presentado en el Congreso de la Ciudad de México diversas iniciativas para combatir y endurecer las penas contra la extorsión; sin embargo, la gran mayoría se han ido a la congeladora.

En la presente Legislatura ya se propusieron más iniciativas en la materia, pero hasta ahora no han sido analizadas.

En septiembre pasado, el diputado de Morena, Miguel Ángel Macedo, planteó reformar el Código Penal local con la finalidad de sancionar a quienes utilicen a menores de edad para cometer extorsión.

En octubre, el panista Andrés Sánchez propuso incrementar las penas contra aquellas personas que extorsionen bajo la modalidad de la cobranza ilegítima y los montadeudas.

A estas se sumará la que enviará la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para incrementar las penas por este delito y que se persiga por oficio y no querrela. Los morenistas se dijeron listos para legislar en la materia.

### El recuento

En enero de 2020, el entonces diputado de Morena, José Luis Rodríguez, propuso una modificación al artículo 236 del Código Penal local para imponer hasta 24 años de prisión a quienes extorsionen amenazando a los familiares de la víctima, y a quienes cometen este delito desde los reclusorios; no obstante, esto nunca avanzó.



Morena se dijo lista para legislar sobre la iniciativa que enviará la jefa de Gobierno.

Un mes después, la otrora diputada del PVEM, Teresa Ramos, propuso establecer un tipo penal especial de extorsión, a partir del apoderamiento ilícito de las mascotas, y buscaba una pena de siete a 13 años de prisión, pero nunca se analizó.

En noviembre de 2020, la exdiputada Lilia María Sarmiento presentó una iniciativa para castigar con hasta 18 años de cárcel las extorsiones a automovilistas, ahora conocidas como montachos, pero esta reforma también se fue a la congeladora.

En septiembre de 2022, el panista Héctor Barrera impulsó una reforma para sancionar con hasta 23 años de cárcel las extorsiones a establecimientos mercantiles, el famoso cobro de piso, pero tampoco se discutió.

En octubre del mismo 2022, la diputada local Elizabeth Mateos también presentó una reforma para sancionar con más de 22 años de cárcel las extorsiones que cometen personas que se hagan pasar como servidores públicos. Esta iniciativa tampoco avanzó.

En mayo de 2023, el otrora diputado Nazario Norberto presentó una reforma para castigar con hasta 30 años de prisión la extorsión conocida como *gota a gota*, pero no prosperó.

La exjefa de Gobierno y actual presidenta, Claudia Sheinbaum, envió en mayo de 2021 al Congreso capitalino una iniciativa al Código Penal local con la finalidad de aumentar las penas contra la extorsión, reforma que hasta la fecha se mantiene vigente. ●

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles  
Coeditora: Phénope Aldaz  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4561 y 4524

### COMPROMISOS

Estos son los puntos que planteó ayer la jefa de Gobierno a empresarios.

- **Dar certeza jurídica** a la inversión nacional e internacional, mejorar seguridad y cero tolerancia a la extorsión.
- **Crear ventanillas únicas:** una para negocios y otra para desarrollo inmobiliario, que ayudarán a simplificar los trámites.
- **Apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas,** las *startups* y los esfuerzos innovadores de los emprendedores.
- **Desarrollar** con la Federación y el Estado de México un plan económico metropolitano.
- **Coordinación directa** entre empresarios y el gobierno.

# Brugada plantea a IP estrategia para atraer inversión extranjera

Promete agilizar trámites, crear una agencia para gestionar la llegada de capital y combatir la extorsión; prevé captar 4 mil mdd de 2025 a 2027

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, convocó a líderes empresariales de la Ciudad de México a trabajar en unidad con el objetivo de incentivar la llegada de inversiones extranjeras —de 2025 a 2027 prevé 4 mil millones de dólares—, para lo cual se comprometió a dar certeza jurídica, agilizar los trámites, reducir los índices de inseguridad y combatir el delito de extorsión.

Durante un encuentro con empresarios, la mandataria afirmó que el sector empresarial es una pieza fundamental para el bienestar de la capital, por lo que “trabajar de la mano nos va a permitir atraer inversión, crear empleo y construir una Ciudad próspera. Nuestro trabajo entonces será fortalecer una Ciudad favorable a la inversión, la prosperidad compartida y la generación del empleo formal”.

Para ello, Brugada Molina anunció la creación de la Agencia de Inversiones de la Ciudad de México (InCDMX), la cual estará encabezada por Arturo Palacios y cuyo objetivo será facilitar la atracción de capital y fortalecer la economía.

“Esta agencia será clave para atraer y facilitar la llegada de capitales estratégicos que fortalezcan nuestra economía y generen impacto social. Esta agencia nueva, que el día de hoy estamos informando, se encargará de canalizar las oportunidades de inversión, queremos llevar de la mano las inversiones y ayudar a saltar esos obstáculos que hoy se tengan y de esa manera vamos a lograr que haya más inversión”, indicó la jefa de Gobierno.

Adelantó que Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, presidirá la Mesa para el desarrollo inmobiliario de la Ciudad de México y ayudará en la apertura de las dos ventanillas únicas: una para negocios y otra para desarrollo inmobiliario.

También dio a conocer el nombramiento de Carlos Martínez Velázquez como titular del Fondo Mixto de Promoción Turística.

Ante empresarios de distintos rubros, la jefa de Gobierno advirtió que no dejará sola a la ciudadanía ante



La jefa de Gobierno, Clara Brugada, invitó a los líderes empresariales como Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), a trabajar en unidad.

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

**“Esta agencia [InCDMX] será clave para atraer y facilitar la llegada de capitales estratégicos que fortalezcan nuestra economía y generen impacto social”**

la extorsión, delito que combatirá con atención y prevención.

“Vamos con todo contra la extorsión, vamos con un gran trabajo de prevención y de atención, y no vamos a dejar sola a la ciudadanía”, aseveró, tras recordar que esta misma semana presentó una iniciativa para reformar el Código Penal y aumentar las penas contra quienes cometan dicho delito.

Enfatizó que se discute en el Congreso de la Unión clasificar la extorsión como un delito grave, lo que, junto con lo que se está proponiendo, dará más herramientas para enfrentar este problema.

Resaltó los avances en materia de seguridad y reducción de delitos en la capital, una de las condiciones con las que se debe contar para asegurar mayores inversiones.

“Seguimos bajando la incidencia delictiva en la Ciudad de México, se-

guimos bajando los delitos de alto impacto en la Ciudad y esto es muy bueno, hoy tenemos 58.59% menos de incidencia delictiva de 2018 a 2024 y también más de 40 puntos hemos bajado en la percepción negativa y seguimos bajo esa perspectiva”, precisó.

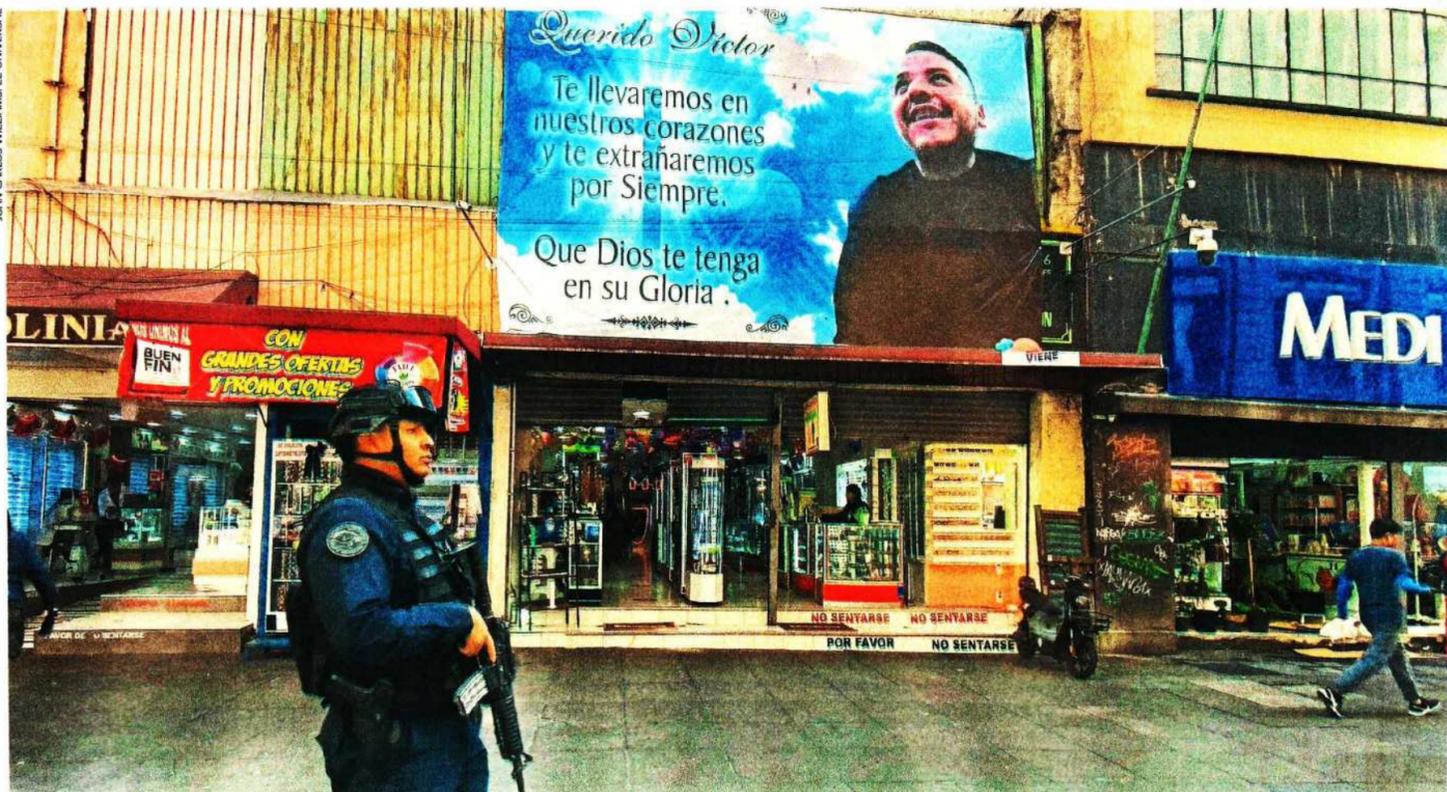
En la reunión, Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), celebró el anuncio de la InCDMX, la cual, dijo, se podría convertir en un modelo de éxito que se replique en otras entidades de la República.

José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la Ciudad de México, destacó la creación de ventanillas únicas para la apertura de negocios y para construcciones, para el desarrollo económico y el combate de la corrupción.

Marcela Heredia Izquierdo, presidenta de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), afirmó que existen “grandes retos”, como son mejorar la movilidad, la gestión hídrica, el saneamiento, la seguridad y “todo lo indispensable para una política integral de vivienda que evite la gentrificación”, que brinde la estructura necesaria para las 200 mil viviendas que prevé crear la actual administración, además de “potenciar” la Ciudad. ●

### IMAGEN DEL DÍA

## RECUERDAN A VÍCTIMA DE ATAQUE ARMADO



En la calle de Motolinía, en el Centro Histórico, donde se registró el ataque armado contra Diana Sánchez Barrios, fue colocada una lona con el rostro del comerciante que la acompañaba y murió por los hechos del 17 de octubre. “Querido Víctor. Te llevaremos en nuestros corazones y te extrañaremos por siempre. Que Dios te tenga en su gloria”, se lee.



TENDRÍAN MEJOR SALARIO QUE SHEINBAUM

# Tres nuevas consejeras piden violar Ley de Austeridad para ganar más

Alegan que homólogos tienen un sueldo superior por las mismas actividades

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Amparadas con el principio de la igualdad salarial, tres nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) buscan violar la Ley de Austeridad, al igual que lo hacen otros tres de sus homólogos, con la finalidad de percibir un salario mayor incluso al de la propia presidenta Claudia Sheinbaum.

El pasado 4 de noviembre, el Tribunal Electoral local recibió una demanda firmada por las consejeras

María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz en contra de un acuerdo de la Junta Administrativa que fija su sueldo mensual neto en 87 mil 821.02 pesos, conforme a la Ley de Austeridad.

Su sueldo se complementa con 2 mil 200 pesos mensuales de vales de despensa, 14 mil 500 ese concepto para fin de año, 500 pesos de vales para un pavo, así como aguinaldo de 40 días de salario bruto y prima vacacional equivalente a 30 por ciento de su sueldo neto.

Sin embargo, consideraron que

dicho acuerdo viola el principio de igualdad salarial, pues otros tres consejeros —Erika Estrada, Sonia Pérez y Ernesto Ramos, quienes en su momento también impugnaron dicha percepción por una mayor—, perciben una remuneración neta de 135 mil 779.36 pesos mensuales.

Esta cifra contrasta con el salario neto de Sheinbaum, quien devenga 133 mil 332.97 pesos mensuales, de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, es la única que se ha ajustado al nuevo tabulador, por lo

que su salario es de 87 mil pesos mensuales netos.

Las consejeras solicitaron que en cualquier documento, acuerdo o resolución con motivo de la demanda se borren los datos personales como nombres y apellidos para evitar su identificación; asimismo, se solicitó el retiro del juicio de los estrados para que no pudiera ser consultado de manera pública.

En su demanda firmada el 29 de octubre, las consejeras refieren que la Junta Administrativa viola los principios de igualdad jurídica y salarial, autonomía e independencia,

pues el hecho de ganar menos que tres de sus compañeros vulnera su “derecho a recibir un pago idéntico al de ellos, lo que sería idóneo para respetar nuestro derecho a ejercer el cargo en condiciones de igualdad de trato, como funcionarias con la misma calidad.

“La existencia de consejerías electorales que reciben un trato o remuneración de primera y otros de segunda evidentemente afecta el valor de la dignidad, en su lugar, debe prevalecer una interpretación que reconozca nuestro derecho a una remuneración justa.”

## La unidad Tlatelolco cumple 60 años en medio del abandono

ELBA MÓNICA BRAVO

A unos días de que el conjunto habitacional Nonoalco Tlatelolco cumpla 60 años, los residentes hicieron un llamado al gobierno federal, al de la Ciudad de México y a la alcaldía Cuauhtémoc para que atiendan los edificios de las tres secciones, pues requieren mantenimiento y seguridad, ya que la ex alcaldesa Sandra Cuevas dejó a la deriva con la vigilancia de sólo cinco policías.

Judith Sánchez Reyes, quien desde abril de 2006 vive en la segunda sección, relató que los residentes sufren el robo de autopartes, asaltos y presencia de fauna nociva, “por lo que es importante que los tres órdenes de gobierno volteen a ver a la unidad para volver a dar esa vida que tuvo al inicio y que se vaya desdibujando la imagen del punto del norte de la ciudad en la que han pasado dos de las catástrofes más amargas que han quedado en la memoria colectiva: la matanza del 68 y el terremoto del 85”.

Antes de esta última tragedia, los residentes pagaban en la torre de Banobras la cuota de mantenimiento destinada para el cuidado del complejo, pero tras el sismo muchos optaron por vender o abandonar sus departamentos, con lo cual se inició la debacle del sitio.

Judith se manifestó por el rescate de la zona, en la que habitan 36 mil personas, porque “con la ayuda de las autoridades podemos hacer que siga siendo un maravilloso punto para vivir, porque aquí te las pasas bien, es una ciudad dentro de otra ciudad. Tienes todos los servicios: escuelas, hospitales, deportivos, tiendas y transporte público”.

Las tres secciones comprenden de la avenida Insurgentes Norte al Eje 1 Poniente Guerrero; la segun-



da, de esta avenida al Eje Central Lázaro Cárdenas y la tercera abarca hasta Paseo de la Reforma.

“En los últimos años la seguridad ha sido olvidada, lo que ha generado que ocurran robos de autopartes en la primera sección—que colinda con la colonia Atlampa— y de la tercera sección, cuyo límite es la Morelos”, mientras en la segunda sección el principal problema es el de la recolección de basura.

Agregó que “otro fenómeno que

se incrementó de febrero a la fecha es el robo a transeúntes y a los vecinos, quienes salen a realizar compras o regresan por la tarde o noche a sus domicilios y los delincuentes los andan cazando”.

Las áreas verdes con la que cuenta Tlatelolco son aprovechadas por personas que dejan abandonados a perros, a los que dejan amarrados de árboles y jardineras.

El arquitecto Mario Pani diseñó la unidad habitacional y fue

▲ Además de la inseguridad y el descuido de la zona, los vecinos padecen por la falta de agua. Foto Elba Mónica Bravo

inaugurada el 21 de noviembre de 1964, por lo que los vecinos darán a conocer este jueves una serie de actividades y talleres para la conmemoración de su sexta década; en tanto, solicitarán a las autoridades federales y locales que en el inmueble que funcionó como cine sea habilitada una casa de cultura.

A las 18 horas, bloquearon Insurgentes y el Eje 2 Norte Manuel González para protestar por la falta de agua desde hace un mes. Personal del gobierno señaló que llevaría pipas, pero los residentes prolongaron el cierre por más de tres horas y advirtieron que si no tienen agua volverán a manifestarse.



Habrán talleres de prevención y asesorías. La meta es mil talleres y nosotros queremos contribuir para ello y lo vamos a hacer."

**JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE CANACO CDMX



POR IVÁN MEJÍA E HILDA CASTELLANOS  
comunidad@gimm.com.mx

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la Ciudad de México, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, aseguró que se sumarán a los talleres de prevención que impartirá el gobierno de la ciudad como parte de la Estrategia de Atención y Prevención del delito de Extorsión.

En entrevista con **Excelsior**, el líder empresarial dijo que ofrecerán sus instalaciones para tal fin y que ayudarán a llevar los talleres a las alcaldías.

"Habrán talleres de prevención y asesorías. La meta es mil talleres y nosotros queremos contribuir para ello y lo vamos a hacer, tanto en nuestra institución, en el recinto que tenemos que es Expo Reforma, para convocar a los distintos talleres.

"Asimismo vamos a ir hacia las alcaldías, porque tenemos presencia en las 16 alcaldías como Cámara de Comercio, para ir a focalizar estos talleres in situ", aseguró.

Rodríguez Cárdenas también reveló que van a colaborar en la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales que aportarán información sobre la operación de delincuentes y grupos criminales, como lo tiene prevista la estrategia.

Otros líderes empresariales señalaron que reconocer el problema es el primer gran paso para combatir la extorsión, que, dijeron, aqueja a todos los sectores de la economía de la ciudad.

"Se ha dado al primer paso para reconocer el problema (...) Hay muchos tipos de extorsiones, pero



Haberlo reconocido implica que empecemos a solucionarlo y entender que sí es un problema en la ciudad y que hay muchísimas víctimas."

**LYDIA ÁLVAREZ DE GAVITO**  
EXPRESIDENTA CANADEVI VALLE DE MÉXICO

## AVALAN ESTRATEGIA

# LA IP SE SUMARÁ AL COMBATE A LA EXTORSIÓN

**Aplauden que el gobierno reconozca este delito como uno de los principales flagelos de la ciudad; señalan que es algo que muchos padecen pero no lo denuncian**

claramente es lo que más nos afecta como empresarios y es algo que muchos padecen y que lastima mucho a las empresas y, sobre todo, los pequeños negocios", dijo Germán González Bernal, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Ciudad de México.

"De la totalidad de delitos que

reportaron las empresas este 2024, la extorsión es el número uno, por lo que agradecemos muchísimo que se atiendan este tipo de asuntos, porque al final es lo que más nos pesa", agregó tras participar en un encuentro de empresarios con la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Bravo porque se reconoció el problema; seguramente es el inicio



Hay muchos tipos de extorsiones, pero claramente es lo que más nos afecta como empresarios y es algo que muchos padecen y que lastima."

**GÉRMAN GONZÁLEZ BERNA**  
PRESIDENTE CANIRAC CDMX



de la solución", dijo Lydia Álvarez de Gavito, desarrolladora inmobiliaria y expresidenta de la Cámara Nacional de la de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Valle de México.

"Nada se puede arreglar en la vida si lo primero que no se hace es reconocerlo, y nunca se había hablado como que fuera un delito continuo en la ciudad (...) La gente no denuncia porque no hay seguimiento y haberlo reconocido implica que empecemos a solucionarlo y entender que sí es un problema en la ciudad y que hay muchísimas víctimas".

El lunes, el gobierno de la ciudad dio a conocer que darán acompañamiento a las víctimas de extorsión, generarán medidas de protección y desactivarán la amenaza como parte de su nueva estrategia contra la extorsión, además de que elementos policiacos visitarán a los establecimientos que son objetivo de la delincuencia e instalarán botones de pánico y cámaras de videovigilancia.

Ayer, al presentar la Agencia de Inversión de la Ciudad de México (InCD-MX) en el Club de Industriales, Brugada aseguró que combatirá la extorsión con trabajos de atención y prevención.

El presidente de la Canaco acotó que el apoyo que brindará el organismo pasa por que se reforme el Código Penal de la Ciudad de México para aumentar las condenas de diez a 15 años para los extorsionadores, lo que también está plasmado en la estrategia.

"Tienen la mayoría en el Congreso de la Ciudad de México (...) por eso entendiendo que va a ser una iniciativa que será aprobada. Nosotros tenemos que trabajar ya aprobado de manera muy coordinada", concluyó.



## COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

TELÉFONO 55 5036 3301

### Comerciante llama a la línea de ayuda

**El denunciante fue remitido al Ministerio Público para que se le brinden medidas de protección**

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un grupo de comerciantes del Centro Histórico se reunió anoche para utilizar la línea antiextorsión, lanzada por el Gobierno de la Ciudad de México el lunes pasado.

Tras realizar su denuncia al 55 5036 3301, que fue de manera anónima, fueron remitidos al Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX.

Ante ello, los denunciantes consideraron que no formalizarán la queja debido a que al acudir al MP se pierde el anonimato y temen por su integridad.

Al marcar a la línea, un operador respondió en menos de cinco segundos y los puso en espera por casi cuatro minutos.

Operadora: Línea antiextorsión, ¿en qué puedo ayudarle?

Comerciante: Buenas noches, señorita. Quiero levantar un reporte de extorsión.

—Claro que sí, caballero, permítame ayudarlo, ¿en qué alcaldía está siendo víctima de este delito?

—En la Cuauhtémoc.

—Recibe llamadas, mensajes, ¿de qué manera es esta extorsión?

—Han llegado al negocio de mis papás personas en un tono agresivo y amenazante, ofreciendo protección a cambio de dinero.

Después de dar detalles de las amenazas, la operadora le dijo lo siguiente:

"Aquí la recomendación es muy importante, tanto la invitación a no realizar

este tipo depósito bancario y realizar la denuncia ante el Ministerio Público, con el objetivo de que puedan brindarles medidas de protección o al patrimonio que es su negocio y a ustedes como víctimas, caballero.

"Una vez que se realice esta denuncia, van a obtener ya sean policías establecidos fuera su negocio, se le van a brindar algunas otras recomendaciones, pero ya son directas y enfocadas a este delito, en el caso de usted".



Aquí la recomendación es (...) realizar la denuncia ante el Ministerio Público, con el objetivo de que puedan brindarles medidas de protección o al patrimonio, que es su negocio."

**OPERADORA**  
LÍNEA ANTIEXTORSIÓN

Ante ello, el comerciante cuestionó si la llamada que realizó no realizaba esa función.

Operadora: Sí, claro, se da vista al Ministerio Público, pero recordemos que cada persona tiene una necesidad diferente. Aquí como tal, nosotros no podemos o no le solicitamos la información de su negocio.

Comerciante: ¿Tengo qué hacerlo directo en el Ministerio Público?

Operadora: Así es, caballero.

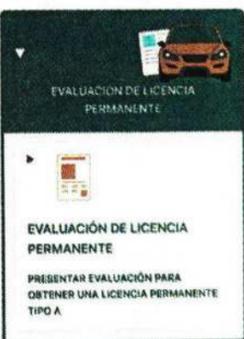
Al finalizar la comunicación, la operadora del C5 proporcionó al denunciante el folio del reporte y el número de la Unidad Antisequestro, que es la encargada actualmente de atender los casos de extorsión en la capital.



Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

El personal del C5 es el encargado de operar la nueva línea 55 5036 3301, enfocada en atender el delito de extorsión.

Fotos: Tomada de Facebook, Archivo / Daniel Betanzos y @GermanFGonzalez



### EXPEDICIÓN DE LICENCIA PERMANENTE



Guía de estudio para la evaluación de expedición de licencia permanente:  
<https://app.semovi.cdmx.gob.mx/guia-curso-licencia>

Foto: Especial

En <https://app.semovi.cdmx.gob.mx/citas/> se puede buscar cita para la licencia permanente y acceder a una guía de estudio.

### SEMOVI HABILITÓ SISTEMA DE CITAS

## Licencias vencidas pueden ser permanentes

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

Aquel automovilista que tenga una licencia vencida puede desde ayer hacer el trámite en línea para renovar el documento y obtener directamente la nueva licencia permanente.

Por la tarde, cuando la Semovi anunció que ponía en marcha el sistema de citas

para ese trámite, **Excelsior** acompañó a dos usuarios con el plástico vencido hace cinco y tres años, respectivamente, quienes pagaron en línea y obtuvieron así su línea de captura y cita para poder recoger su nueva licencia. Lo mismo debe hacer quien la tiene vigente.

Para quien haga su trámite por primera vez en la ciudad

antes tendrá que hacer una evaluación teórica: para ello en el portal existe un apartado con una "guía de estudio para la evaluación de licencia permanente", liga que dirige al usuario a la Ley de Movilidad y al Reglamento de la Ley de Movilidad, publicados en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México.

Para realizar el trámite en

<https://app.semovi.cdmx.gob.mx/citas/> se debe contar con la Llave CDMX.

En el caso de renovación deben dirigirse al botón Licencias y Permisos de Conducir para Menores, entrar al apartado Licencia Tipo A y dar clic en Expedición de Licencia Tipo "A" Permanente.

En este apartado será necesario ingresar CURP y línea de captura del pago de mil 500 pesos; con ello ya podrán elegirse horario y sede para completar la expedición de licencia permanente.

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

Las promotoras de la despenalización del aborto exigen a la ciudadanía no acusarlas de solamente estar interesadas en interrumpir el embarazo a cualquier semana, ya que la idea original de la iniciativa es la no revictimización de las mujeres, que no sean perseguidas por decidir sobre su cuerpo y promover que el aborto seguro, con las medidas de integridad adecuadas, siempre antes de las 12 semanas. Explican que no es sinónimo de asesinato, al contrario, solamente se busca la descriminalización de la mujer, ya que mantienen firme la idea de que hacerlo en etapas avanzadas de la gestación, podría generar graves consecuencias a la salud.

Una de ellas es la integrante de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso de la Ciudad de México, la panista Daniela Álvarez, quien, a pesar de que su bancada se ha pronunciado en contra del dictamen, se mantiene firme en que no se trata de “abortar por abortar”, sino que la única propuesta de la reforma es que las mujeres dejen de ser señaladas en el Código Penal, nunca fomentar el aborto masivo.

#### “ES MÉDICAMENTE IMPOSIBLE ABORTAR EN LA SEMANA 40”

“Las posturas más radicales dicen que vamos a salir en la semana 40 o 41 a abortar, esto es médicamente imposible si es por un tema de voluntad, a menos que corra la vida peligro, son procedimientos donde la mujer no tiene ninguna carga punitiva. La Ley de acceso a las mujeres por una libre de violencia en la Ciudad de México y la Norma 046 SSA2/2005 establece la temporalidad de semanas en las que una mujer pueda llevar a cabo un aborto legal, mucha gente está confundiendo este tema, de dejar de criminalizar a una mujer con que pueda abortar”, dijo la legisladora a Crónica.

“Decir que las mujeres vamos a abortar en las semanas que queramos es frivolizarnos, por su puesto que pensamos en el ser sintiente; decirle a las personas provida que no se preocupen, que la Ley de las mujeres y la Norma establece la temporalidad en la que se puede llevar a cabo un aborto legal. Pongo un ejemplo, si me necesitan trasplantar un riñón y mi marido se lo saca y me dice el doctor que no es compatible, no me lo va a dar porque me voy a morir y el doctor estaría cometiendo una negligencia médica, lo mismo pasa en el tema del aborto, llevarlo a cabo después de las 12 semanas pone en riesgo la vida de la mujer”, agregó.

Y efectivamente, en el proyecto se explica que se considera un acierto eliminar el aborto de la lista de delitos que admiten comisión culpable, en tanto el capítulo de aborto se elimina. En el caso de que se mantengan los tipos penales que hacen referencia al aborto forzado, este delito siempre es de comisión dolosa.



## Piden que no se “ensucie” la despenalización del aborto; solo buscan la no persecución

La panista Daniela Álvarez se mantiene firme en que no se trata de “abortar por abortar”, sino que las mujeres dejen de ser señaladas en el Código Penal, nunca fomentar el aborto masivo

Por el contrario, de que se les ha acusado a las promotoras de permitir a bandas criminales realizar abortos y forzar a mujeres a terminar con la vida de otro ser vivo, la iniciativa dice que el delito de aborto forzado debe estar contenido en el Título Segundo sobre Delitos contra la Libertad Reproductiva y no en el capítulo de lesiones que atentan contra la salud. Además, incluirlo como parte del Título sobre Delitos contra la Libertad Reproductiva permite ampliar las sanciones para los casos en los que el aborto forzado sea cometido por personal médico.

Como lo mencionó Álvarez, en caso de embarazo por violación, las instituciones de salud deben prestar el servicio de interrupción. Para ello, de acuerdo a la NOM-046-SSA2-2005, solo es necesario presentar una solicitud por parte de la usuaria mayor de 12 años de edad,

en donde, bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicho embarazo es producto de violación sexual.

#### EL DATO

**88 mil**  
violaciones a mujeres en  
2021

**243**  
casos de abuso sexual  
diariamente en promedio,  
en todo el país

#### INICIATIVA SOLO PRETENDE NO CRIMINALIZAR A LAS MUJERES

En Argentina, el aborto es legal hasta las 14 semanas de gestación. En Panamá, Chile y Bolivia, el aborto es legal en caso de violación, si la vida de la persona embarazada está en peligro o si el feto es inviable. En Corea del Sur, el aborto es legal hasta la semana 14 de embarazo, y en Tailandia, hasta la semana 12. En Benín, el aborto está autorizado; en la mayoría de los países del continente africano, el aborto es legal si la vida de la mujer está en peligro.

En Canadá, el aborto es legal y accesible en todo el país sin restricciones legales específicas; mientras que en Cuba, el aborto es legal y está disponible de

## ABORTO EN EL MUNDO



En Argentina, el aborto es legal hasta las 14 semanas de gestación



En Corea del Sur, el aborto es legal hasta la semana 14 de embarazo, y en Tailandia, hasta la 12



En Benín está autorizado y en la mayoría de los países de África si la mujer está en peligro



En Canadá el aborto es legal y accesible en todo el país sin restricciones legales específicas



En Cuba es legal y está disponible gratuitamente. En Irlanda, está permitido desde 2018

manera gratuita como parte del sistema de salud pública. En Irlanda, el aborto es legal desde 2018.

En suma, la iniciativa no menciona el fomento del aborto, por el contrario, al derogar los artículos 144, 145 y 148 del Código Penal, solamente se le quita la facultad a las autoridades de perseguirlo en caso de que se realice después de las 12 semanas, lo que a parecer de la panista, es un debate malentendido y tergiversado, pues afirma que no existe alguna mujer que después de muchas semanas de gestación, quiera interrumpirlo, sin embargo, aquellas que por causas distintas y extraordinarias estén obligadas a hacerlo, no sean sancionadas, además del daño que sufrieron por una presunta violación u otro abuso que las llevó a quedar embarazadas.



Las mujeres vamos a abortar en las semanas que queramos es frivlizarnos; decirle a las personas provida que no se preocupen, la Norma establece la temporalidad en la que se puede llevar a cabo un aborto legal



“No entendemos y banalizamos cuando una mujer lleva a cabo un aborto; si un niño tiene una malformación genética, lo convencen de tenerlo, pero después ¿Dónde están esas personas apoyando a esa madre a sacarlo adelante? Si deciden tenerlo, también, está bien, el tema es el derecho a decidir, las mujeres tenemos la suficiente conciencia y responsabilidad de decidir lo que es mejor para un ser sintiente y para nosotras y que cuando quieres llevar a cabo un aborto, lo intentas hacer durante las primeras 12 semanas”, explicó la diputada.

Añadió que la reforma ayudaría a que nunca más se repitan casos como el de Esmeralda, niña queretana que acusaron de homicidio por tener un aborto espontáneo, producto de una violación; nuevamente, la no criminalización como prioridad y diferenciar la realidad y las circunstancias en la que ocurre la gestación, pues algunas son derivadas de crímenes como la violación.

“No porque estés a favor, quiere decir que a fuerza tengas que abortar, no seamos extremistas ni minimicemos la sensibilidad y la inteligencia de la mujer.

Las condiciones de vida de cada persona son completamente distintas, el contexto familiar, social, de desarrollo profesional, vivencia, experiencias, por eso estamos a favor de la no criminalización de la mujer”.

Es decir, las promoventes de la iniciativa, piden que la ciudadanía reconozca el contexto en el que ocurren los embarazos, como la violación, delito creciente, como lo señala la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD), durante el primer semestre de 2023, cada día se denunciaron en promedio 66 presuntos delitos de violación en las procuradurías y fiscalías de las entidades, sin embargo, advierte que la mayoría de las víctimas no denuncia, por lo que la cifra negra del delito de violación es mucho más alta.

En ese sentido, señala que, según los últimos datos del INEGI, en el 2021 se habrían cometido más de 88 mil violaciones de mujeres, lo que significaría que, en promedio, cada día habrían sido violadas 243 mujeres mayores de 18 años en todo el país.●



Si me necesitan trasplantar un riñón y mi marido se lo saca y me dice el doctor que no es compatible, no me lo va a dar porque me voy a morir y el doctor estaría cometiendo una negligencia médica, lo mismo pasa en el aborto



ARCHIVO ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES



El Río Magdalena, con 20 kilómetros de extensión, es el único caudal que no ha sido entubado en la Ciudad de México

## CRITICA EXPERTO FALTA DE PLAN

# Alista alcaldía el rescate del Río Magdalena

MANUEL COSME

**Autoridades locales prevén que el diagnóstico integral sobre la contaminación del afluente quede listo en 2025**

La alcaldía Magdalena Contreras busca rescatar el Río Magdalena, por lo que ya prepara un diagnóstico integral para conocer cuáles son las principales fuentes de contaminación.

Fernando Mercado, alcalde de la demarcación, informó a *El Sol de México* que el afluente, el cual abastece a 22 colonias, tiene problemas focalizados en el área de suelo de conservación de Los Dinamos, mientras que en la zona urbana "es un enfermo con dolencias resistentes desde hace mucho tiempo".

El problema fue abordado por el morenista desde dos aristas: la primera es el río en la zona rural, donde se descuidó su limpieza, provocando contaminación

física, que va desde hojas y ramas, arrastradas por el agua, hasta basura plástica. Aunado a ello, se registran descargas clandestinas, las cuales enfrentará jurídicamente, así como el desgaste de las trampas atrapa grasas de los comercios asentados en ese lugar.

El segundo aspecto, señaló, tiene que ver con el trazo en la zona urbana, donde el principal problema desde hace mucho tiempo son las descargas ya existentes y las nuevas, las cuales sólo pueden ser localizadas con una revisión a fondo.

El funcionario estimó que el diagnóstico quedará listo a inicio del próximo año, ya que las lluvias, que todavía se registran en la alcaldía, dificultan ex-

plorar el cuerpo de agua que nace en Cuajimalpa.

"Estamos en la fase de diagnóstico con el secretario de Gestión Sustentable del Agua, José Mario Esparza, para identificar todos los problemas de abasto de agua de Contreras, rehabilitación de tanques, sustitución de tubería, automatización de válvulas, renovación de personal, fortalecimiento de brigadas y es un programa ambicioso de inversión y de operación, eso ayuda al río porque vamos a quitarle mucha de la carga de solicitud de agua y optimizar el agua que utilizamos del río para poder potencializar", indicó.

Mercado señaló que una vez concluido el análisis podrán estimar la in-

## EL AFLUENTE

**EL RÍO MAGDALENA** nace en Cuajimalpa, baja por Los Dinamos, atraviesa Periférico y finalmente se encuentra con el río Mixcoac

versión necesaria para sanear el río, el cual esperan dejar más limpio a final de su gestión para atraer al turismo local.

"El Río Magdalena, en estricto sentido, no le toca nada a la alcaldía, pero siendo el principal atractivo turístico, una fuente de agua, pues tenemos que entrarle y no pichicatearle al gobierno de la ciudad, sino coordinarnos con ellos para hacer acciones y llevar programas en conjunto que den resultado", afirmó.

El morenista recordó que cuando Marcelo Ebrard fue jefe de Gobierno capitalino emprendió un plan integral de rescate del Río Magdalena, el cual incluyó la instalación de colectores marginales y drenaje en la zona urbana para evitar las descargas en el cuerpo de agua, pero algunos de ellos posiblemente ya presentan fracturas o hay nuevas descargas.

En un cálculo preliminar señaló que cambiar las trampas atrapa grasas de los comercios cuesta menos de dos millones de pesos, mientras que en la parte baja se analizará si se necesita un colector de mayor tamaño.

Esteban Aceves Fonseca, maestrante en Ciencias de la Sostenibilidad por la UNAM, lamentó que todavía no exista un plan integral para salvar el último río vivo de la capital, lo cual, dijo, ha sido utilizado por los candidatos locales como un asunto electoral para atraer el voto.

El especialista llevó a cabo un análisis de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río Magdalena, en el que sólo encontró en la alcaldía tres documentos provisionales que plantean el rescate del afluente, pero no mencionan cómo se hará, las metas o alguna evaluación.

En entrevista, el experto coincidió con el alcalde en que el afluente está medianamente conservado en la zona de La Cañada, pero en la parte baja padece el Síndrome del Río Urbano, es decir, que conforme se acerca a la ciudad sufre contaminación por las descargas irregulares, pierde la parte alta de los manantiales y escurrimientos hasta que desemboca en Coyoacán, ahí termina como un canal a cielo muerto, "es un río muerto".

"Se necesita un plan de manejo que no existe, lo que se hace es coordinar recursos que ni siquiera son recursos de la alcaldía, son recursos del gobierno de la ciudad a través de la Sedema, de Corena y son proyectos aislados. Lo que se necesita es decir 'ya conocemos la importancia del río, vamos a conservarlo'", refirió.

"Estamos en la fase de diagnóstico con el secretario de Gestión Sustentable del Agua, José Mario Esparza"

FERNANDO MERCADO  
ALCALDE



COLUMNAS  
POLÍTICAS Y  
CDMX





DOS ASPECTOS caracterizaron la labor de **Ken Salazar** como embajador en **México**: su impecable sombrero cowboy de **Colorado** y su claridad para decir las cosas... cuando se atrevió ya al final de su gestión.

DESDE QUE llegó en 2021, el ex senador aprendió rápido a moverse en los pasillos de la **4T**, al grado de que se hicieron habituales sus visitas a **Palacio Nacional**. Esto le generó críticas del **Departamento de Estado** y de agencias estadounidenses pues su postura era vista condescendiente con **AMLO**.

PERO LAS COSAS fueron cambiando y cuando había algo que no era del agrado de **Washington**, Salazar no tenía reparo en hacerlo público con opiniones que no caían bien en el gobierno. Y de la buena relación se pasó a la tensa relación, especialmente cuando comenzó a criticar abiertamente la reforma judicial y a advertir sus peligros.

EL GOBIERNO de **Claudia Sheinbaum** le puso un alto en medio de la tensión por el secuestro del **Mayo Zambada** y su entrega en **EU**. Le advirtieron que sólo había una puerta para atenderlo y no era la de **Palacio Nacional** sino la de **Cancillería**. De "Mr. Amigou" pasó a "Mister Who are you?".

LOS SEÑALAMIENTOS que hizo sobre **AMLO** calaron duro, muy duro, en el ánimo morenista. Y no lo ven como una opinión personal, pues viene recién desempacado de una visita a **Washington**.

LA CANCELLERÍA emitió una nota diplomática de protesta, la segunda en menos de 100 días. Si con el triunfo de **Donald Trump** era claro que sus días como embajador en **México** estaban contados, con este nuevo desencuentro Salazar deja caliente el ambiente para su sucesor ahora que le den el definitivo "hasta la vista, baby".

• • •

AL OUE seguramente le zumbaron los oídos fue al gobernador **Rutilio Escandón** pues en la pasada reunión de **Omar García Harfuch** con los líderes parlamentarios, se criticó fuerte la situación de inseguridad en **Chiapas**.

CULPARON al morenista de la crisis en la zona fronteriza, donde los grupos criminales controlan no sólo el territorio, sino también a los gobiernos locales. Cuentan que **García Harfuch** admitió la gravedad de la situación chiapaneca y dejó entrever que en ese estado no hay una adecuada coordinación. ¡Ups!

• • •

HOY HABRÁ apapacho para senadores y diputados de **Morena**, pues están convocados a un encuentro con **Claudia Sheinbaum**. El objetivo es que los coordinadores **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** rindan cuentas de la aprobación de las reformas constitucionales desde septiembre.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

OBVIAMENTE también se espera que haya línea sobre el **Paquete Económico 2025** que se presentará mañana, aunque el proceso ya arrancó sorprendentemente bien, pues anoche en la **Comisión de Presupuesto** se aprobaron todos los acuerdos por unanimidad! POR CIERTO, alguien debería avisarle a Monreal que salga más temprano de su casita, porque a **Palacio Nacional** no se puede llegar en helicóptero.

## BAJO RESERVA

### Ken Salazar, de jilguero a halcón

::::: Nos recuerdan que en julio de 2022, el diario *The New York Times* publicaba que altos funcionarios estadounidenses temían que la relación del embajador **Ken Salazar** con el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, estuviese resultando contraproducente, y representara un retroceso para los intereses de Washington. En esas mismas fechas, EL UNIVERSAL publicó que, a unos meses de cumplir un año como embajador de Estados Unidos, Salazar había estado en Palacio Nacional al menos 30 veces, un hecho que daba muestra de su cercanía con el presidente mexicano. En todas esas veces, y las decenas siguientes —antes de que lo pusieran en pausa este año—, nunca dijo que creía que



Ken Salazar

la estrategia contra el crimen de “abrazos no balazos” de AMLO, era un fracaso. Pues ayer, don Ken, quien antes cantaba como alegre jilguero la buena relación y la cooperación de ambas naciones en materia de combate al crimen, se dio cuenta de que eso de los abrazos y no balazos fue todo un fracaso. ¿Será que ahora que las aves de presa están llegando al próximo gobierno de Trump, el jilguero se haya convertido en un halcón? A ver si un día de estos no le dicen “¡cállate, chachalaca!”.

### El golpe a la dignidad de los senadores de Morena

::::: Nos comentan que la dignidad de algunos senadores y senadoras de Morena quedó por los suelos, luego de que se les obligó contra su convicción a votar por la reelección de **Rosario Piedra** al frente de la CNDH. Senadores que públicamente expresaron su rechazo a darle continuidad a la señora Piedra, tuvieron que doblarse. A algunos de estos

senadores, nos aseguran, se les ve cada vez más incómodos en el papel de oficialía de partes que tiene el Senado. Y aunque algunos se ganaron su escaño con trabajo, otros deben el cargo a un padrino político, y no son dueños de su voto. Incluso, algunos están en libertad gracias al fuero acogedor que Morena les dio para estar en el Senado, y por ello carecen de independencia. Al menos un par de estos senadores, nos dicen, ya no están dispuestos a entregar una vez más su dignidad. Ya se verá.

### Avanza lento el registro de candidatas a ministros, jueces y magistrados

::::: El registro de aspirantes para ser ministro, magistrado o juez, nos dice, avanza lento ante el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, encargado del proceso. Nos hacen ver que, a 11 días de que concluya, apenas 39 personas se han inscrito para participar en la votación del próximo año. Se trata de abogados de la Ciudad de México, Oaxaca, Michoacán, Sinaloa, Hidalgo, Coahuila, Puebla, Chiapas, Estado de México, Nuevo León, Tabasco, Veracruz, Jalisco y Nuevo León, quienes ya levantaron la mano.

### Youtubers ya comienzan a ser molestos en Palacio

::::: Es más que sabido que durante el gobierno pasado un grupo de youtubers destacaron en las mañaneras por alabar la figura presidencial. Este grupo fue inscrito en el IMSS, pese a no reunir los requisitos. Tras el fin del sexenio, este programa concluyó, lo que hizo que protestaran y exigieran su renovación. El gobierno de **Claudia Sheinbaum** aceptó para no afectar su acceso al derecho a la salud. Sin embargo, nos comentan, ahora este grupo también exige disfrutar de Infonavit. Sus demandas, nos dicen, ya comienzan a molestar en Palacio Nacional por el tono y la constante exigencia. ¿Quién les habrá dado tantas alas?





**Que** más se tardó **Claudia Sheinbaum** en quitar la “pausa” a la relación del gobierno mexicano con el embajador de Estados Unidos que decidió el presidente anterior, que **Ken Salazar** en abrir fuego, poniendo en entredicho la estrategia de “abrazos, no balazos” contra el crimen organizado y balconeo que **AMLO** rechazó una oferta de apoyo por 32 millones de dólares del **Tío Sam** para ese fin. Menos aún tardaron los senadores mexicanos en rasgarse las vestiduras y involucrarse en la bandera en defensa de la patria, mientras que la **SRE** hacía un extrañamiento, todo con Sinaloa incendiándose de fondo.

**Que** como **MILENIO** adelantó desde hace una semana, en el **INE** ya se acordó formalmente acudir a la Suprema Corte, que preside **Norma Piña**, para que atraiga las más de 280 suspensiones judiciales que vienen arrastrando y les impiden avanzar en la elección de juzgadores e, incluso, poder salir a defender su presupuesto. Nada más que el Consejo General del organismo que encabeza **Guadalupe Taddei** se enteró ayer de que la Dirección Jurídi-

ca todavía no lo ha presentado. Ah, bueno, no hay prisa.

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** planea mudarse a Palacio Nacional antes de que termine este año para iniciar 2025 en ese nuevo hogar con su esposo, **Jesús María Tarriba**, y de esa forma ahorrar tiempo frente a los traslados que hace todos los días del sur al centro de Ciudad de México, pues aún vive en el departamento de la colonia Toriello Guerra, en Tlalpan.

**Que** aunque ayer fue elegida para ser tres años presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de Ciudad de México, la primera mujer en ese cargo en 18 años del organismo, **Laura Lizette Enríquez**, se enfrentará a la reforma que desaparecerá a los institutos del ramo en todo el país, por lo que, de aprobarse en sus términos la próxima semana, esa gestión se reduciría a tres meses, periodo para que los Congresos locales definan cómo reorganizarse en la materia. ■



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Opinión</b>	Página <b>13</b>
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



**1. Buena imagen.** **Claudia Sheinbaum** y **Víctor Rodríguez** lanzaron el Derecho Petrolero para el Bienestar, una medida que permitirá a Pemex pagar sólo 30% por el petróleo y 11.63% por el gas. Así, el gigante petrolero recibirá un "respiro" fiscal, cortesía de la 4T, que afirma que el ahorro es para el "bienestar" de todos. **Rodríguez**, director de Pemex, promete que, con este régimen y un Plan de Austeridad que "compactará costos" y eliminará filiales, se ahorrarán 50 mmdp. Mientras, Hacienda administrará esos recursos para el bien del país. **Sheinbaum** asegura que Pemex "nunca ha fallado y no fallará". Deudor respetable.

**2. Salud financiera.** Con **Rogelio Ramírez de la O** al mando de Hacienda, la administración de **Claudia Sheinbaum** busca estabilidad económica con un equipo renovado y comprometido. Acompañado por **Édgar Amador** como subsecretario y **Antonio Martínez Dagnino** en el SAT, **Ramírez de la O** enfrenta el reto de mantener finanzas sanas en un entorno de cambios. La llegada de **Grisel Galeano** como procuradora fiscal y de **Pablo Gómez** en la UIF refuerza el mensaje de control y transparencia en el manejo del erario. Tienen en sus manos el impulso de una transformación que promete.

**3. Abrazos insuficientes.** **Ken Salazar**, embajador de EU, se quitó los guantes y, sin piedad, declaró que México no es seguro, atribuyendo el desastre a la estrategia de *abrazos, no balazos* que no frenó la violencia. Resulta que, según **Salazar**, el país rechazó millones de dólares de ayuda estadounidense, por "soberanía". Ahora recomienda a **Claudia**

**Sheinbaum** replicar el "éxito" que tuvo en la CDMX, donde la inseguridad se controló con más recursos. Con un último consejo, sugiere que las alianzas con EU tal vez ayudarían más que continuar con un legado que no va a ninguna parte. ¿Abrazos? A la violencia le hacen cosquillas.

**4. Plan incoloro.** Como el agua, la estrategia del gobierno federal y del estatal va sin tintes partidistas. **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, y el priista **Esteban Villegas**, gobernador de Durango, anunciaron el arranque de la presa El Tunal II, un proyecto que promete cambiar el rumbo hídrico de la región y que se ha pospuesto por, al menos, medio siglo. **Sheinbaum** destacó el esfuerzo conjunto para garantizar agua a largo plazo, buscando atender una necesidad histórica y sentar las bases para el crecimiento sostenible de la entidad. Por años, este territorio ha padecido por la falta de agua. Gracias a los buenos acuerdos, eso se acabó.

**5. Responsables conocidos.** Con la aprobación del Senado, **Rosario Piedra** aseguró cinco años más en la CNDH, aunque su reelección parece contar con el respaldo implícito de la Presidencia de la República. Al ser cuestionada, **Claudia Sheinbaum** se limitó a decir que fue "decisión del Senado, y hasta ahí". Es decir, con la discreción de quien observa de lejos, pero sin desaprobar. Como quien ve una decisión difícil y dice: "Allá ustedes". Mientras tanto, la mandataria intenta no detenerse mucho a pensar en que **Piedra** será, lo es ya, una verdadera piedra en el zapato para la transformación. Allá ustedes...



## Pepe Grillo



### Ken sin filtro

Ken Salazar prepara las maletas, pero antes de irse quiso dejar en claro lo que piensa. No reveló un secreto al decir que la estrategia de seguridad del sexenio pasado, encapsulada en la frase “abrazos, no balazos” no funcionó. Con ver lo atareados que andan los integrantes del Gabinete de Seguridad del nuevo gobierno es más que suficiente para saber que les dejaron una papa caliente.

**Pero que lo diga sin filtros diplomáticos el embajador de Estados Unidos da a la frase un enfoque de sentencia, ya que Ken Salazar no habla por él mismo, es la voz de un gobierno extranjero sobre el nuestro.**

Es claro que se dirá que Salazar no tiene que andarse metiendo en nuestros asuntos, pero lo dicho, dicho está. La declaración deja entrever que en diversas agencias norteamericanas la molestia va más lejos que una simple frase y que investigan las causas del fracaso, lo que puede generar migraña a figuras relevantes del pasado inmediato.

Ken ya está checando los vuelos para regresar a su país. Su aspereza es una probadita de lo que nos espera cuando Trump mande su embajador.

#### Avalan triunfo de Nahle

Rocío Nahle ganó la elección de gobernador de Veracruz de manera holgada, con una ventaja de 10 puntos sobre el segundo lugar, que fue uno de los integrantes de la familia Yunes que ahora, quién lo diría, se han pintado de guinda, pero esa es otra historia.

**A pesar de una diferencia de casi un millón de votos, hubo quien quiso ganar la contienda en el escritorio. Se presentaron impugnaciones que, ya se vio, no prosperaron. El TEPJF ratificó tanto la eligibilidad como la**

**victoria de Nahle que ya es cosa juzgada. La voluntad popular se respetó.**

Nahle tomara protesta el primero de diciembre y en Xalapa se espera que la presidenta Claudia Sheinbaum encabece el acto protocolario. Veracruz es un estado que lo tiene todo, como decía hace años su propaganda turística, pero también tiene problemas relevantes y por eso los ciudadanos llevan la cuenta de los días que faltan para que se vaya Cuitláhuac y llegue Rocío.

#### Tres mujeres en la CEM

La presidenta Claudia Sheinbaum, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y la subsecretaria Clara Luz Flores, tres mujeres, se desplazaron hasta las instalaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano para reunirse con los hombres de negro, los obispos que conforman la jerarquía católica del país.

**El tema como se esperaba fue el de la inseguridad sobre el que la Conferencia está enfocada desde la campaña presidencial. A decir de las notas,**

**los obispos pidieron más acciones para facilitar el desarme y pidieron al gobierno un acercamiento con grupos de madres buscadoras.**

La construcción de la paz en el país es el punto en el que convergen los obispos y las políticas que están al frente de las instituciones. Mantener el diálogo es la base para sumar esfuerzos.

#### Reunión de sintonía

Lo ocurrido en el Senado durante la reelección de Rosario Piedra como titular de la CNDH no dejó a nadie satisfecho.

La bancada mayoritaria tuvo un comportamiento errático que generó fisuras entre diversos grupos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
14.11.2024	Opinión	2

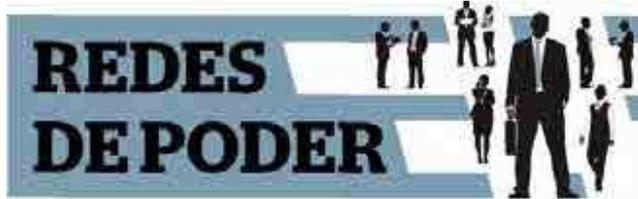
Con el propósito de que en las sesiones sobre la desaparición de los organismos autónomos en San Lázaro no ocurra lo mismo, se abrió una pausa y se agendó una cita de los legislado-

res con la presidenta Sheinbaum para evitar que se tomen otra vez decisiones no avaladas por Palacio Nacional.

Que compartan un cafecito o dos para afinar lo que se quiere evitará que el desconcierto impere en la mega banca-da de la coalición gobernante •

*pepegrillocronica.com.mx*

Fecha 14.11.2024	Sección Reporte	Página 3
---------------------	--------------------	-------------



### Lupa de la UIF en San Jerónimo

Después de la rebatida en el **Senado de la República** por la reelección de **Rosario Piedra** en la **CNDH**, por un **lustro** más, ahora, llegó la **resaca** a las oficinas del primer piso del edificio **Fix Zamudio**.

Nos dicen que si alguien debe estar **preocupado** al interior de la comisión es **Francisco Estrada Correa**, el secretario **Ejecutivo**, ya que la **Unidad de Inteligencia Financiera** ya tiene un expediente grueso respecto a las **cuentas bancarias** que maneja la comisión y en las que se detectaron algunos **movimientos** de los que el titular de la dependencia, **Pablo Gómez**, tiene **conocimiento** y puede pedir una **explicación**, pues se requiere tener las cuentas **claras**. Nos hacen notar que se aprovechará que **Piedra Ibarra** y su jefe de campaña **repetirán** en el **cargo**. Atentos.

### ¿Movimientos en las bancadas?

Con la llegada de **Jorge Romero** a la dirigencia nacional del **PAN**, y tras haber recibido ayer su **constancia**, ya se empieza a especular de posibles **movimientos** en el partido, sobre todo en las coordinaciones de las bancadas en el **Congreso federal**. Algunas versiones apuntan a que en **San Lázaro** podría haber algunos **ajustes**, y si es que **Noemí Luna** dejará

de ser la **coordinadora**, algunos ya ponen al legislador **Elías Liza** como el posible **relevo**.

Mientras que en el **Senado**, se sabe que el antecesor de **Romero**, **Marko Cortés**, quien ha ido perdiendo mucho peso en el **partido** y en el **grupo parlamentario**, también quiere la **coordinación**, aunque **Guadalupe Murguía** luce muy firme en la **posición**. Ya veremos, pero al menos en el **Legislativo** no se espera que haya **movimientos** antes de la **conclusión** del ordinario.

### Convocatoria en veremos

Pues al parecer, y pese a **versiones** que indicaban lo **contrario**, de momento no habrá convocatorias para jueces en el **Estado de México**, sino hasta que se lleve a cabo la reforma al **Poder Judicial** en la **entidad**, armonizando con la que ya se **aprobó** a nivel **federal**.

Así lo aseguró el diputado **Francisco Vázquez**, presidente de la **Junta de Coordinación Política** de la Legislatura **mexiquense**, en lo que parece fue una respuesta ante las intenciones del actual presidente del **Poder Judicial** local, **Ricardo Sodi Cuellar**, de emitir una **convocatoria** sin considerar los **cambios** que se deben de realizar dentro de este poder a **nivel local**. Veremos cómo se va **desarrollando** el tema en las próximas semanas.





## Manotazo de AMLO sobre Sheinbaum en la CNDH

**T**omó 43 días corroborar las sospechas: hay un diputado, un senador y un presidente, y se llama Andrés Manuel López Obrador.

Esa fue la lectura generalizada en el mundo de la política tras la elección de quien encabezará la Comisión Nacional de Derechos Humanos. AMLO dio un manotazo a favor de la reelección de Rosario Piedra y noqueó a la presidenta Sheinbaum, quien impulsaba a Nashieli Ramírez.

Desde Palacio Nacional la instrucción había sido votar por Nashieli Ramírez. La Presidenta le tiene confianza —la ayudó a salir de la bronca de la Línea 12 del Metro—, trabajaron coordinadas cuando una era jefa de Gobierno y la otra encabezaba la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Pero López Obrador tenía otros planes. Quería que se reeligiera Rosario Piedra Ibarra en la CNDH, a pesar de ser la peor evaluada de las 15 candidatas, de la carta de recomendación falsa que incluyó en su postulación y de que ni siquiera la legendaria organización Eureka —de su propia familia!— la apoyaba.

Y donde manda expresidente no manda Presidenta. Los primeros en comunicar “la línea” en sus bandadas fueron los coordinadores parlamentarios, Adán Augusto López y Ricardo Monreal. Les dijeron que era una “razón de Estado”. Nada más que el Estado no está en Palacio Nacional. Está en Palenque.

Lo que siguió fue un desaseo que en Adán Augusto López ya es un sello: quiso repartir boletas llenadas con anticipación para que nadie pudiera votar por alguien más, mandó quitar a la brava una mampara que garantizaba el voto secreto, hizo show a la hora de emitir su voto y con su ya habitual soberbia, se burló de la suciedad de la votación. Ni el PRI se atrevió a tanto. Un desaseo comparable al que hace cinco años ejecutó su aliado Ricardo Monreal en la primera elección de Rosario Piedra al frente de la CNDH: hubo más votos que senadores.

Rosario Piedra Ibarra, por instrucciones de AMLO por encima de Sheinbaum, fue reelecta en la CNDH: votaron por ella todos los senadores de Morena. La Presidenta de México quedó arrasada, vapuleada, rebasada. Su cara

en la mañana del día siguiente lo decía todo. Con una frialdad récord, gesto adusto y visiblemente enojada, dedicó 8 segundos a hablar de la reelección de Piedra: “es una decisión del Senado y pues hasta ahí”. Ella misma unos días antes había dedicado elogiosas palabras a Rosario Piedra. Ahora no hubo ni un bosquejo de elogio. Ni una mínima felicitación protocolaria.

Si quiere ser Presidenta con A, a Claudia Sheinbaum le urge dar una señal de poder interna, un golpe de mando inequívoco. De otra manera, ya le habrán tomado la medida para el resto del sexenio los lobos que la rodean.

Mientras Piedra era reelecta y Sheinbaum sufría la primera derrota estrepitosa de su sexenio, la operadora Luisa Alcalde y el hijo del patriarca, Andy López Beltrán, disfrutaban en el Foro Sol con boletos de 12 mil pesos el concierto de Paul McCartney al son de la inolvidable Blackbird: *Take these broken wings and learn to fly, all your life, you were only waiting for this moment to arise*. Sheinbaum no cantó esa. Le puso las mañanitas a AMLO en la mañana. ●

historiasreportero@gmail.com

Dijeron que era una “razón de Estado”. Nada más que el Estado no está en Palacio Nacional. Está en Palenque.





*Lo peor candidata fue impuesta al frente de la CNDH. Su ratificación será una piedra en el camino en la protección de los derechos humanos en México.*

## Piedra en el camino

*"Disentir es uno de los derechos que le faltan a la Declaración de los Derechos Humanos".*

José Saramago

**E**n noviembre de 2019, después de rendir protesta como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra dio un indicio de cómo sería su gestión. Cuando se le preguntó qué medidas tomaría ante los asesinatos de periodistas en el todavía joven sexenio de Andrés Manuel López Obrador, respondió con una pregunta: "¿Han asesinado periodistas?". Y sí, desde diciembre de 2018, Artículo 19 había registrado el asesinato de 11 periodistas, 10 en 2019. La presidenta no se había enterado o mintió.

Piedra Ibarra ha mantenido posiciones similares desde entonces. El 27 de octubre de este 2024, ya en búsqueda de la ratificación y para justificar la falta de recomendaciones ante abusos de las autoridades, declaró en el Senado: "Ya no existen ejecuciones extrajudiciales ni desapariciones por parte del Estado... Es falso que en México exista una crisis de derechos humanos... Es falso que en México exista la militarización".

Su actuación se ha regido por el afán de apoyar al gobierno. La Comisión ha emitido numerosas recomendaciones, pero no sobre violaciones graves, ni sobre temas fundamentales; muchas de las más serias eran sobre faltas en gobiernos anteriores. Ni siquiera quiso meterse en el caso Iguala; no hizo ningún esfuerzo por dar seguimiento a la recomendación 15VG/2018 que pedía a la FGR mandar restos óseos encontrados en el basurero municipal de Cocula a la Universidad de Innsbruck, Austria,

para su análisis genético.

La CNDH no emitió recomendaciones por faltas u omisiones de la Secretaría de Salud en la pandemia, ni por la falta de medicamentos para niños con cáncer, ni por los abusos de militares o elementos de la Guardia Nacional en la guerra contra las drogas que supuestamente ya no existe, ni por los daños al ambiente provocados por el Tren Maya, ni por nada que pudiera incomodar al gobierno.

El 23 de octubre de 2023 renunciaron a sus cargos los seis miembros del Consejo Consultivo de la CNDH y señalaron que su labor "ha sido desafiada de forma reiterada" por la presidenta; ha llegado al "extremo de ignorarnos por completo, amenazar y calumniar a algunas personas integrantes del Consejo". Piedra, dijeron, "decide manifestarse exactamente en sentido contrario a lo unánimemente aconsejado o incluso desatender resoluciones adoptadas por la mayoría del Consejo en asuntos de su competencia exclusiva".

Lo peor es que la 4T tenía una muy buena candidata para la CNDH en Nashieli Ramírez Hernández, una activista cercana a la presidenta Claudia Sheinbaum. Había también otros candidatos buenos, independientes, como Tania Ramírez, exdirectora ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia, quien fue descartada de la terna final para dar espacio a la titular. Poco importó que Piedra haya sido la aspirante peor evaluada de los 15 finalistas por las comisiones unidas de derechos humanos y justicia del Senado. Tampoco que haya presentado como apoyo a su ratificación una carta del obispo de Saltillo, Raúl Vera, reconocido defensor de los derechos humanos, que el propio



Fecha 14.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

prelado denunció como falsa.

Al final se impuso por una “razón de Estado”, por la línea “de arriba”, por órdenes “de Palenque”, la ratificación de Piedra. La operación para escoger a la peor candidata la manejó Adán Augusto López Hernández, el exsecretario de Gobernación de López Obrador.

Por lo menos, los líderes del Senado tuvieron ahora la delicadeza de contar todos los votos, ya que en 2019 no consideraron dos votos de la oposición que habrían impedido la mayoría calificada. La imposición fue “legal”. Pero no importó que la ratificación represente una piedra en el camino en la protección de los derechos humanos en México.

• **GRAN HERMANO**

Ahora van por los órganos autónomos. La 4T quiere desaparecer el INAI, el Coneval, el IFT, la Cofece, la CRE, la CNH. Quiere todo el control, todo el poder. Los contrapesos son una afrenta. “El Gran Hermano es infalible y todopoderoso”, como escribió George Orwell.



## El happy birthday de Ken Salazar

**E**n lo que parece ser el inicio de su despedida de México, ante el inminente cambio que se dará en la embajada de Estados Unidos con la llegada de Donald Trump al poder, el embajador Ken Salazar mandó ayer un mensaje de cumpleaños con destinatario específico y con dirección al rancho "La Chingada", en Palenque, Chiapas: "La estrategia de abrazos, no balazos, no funcionó... Tenemos estas cifras que le dicen al pueblo que no hay problema, pero no está basado en la realidad".

Y siguió el estadounidense: "La realidad es que el pueblo de México, son los empresarios, los miembros de la prensa como ustedes, son los que trabajan en las esquinas de las calles, son los que tienen ranchos, es como el vaquero en Sinaloa que lo mataron este fin de semana porque era líder, no viven en seguridad. Y eso tiene que ver muy claramente con un problema que es muy grave de México".

Justo en el día de su cumpleaños y a diferencia de la cercanía y apoyo que siempre mantuvo con el expresidente, a quien visitaba frecuentemente en Palacio Nacional, el embajador Salazar no solo descalificó la fallida estrategia de seguridad del pasado sexenio,

sino que además acusó que la cooperación en materia de seguridad no se dio como correspondía a los socios que son México-Estados Unidos porque López Obrador se negó a aceptar ayuda estadounidense y rechazó apoyos económicos para combatir al narcotráfico, por motivos ideológicos.

"Desafortunadamente esa coordinación ha fallado en los últimos años en gran parte porque el Presidente anterior no quiso recibir el apoyo de Estados Unidos, cerró la puerta a inversiones de arriba de 32 millones de dólares porque no quería que esa inversión llegara a México para ayudar con la seguridad", acusó el embajador estadounidense.

Y ya encarrerado en sus críticas al gobierno de la 4T, Ken Salazar cuestionó también la política de austeridad predicada e impuesta por el expresidente, y dijo que el concepto de "austeridad republicana" puede hacer mucho daño a la seguridad, porque "si no se paga bien a los policías se les deja a merced del crimen organizado".

Ken Salazar también se refirió a la presidenta Claudia Sheinbaum, de quien dijo que espera que "corrija el rumbo e invierta en seguridad, además de que ella sí acepte

coordinarse con el gobierno de Estados Unidos en materia de seguridad y combate al narcotráfico. La seguridad es lo más importante; la seguridad es la bisagra de una democracia y el pueblo de México merece vivir sin miedo. Lo que espanta a uno es que no va a haber la inversión que se requiere en México para, de veras, llegar a un punto en donde la inseguridad que existe se pueda resolver", dijo.

¿Será que, aun cuando él va de salida, Salazar está viendo venir una fuerte ofensiva desde su país hacia México en materia de la lucha contra el narcotráfico desde el gobierno de Trump y sus halcones? ¿O será que, en preparación de su regreso a su país, donde lo señalaron y acusaron de haberse plegado demasiado al gobierno mexicano, el diplomático de la texana también busca curarse en salud y empieza a tomar distancia del expresidente al que está viendo en la mira de las agencias de seguridad y justicia de los Estados Unidos?

En todo caso los mensajes de Ken tanto a Palenque como a Palacio Nacional son bastante claros y sus destinatarios también. Como diría San Mateo: "El que tenga oídos que oiga". ●

¿Será que está viendo venir una fuerte ofensiva desde su país hacia México en la lucha contra el narcotráfico?

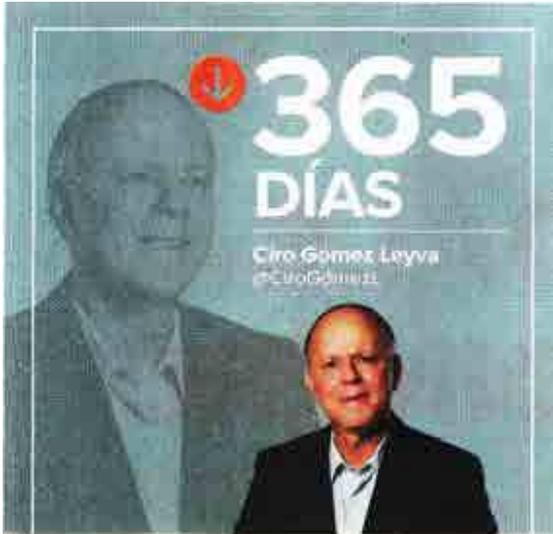


Fecha  
14.11.2024

Sección  
Primera

Página  
8





## Adán Augusto no podría hacer eso

No entendí por qué más de una persona bien informada proyectaba que senadores de Morena y aliados podrían votar en contra de las instrucciones de la presidenta **Sheinbaum**, aun en un caso menor en el fondo, como sería la reelección de **Rosario Piedra** en la CNDH. ¿Alguien creyó, por ejemplo, que **Adán Augusto López** operaría en contra de un deseo u orden presidencial? Eso no es posible hoy. Puede ser cierto que en Morena y el propio gobierno surgieran voces que pensarán que **Nashieli Ramírez** sería una mejor opción, incluso que hayan tratado de influir en el proceso. Hasta ahí. En la 4T se toleran apenas pequeñas desavenencias, no una desobediencia a la orden superior. Y esa orden se emite en un lugar exclusivo:

Palacio Nacional. Sólo la Presidenta tiene la virtud de mandar. Frente a esa virtud, todos, todos, deben guardar una sumisión cortésana y mostrar unidad en la genuflexión, porque en la 4T, si desobedeces o haces caras, te pudres. No importa cómo te apellides ni cuántos sean tus supuestos honores. Los senadores recibieron el mandamiento y acataron: 87 votos oficialistas para **Rosario Piedra**, cero para **Nashieli Ramírez**. Creo que no es tan difícil de entender.



Fecha  
14.11.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-9



## Mañanitas al Presidente

**E**l presidente que quiso pasar a la historia como Pepe Mujica en realidad está construyendo su leyenda mucho más cercana a la figura de Hugo Chávez o algunos otros tristemente célebres personajes. El tabasqueño celebró a lo grande su cumpleaños número 71, pues no le faltaron regalos de sus representantes en el mundo político. Adán Augusto López, coordinador de Morena en el Senado, impuso, como tributo a su líder, a Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. No importaron en absoluto sus nullos resultados ni que fuera la peor evaluada ni que hubiera mentido presentando una carta falsa de apoyo por parte del obispo Raúl Vera, mucho menos importó el abandono de las víctimas. Pero antes, como adelanto de cumple, al tabasqueño ya le habían cumplido su capricho de reformar al Poder Judicial, a pesar de que el Estado Mexicano aceptó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos que la decisión se tomó sin hacer un verdadero diagnóstico del problema —que lo hay— de impartición de justicia en México. Dijeron que fue el pueblo el que decidió, ni modo de aceptar que era una venganza del expresidente. El activista y defensor de niños con cáncer, Israel

Rivas, con quien hablé en radio, los pintó de cuerpo entero: “Denota que a este gobierno y al pasado no les importa la defensa de los derechos humanos. Habría que preguntarse ¿a quién están protegiendo ante estas violaciones sistemáticas?”, y agregó: “No nos va a quedar otra opción, que movilizarnos a través de la resistencia civil. Vamos a subirle el tono”.

Pero el festín y la borrachera siguen, pues los organismos autónomos van a desaparecer. Al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, lo mantienen inamovible en su puesto a pesar de que el estado arde, que cada vez hay más sospechas de sus lazos con el crimen organizado y de que ha dejado a sus ciudadanos indefensos ante la batalla que libran la Chapiza y la Mayiza. Qué importan los diez comerciantes ejecutados en Guerrero o el alcalde decapitado, o los desaparecidos, o los periodistas asesinados o los sacerdotes o las otras masacres en Querétaro y el Estado de México o los limoneros extorsionados o los 200 mil muertos que a su paso dejó el festejado. Había que cantarle las mañanitas y mantenerlo en su delirio de grandeza.

¿Qué importa que la Presidenta, Claudia Sheinbaum, sea traicionada, avergonzada, humillada? Su gobierno inició eclipsado,

incendiado.

Y empiezan las confesiones, Ken Salazar lanzó este misil: “El presidente anterior no quiso recibir el apoyo de Estados Unidos, cerró la puerta a inversiones... porque no quería que esa inversión llegara a México para ayudar con la seguridad del pueblo mexicano”, y agregó, la presidenta Sheinbaum “no se puede quedar en las explicaciones del pasado. Queremos invertir como socios, como familia de México, pero se rechaza

por problemas ideológicos u otras explicaciones que no tienen que ver con la realidad de la inseguridad en México”.

NOTA: “Es una decisión del Senado la que se tomó. Hasta ahí”, fueron nueve segundos los dedicados por la Presidenta a la reelección de Rosario Piedra Ibarra y dedicó, además de las mañanitas, unos seis segundos para hablar del cumpleaños de Andrés Manuel López Obrador: “Pues esperemos que esté descansando bien allá en su casa en Palenque”.

Ojalá, porque no hay duda, empezó y temprano, la lucha entre los lopezobradoristas y los sheinbaumistas. El marcador no es favorable para la Presidenta a 45 días de iniciado su gobierno.

¿Remontará? ●

@azucenau

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 44676.00  
Tamaño: 306 cm2

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-9</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------

*Qué importan los diez ejecutados en Guerrero o el alcalde decapitado, o los desaparecidos, o las otras masacres en Querétaro y el Estado de México. Había que cantarle las mananitas y mantenerlo en su delirio de grandeza.*

# Andrés 1, Claudia 0



**L**acónica y cortante fue la respuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum a la pregunta expresa sobre la reelección de Rosario Piedra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. “Es una decisión que se tomó en el Senado, y hasta ahí”, señaló. Hasta ahí. ¿Qué más podría decir? El proceso que se vivió en el Senado este martes fue algo mucho más profundo que la mera reelección de Piedra. Fue una batalla de fuerza real entre la Presidenta y su predecesor Andrés Manuel López Obrador, para saber quién manda, hoy en día, en México.

Lo trascendente de la sesión del martes en la Cámara alta fue la verbalización y socialización por parte de la oposición de que la reelección de Piedra era una imposición de López Obrador, que hace cinco años la escogió para anular y entrar en el proceso de aniquilamiento de la CNDH. Varias senadoras hablaron en la tribuna para expresar lo que les habían confiado senadoras y senadores de Morena sobre su

inconformidad a la línea que les estaban marcando. En Morena aseguran que son suposiciones, pero el poder de López Obrador está bien anclado y la Presidenta no ha intentado siquiera cortar, pese a los costos que le está provocando. Existen evidencias.

López Obrador mantiene el sistema de comunicación encriptado del gobierno, que se conoce como “el teléfono rojo” —porque de ese color era antes—, instalado en su casa de Tlalpan y en el rancho en Palenque, mediante el cual se ha estado comunicando directamente con sus operadores en el Senado y la Cámara de Diputados, así como algunos miembros del gabinete, para darles instrucciones.

El único expresidente que tenía “teléfono rojo” fue Luis Echeverría, que hablaba a los secretarios de Estado para pedirles que apoyaran a su sucesor José López Portillo. Aunque, a diferencia de ahora, que lo hacía con el propósito de respaldar al presidente, lo incomodó. El entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, le dijo que él se haría cargo y en unas pocas semanas lo solucionó. Cuando López Portillo le preguntó cómo lo había hecho, le respondió que fue sencillo, le cortó la línea. Sheinbaum está lejos de hacerlo.

López Obrador no tiene sólo esa importante herramienta de comunicación interna. Dispone, como su esposa y sus hijos, de las camionetas blindadas que tenían cuando ocupaba la Presidencia, que ni han regresado, ni se las han pedido. Además, mantiene sus 15 escoltas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana —porque no confía en los militares—, que significan un costo al erario de poco más de un millón de pesos, sin contar con una decena de militares a cargo de la vigilancia en el rancho chiapaneco. En la misma partida

presupuestal de la Secretaría de Seguridad están más de 60 elementos que cuidan a su familia y a otros dos actuales funcionarios de Sheinbaum.

El activismo de López Obrador ha envalentonado a algunos de sus operadores. El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Adán Augusto López, por ejemplo, se atrevió a desafiar a la Presidenta cuando le propuso homenajear a López Obrador, quien cuando le dijo que el halago no le gustaría, le respondió

que lo vería directamente con él. El martes fue él quien obligó a los senadores que estaban contra la reelección de Piedra a que votaran por ella, contraviniendo los señalamientos de Sheinbaum que temía que la polarización en el Senado acentuara la polarización en el partido.

El resultado del proceso no deja dudas. La reelección de Piedra fue claramente una victoria para López Obrador y una derrota para Sheinbaum. La Presidencia es de ella, pero el poder lo detenta él.

Esta realidad quedó al descubierto en la sesión del martes, pero no era algo nuevo. Desde que empezó la transición y le consultaba sus nombramientos, comenzaron los vetos —el primero de todos, a Alfonso Ramírez Cuéllar, a quien quería como coordinador de la bancada en San Lázaro y López Obrador lo prohibió— y las imposiciones en el gabinete; 12 secretarías están bajo el mando de quienes recomendó, incluidas cinco de las seis más sustantivas, así como las áreas que controlan el dinero o tienen recursos propios para construir hospitales y viviendas.

Le impuso la reforma judicial, no en el fondo, con el que estaba de acuerdo Sheinbaum, sino en los tiempos, porque ella quería llevarla al tercer año de su gobierno para no poner en



Fecha 14.11.2024	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------

riesgo inversiones. También la obligó, mediante su control sobre el Congreso, a la “supremacía constitucional”, con la que tampoco estaba de acuerdo porque generaría la idea de un régimen autoritario. Poco ha podido hacer, y la reelección de Piedra es el último ejemplo.

Como se apuntó ayer en este espacio, Sheinbaum quería que quedara al frente de la CNDH Nashieli Ramírez, una experimentada defensora de derechos humanos con quien trató cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y desde Palacio Nacional se desplegó una estrategia mediática para impulsarla,

donde varias plumas cercanas a la Presidencia o en las viejas nóminas que manejaba el hoy coordinador de asesores, Jesús Ramírez Cuevas, se pronunciaron por ella para que resultara electa.

No se pudo porque la sumisión que mostraron senadores y senadoras de Morena que se oponían a la reelección de Piedra fue más poderosa que lo que se quería en Palacio Nacional. ¿Por qué fue posible esto? Porque López Obrador puede hacerlo. Prácticamente todos los legisladores y legisladoras de Morena en las cámaras le deben el puesto a él, y el voto mayoritario lo ve López

Obrador como suyo. El expresidente se sigue comportando como presidente, y el control que tiene sobre Sheinbaum no es sobre ella como persona, sino sobre su Presidencia.

López Obrador no se fue a su rancho en Palenque como había prometido hasta un mes después. Pero no se aisló, sino que, desde las sombras, con la estructura presidencial intacta, operó políticamente contra los intereses y necesidades coyunturales de la Presidenta. ¿Hasta cuándo esta realidad cambiará? Si está dispuesta a modificarla, hasta que se afiance en la Presidencia, le quite fuerza y le arrebathe lealtades. Antes, imposible.

***Fue una batalla de fuerza real entre la Presidenta y AMLO, para saber quién manda, hoy en día, en México***

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_99



### El calderonazo a Jorge Romero

**L**a intromisión de Andrés Manuel López Obrador en la execrable reelección de Rosario Piedra en la titularidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos relegó el interés por la tunda que se llevó el nuevo dirigente del Acción Nacional, Jorge Romero Herrera, tratado como delincuente por dos enemigos jurados: Claudia Sheinbaum y Felipe Calderón:

Más allá de lo paradójico de que coincidan en algo, uno ni otra están obligados a explicar por qué, de ser ciertas sus aseveraciones, no hicieron lo conducente para meterlo a la cárcel.

La noche del domingo, en cuanto ganó la elección en su partido, a Romero se le ocurrió decir:

“Vamos a ofrecer diálogo al gobierno, porque para eso nos paga la gente y porque creemos que dialogando es como se entiende la gente y se pueden solucionar los problemas de este país. Pero va a ser por una sola vez porque no somos ingenuos y ya hemos escuchado lo que ha dicho este nuevo gobierno. Ofrecemos la mano, ellos deciden si la dejan extendida, allá ellos. Que demuestren lo que quieren demostrar. Si quieren clasificar, como llevan seis años haciéndolo, entre ciudadanos de primera y de segunda, entonces el PAN va a darse su lugar y vamos a alzar la voz. Y si nuestro destino es irnos a las calles como en los noventas, los ochentas, en las calles vamos a estar...”

Sheinbaum reaccionó exhibiendo lo que Calderón dice en su libro *Decisiones difíciles*:

“Jorge Romero, de la Ciudad de México, ex delegado en Benito Juárez, famoso por los casos de

corrupción que constantemente empresas extorsionadas revelan. Un amigo suyo y sobrino mío me relató que dejó de trabajar con él cuando el propio Romero le confesó que asociaciones de ambulantes y otros le representaban a su grupo ganancias de siete millones de pesos al mes. Con ellos, además, habían filtrado el padrón del PAN en toda la ciudad...”

Y la Presidenta complementó la fulminante cita con su propio juicio:

“Eso es lo que opina Calderón, que no es precisamente alguien que apoya a la 4T, ¿verdad? (Romero) Es el jefe del cártel inmobiliario, el presidente del PAN. Lo conocimos muy bien en la Ciudad de México. Probablemente no fueron ‘los de abajo’ quienes revelaron; incluso los propios empresarios, como testigos, revelaron el *modus operandi* de ese grupo muy corrupto de la alcaldía Benito Juárez. Entonces, pues ese es el hoy representante del Partido Acción Nacional (...). Eso es lo que llegó a la dirigencia del PAN. ¿Y diálogo?, siempre van a tener ahí con la secretaria de Gobernación...”

Romero le replicó:

“Ante esta propuesta de diálogo, ¿su respuesta es calumniarme desde la titularidad de la Presidencia de México y con toda la fuerza comunicativa del Estado? Usted, Presidenta, es quien debería convocar a la unidad nacional, a nuestra integración como sociedad, no a su división ni a su pugna”.

Y se justificó:

“Usted alude a señalamientos contra mi persona, entonces le pregunto: ¿por qué no hay ninguna imputación contra mí si este tema ya tiene más de dos años? Ni una sola imputación. Ni una sola”.

¿Por...? #05237



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Se quisieron tropezar con la misma Piedra

*Sí, son buenas personas hasta que dejan de serlo.*

**Florestán**

**L**a reelección de Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos es una imposición del ayer reciente.

Es imposible que el régimen pueda explicar cómo la peor calificada de los 15 finalistas haya sido colocada en la terna final y elegida por la mayoría de Morena que ya reúne 87 votos, 86 con la traición Yunes y 87 con la de Cynthia López Castro, con lo que el régimen reconfirma que el Legislativo está a su servicio como oficialía de partes.

El caso es una herencia del cercano pasado, pues fue López Obrador quien, por el simple hecho de ascendencia, la puso al frente de ese cargo que ahora repite por obra y desgracia del mismo autor.

A la medianoche se hizo una pausa en el salón de plenos del Senado para tratar algo muy grave: cantarle las mañanitas al ex presidente que cumplía años y remataron con el coro de que *es un honor estar con Obrador*, solo como referencia al hilo rector de Palenque, y a esa misma hora los diputados entonaban la misma celebración y el mismo orfeón para celebrar a su líder.

Me podrán decir, sí, que la presidenta Sheinbaum también lo mañaneó y felicitó, pero una cosa es que lo haga ella y otra que los legisladores reiteren al cumplir 43 días de gobierno que *sigue siendo un honor estar con López Obrador*.

Pero me refería al Senado. Tras los coros al antecesor vino la votación para elegir a la titular de

la CNDH y la que tenía la peor calificación de los 15 finalistas, por lo que no tenía que aparecer en la terna final, reitero, fue la ganadora.

Así, la línea palenquera pasó por encima del neomorenista Javier Corral, quien había cantado que votaría en su contra, y de Higinio Martínez, quien declaró tener otra candidata.

Para eso me gustaba el panista de Chihuahua, echador y doblado que votó por Rosario Piedra que, por el simple derecho de sangre y la línea, estará inmerecidamente otros cinco años al frente de los despojos de la CNDH.

De sus ruinas, de esas ruinas que vemos.

### RETALES

**1. FIESTA.** Por lo visto no hubo fiesta familiar en *La Chingada*, o se pospuso para hoy, pues Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena, celebró en el Foro Sol con Paul McCartney;

**2. MENTIRAS.** El gobernador Rubén Rocha Moya, quien después de confirmar la Feria Ganadera la canceló, arguyó que era porque el palenque contrató a intérpretes de *narcocorridos*. Con que hubiera suspendido las peleas de gallos hubiera sido suficiente; y

**3. SILENCIO.** El senador Marco Rubio acusó en su momento al presidente López Obrador de *ceder regiones del país al narcotráfico, ser un apologista de las tiranías de Cuba, Venezuela y Nicaragua*, y lo mencionó en *sus preocupaciones sobre la erosión de la democracia en México*. Ayer su *amigou* Donald Trump lo nombró jefe del Departamento de Estado. ■■■

**Nos vemos mañana, pero en privado**





No me sorprende la reelección de **Rosario Piedra** como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Ni la forma ni el fondo.

La forma fue caótica, típicamente 4T. Un proceso de engaño-bobos. El Senado promete un proceso abierto y justo a los candidatos que se postulen. Se consulta a las organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos humanos. Se califica a los candidatos con un sistema de puntaje y se anuncia una terna con las mujeres que salieron mejor calificadas: **Paulina Hernández, Nashleli Ramírez y Tania Ramírez.**

Queda afuera, con un puntaje muy bajo, la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**, quien tiene derecho a reelegirse.

Hasta ahí, todo *kósher*.

Pero, de pronto, muy al estilo de la 4T, las cosas se comienzan a torcer. Alguien con poder se enoja y solicita se incluya a **Piedra** en la terna. Con justificaciones estúpidas, bajan a **Tania Ramírez** y suben a **Piedra**.

Llega el día de la votación. El líder de Morena en el Senado instruye a los legisladores de su partido y aliados que hay que reelegir a **Piedra**, a pesar de sus pésimas calificaciones y haber falsificado una carta de apoyo del obispo emérito **Raúl Vera**. La decisión está tomada. Los senadores oficialistas se disciplinan. **Gana Piedra.**

Eso, por cierto, contraviene el discurso de la presidenta **Sheinbaum**, quien está en contra de cualquier tipo de reelección en un cargo público.

Son las formas de la 4T. Premiar a los leales y funcionales. Así será, igualito, en el proceso de elección de jueces por la reforma judicial.

Ahora bien, para entender el fondo de la decisión de reelegir a **Piedra** hay que ver quiénes son los beneficiarios por la inutilidad de esta funcionaria en la defensa de los derechos humanos.

¿A quién le ha sido leal y funcional?

A los militares y al gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** que decidió militarizar al país.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez publicó el mes pasado un documento titulado *CNDH: balance de su debilitamiento institucional durante la gestión 2019-2024*. Ahí, con números e historias, nos muestra la realidad:

De "las autoridades que acumulan mayor número de quejas, resalta el caso de la Guardia Nacional (GN), pese a acumular 1,816 quejas entre 2020 y 2023, la actual CNDH sólo ha dirigido 13 recomendaciones a esta corporación hasta lo que va



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>11</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

de 2024. En esos mismos periodos, la Defensa, que fue señalada en 1,664 quejas, recibió únicamente 26 recomendaciones”.

Dice el Centro Pro: “La CNDH ha centrado sus esfuerzos en investigar violaciones a derechos humanos cometidas por las Fuerzas Armadas en administraciones gubernamentales anteriores a las del partido hoy en el gobierno (**Morena**), mientras ha desviado la mirada de las problemáticas actuales”.

Aquí alguna evidencia: “La actual CNDH se ha abstenido de emitir recomendaciones o pronunciarse frente a eventos de amplia trascendencia pública en los que miembros de la GN y la Defensa habrían cometido graves violaciones. Como muestra, no ha habido un pronunciamiento sobre ejecuciones extrajudiciales cometidas por la GN, como la de dos jóvenes en Ciudad Jiménez, Chihuahua, en enero de 2023 [...] el asesinato de alrededor de 25 personas en el marco de un enfrentamiento en La Concordia, Chiapas, en el mes de marzo de 2024; o la ejecución de la niña **Nahomi**, de nueve años, quien murió por los disparos de agentes de dicha corporación en el mes de julio del mismo año en San Luis Potosí. La misma omisión es vista en el caso de la niña **Heidi Mariana**, víctima de ejecución extrajudicial por agentes de la Defensa en Tamaulipas en 2022 [...] sobre las ejecuciones cometidas por agentes castrenses contra dos jóvenes en Carbó, Sonora, en 2020; dos personas migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2023; o más recientemente, en hechos ocurridos durante 2024, como el asesinato de **Armando Hernández Gallardo**, un adolescente de 16 años de edad, en Nuevo Laredo [...] o la de seis personas migrantes en Chiapas a principios del mes de octubre”.

La CNDH de **Piedra** tampoco interpuso acciones ante la Suprema Corte de decisiones de **López Obrador** relacionadas con la militarización: “Tal es el caso de las reformas de adscripción de la GN a la Defensa, tanto en 2022, como en 2024 —recordando que la anterior gestión de la CNDH sí interpuso, en 2019, acciones de inconstitucionalidad sobre las leyes secundarias de la misma GN— o la modificación del transitorio constitucional para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública; y más recientemente con la reforma judicial”.

**Piedra** protegió a las Fuerzas Armadas y lo seguirá haciendo. A lo mejor de ahí saltó la decisión de reelegirla. Los morenistas obedecieron. Luego hay quienes todavía dudan de la militarización del país.



X: @leozuckermann

Son las formas  
de la 4T. Premiar  
a los leales  
y funcionales.  
Así será, igualito,  
en el proceso  
de elección  
de jueces por la  
reforma judicial.



La relación de colaboración en términos de seguridad no se puso "en pausa" después de la caída de **El Mayo Zambada** y **Joaquín Guzmán López** el 25 de julio pasado. Se detuvo desde principios del 2024, probablemente antes, y se debió a que el presidente **López Obrador** acabó con la misma. Es lo que afirmó ayer el embajador **Ken Salazar** aceptando, públicamente, lo que ya todos sabemos: que la estrategia de abrazos, no balazos fue un fracaso rotundo, en el que mucho tuvo que ver el rechazo del expresidente a colaborar con nuestros vecinos y principales socios comerciales.

Se comprende, con las declaraciones de **Salazar**, que en absoluto fueron espontáneas, por qué Estados Unidos no ha informado a México qué sucedió con la caída de **El Mayo** y **El Chapito** o cómo están evolucionando los procesos contra ellos, contra **Ovidio Guzmán**, **El Nini** y otros narcotraficantes en la Unión Americana. Se puede entrever también el largo resentimiento de la administración **Biden** con **López Obrador**, al que consintió durante los cuatro años en la Casa Blanca, a pesar de que **Biden** nunca recibió el apoyo que esperaba de Palacio Nacional, ni siquiera para reconocer a tiempo su triunfo.

Un gobierno que no colaboró en términos de seguridad ni tampoco plenamente de migración (2023 fue un año que le costó muchísimo a **Biden** en términos migratorios), que no asumió corresponsabilidad con sus principales socios, a los que agravó de muchas formas, desde boicotear la cumbre de Los Ángeles (el principal esfuerzo que hizo **Biden** con América Latina) hasta apoyar abiertamente a Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Si las palabras de **Salazar** les han parecido duras en el oficialismo, que esperen la llegada de **Marco Rubio** al Departamento de Estado, de **Tom Homan** como zar de la frontera o de **Stephen Miller** como responsable político de la Casa Blanca de **Trump**.

La seguridad y la migración, que manejan los grupos del crimen organizado, lo mismo que el tráfico de fentanilo, serán temas prioritarios para la administración **Trump**: todo su equipo de seguridad, desde el primero hasta el último, adelantado apenas una semana después de las elecciones, está formado por mujeres y hombres de las alas más duras de su movimiento y todos se han declarado partidarios de posiciones muy rígidas con México.

Decíamos el lunes que México no puede, como algunos piensan en la 4T, envolverse en la bandera de una falsa soberanía y pensar que tener distancia con Estados Unidos nos

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	------------------------------------	---------------------

puede beneficiar, argumentando, incluso, que las medidas que pueda tomar uno u otro país son equivalentes, por ejemplo, en el tema de los potenciales aranceles. México coloca en la Unión Americana más del 80% de sus exportaciones, recibe más de 60 mil millones de dólares anuales de remesas que envían unos 13 millones de paisanos que viven, con o sin papeles, en la Unión Americana. Somos el principal socio comercial de Estados Unidos, pero nuestras exportaciones son poco más del 17% de todo lo que importa ese país del resto del mundo. Es muchísimo, pero para ellos, nosotros como país, aunque tenga un costo económico, podemos ser reemplazables; para nosotros, perder el mercado estadounidense sería una catástrofe económica, política y social.

Los que se llenan la boca con la soberanía para distanciarse de Estados Unidos no comprenden que la soberanía es otra cosa: perder soberanía es no tener control sobre nuestras fronteras, perder soberanía es tener zonas del territorio nacional controladas por el crimen organizado, perder soberanía es tener 200 mil muertos y 50 mil desaparecidos en un sexenio y pensar que fue un éxito. Nada debilita más a un Estado nacional y debilita más su soberanía que declinar el compromiso de combatir el crimen organizado, que, por definición, es transnacional.

No tenemos, como país, por qué estar de acuerdo con **Biden** o con **Trump**, pero tenemos que asumir que en la tercera década del siglo XXI las soberanías tienen límites marcados, tanto por la realidad y por los mercados como por los compromisos internacionales asu-

midos, que tienen un nivel constitucional. Y no tenemos ningún compromiso internacional más importante que el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que no es un simple acuerdo comercial: es un convenio que lleva un tercio de siglo, enormemente provechoso para el país y la sociedad, que establece normas y compromisos recíprocos que se deben cumplir.

La seguridad, la migración, el tráfico de fentanilo son capítulos ineludibles en esa relación. México es parte de América del Norte. Podemos hacer como país muchas cosas, pero la seguridad regional es prioritaria. Los hombres y mujeres que están a cargo de la seguridad en la administración **Sheinbaum** lo saben y por eso la propia Presidenta ha dado un giro de casi 180 grados en la estrategia de seguridad.

Pero, en ello, la colaboración con Estados Unidos es clave para el futuro. Porque ayer habló **Ken Salazar**, pero ya hablará la gente de **Trump** y en enero comenzarán a hablar **El Mayo** y **Los Chapitos** en sus juicios en Nueva York y en Chicago. El desafío será, es, enorme.

Los que se llenan la boca con la soberanía para distanciarse de Estados Unidos no comprenden que la soberanía es otra cosa...

Fecha  
14.11.2024Sección  
Primera-NacionalPágina  
6

## Los “abrazos” del embajador a López Obrador y los “balazos” que asesinaron a 190 mil mexicanos

Llegan tarde las inusuales declaraciones de **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México. Ojalá lo hubiera hecho cuando **Andrés Manuel López Obrador** aún estaba en Palacio Nacional.

No sólo afirmó que no funcionó la estrategia de *abrazos*, no *balazos* —lo que es obvio por los resultados que conocemos—, sino que reveló que el expresidente “le cerró la puerta” a un paquete de ayuda de Estados Unidos por 32 millones de dólares para la seguridad interna, “por cuestiones ideológicas”.

Ese arranque de franqueza llevó al embajador a cuestionar las estadísticas sobre seguridad que el exmandatario mostraba en las mañaneras seguidas de un “Vamos bien” o “El país está tranquilo”.

Dijo: “Tenemos las cifras que le dicen al pueblo que no hay problema. No están basadas en la realidad. La realidad es el ganadero asesinado ayer en Sinaloa y el párroco ultimado a balazos en Chiapas hace unas semanas”.

**Salazar** le mandó un mensaje a la presidenta **Claudia Sheinbaum**: “La austeridad republicana no sirve para la seguridad”.

No sabemos qué llevó al embajador a dejar de lado el lenguaje diplomático para hablar de la realidad de un país que no es el suyo. Su reemplazo es inminente con el triunfo de **Donald Trump**.

¿Quiso sacar lo que traía adentro antes de irse? ¿Es la respuesta al cortón que le dio **López Obrador** por criticar la reforma judicial? ¿Es un gesto genuino hacia un pueblo que lo trató bien? ¿Es línea del Departamento de Estado?

**Ken Salazar** fue tendencia en la red social X. No pocos cibernautas coincidieron en que las palabras del embajador le arruinaron al líder máximo su cumpleaños número 71.

\* De mal en peor. El oficialismo en la Cámara de Diputados se encaminaba anoche a aprobar la reforma al artículo 19 de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2  
\$ 47854.00  
Tamaño: 337 cm2

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------

la Constitución que amplía el catálogo de prisión preventiva oficiosa.

Ahora también es cárcel automática por señalamientos de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, facturación falsa y tráfico de fentanilo.

Por si no quedó claro de qué se trata, la CIDH determinó que la prisión preventiva oficiosa es incompatible con la Convención Americana de Derechos Humanos. "No respeta la presunción de inocencia", subraya.

Pero eso poco le importa al oficialismo. Sus oradores hicieron una defensa rabiosa del dictamen y hasta gritaron "Es un honor estar con Obrador!" cuando una oradora oficialista comentó que era su cumpleaños.

La prisión preventiva oficiosa es una medida cautelar que permite que una persona vaya a la cárcel sin que la misma haya sido condenada, y se aplica por el sólo hecho de estar siendo procesado por un delito señalado en el artículo 19 constitucional.

Antes de que iniciara el debate, el diputado **Ricardo Monreal** informó a la prensa sus intenciones de sacar del dictamen la defraudación fiscal y el narcomenudeo.

Otros delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, que ya están en el artículo 19 de la Constitución, son:

Abuso y violencia sexual contra menores de edad, delin-

cuencia organizada, homicidio doloso, feminicidio, violación, secuestro, trata de personas, robo a casa-habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, en materia de armas de fuego y huachicoleo.

• **Jorge Romero** recibió ayer la constancia de mayoría que lo acredita como líder nacional del PAN.

El nuevo jefe de Acción Nacional aprovechó la ocasión para subir a las redes un video en el que revira a las reiteradas acusaciones de la presidenta **Sheinbaum** de que es el jefe del *Cártel Inmobiliario*.

"Que las fiscalías hagan lo que tengan que hacer", retó el panista, quien niega el liderazgo que le imputa la primera mandataria.

Y le hace las siguientes preguntas: ¿cuál es su denuncia pública respecto a los miles de millones de pesos desaparecidos en Segalmex? ¿Cuál es su denuncia sobre las más de 20 propiedades de **Manuel Bartlett**? ¿Cuál es su denuncia respecto de los contactos del Tren Maya a familiares de *Ya Sabemos Quién?*

"Éstos no sólo son enunciados, son preguntas que, a como vamos, supongo que responderá mañana en su conferencia mañanera", remató.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Esperando a Trump: ¿unidad?

**¿P**uede aspirar el actual gobierno a la unidad nacional frente a Trump, como exigen algunos de sus políticos?

No lo sé. Sé que lo piden de la peor manera, llamando traidores a quienes no cierran filas con lo que ellos quieren, cuando ellos quieren.

Sé que lo hacen al mismo tiempo que imponen groseramente su mayoría, sin escuchar a nadie.

Y que abusan de la mayoría que tienen, una mayoría artificialmente construida, mayor de la que recibieron en las urnas, y una mayoría que multiplican, más artificialmente aún, al asumir como voceros únicos del pueblo de México.

Nadie como ellos ha negado a otros mexicanos el amparo de la bandera en el Zócalo durante manifestaciones contrarias al gobierno.

Creo que el reclamo de unidad ante el gobierno de Trump debe ser democrático e incluyente, no imperioso, ni pasado por el agua de borrajas de gritarle traidor a quien disienta.

La débil posición internacional que tiene México se debe, sustancialmente, a su último gobierno, del que el actual se dice orgulloso sucesor. Ambos deben asumir sus responsabilidades en los

riesgos que corre México ante Trump.

Trump es una amenaza para México, pero lo son también las fallas sobre las que está parado México.

Los mexicanos, el gobierno y los medios podemos normalizar en nuestra vida cotidiana cosas como el baño de sangre que deja la violencia criminal en el país.

Pero no podemos evitar que esa anomalía gigantesca llame la atención del mundo y del nuevo gobierno de Washington.

Gobierno, medios y ciudadanos podemos encontrar normal el grotesco espectáculo de manipulación que ofrece la mayoría gobernante en el Congreso.

Pero no podemos evitar que, en cuanto el mundo pone la mirada ahí, se escandalice y se pregunte con qué clase de país está tratando.

El sesgo antimexicano de Trump está muy claro. Pero también es muy claro el efecto contrario a México de muchas cosas inaceptables que suceden en nuestro país y de la sesgada mancha de enfrentarlas que tiene el gobierno.

No se puede evitar la mirada de Estados Unidos sobre México gritándole "traidores" a quienes ven lo mismo acá. ■■

El sesgo antimexicano del magnate está muy claro



## ASTILLERO

*CNDH: facciones en pugna // Ineficacia alineada // García Harfuch: superpoderes // Marco Rubio y los halcones*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**T**AL COMO ESTABA previsto, se consumó la imposición de Rosario Piedra Ibarra para presidir por un segundo periodo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Fue la peor calificada de las aspirantes que el Senado valoró y aun así, traicionando el sentido de la “convocatoria” original, para que a partir de ella votaran los legisladores, se integró una terna tramposa, que desechó a quien había quedado en segundo lugar (Tania Ramírez) y se agregó (por “consideraciones políticas”) a Piedra Ibarra, que había quedado en el lugar número 15.

**LA SESIÓN SENATORIAL** correspondiente, y sus horas previas, estuvieron cargadas de ingredientes deshonorosos. El coordinador obradorista del Senado, Adán Augusto López Hernández, transfirió a las bancadas guindas y anexas la instrucción superior (¿metasuprior?) de votar sin fisuras a favor de la hija de la gran defensora de los derechos humanos, Rosario Ibarra de Piedra, ya fallecida. Fue descarnada la exhibición de sometimiento de voluntades de senadores 4T: en términos aritméticos fue mayoría calificada, suficiente, indiscutible, pero a costa de exhibir conductas políticas del pasado que se dice se intenta superar, regenerar.

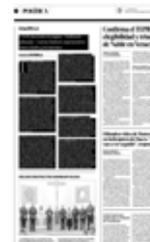
**LA PELEA, LAS** costuras exhibidas del autoritarismo interno y de la lucha entre facciones (ésta, con impacto en la consolidación del poder presidencial actual), habría sido innecesaria. La 4T pudo haber escogido de entre muchos perfiles idóneos para impulsar una verdadera cultura de defensa de los derechos humanos. Pero, como ello implicaría cumplir con el objetivo de tales comisiones, la defensa de los ciudadanos (incluso los acusados de delinquir) ante abusos del poder, se prefirió mantener a Piedra Ibarra a fin de continuar con una política de autocontención, de ineficacia alineada con los intereses del poder en turno.

**POR LO PRONTO,** Omar García Harfuch incrementa el riesgo de exposición a las eventuales indagaciones o recomendaciones de la citada CNDH, pues el Poder Legislativo le ha extendido facultades que lo convierten en un superscretario (a Genaro García Luna se le llamó en esta columna, durante el sexenio calderonista, el vicepresidente ejecutivo), con atribuciones directas de investigación de presuntos delitos, además de la desbordante coordinación general de las acciones militares y policíacas en el país.

**CON MENOS FACULTADES** políticas durante la presidencia de Claudia Sheinbaum, y por tanto con mayores ánimos de confrontación, el entrometido embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, hizo críticas a la política obradorista de “abrazos, no balazos”, con señalamientos que durante el gobierno del tabasqueño no hizo con la oportunidad adecuada. Incluso mencionó que la administración federal anterior no quiso recibir decenas de millones de dólares en ayuda (la clásica manzana envenenada) para tareas de seguridad pública en México.

**KEN SALAZAR QUISO** definirse como alguien “sorprendido” por las posturas del entonces presidente López Obrador, e incluso mencionó, con aire de presunta inocencia, que a partir del episodio de *El Mayo Zambada* y un hijo de *El Chapo* captados por autoridades del vecino país, “ahí completamente se cerraron las puertas de parte del gobierno de México, nunca de parte del gobierno de Estados Unidos”.

**EN LA FORMACIÓN** de política belicista que está diseñando Donald Trump se oficializó la designación del senador cubano-estadunidense como secretario de Estado. El cargo es mucho más que una secretaría de relaciones exteriores, pues la dimensión aún dominante de Estados Unidos en el mundo hace que su Secretaría de Estado sea una instancia de intervencionismo y de definición de prioridades para el imperio, incluyendo guerras o desestabilización de países “adversarios” o cercanos a esta calificación según Washington. ¡Hasta mañana!





JORGE ZEPEDA  
PATTERSON



## PENSÁNDOLO BIEN

La única kryptonita capaz de debilitar la superfuerza política que el ex mandatario fundó es la división interna; lo de Rosario Piedra deja lecciones para todos, pero esencialmente para Claudia Sheinbaum y el tabasqueño

# ¿Qué hacer con el derecho a disentir de López Obrador?



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 237762.00  
Tam: 777 cm2

Fecha  
14.11.2024Sección  
PolíticaPágina  
PP-16

**N**o hay que darle más vueltas, la única explicación lógica para la reelección de Rosario Piedra Ibarra en la CNDH reside en la intervención de Andrés Manuel López Obrador. El expresidente había dicho que se mantendría políticamente al margen este sexenio, pero ahora mostró que no será del todo así. En su momento afirmó que la única excepción serían los casos en los que pudiera ser útil o en los que tuviese que ejercer su derecho a disentir. Obviamente en el tema de Piedra "disintió". Supongo que asumió que tenía una deuda con la hija de Rosario Ibarra de Piedra y que durante sus cinco años la titular de la CNDH había sido leal al movimiento que él encabeza; negarle el deseo de repetir en el puesto le habrá parecido indigno e hizo algo al respecto. Los periodicos recibidos por Piedra habrían acrecentado su molestia.

Se trata de una intervención políticamente explosiva, pero menos por las razones que se afirman ("el que manda está en Palenque") y más por lo que arroja el desaseo con el que fue manejado. No coincido con quienes afirman que esto demuestra que Claudia Sheinbaum será una operadora títere del fundador del movimiento. Eso es de un simplismo absurdo. Tras apenas 44 días en el poder, la Presidenta está impulsando poco a poco la agenda de lo que ha llamado el segundo piso de la 4T, de acuerdo a lo que había anunciado, con pleno conocimiento del ex presidente. No, lo que estamos viendo es que López Obrador, en efecto, va a levantar la mano cuando entiende que alguna decisión traiciona puntualmente su legado o afecta a su figura. Pero me parece que tendrá que ver más con compromisos personales, símbolos y, en general, la narrativa. Lo de Rosario Piedra podría atribuirse a la

primera de esas razones.

No tendría que asustarnos, *per se*, que López Obrador busque evitar algo que en su opinión dañe al movimiento o lesiona su legado personal. Sería ingenuo y mucho pedir que el fundador de toda esa fuerza política se quede cruzado de brazos frente a algo que considere una transgresión severa. Y, por otro lado, no podemos ignorar las extraordinarias habilidades y sensibilidad política de este hombre, que siempre estuvo un paso adelante de sus adversarios. Pero eso no significa que él quiera convertirse en el general Calles y tener un pelele en Palacio Nacional.

No, lo grave no es que el expresidente ejerza ocasionalmente su derecho a disentir. Ni política ni éticamente sería correcto escatimárselo, considerando su aportación histórica al movimiento, por no hablar de su peso aún vigente. Puede no gustar a muchos, pero no sería realista pretender que no habrá situaciones que le incomoden y haga algo al respecto. Lo perjudicial es la manera en que sucedió en esta ocasión. Daña a la 4T el sainete de último momento para conseguir una votación con mayoría calificada favorable a Piedra.

Primero, porque erosiona la legitimidad del Senado, una institución en poder de Morena. Para ilustrarlo rápido, un padre que decide premiar al mejor de sus tres hijos en función de sus calificaciones no puede otorgar el incentivo prometido al del peor desempeño sin que los hijos asuman para la próxima vez que las reglas del padre carecen de legitimidad y lo que cuenta es otra cosa. ¿Con qué credibilidad puede establecer el Senado reglas para el resto de la sociedad si traicionó de manera burda su propio método para seleccionar a la presidenta de la CNDH?

Más aún, la manera precipitada de exigir el voto y atropellar la posibilidad de cualquier disidencia dentro de sus filas alimenta la reiterada crítica de que la 4T camina a un Estado de partido único y de

Continúa en siguiente hoja

intolerancia política. Algo que tanto López Obrador como Claudia Sheinbaum han insistido en negar.

Y segundo, y mucho más dañino. *El affaire* Piedra abona adentro y afuera la noción de una potencial fragmentación del movimiento entre claudistas y obradoristas. "Hoy Claudia cedió, ¿hasta cuando?" podría ser el resumen de los análisis políticos del día, por no hablar de los más duros que consideran sentenciada toda autonomía de gobierno por parte de la Presidenta.

No tendría que ser así y el movimiento no puede asumir esa perspectiva. La única posibilidad de la oposición deriva, justamente, de una división eventual de Morena. En una de esas, en efecto, algunos claudistas podrían asumir que su tarea reside en organizar una suerte de oposición al obradorismo, o viceversa. Tendría consecuencias porque podría derivar en una escisión (si no orgánica si en la práctica de cara a la sucesión 2030 o en cada coyuntura importante).

Peor aún, un frente de claudistas, por un lado, y de obradoristas por otro, sería el caldo de cultivo perfecto para la feudalización del poder: coordinadores de cámaras, directivos de Morena, gobernadores, etcétera, que se declaran los verdaderos operadores de los deseos de Palenque, con el mero propósito de impulsar su poder personal.

El único antídoto es la construcción de una relación de confianza entre Sheinbaum y López Obrador. La factura política habría sido muy distinta si hace tres semanas en Palacio Nacional hubiesen conocido el parecer de López Obrador sobre el cambio en la CNDH.

No se trata de que Claudia consulte toda decisión importante con su predecesor. Pero sí un espacio para intercambiar opiniones en aquello que pueda generar una diferencia significativa entre ambos. La vigencia de Morena reside, en última instancia, en un liderazgo de Claudia apoyado por López Obrador. Esa es la premisa

Página 2 de 3

y ambos tendrían que asegurarla. En líneas generales están de acuerdo y el ex presidente entiende que hay necesidad de cambios y ajustes para actualizar y profundizar a la 4T.

El derecho a disentir no tiene que ser a través de operadores políticos de último momento, interesados en sus propias carreras. Sería descabido una vía directa sin menoscabo de la autonomía de la Presidenta. Considerar la existencia de un personero de confianza de López Obrador

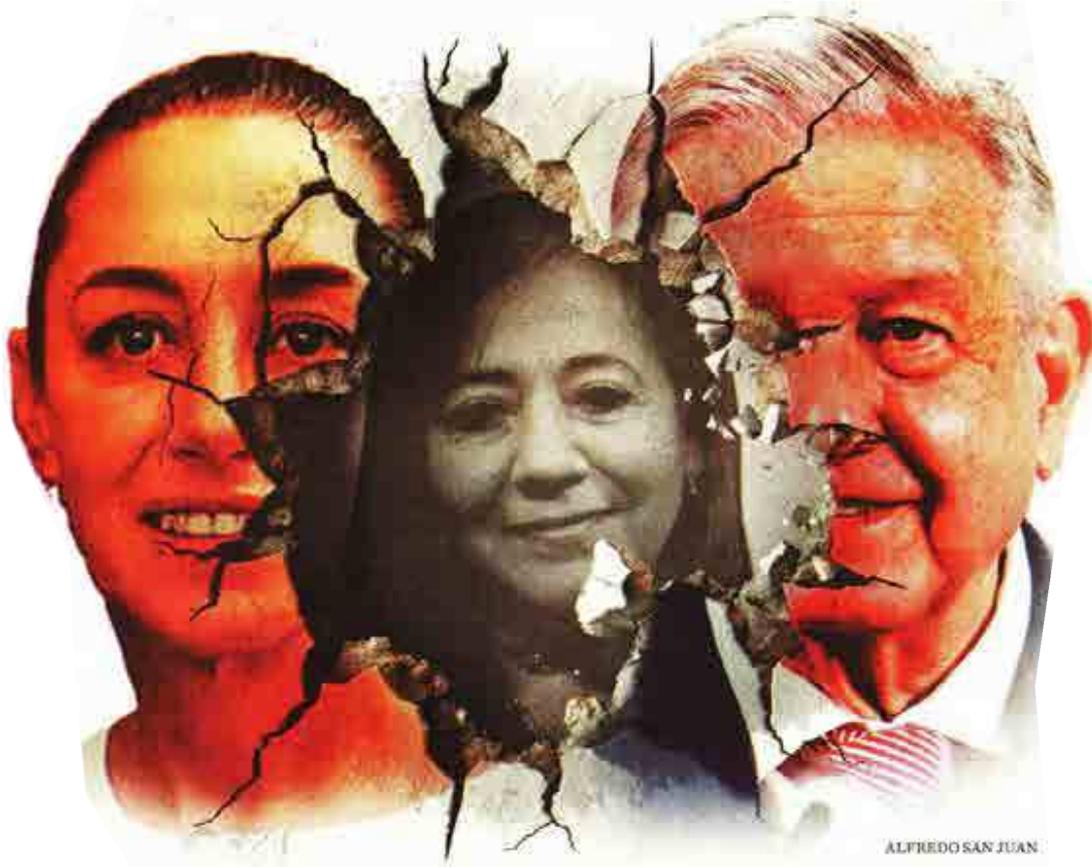
y cercano a Claudia, que pueda anticipar situaciones sensibles y propiciar un consenso entre ambos (cambios en alguna embajada con la que él se sienta en deuda, afectación a los compromisos que él asumió, etcétera).

Los relevos son complicados. Quiero pensar que el presidente López Obrador está por encima de la gratificación inmediata al ego que significa que hoy se esté diciendo que quien manda es él. Para empezar, porque no es así en el día a día. El daño que eso

produce en su movimiento es terrible. Su derecho a disentir debe ser respetado, pero habrá que encontrar un mecanismo que le permita expresar lo que le parezca intolerable y pueda procesarse sin afectar el liderazgo de Claudia. La única kryptonita capaz de debilitar a la superfuerza política que él fundó es la división interna. Lo de Rosario Piedra deja lecciones para todos, pero esencialmente para ellos dos. ■■■

No debiera asustarnos que busque evitar algo que en su opinión daña al movimiento o lesiona su legado

@jorgezpedap



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Ciudad</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

## CIRCUITO INTERIOR

**OJO:** lo que sigue no es apto para quienes detestan los spoilers.

**sí, sí, sí.** En el Congreso hay un proceso para elegir Fiscal, pero en la Fiscalía ya casi mandan a hacer las tarjetas de presentación de la que será la nueva titular: **Bertha María Alcalde.**

**NO** es exageración, sino dos cosas que ocurrieron estos días.

**SIN** mucha discreción, los mandos altos y medios ya fueron notificados de por dónde irá el relevo.

**Y SI** alguno todavía tenía dudas, se le quitaron en cuanto vio que comenzó a llegar la avanzada,

es decir, gente de toda la confianza de Alcalde que ya quiere ir conociendo los espacios y el teje y maneje.

**¡QUÉ** tal!

**BIEN** dicen que el tiempo es el mejor acomodador de las cosas.

**CUENTAN** que las audiencias ciudadanas en el Zócalo ya no lucen tan concurridas como al inicio.

**ESO SÍ,** nunca han faltado los titulares de Gobierno, Cultura y Agua, mientras que los de otras dependencias se alternan para no tener que estar todas las semanas.

**¿ESTRELLITA** para los primeros o extrañamiento para los segundos?



Página 1 de 1  
\$ 17860.00  
Tam: 94 cm2

## EL CABALLITO

### A todo vapor van por las nuevas Utopías

:::: Nos dicen que el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, **Raúl Basulto**, anda muy movido en todo el territorio capitalino, es decir, él sí aplica lo de despachar fuera de la oficina.



Raúl Basulto

El motivo, nos detallan, es que se encuentra definiendo con los alcaldes la ubicación y los diseños que tendrán las primeras Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), toda vez que a finales de noviembre se tendrá a las empresas ganadoras de los proyectos ejecutivos. Estas obras, nos dicen, son prioridad para la jefa de Gobierno,

**Clara Brugada**, y por eso, un día sí y el otro también don Raúl está en Cuajimalpa, Magdalena Contreras o Cuauhtémoc para encauzar la llegada de dichos ceritos sociales.

### De Neza a Nueva York

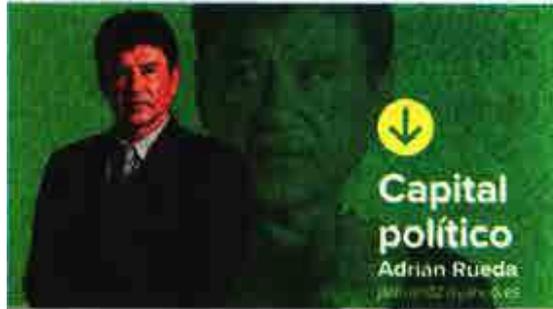
:::: El que anda muy internacional es el alcalde de Nezahualcóyotl, el morenista **Adolfo Cerqueda**, pues viajará a Nueva York, Estados Unidos, para participar este 14 de noviembre como expositor frente a los 193 representantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el contexto del Día Mundial de las Ciudades, al gobernar la ciudad más densamente poblada del país. El Cabildo autorizó al edil ese viaje y éste aclaró que los gastos correrán por su cuenta y no los pagarán los habitantes de Neza. De los temas que expondrá es la problemática del tiradero a cielo abierto con el que cuenta la demarcación, debido a que no se trata de un sitio de disposición final de residuos, sino por el contrario, no se cuenta con la infraestructura para darle el correcto tratamiento a todos los desechos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

### Tabe pide que se anoten para ser jueces de la libertad

:::: Nos cuentan que a unos días de que concluya el registro para participar en la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial, el alcalde de Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, reiteró el llamado a los abogados, comprometidos con la libertad y la justicia, a que participen y así evitar que estos espacios se ocupen por quienes son "fieles al oficialismo". Desde hace unas semanas la demarcación puso en marcha, a través de su página web y de las redes sociales, la campaña "Jueces por la Libertad". Nos comentan que don Mauricio aclaró que no está promoviendo a alguien en particular, sino que se está difundiendo un tema público y exhortando a la gente a que participe, porque todo indica que será "un proceso muy desangelado". ¿Cuántos jueces por la libertad habrá?





## Morena agarra de piñata a Romero

• Se desató una cascada de acusaciones, que tuvo eco, incluso en Donceles.

La orden desde las alturas fue que todo Morena volara en escuadrón, para agarrar de piñata al nuevo dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**, quien no es querido en la 4T, especialmente por la inquilina de Palacio Nacional.

Los morenistas quieren reforzar la idea de que **Romero** es el verdadero jefe del llamado Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, y que las instituciones no pueden ser encabezadas por personajes que cuenten con mala reputación.

Con esos argumentos, la 4T se da un tiro en el pie, a menos que no recuerden a **Mario Delgado** al frente de Morena; a **Alberto Anaya**, en el PT, o a **Hugo Eric Flores**, en el PES, por ejemplo, todos aliados del oficialismo.

Dicen que para tener la lengua larga hay que tener la cola corta, y eso es lo que menos tienen quienes hoy gobiernan el país. Como la nueva dirigente morenista, **Luisa Alcalde**, quien fue de las primeras en señalar que el PAN eligió al líder de un Cártel Inmobiliario.

Parece que la exsecretaria de Gobernación olvidó de pronto que, en febrero pasado, fue exhibida por construir un edificio de apartamentos de lujo, que comparte con su hermana **Bertha**, la exdirectora del ISSSTE, y que en breve será la nueva fiscal de la Ciudad de México.

Un reportaje de *Latinus*, que nunca fue desmentido, señala que las hermanas compraron a un excolaborador de ellas una casona en la colonia Roma Sur, y que en 2020 la derribaron para hacer un edificio de departamentos, con roof garden y varios lujos más.

Nada de malo tendría que las **Alcalde** edificaran una propiedad, adquirida con algunas *donaciones* de sus padres, dijeron, pero el problema es que no solicitaron los permisos legales y ni siquiera avisaron del término de obra, que les autoriza a ocuparlos.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>19</b>
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Según el Reglamento de Construcción, al concluir una obra, el propietario dispone de 15 días para notificar su finalización; no presentaron documentación alguna.

Este caso es sólo el de **Luisa y Bertha**, pero están los de **Manuel Bartlett, Rocío Nahle**, la familia **Monreal**, el propio **Delgado** y un sinnúmero de personajes. Y ya ni hablar del Cártel del Bienestar que Morena fundó en el Invi, liderado por gente cercana a **Martí Batres**.

Es claro que **Romero** les produce urticaria, pues unas horas después de ser elegido, fue tema de la mañana presidencial, donde la propia **Claudia Sheinbaum** dio la voz de arranque a la campaña masiva contra el líder de los *suspiritos azules*.

De ahí se desató una cascada de acusaciones, que tuvo eco, incluso en Donceles, donde el martes Morena y el PAN se agarraron del chongo. Bueno, hasta la vicecoordinadora guinda, **Brenda Ruiz**, se *descosió* contra el exjefe delegacional en Benito Juárez.

La exasesora de **Adrián Rubalcava** olvidó de pronto que hay más de un interesado en saber detalles acerca de su lujoso penthouse en Santa Fe, que, si bien presume como suyo, en realidad pertenece a alguien *importante*.

Si la 4T tiene elementos, ¿por qué no procede penalmente contra **Romero**? Parece que el panista hizo muy bien en

repetir como diputado federal, pues en cualquier momento puede solicitar regresar a su curul si necesita del fuero.



**CENTAVITOS**

Por cierto, la madrugada de ayer se estrenó en la 4T la ex-priista **Cynthia López Castro**, flamante fichaje de Morena, para votar porque la impresentable **Rosario Piedra** repita cinco años más como presidenta de la CNDH. Con su voto, **Cynthia** —quien dijo haber hecho “una profunda reflexión” antes de vestirse de guinda— ratifica que está al mismo nivel de **Piedra**.

Si la 4T tiene elementos, ¿por qué no procede penalmente contra Jorge Romero?



**OJO:** lo que sigue no es apto para quienes detestan los espóilers.

**SÍ, SÍ, SÍ.** En el Congreso hay un proceso para elegir Fiscal, pero en la Fiscalía ya casi mandan a hacer las tarjetas de presentación de la que será la nueva titular: **Bertha María Alcalde.**

**NO** es exageración, sino dos cosas que ocurrieron estos días.

**SIN** mucha discreción, los mandos altos y medios ya fueron notificados de por dónde irá el relevo.

**Y SI** alguno todavía tenía dudas, se le quitaron en cuanto vio que comenzó a llegar la avanzada, es decir, gente de toda la confianza de Alcalde que ya quiere ir cono-

ciendo los espacios y el teje y maneje.  
**¡QUÉ** tal!

**BIEN** dicen que el tiempo es el mejor acomodador de las cosas.

**CUENTAN** que las audiencias ciudadanas en el Zócalo ya no lucen tan concurridas como al inicio.

**ESO SÍ,** nunca han faltado los titulares de Gobierno, Cultura y Agua, mientras que los de otras dependencias se alternan para no tener que estar todas las semanas.

**¿ESTRELLITA** para los primeros o extrañamiento para los segundos?

*demisfuentes@reforma.com*





**LOBO VORAZ.** Parece que algunos políticos no se llenan con nada... o nada los llena. Cuentan que el diputado de Morena, Víctor Hugo Lobo, mantiene su obsesión por meterse en el PRD de la Ciudad de México, y se ha dedica a buscar aliados para impugnar los procedi-

mientos internos del Sol Azteca capitalino, que en días pasados consiguió el registro como partido local gracias al trabajo que hizo la actual dirigencia, reconocida, por cierto, plenamente por el Instituto Nacional Electoral. Para ello, Lobo

mandó a sus incondicionales a iniciar impugnaciones que no prosperaron. No es que Lobo sienta el quin carño por el partido que le dio el capital social que tiene, sino que

más bien quiere hacer pensar a algunos que aunque está en Morena, todavía tiene algo de poder entre los amarillos, nada más alejado de la realidad.

**FUERA MASCARAS.** Todavía hace algunos meses el diputado Ricardo Monreal era discreto. Ayer se desbordó y dijo que él usa en diferentes ocasiones los helicópteros como medio de transporte. Su declara-

ción: esta tipo de hombre austero que fue, y que solo demostraba su poder político, ahora parece que no le incomodará mostrar su poder

económico, pues sus decenas de gestiones y diversos negocios dan para eso y más.

**EL VALIENTE.** Parece que ahora que va está a días de salir de México, al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, le comienza a salir la bravucon. Y es que ayer se lanzó duro contra el expresidente de México, Andrés Manuel López

Obrador, haciendo señalamientos certeros. Tan es así, que la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió de inmediato una nota diplomática para externar su extrañeza por el

tipo de comentarios vertidos por Salazar, quien fue más que torso cuando era visitante e invitado asiduo a Palacio Nacional.





## ¿La nana, Méndez?

Mientras a esta escribana le llegaba el rumor que acá abajo ha de escribir se permitió recordar la famosa serie de televisión “La Niñera” en donde “La nana Fine” era la protagonista.

Pues en esta historia tenemos una nana también pero no es la famosa, **Fran Drescher**, sino **Altagracia Méndez**, concejala del PRI en Miguel Hidalgo, que se convirtió desde hace un mes en la niñera de **Juan Pablo Beltrán Viggiano**, concejal del mismo partido que llegó por “su esfuerzo y méritos propios al puesto”, que quede claro que ser hijo de la excandidata al gobierno de Hidalgo y senadora **Carolina Viggiano**, eso querido lector, no tuvo nada que ver.

Bueno, regresando a lo importante, desde la cúpula capitalina del Revolucionario Institucional le encomendaron la misión a Méndez de cuidar al hijo pródigo de Carolina bajo la premisa de que “la alcaldía Miguel Hidalgo tiene zonas muy feas”.

Y aquel encargo desataría la furia de **Méndez**, quien por algunos pasillos y sin percatarse de las orejas paradas que andaban sueltas, dijo que “ahora resulta que tengo que ser niñera de un

niño pendejo”.

Señor, señora, que conste que esto lo dijo **Altagracia** y no salió de la lengua de esta escribana; quien siempre tiene claro que es mejor poner los puntos sobre las íes.

Pero ahí no para la cosa, recientemente ambos tuvieron un evento en el Skate Park, en donde **JuanPi**, como le dice el priismo, hizo entrega de regalos a los patinadores que ahí se encontraban.

El niño **Viggiano** les regaló nada más y nada menos que unas holsitas de Cheetos, cosa que hizo que el enojo de **Altagracia** fuera aún mayor, pues con sumo desdén arremetió contra el joven y dijo “con tanto dinero que tiene la mamá y se pone a entregar chingaderas”.

Y eso que no le ponemos aquí toda la sarta de sandeces que **Méndez** habla de **Carolina**, porque si la senadora se enterara **Altagracia** estaría fuera del partido.

¡Ay **Méndez**, ahora si la tienes complicada, ser víbora y niñera no se llevan bien!



# CARTONES







Fecha  
14.11.2024

Sección  
Primera-Opinión

Página  
15

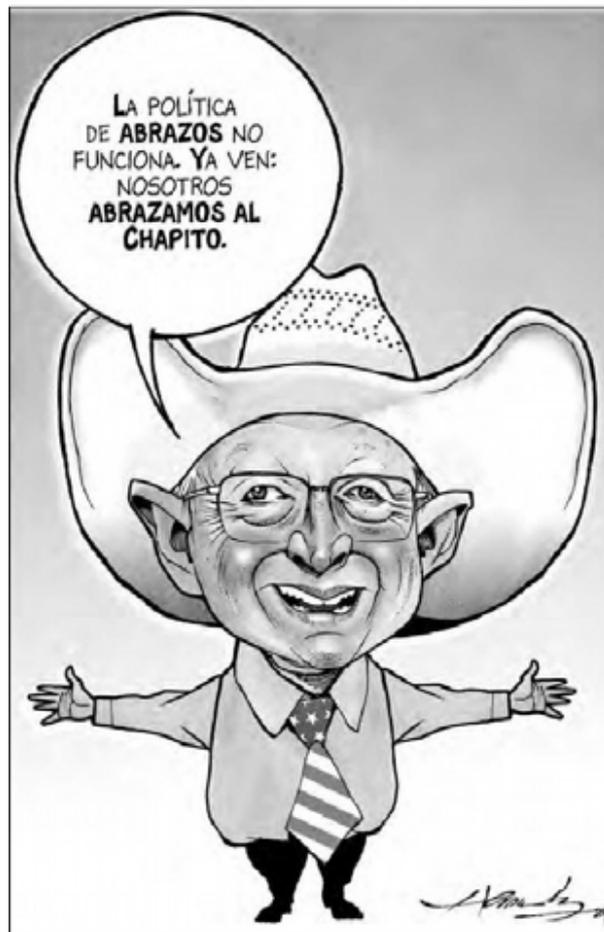


Página 1 de 1  
\$ 36208.00  
Tamaño: 248 cm2

2024.11.14



**PRUEBA IRREFUTABLE ● HERNÁNDEZ**



Página 1 de 1  
\$ 41676.00  
Tam: 138 cm2

**ESO YA LO VIVIMOS ● EL FIGÓN**



Página 1 de 1  
\$ 41374.00  
Tamaño: 137 cm2

**LA ERA DE PIEDRA ● ROCHA**



Página 1 de 1  
\$ 44394.00  
Tamaño: 147 cm2

REFORZANDO SEGURIDAD ● MAGÚ



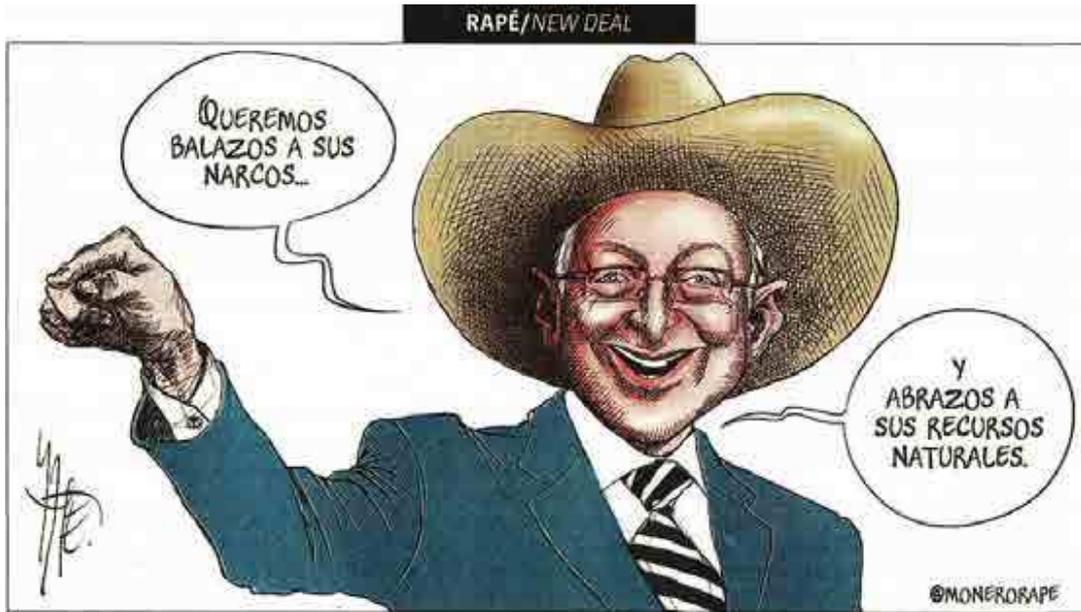


Página 1 de 1  
\$ 44856.00  
Tem: 178 cm2

## Por el Arco

Chavo del Toro





Fecha  
14.11.2024

Sección  
Opinión

Página  
3

**EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL DERECHO AL BUEN COMER.**

Cortes finos para su bienestar

## El Chuletón

Felicita a su cliente distinguida

### Doña Rosario Piedra

porque es de las que no se van sin repetir.



Página 1 de 1  
\$ 49572.00  
Tamaño: 162 cm2



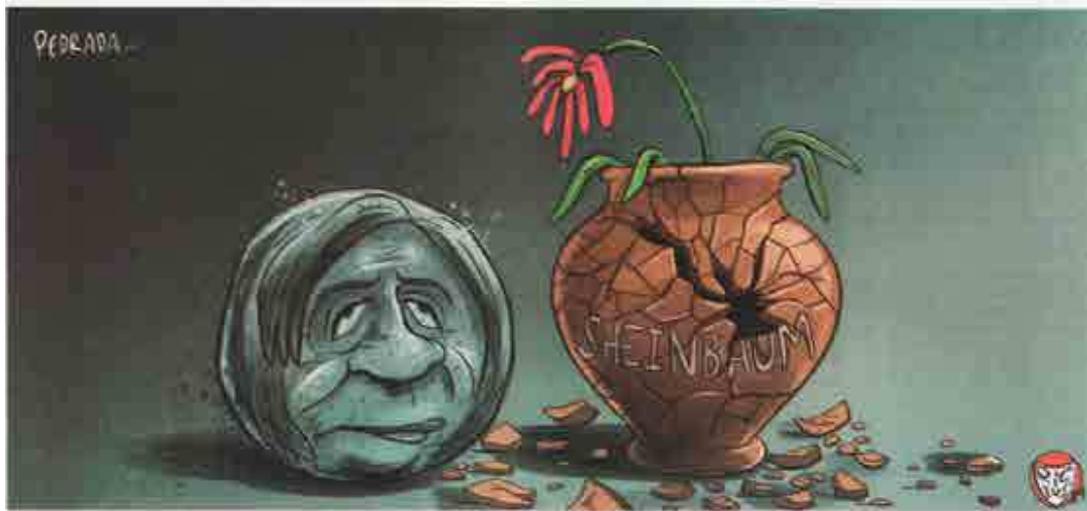
Fecha  
14.11.2024

Sección  
Primera-Opinión

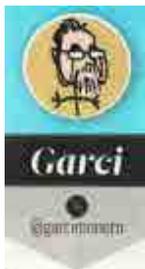
Página  
12



Página 1 de 1  
\$ 34790.00  
Tem: 245 cm2



Página 1 de 1  
\$ 44109.00  
Tamaño: 264 cm2



### Los operadores de la mega farmaciota del bienestar





Fecha  
14.11.2024

Sección  
Nación

Página  
2



Página 1 de 1  
\$ 36750.00  
Tamaño: 250 cm2



Fecha  
14.11.2024

Sección  
Análisis

Página  
22



Página 1 de 1  
\$ 24465.00  
Tamaño: 233 cm2



IECM



## Salario por arriba del de Sheinbaum IECM: nuevas consejeras quieren ganar \$135 mil

● Buscan igualar sueldo con tres de sus pares

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA,

**TENDRÍAN MEJOR SALARIO QUE SHEINBAUM**

# Tres nuevas consejeras piden violar Ley de Austeridad para ganar más

Alegan que homólogos tienen un sueldo superior por las mismas actividades

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Amparadas con el principio de la igualdad salarial, tres nuevas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) buscan violar la Ley de Austeridad, al igual que lo hacen otros tres de sus homólogos, con la finalidad de percibir un salario mayor incluso al de la propia presidenta Claudia Sheinbaum.

El pasado 4 de noviembre, el Tribunal Electoral local recibió una demanda firmada por las consejeras

María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aida Hernández Cruz en contra de un acuerdo de la Junta Administrativa que fija su sueldo mensual neto en 87 mil 821.02 pesos, conforme a la Ley de Austeridad.

Su sueldo se complementa con 2 mil 200 pesos mensuales de vales de despensa, 14 mil 500 ese concepto para fin de año, 500 pesos de vales para un pavo, así como agu-

naldo de 40 días de salario bruto y prima vacacional equivalente a 30 por ciento de su sueldo neto.

Sin embargo, consideraron que dicho acuerdo viola el principio de igualdad salarial, pues otros tres consejeros —Erika Estrada, Sonia Pérez y Ernesto Ramos, quienes en su momento también impugnaron dicha percepción por una mayor—, perciben una remuneración neta de 135 mil 779.36 pesos mensuales.

Esta cifra contrasta con el salario neto de Sheinbaum, quien devenga 133 mil 332.97 pesos mensuales, de acuerdo con la Secretaría de la Función Pública.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, es la única que se ha ajustado al nuevo tabulador, por lo que su salario es de 87 mil pesos mensuales netos.

Las consejeras solicitaron que en cualquier documento, acuerdo o resolución con motivo de la demanda se borren los datos persona-

les como nombres y apellidos para evitar su identificación; asimismo, se solicitó el retiro del juicio de los estrados para que no pudiera ser consultado de manera pública.

En su demanda firmada el 29 de octubre, las consejeras refieren que la Junta Administrativa viola los principios de igualdad jurídica y salarial, autonomía e independencia,

pues el hecho de ganar menos que tres de sus compañeros vulnera su “derecho a recibir un pago idéntico al de ellos, lo que sería idóneo para respetar nuestro derecho a ejercer el cargo en condiciones de igualdad de trato, como funcionarias con la misma calidad.

“La existencia de consejerías electorales que reciben un trato o remuneración de primera y otros de segunda evidentemente afecta el valor de la dignidad, en su lugar, debe prevalecer una interpretación que reconozca nuestro derecho a una remuneración justa.”



La paridad de género es un piso y no un techo, donde todas las personas servidoras públicas deben asumir el compromiso social por el bienestar de todas y todos, consideró la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Melissa Guerra.

Durante su participación en las Jornadas Presenciales de la Sexta edición de Talentum Mujeres Civitas (TMC) 2024, Guerra abundó sobre la lucha social de las mujeres a nivel mundial y del país.

Comentó que a nivel regional se han tenido avances muy importantes en las normativas en materia de los derechos de las mujeres.

Aseguró que se debe reconocer la importancia del contexto histórico de las mujeres mexicanas en la lucha de los derechos políticos. “Es necesario recordar que ningún derecho se ha ganado por concesión y gracia de nadie”, aseguró.

La también integrante de la Comisión Provisional para el Seguimiento de la Participación Política de las Mujeres y los Grupos de Atención Prioritaria del IECM comentó que la paridad de género no es una cuota, sino que significa piso parejo entre

## Paridad de género debe ser una prioridad: IECM



**LLAMADO.** La consejera electoral, Melissa Guerra, pidió a los servidores públicos privilegiar la igualdad y mayores oportunidades para las mujeres.

hombres y mujeres.

“Hay que considerar que la paridad es un piso, no un techo, también es horizontal y vertical, además es una cuestión que se lleva a todos los espacios, no solamente al político”, dijo.

Asimismo, destacó los avances en participación e igualdad como

el reconocimiento de la diversidad; paridad de género en la integración de los órganos del Estado; democracia paritaria; reconocimiento de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; y cambio de temas de la agenda política.

**/RODRIGO CERESO**





INE



Preven acudir a la Corte, al TEPJF y a la Judicatura

# Pide INE más tiempo para elección judicial

**Temen consejeros que el proceso sea un desastre ante dificultades**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante las trabas que vive el proceso judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá al Congreso analizar si puede cambiar la fecha de la elección de Ministros, Magistrados y Jueces, programada para junio de 2025.

Los consejeros electorales también acordaron acudir a la Suprema Corte de Justicia, al Tribunal Electoral y al Consejo de la Judicatura para destrabar el proceso.

El martes, en reunión privada, integrantes del Consejo General advirtieron que de mantenerse la situación, la elección será “desastrosa” porque los tiempos para su organización se acercan.

Por ello, consideraron, la vía para tener un proceso de calidad y con mediana participación, es cambiar la fecha de la elección.

Algunas fuentes consultadas afirmaron que aunque

saben que la respuesta será negativa, pues la reforma constitucional establece en junio de 2025, están haciendo lo necesario para garantizar el proceso.

En otras elecciones federales, el proceso arranca en septiembre, y para noviembre el INE está emitiendo licitaciones, pues se concretan en al menos dos meses.

Ahora, el Instituto no tiene prácticamente nada. Por ejemplo, desconoce cómo será la geografía electoral, pues la que se usa en un proceso político no es igual al mapa judicial. Tampoco se ha instalado la comisión organizadora del proceso.

El presupuesto de 13 mil 205 millones para el proceso está basado en la elección pasada, pues necesitaban entregarlo a la Secretaría de Hacienda el 5 de noviembre.

## BUSCAN RESPUESTAS

Los integrantes del Consejo General siguen divididos sobre las acciones jurídicas que deben seguir para destrabar el proceso.

De acuerdo con fuentes del organismo, en reuniones

privadas del viernes y el domingo, la mayoría de los consejeros determinó que la mejor vía para contrarrestar las 280 suspensiones emitidas por Jueces para detener la elección es la Corte.

Pese a ello, en su encuentro privado del martes se informó que la Dirección Jurídica no ha trabajado en el documento, por lo que, nuevamente, exigieron a la Secretaría Ejecutiva presentarlo.

La presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, y consejeros cercanos a ella argumentaron que sería mejor acudir al Tribunal Electoral, a través de otro juicio electoral, esto pese a que la Sala Superior no ha querido pronunciarse sobre las suspensiones.

Las fuentes también indican que la presidenta no quiere acudir a la SCJN porque tardaría demasiado su respuesta.

Ambos bloques coincidieron en acudir al Consejo de la Judicatura Federal para una solicitud de acumulación, pues han presentado 200 recursos ante tribunales de circuito.



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## Justifica Taddei presupuesto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) justificó ayer que los 13 mil 205 millones que solicitaron para la elección del Poder Judicial, garantizan una elección ordenada y eficiente.

En varias conferencias matutinas, la Presidenta Claudia Sheinbaum ha exigido al instituto reducir el gasto, al considerar que no puede ser

más alto que el de la elección presidencial pasada.

En un oficio, fechado el 11 de noviembre, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, sostuvo que es un presupuesto "precautorio" porque así lo ha solicitado la Corte de Justicia en las consultas populares, y que aunque no se tiene la certeza de si sucederán, se debe prever un monto en el paquete económico.



Página 1 de 1  
\$ 16456.00  
Tam: 44 cm2

## Confirma Taddei solicitud de \$13. 2 millones para “presupuesto precautorio”

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

Como parte del trámite de entrega del proyecto presupuestal para 2025, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo las características generales de esta solicitud, elaborada con el fin de que el órgano cumpla con sus responsabilidades, incluida la de organizar un proceso electoral del Poder Judicial “ordenado y eficiente”.

En dos oficios, con fecha 11 de noviembre, entregado en Palacio Nacional un día después, y en medio de críticas de la mandataria a los montos solicitados por el Instituto Nacional Electoral (INE), Taddei confirmó la petición de 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos como “presupuesto precautorio” para

la elección de diversos cargos del Poder Judicial, y también en esa condición, de “precautorio”, de 4 mil 620 millones para la eventual realización de una consulta popular.

Subraya que el instituto debe prever, como señala una sentencia de la Suprema Corte de Justicia, el desarrollo de las obligaciones constitucionales. Los oficios forman parte de un trámite anual en el que en principio se confirma la petición de 15 mil 295 millones para la operación ordinaria del INE, así como 7 mil 354 millones de financiamiento público a los partidos.

En ninguno de los casos se responde específicamente a los comentarios sobre los montos considerados elevados por parte de distintas personas, incluida la mandataria; únicamente se solicita que este anteproyecto se incorpore al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.





**Que** más se tardó **Claudia Sheinbaum** en quitar la “pausa” a la relación del gobierno mexicano con el embajador de Estados Unidos que decidió el presidente anterior, que **Ken Salazar** en abrir fuego, poniendo en entredicho la estrategia de “abrazos, no balazos” contra el crimen organizado y balconeo que **AMLO** rechazó una oferta de apoyo por 32 millones de dólares del **Tío Sam** para ese fin. Menos aún tardaron los senadores mexicanos en rasgarse las vestiduras y involucrarse en la bandera en defensa de la patria, mientras que la **SRE** hacía un extrañamiento, todo con Sinaloa incendiándose de fondo.

**Que** como **MILENIO** adelantó desde hace una semana, en el **INE** ya se acordó formalmente acudir a la Suprema Corte, que preside **Norma Piña**, para que atraiga las más de 280 suspensiones judiciales que vienen arrastrando y les impiden avanzar en la elección de juzgadores e, incluso, poder salir a defender su presupuesto. Nada más que el Consejo General del organismo que encabeza **Guadalupe Taddei** se enteró ayer de que la Dirección Jurídi-

ca todavía no lo ha presentado. Ah, bueno, no hay prisa.

**Que** la presidenta **Claudia Sheinbaum** planea mudarse a Palacio Nacional antes de que termine este año para iniciar 2025 en ese nuevo hogar con su esposo, **Jesús María Tarriba**, y de esa forma ahorrar tiempo frente a los traslados que hace todos los días del sur al centro de Ciudad de México, pues aún vive en el departamento de la colonia Toriello Guerra, en Tlalpan.

**Que** aunque ayer fue elegida para ser tres años presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de Ciudad de México, la primera mujer en ese cargo en 18 años del organismo, **Laura Lizette Enríquez**, se enfrentará a la reforma que desaparecerá a los institutos del ramo en todo el país, por lo que, de aprobarse en sus términos la próxima semana, esa gestión se reduciría a tres meses, periodo para que los Congresos locales definan cómo reorganizarse en la materia. ■





GOBIERNO DE  
LA CDMX



## Anuncia Brugada a IP agencia para atraer inversiones

**SE ENCARGARÁ** de facilitar llegada de capitales a la Ciudad de México; va también por apertura de ventanillas digitales para negocios y desarrollo inmobiliario.

LA JEFA de Gobierno encabezó el Encuentro Empresarial Ciudad de México, Capital de la Transformación.



Hay finanzas sanas, destaca

# En CDMX Brugada crea Agencia de Inversiones

**LA MANDATARIA** local destaca que el objetivo es impulsar la atracción de inversiones; Mundial de Futbol de 2026, importante para sumar más eventos, afirma ante empresarios

| Por Eunice Cruz

**L**a Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció la creación de la Agencia de Inversiones de la Ciudad de México, la cual será encabezada por Arturo Adolfo Palacios y buscará facilitar la atracción de inversiones y, como consecuencia, fortalecer la economía en nacional.

Durante un encuentro con empresarios, que se celebró en Polanco, en la alcaldía Miguel Hidalgo, la mandataria capitalina destacó que la ciudad es uno de los principales lugares para generar inversión nacional y extranjera.

"La Ciudad de México es un polo de inversión a nivel mundial tanto por sus características de empleo y conectiva, como por su vida cultural y artística.

"Buscamos atraer más eventos internacionales que congreguen a personas de todas partes del mundo a nuestra ciudad

y sabemos que tenemos en 2026 una gran oportunidad con el Mundial de Futbol, y estamos trabajando para sumar otros eventos de ese tamaño que fortalezcan la confianza en la Ciudad de México", dijo.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, la Agencia de Inversiones de la Ciudad de México canalizará oportunidades de inversión y facilitará la llegada de capitales estratégicos.

Brugada Molina destacó que el PIB se posiciona como el principal movilizador de México, con una participación del 14 por ciento a nivel nacional, consideró que la capital cuenta con cimientos para construir el segundo piso de la Cuarta Transformación en materia de inversiones.

La Jefa de Gobierno sostuvo que la ciudad es la entidad federativa con mayor creación de empleos, al contar con 67 mil 201 en lo que va del año. Señaló que en la ciudad existe mano de obra especializada, sistema bancario sólido, la infraes-

tructura urbana, buena conectividad, economía interna dinámica y confianza global en la administración de la ciudad.

"Seguimos bien en las finanzas sanas de nuestra ciudad, tenemos finanzas sanas. Un ejemplo de ello justamente es la calificación crediticia triple A, la más alta posible, lo que es un reflejo de confianza de los mercados nacionales e internacionales que tienen hacia la administración de nuestra ciudad", dijo.

La secretaria de Desarrollo Económico, Manola Zabalza Aldama, informó que el objetivo es que las inversiones en la Ciudad de México impulsen el desarrollo de cada región del país.

La funcionaria además mencionó que el plan de desarrollo económico del Gobierno local busca impulsar a emprendedores, artesanos, productores y empresas de todos los sectores.



Fecha 14.11.2024	Sección Ciudad	Página PP-17
---------------------	-------------------	-----------------

“Queremos que las inversiones de la Ciudad de México complementen e impulsen el desarrollo de cada región del país; queremos que la Ciudad de México se convierta en la capital de la manufactura, es decir, queremos que sea una economía de cerebros”, comentó. El presidente de la Cámara de Comercio, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, adelantó que habrá

dos ventanillas, una para todo tipo de trámites, la cual será digital, y la otra será dedicada para el tema de la construcción. Resaltó que las Mipymes representan 54 por ciento del PIB, es decir, representan siete de cada diez empleos y son 9.5 de cada 10 empresas, por

lo que consideró que se debe trabajar de manera focalizada.

## EL DATO

**CLARA BRUGADA** dijo que su Gobierno va “con todo” en contra de la extorsión, esto, luego de que en días pasados presentó una estrategia para combatir este delito.

### 40

Puntos de reducción se han logrado en percepción delictiva

### 67

Mil 201 empleos se han creado en lo que va del año en CDMX



CLARA Brugada, en su encuentro con representantes del sector empresarial, ayer.

## Lanzan convocatoria para dirigir las fiscalías especializadas

### DE LA REDACCIÓN

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México emitió la convocatoria para conformar las ternas de candidatos a encabezar la fiscalía anticorrupción y la de atención a delitos electorales.

El documento publicado en la *Gaceta Oficial* señala que el registro de aspirantes comienza hoy y concluirá el 28 de noviembre.

El 3 de diciembre se publicará la lista de personas elegibles y a partir de ese día arrancará el proceso en el que el consejo recibirá opiniones ciudadanas y entrevistará

a los aspirantes.

El 22 de enero se difundirán las ternas para ambos puestos y con anticipación se les practicarán exámenes de control de confianza.

Los aspirantes a ocupar la titularidad de la fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y para la de Atención de Delitos Electorales deberán ser ciudadanos mexicanos, con al menos 35 años de edad, licenciatura en derecho y experiencia mínima de cinco años, entre otros requisitos.

Las entrevistas se realizarán en sesiones públicas, tendrán un formato libre en el que los aspirantes

expondrán su ensayo y responderán las preguntas de los consejeros.

Las evaluaciones de confianza a los preseleccionados serán practicadas por la Guardia Nacional y los resultados serán confidenciales.

Los candidatos que aprueben dicho examen pasarán a la etapa final de conformación de ternas, que se determinarán por votación de los 10 integrantes del consejo, en sesión pública, en la que se considerará que debe haber al menos una mujer y un hombre. Una vez aprobadas, se enviarán a la presidencia de la mesa directiva del Congreso local.



**AVALAN ESTRATEGIA**

**LA IP SE  
SUMARÁ  
AL COMBATE  
A LA  
EXTORSIÓN**

Aplauden que el gobierno reconozca este delito como uno de los principales flagelos de la ciudad; señalan que es algo que muchos padecen pero no lo denuncian



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3  
\$ 94004.00  
Tamaño: 662 cm2

**POR IVÁN MEJÍA E HILDA CASTELLANOS**  
comunidad@gmm.com.mx

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de la Ciudad de México, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, aseguró que se sumarán a los talleres de prevención que impartirá el gobierno de la ciudad como parte de la Estrategia de Atención y Prevención del delito de Extorsión.

En entrevista con **Excélsior**, el líder empresarial dijo que ofrecerán sus instalaciones para tal fin y que ayudarán a llevar los talleres a las alcaldías.

"Habrá talleres de prevención y asesorías. La meta es mil talleres y nosotros queremos contribuir para ello y lo vamos a hacer, tanto en nuestra institución, en el recinto que tenemos que es Expo Reforma, para convocar a los distintos talleres.

"Asimismo vamos a ir hacia las alcaldías, porque tenemos presencia en las 16 alcaldías como Cámara de Comercio, para ir a focalizar estos talleres insitu", aseguró.

Rodríguez Cárdenas también reveló que van a colaborar en la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales que aportarán información sobre la operación de delincuentes y grupos criminales, como lo tiene prevista la estrategia.

Otros líderes empresariales señalaron que reconocer el problema es el primer gran paso para combatir la extorsión, que, dijeron, aqueja a todos los sectores de la economía de la ciudad.

"Se ha dado al primer paso para reconocer el problema (...) Hay muchos tipos de extorsiones, pero

claramente es lo que más nos afecta como empresarios y es algo que muchos padecen y que lastima mucho a las empresas y, sobre todo, los pequeños negocios", dijo Germán González Bernal, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Ciudad de México.

"De la totali-

dad de delitos que

reportaron las empresas este 2024, la extorsión es el número uno, por lo que agradecemos muchísimo que se atiendan este tipo de asuntos, porque al final es lo que más nos pesa", agregó tras participar en un encuentro de empresarios con la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Bravo porque se reconoció el problema; seguramente es el inicio

de la solución", dijo Lydia Álvarez de Gavito, desarrolladora inmobiliaria y expresidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Valle de México.

"Nada se puede arreglar en la vida si lo primero que no se hace es reconocerlo, y nunca se había hablado como que fuera un delito continuo en la ciudad (...) La gente no denuncia porque no hay seguimiento y haberlo reconocido implica que empezamos a solucionarlo y entender que sí es un problema en la ciudad y que hay muchísimas

víctimas".

El lunes, el gobierno de la ciudad dio a conocer que darán acompañamiento a las víctimas de extorsión, generarán medidas de protección y desactivarán la amenaza como parte de su nueva estrategia contra la extorsión, además de que elementos policiacos visitarán a los establecimientos que son objetivo de la delincuencia e instalarán botones de pánico y cámaras de videovigilancia.

Ayer, al presentar la Agencia de Inversión de la Ciudad de México (InCD-MX) en el Club de Industriales, Brugada aseguró que combatirá la extorsión con trabajos de atención y prevención.

El presidente de la Canaco acotó que el apoyo que brindará el organismo pasa por que se reforme el Código Penal de la Ciudad de México para aumentar las condenas de diez a 15 años para los extorsionadores, lo que también está plasmado en la estrategia.

"Tienen la mayoría en el Congreso de la Ciudad de México (...) por eso entendiendo que va a ser una iniciativa que será aprobada. Nosotros tenemos que trabajar ya aprobado de manera muy coordinada", concluyó.



Haberlo reconocido implica que empecemos a solucionarlo y entender que sí es un problema en la ciudad y que hay muchísimas víctimas."

**LYDIA ÁLVAREZ DE GAVITO**  
EXPRESIDENTA CANADEVI VALLE DE MÉXICO



Hay muchos tipos de extorsiones, pero claramente es lo que más nos afecta como empresarios y es algo que muchos padecen y que lastima."

**GERMÁN GONZÁLEZ BERNAL**  
PRESIDENTE CANIRAC COMEX



Habrán talleres de prevención y asesorías. La meta es mil talleres y nosotros queremos contribuir para ello y lo vamos a hacer."

**JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE CANACO COMEX



**EL NÚMERO ES OPERADO POR EL C5**

# Línea antiextorsión recibe sus primeras denuncias

**Pesquisa.** SSC dijo que implicados en ataque contra líder comercial podrían estar vinculados con otros casos

**RODRIGO CERREZO**

Tras su reciente anuncio y puesta en operación, la línea antiextorsión ya registró los primeros reportes, destacó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); sin embargo, no precisó el número de llamadas recibidas al momento.

En conferencia, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, informó que el número 55-5036-3301 ya cuenta con las primeras denuncias por este delito, sin embargo, dijo, hasta el momento ningún caso ha ameritado la atención especializada de la dependencia.

Recordó que la línea es operada por el C5, quien ofrece asesoría ante estos casos como parte del primer contacto de la denuncia.

El jefe de la Policía detalló que la estrategia anti extorsión aún se encuentra en una fase de "posicionamiento", para informar a la gente sobre cómo va a funcionar y cuál es el número al que deben de llamar.

Al respecto, refirió las dos prime-

ras detenciones en el Centro Histórico de la Ciudad de México como parte del operativo, quienes presuntamente extorsionaban negocios de la zona.

Ala par, anunció el reforzamiento de seguridad en la colonia Guerrero, tras el asesinato a un comerciante por presunto cobro de piso.

## **ATAN CABOS EN ATAQUE CONTRA ACTIVISTA**

Por otro lado, el jefe de la Policía señaló que los agresores implicados en el atentado contra la líder de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, ocurrido en el Centro Histórico, podrían estar relacionados con otros casos.

Comentó que trabaja junto con la Fiscalía para continuar las investigaciones e identificar a los autores intelectuales del atentado del 17 de octubre pasado para dectar la vinculación de los presuntos autores materiales "con otros eventos que hemos detectado".

Questionado sobre el móvil del

atentado contra Sánchez Barrios, Vázquez mencionó que "aún no hay información concluyente al respecto".

Asimismo, confirmó que se indaga la posible participación de familiares en el ataque contra la activista, como señalaron algunos de sus parientes cercanos, por lo que se analizan "todas las hipótesis".

Al momento, van tres detenidos que podrían estar implicados en el caso: dos jóvenes de 18 años, Iván Aldair N. y Gael N., señalados como los presuntos autores materiales del ataque contra la diputada suplente.

Los sospechosos fueron aprehendidos durante un cateo en Tecámac, Estado de México, por posesión de drogas el 1 de noviembre.

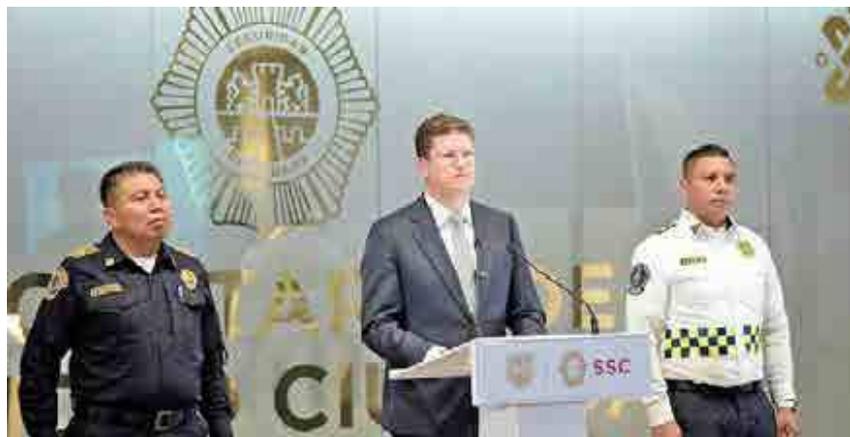
La SSC también informó la captura de Shaneri N., de 20 años, en posesión de narcóticos en Venustiano Carranza, quien posiblemente ayudó a los implicados a escapar.



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>9</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

  
Estamos trabajando junto con la Fiscalía General de Justicia para detectar la vinculación de los presuntos autores materiales con otros eventos que hemos detectado"

**PABLO VÁZQUEZ**  
Secretario de Seguridad Ciudadana



**INDAGATORIAS**  
El jefe de la Policía destacó que trabaja de forma coordinada con la Fiscalía local para identificar a los presuntos autores intelectuales del atentado contra Diana Sánchez Barrios.

## Se desplegarán 15 mil policías durante los días de compras

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, anunció el despliegue de más de 15 mil policías apoyados por 758 vehículos, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero de la Unidad Cóndores, para el resguardo de las actividades por El Buen Fin 2024, que se llevarán a cabo del 15 al 18 de noviembre.

En conferencia de prensa, el jefe de la policía explicó que el despliegue será en los alrededores de plazas, zonas comerciales, restaurantes, lugares de esparcimiento familiar, bancos y cajeros automáticos de las 16 alcaldías, desde las 05:00 horas del viernes 15 hasta el cierre de actividades del lunes 18 de noviembre.

El operativo también se llevará a instituciones bancarias, cajeros automáticos, centrales

de autobuses, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y la red de transporte público.

Los elementos realizarán una supervisión preventiva y de monitoreo en los principales centros comerciales de la capital, y establecerán corredores seguros hacia las rutas de transporte público y zonas comerciales.

Por parte de la Policía Auxiliar, 2 mil 500 elementos van a establecer corredores de seguridad en los inmuebles que se encuentran bajo su resguardo.

La Policía Bancaria e Industrial (PBI) se sumará con mil 750 elementos que vigilarán los espacios de mayor afluencia de consumidores, observando detenidamente las actividades que se desarrollan en su entorno, así como los establecimientos donde brindan seguridad. ●



## CASI 11 MIL POLICÍAS VIGILARÁN ZONAS DE COMERCIOS

# Prevé la Canaco CDMX mejora de 13.3% en ventas por El Buen Fin

**BERTHA TERESA RAMÍREZ  
Y JOSEFINA QUINTERO M.**

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), José de Jesús Rodríguez Cárdenas, estimó que durante el Buen Fin 2024 las ventas ascenderán a 49 mil 500 millones de pesos, lo que significa un aumento de 13.3 por ciento comparado con el año pasado.

Asimismo, se espera que participen 42 mil 600 empresas en la capital y las transacciones representarán 30 por ciento del total a escala nacional. Además, se calcula que 26 por ciento de las compras se realicen de forma electrónica.

El dirigente comentó que los giros con mayor dinamismo serán los de moda-ropa, calzado y accesorios-, muebles y línea blanca, electrónica y tecnología, artículos y servicios de belleza, productos de cuidado personal, alimentos y bebidas.

Como incentivo, el Sistema de

Administración Tributaria (SAT) promoverá un sorteo en establecimientos registrados para el uso de pagos electrónicos, el cual se realizará el 13 de diciembre, con una bolsa total de 500 millones de pesos: 100 millones para sortear en comercios y 400 millones entre tarjetahabientes.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana desplegará a 10 mil 827 policías que desde mañana se encargarán de vigilar comercios y cuidar a clientes, informó el titular de la corporación, Pablo Vázquez.

En conferencia de prensa, detalló que el despliegue se hará en zonas comerciales, lugares de entretenimiento, bancos, cajeros automáticos, centrales de autobuses, medios de transporte y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

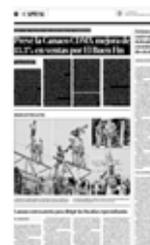
Desde las 6 de la mañana del viernes 15 y hasta el lunes 18 de noviembre, los efectivos de la Subsecretaría de Operación Policial, de

Control de Tránsito y de la Policía Metropolitana, apoyados con 758 vehículos, 20 motocicletas, cinco grúas y un helicóptero de los Cóndores vigilarán las 16 alcaldías.

El funcionario detalló que 2 mil 500 policías auxiliares están asignados al resguardo de inmuebles, mientras mil 750 de la Bancaria e Industrial se sumarán a los lugares con mayor afluencia de compradores.

Por medio de las cámaras del circuito de seguridad de la Ciudad de México habrá supervisión continua para la detección de cualquier acto que altere el orden público o ponga en riesgo la seguridad de las personas.

Asimismo, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizará adecuaciones viales, reforzarán cruces conflictivos para agilizar la movilidad vehicular y aplicarán infracciones a aquellos conductores que violen el Reglamento de Tránsito.



## Habilitan el sistema de citas para tramitar licencia permanente

El ingreso se puede hacer desde la plataforma Llave de la CDMX

**LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) habilitó en la página <https://app.semovi.cdmx.gob.mx/citas/> el enlace para programar cita y comenzar con el trámite de la nueva licencia de conducir permanente, a partir del 16 de noviembre.

Este los dirigirá al Sistema de Citas en Línea de la Semovi, en donde deberán ingresar por medio de la Llave de la CDMX. En caso de no contar con ella, el sistema solicitará su creación para continuar.

Las personas que ya cuentan con el antecedente de licencia Tipo A de la Ciudad de México deben dirigirse al botón "Licencias y Permisos de Conducir para Menores", entrar al apartado "Licencia Tipo A" y dar clic en "Expedición de Licencia Tipo A Permanente". En este apartado será necesario ingresar CURP y la Línea de Captura, con un costo de mil 500 pesos, correspondiente al pago único.

En caso de que la personas interesadas no cuenten con antecedente de licencia Tipo A de la Ciudad de México, deberán acreditar un examen teórico basado en la Ley de Movilidad y el Reglamento de Tránsito capitalino.

Durante el proceso se desplegará el calendario con los sitios y las fechas disponibles en donde podrán llevar a cabo la evaluación requerida. El día de la cita se debe presentar comprobante de domicilio, así como identificación oficial. ●



En caso de no contar con una licencia Tipo A, se debe acreditar un examen teórico.



**En 4 meses, la Línea 12 del Trolebús, que corre del Cetram Taxqueña a Perisur, registró 93 accidentes**



## TROLEBÚS AZTECAS Registra 93 accidentes en 4 meses de operación

**HILDA ESCALONA**

**La Línea 12, que corre del Cetram Taxqueña a Perisur, fue inaugurada el 4 de junio pasado por el entonces jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama**

**E**n cuatro meses, la Línea 12 del Trolebús que corre del Cetram Taxqueña a Perisur registró 93 accidentes.

Como se recordará, esta línea fue inaugurada el 4 de junio de 2024 por el exjefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, quien entonces afirmó que esa línea beneficiaría a 115 mil habitantes de Los Pedregales, en la Alcaldía Coyoacán.

Dichos percances ocurrieron del 4 de junio al 22 de octubre de 2024, se registraron 93 accidentes y en ellos hubo fallecimientos y lesionados, de acuerdo con datos obtenidos en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Lo anterior quiere decir que, desde que fue inaugurada la Línea 12 del Trolebús, ocurrieron 4.6 accidentes a la semana.

Los datos indican que en esos cuatro meses una persona fue atropellada y cin-

co peatones fueron impactados.

El primer accidente de la Línea 12 del Trolebús ocurrió el 5 de junio, alrededor de las 19:00 horas, sobre Avenida Aztecas, entre las calles Rey Tepalcatzin y Rey Meconetzin.

En redes sociales se indicó que el peatón olvidó que las unidades circulan en contraflujo de la avenida, por lo que fue embestido por uno de los camiones.

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) detalló que desde su puesta en marcha transportó, hasta principios de noviembre, a un estimado de 593 mil personas que optaron por esta nueva opción de movilidad en el sur de la Ciudad de México.

A un mes de la entrada en operación de este sistema de transporte, y gracias a la respuesta positiva por parte de la ciudadanía, el Trolebús Avenida Aztecas registró una asistencia promedio de casi 21 mil pasajeros en día laboral, lo que lo posicio-



Página 1 de 3  
\$ 46002.00  
Tern: 697 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Metrópoli</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

na como una opción de viaje moderna, rápida y confiable.

Dicho servicio realiza un recorrido de 14.6 kilómetros de longitud, a través de 17 estaciones intermedias y dos terminales, trayecto que ofrece en 30 minutos además de conectar con otros sistemas de transporte como la Línea 1 del Metrobús, Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y el Tren Ligero.

El objetivo, de acuerdo con la Secretaría de Movilidad, es atender al día a por lo menos 30 mil usuarios sobre todo de las colonias Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Carrasco, Pedregal de Santa Úrsula y América.

Para realizar la obra se hizo una inversión de 240 millones de pesos en beneficio de 15 mil habitantes que verán disminuido el tiempo de traslado en un 20 por ciento, además de que cada tres minutos habrá un trolebús en las 17 paradas y dos terminales.

Varios vecinos y representantes de Los Pedregales le solicitaron ese servicio al entonces Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, con el cual dejaron de circular las unidades que daban servicio con combustibles fósiles y desde su inauguración circularán únicamente trolebuses eléctricos.

Con el inicio del Trolebús Avenida Aztecas, los autobuses de las rutas 1 y B, que corren de Avenida del Imán a Taxqueña dejaron de dar servicio para convertirse en un transporte moderno para la zona, mismo que recorre 7.3 kilómetros y opera

con 28 unidades.

Con las unidades eléctricas del Trolebús en esta ruta se deberán dejar de emitir 1,700 toneladas de dióxido de carbono.

También cuenta con un sendero seguro a lo largo de todo el camellón de avenida Aztecas, a donde se colocaron mil 100 luminarias nuevas LED, así como 15 cámaras de videovigilancia y seis botones de auxilio.

Debe recordar que en abril de 2024, diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México, pidieron que Mariana Boy Tamborrell, entonces titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) hoy a cargo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, fuera a comparecer por el daño causado a 300 árboles para la continuación de obras de la Línea 12 del Trolebús.

## TRAYECTO

**EL SERVICIO** realiza un recorrido de 14.6 kilómetros de longitud, a través de 17 estaciones intermedias y dos terminales, trayecto que ofrece en 30 minutos



Fecha 14.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-3
---------------------	----------------------	----------------



**El Trolebús** Avenida Aztecas registró una asistencia promedio de casi 21 mil pasajeros en día laboral, lo que lo posiciona como una opción de viaje moderna, rápida y confiable /FOTOS: CORTESÍA GCDMX

# Anuncian gaseros paro en ZMCDMX

DIANA GANTE

El Gremio Gasero Nacional (GGN) informó que mañana se irá a paro de labores en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México al argumentar que no cuenta con un margen de operación suficiente que permita cubrir los costos.

A través de un posicionamiento, los gaseros aseguraron que los comisionistas, que son encargados de hacer llegar el gas LP a los hogares, no tienen suficiente margen de ganancia.

Entre los costos están la distribución del energético, salarios y las prestaciones que se avecinan, como el pago de aguinaldos.

“Hemos sido informados por las plantas distribuidoras de gas LP que no hay el suficiente margen operativo para la distribución de este energético.

“Por lo cual nos vemos en la necesidad de manifestarnos de manera pacífica por la inoperatividad en la que nos encontramos en este momento y nos llevará de manera inminente a un paro de labores que pondrá en riesgo el suficiente abasto para la población civil y, lo más preocupante, estamos en vísperas de

tiempo invernal y eso agrava la problemática”, expuso.

Aunque ha mantenido pláticas con las autoridades, el Gremio hizo un llamado a la Secretaría de Energía (Sener) para llegar a un acuerdo en los precios del energético y así poder evitar un desabasto a la población.

La falta de abasto de gas de LP por parte de PEMEX originó una situación compleja hace tres años, cuando también advirtieron que pararían labores.

Tras la inconformidad, agregó el GGN, se incluyeron a los comisionistas en el modelo y se plantearon garantías para que hubiera un margen económico que permitiera una operación eficiente.

En el comunicado no se especifica cuántas unidades podrían sumarse a la protesta.

## Gremio Gasero Nacional

**“Nos vemos en la necesidad de manifestarnos de manera pacífica por la inoperatividad en la que nos encontramos”.**



"Siempre estamos aquí", dice mujer

# Aumenta 56% población en situación de calle en Cuauhtémoc

**LA SIBISO** registra en Sexto Informe que el número de personas en esta condición pasó de 394 a 616 en los últimos seis años; en la Ciudadela y Artículo 123 hay adultos en vulnerabilidad; fortalecen atención a ese sector

[Por Eunice Cruz

**L**as personas en situación de calle incrementaron en la alcaldía Cuauhtémoc entre 2019 y en 2023 y lo que va del presente año, al pasar de 394 a 616 personas en esta situación, es decir, 56.3 por ciento, reportó la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sibiso).

Los datos de la dependencia en su Sexto Informe muestran que el número de personas en esta situación de vulnerabilidad incrementó de manera gradual, pues si bien en 2020 reportó sólo 260 casos y un año después la cifra aumentó a 421.

Para 2022, durante la administración de Sandra Cuevas Nieves, 304 personas en situación de calle fueron reconocidas; no obstante, para el periodo de 2023 y hasta marzo del presente año la cifra repuntó hasta 616.

Ayer, en el Parque de la Ciudadela, en la colonia Centro, había una señora en situación de calle rodeada de varios bultos, algunos de botellas de PET que recolectó para generar ingresos.

La mujer tenía un par de trastes en los que había agua y mientras tomaba su bebida la saludaban las personas que pasaban por el lugar, como una vendedora de dulces en el parque, barrenderos. Parecía que muchos la conocían.

La capitalina comentó a *La Razón* que algunas veces se queda junto con su hermano en dicha locación o algunas

veces afuera de la estación del Metro Balderas, que se encuentra a unas calles.

Pese a que viven en la intemperie y duermen en las aceras de distintas zonas del Centro Histórico, ella consideró que no son personas en situación de calle, ya que cuentan con un hogar; sin embargo, "están arreglando asuntos".

"Mi hermano ahorita no está, él le sabe más (a vivir en la calle), está arreglando asuntos... siempre estamos aquí, de repente nos vamos para Balderas", mencionó la mujer.

A unas calles de Parque de la Ciudadela, en Artículo 123, había varias personas en situación de calle, alrededor de ocho, una mujer entre ellas, quienes llegaron en pareja o solos en distintos lapsos.

Aunque por momentos las personas se agrupaban en la esquina, cada una estaba disociada, pues algunas platicaban solas, otras estaban sentadas con la mirada perdida, unas cuantas aún con la "mona" de thinner en la mano e inhalando.

En este sitio, a diferencia del parque de la Ciudadela, las personas que transitaban por la zona eran indiferentes, pero hubo quienes reaccionaban con miedo o desagrado, debido al fuerte olor a orina y heces fecales.

Anteriormente, en la calle Artículo 123 había grandes grupos de personas en situación de calle, por lo que el consumo de droga siempre ha estado presente, lo que causó el disgusto de

vecinos de la zona, quienes en diversas ocasiones reportaron la situación. De esta manera las autoridades intervinieron y poco a poco disminuyó el número de personas.

En su informe, la Sibiso indica además que las alcaldías con más personas en situación de calle entre 2023 y hasta marzo de 2024 son Gustavo A. Madero, con 95; Venustiano Carranza, con 89; Iztapalapa, con 88, y Benito Juárez, con 62.

A nivel estatal, la dependencia capitalina registró un aumento de 1.4 por ciento en el número de personas en esta situación de vulnerabilidad al pasar de mil 108 en 2019 a mil 124 entre 2023 y la mitad de 2024.

De acuerdo con una encuesta levantada en la capital por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, al menos 68 por ciento de las personas en situación de calle dijo haber iniciado su vida en este espacio entre los siete y 17 años.

Otros datos relevantes son que al menos 28 por ciento afirmó tener una discapacidad, 48 por ciento tenía "un proyecto de vida fuera de la calle", y 57 por ciento dijo haber estado en un Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS); no obstante, por la discriminación y lo "poco funcional de los servicios" deciden vivir en la calle.

**LA ATENCIÓN.** De acuerdo con el artículo 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, las autoridades son



Fecha  
**14.11.2024**

Sección  
**Ciudad**

Página  
**15**

responsables de tomar medidas para garantizar la atención prioritaria de los grupos que enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y otros motivos que dificulten ejercer los derechos y libertades.

En su sexto informe, la Sibiso indica que se fortaleció la estrategia de atención a dicho sector, además, se documentaron las necesidades de la población.

La dependencia detalló que cuenta con 11 CAIS, los cuales dos se ubican en Coyoacán, dos en Iztapalapa, dos en Gustavo A. Madero, dos en Iztacal-

co, y las demarcaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, así como Álvaro Obregón, cuentan con uno.

Dichos centros cuentan con distintas capacidades de aforo, que van desde las 18 personas como es en el centro de Azcapotzalco, ubicado sobre avenida del Rosario, en la colonia San Martín Xochimilco, hasta 523 personas, como es el CAIS de Iztacalco, que se encuentra en calle Sur 65-A, número 3246, en la colonia Viaducto Piedad.

En respuesta a una solicitud de información, la Sibiso informó a este diario que a través de la Subdirección de

Migrantes se tienen atribuciones para coordinar la atención a dicho sector.

**EL TIP**

**HAY DOS** CAIS que facilitan el acceso a alojamiento temporal, comida, salud, entre otros, a la población en situación de movilidad humana en la capital del país.

**EL DATO**

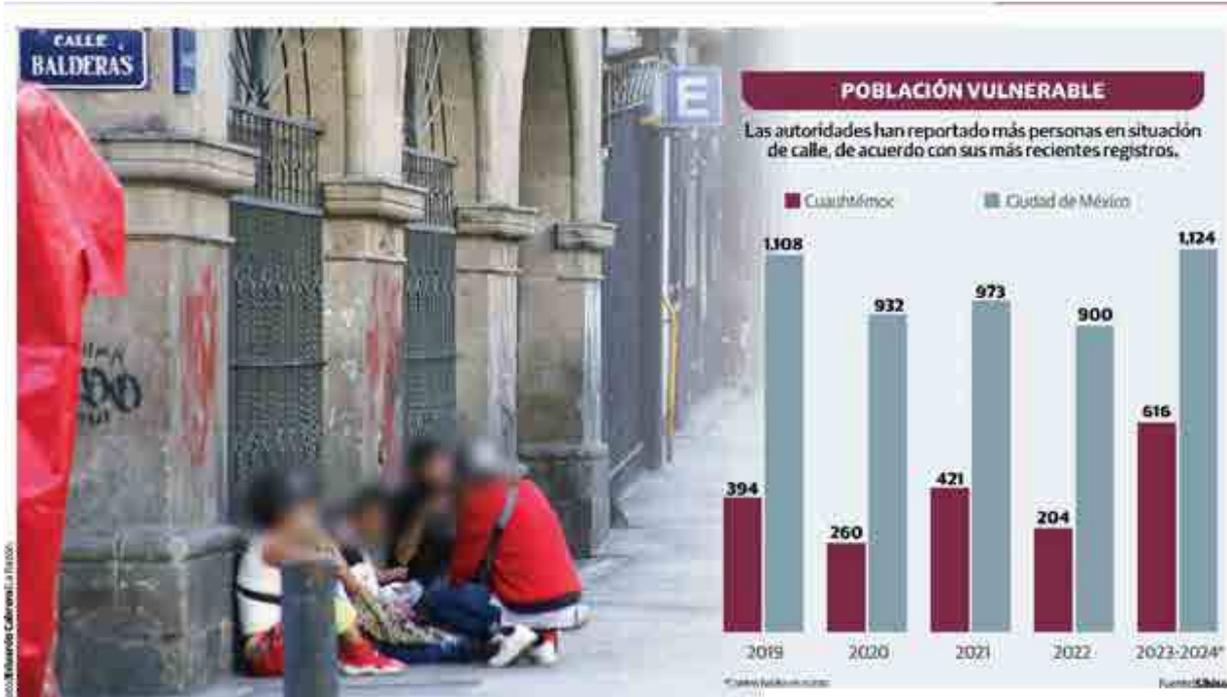
**AL MENOS** 70% de personas encuestadas por la Copred en 2021 en la alcaldía Cuauhtémoc dijo que la población en situación de calle es discriminada.

**1.4**

Por ciento incrementó la población callejera en CDMX

**11**

CAIS operan en la capital, de acuerdo con la Sibiso



Al ahuehuete de Reforma no hay quien lo pare



# Ahuehuete de Reforma al fin pegó, se adapta y forma ramas nuevas

**Buena mano.** Información obtenida por *Publimetro* vía transparencia revela que el ahuehuete de Reforma tiene un buen desarrollo y está libre de plagas y enfermedades

## Leonardo Lugo V

El ahuehuete de la Glorieta de Reforma, que fue plantado en mayo del 2023 —luego del fracaso del primer ejemplar—, ya se adaptó a la Ciudad de México y actualmente está formando ramas nuevas de hasta 40 centímetros, lo que refleja el buen estado de salud del árbol, que durante la temporada de lluvia pasada logró absorber los suficientes nutrientes y agua del suelo.

Información proporcionada a *Publimetro* vía transparencia, revela que —actualmente— el árbol está en buen estado físico y de salud, presenta follaje suficiente color verde en toda su estructura de acuerdo a la especie, y tiene brotes vegetativos formando nuevas ramas de 30 a 40 centímetros, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

La dirección general del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental expuso que el sistema radical del ahuehuete de la Glorieta de Reforma trabaja de manera adecuada absorbiendo nutrientes y agua,

así como el buen anclaje del mismo, libre de plagas y enfermedades, lo que indica que la salud y vigor del árbol son aceptables.

Dentro del cuidado y mantenimiento que la Dirección de Infraestructura Verde realiza al árbol, se encuentran los deshierbes continuos de forma manual, además del repicaje para descompactar y airear el suelo, y la aplicación de fungicidas al suelo de manera preventiva contra patógenos (agentes infecciosos que pueden provocar enfermedades).

La Sedema también realiza el despunte de ramas en la punta del ahuehuete con la finalidad de distribuir el peso de las ramas y vigor; el ajuste de los tirantes para fijar el árbol; y el monitoreo del estado de salud, que en estos momentos, es aceptable.

Otro factor para que el árbol esté en buen estado de salud es que cuenta con un sistema de riego presurizado, el cual está programado para el suministro de agua de acuerdo con las condiciones del clima, con lo cual se cubre la necesidad de humedad en el suelo

para su correcto desarrollo, ya sea en temporada de calor o lluvias.

## Lluvias ayudaron

Apenas en septiembre de este año, la ex titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), Marina Robles, aseguró que el ahuehuete ya se había adaptado completamente a la Ciudad de México, y que la temporada de lluvias abonó al buen estado de salud del árbol, que fue plantado en mayo de 2023 luego de que el primer ahuehuete —su hermano— no se adaptó al suelo de la capital.

En ese entonces, Marina Robles destacó que las lluvias fueron perfectas para el ahuehuete de la Glorieta de Reforma y recalcó que “no hay riesgo para que decaiga”, pues reiteró que ya está perfectamente adaptado; incluso mencionó que “aumentó de peso” debido a que el follaje del árbol se satura con el agua de lluvia.

La funcionaria agregó —en ese momento— que la administración de Clara Brugada será la encargada de decidir cuándo se podrán retirar las vallas que resguardan el árbol.



Fecha  
14.11.2024

Sección  
Primera

Página  
PP-2



**Habitante.** El segundo ahuehuete que sustituyó a la palmera en la Glorieta de Reforma sí logró adaptarse. / NICOLÁS CORTE

**“Seguramente este ahuehuete, una vez que esté un poco más grande, los arbolistas decidirán ordenar un poco sus ramas con podas, pero hay que darle todavía más tiempo a que madure mucho más y después empezar un proceso de embellecimiento”**

**Marina Robles**  
Extitular de Sedema



# CONGRESO DE LA CDMX



# Posponen Sistema de Cuidados

EDUARDO CEDILLO

La Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez estuvo a punto de dictaminar una iniciativa para la creación del Sistema de Cuidados, pero la frenaron al último minuto.

Se trata de la primera propuesta en el Congreso local que llega a la etapa de dictaminación en comisiones.

Ayer, el órgano realizó su primera sesión ordinaria y, además de la aprobación del plan de trabajo anual, se tenía programada la dictaminación de la creación del Sistema de Cuidados, propuesta del diputado Diego Garrido.

La iniciativa está enfocada en el bienestar de los menores, priorizando la creación de centros de cuidado para aquellos que se encuentran en la primera etapa, conocidos anteriormente como

**Laura Álvarez, diputada**

**/// Se va a posponer momentáneamente a petición de poder homologar, poder escuchar la propuesta de nuestra Jefa de Gobierno (...) en tenor de tener una homologación."**

Estancias Infantiles.

Fue la segunda en ser presentada ante el Pleno, luego de la de Movimiento Ciudadano, durante la primera semana de labores.

La propuesta de Garrido fue criticada por la titular de la Comisión de Derechos Humanos local, Nashieli Ramírez, por enfocarse únicamente en las infancias y dejar de lado a otras poblaciones prioritarias.

Sin embargo, sí se turnó a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, a

cargo de la diputada panista Laura Álvarez.

Ayer, la legisladora la incluyó en el orden del día, pero al darle lectura informó la decisión de retirarla de la votación para esperar a la propuesta que enviará la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

"Por acuerdo de los diputados integrantes de la comisión y, en virtud del análisis de otras iniciativas en la materia, haremos algunas modificaciones al orden del día: se suprimirán los puntos seis y siete", indicó.



# Iniciativas contra la extorsión, congeladas desde 2020

Las propuestas de los diputados no avanzaron en el Congreso en al menos ocho ocasiones

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desde hace varios años se han presentado en el Congreso de la Ciudad de México diversas iniciativas para combatir y endurecer las penas contra la extorsión; sin embargo, la gran mayoría se han ido a la congeladora.

En la presente Legislatura ya se propusieron más iniciativas en la materia, pero hasta ahora no han sido analizadas.

En septiembre pasado, el diputado de Morena, Miguel Ángel Macedo, planteó reformar el Código Penal local con la finalidad de sancionar a quienes utilicen a menores de edad para cometer extorsión.

En octubre, el panista Andrés Sánchez propuso incrementar las penas contra aquellas personas que extorsionen bajo la modalidad de la cobranza ilegítima y los montadeudas.

A estas se sumará la que enviará la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para incrementar las penas por este delito y que se

persiga por oficio y no querrela. Los morenistas se dijeron listos para legislar en la materia.

## El recuento

En enero de 2020, el entonces diputado de Morena, José Luis Rodríguez, propuso una modificación al artículo 236 del Código Penal local para imponer hasta 24 años de prisión a quienes extorsionen amenazando a los familiares de la víctima, y a quienes cometen este delito desde los reclusorios; no obstante, esto nunca avanza.

Un mes después, la otrora diputada del PVEM, Teresa Ramos, propuso establecer un tipo penal especial de extorsión, a partir del apoderamiento ilícito de las mascotas, y buscaba una pena de siete a 13 años de prisión, pero nunca se analizó.

En noviembre de 2020, la exdiputada Lilia María Sarmiento presentó una iniciativa para castigar con hasta 18 años de cárcel las extorsiones a automovilistas, ahora conocidas como montachoques, pero esta reforma también se fue a la congeladora.

En septiembre de 2022, el panista Héctor Barrera impulsó una reforma para sancionar con hasta 23 años de cárcel las extorsiones a establecimientos mercantiles, el famoso cobro de piso, pero tampoco se discutió.

En octubre del mismo 2022, la diputada local Elizabeth Mateos también presentó una reforma para sancionar con más de 22 años de cárcel las extorsiones que cometan personas que se hagan pasar como servidores públicos. Esta iniciativa tampoco avanzó.

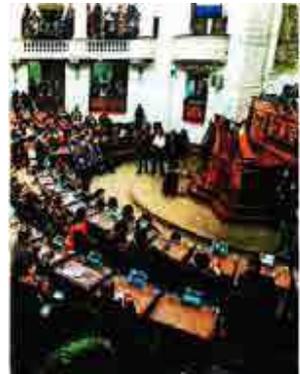
En mayo de 2023, el otrora diputado Nazario Norberto presentó una reforma para castigar con hasta 30 años de prisión la extorsión conocida como *gota a gota*, pero no prosperó.

La exjefa de Gobierno y actual presidenta, Claudia Sheinbaum, envió en mayo de 2021 al Congreso capitalino una iniciativa al Código Penal local con la finalidad de aumentar las penas contra la extorsión, reforma que hasta la fecha se mantiene vigente. ●

## COMPROMISOS

Estos son los puntos que planteó ayer la jefa de Gobierno a empresarios.

- **Dar certeza jurídica** a la inversión nacional e internacional, mejorar seguridad y cero tolerancia a la extorsión.
- **Crear ventanillas únicas:** una para negocios y otra para desarrollo inmobiliario, que ayudarán a simplificar los trámites.
- **Apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas,** las startups y los esfuerzos innovadores de los emprendedores.
- **Desarrollar** con la Federación y el Estado de México un plan económico metropolitano.
- **Coordinación directa** entre empresarios y el gobierno.



Morena se dijo lista para legislar sobre la iniciativa que enviará la jefa de Gobierno.



# Piden que no se “ensucie” la despenalización del aborto; solo buscan la no persecución

La panista Daniela Álvarez se mantiene firme en que no se trata de “abortar por abortar”, sino que las mujeres dejen de ser señaladas en el Código Penal, nunca fomentar el aborto masivo

**Jorge Aguilar**  
metropoli@cronica.com.mx

Las promotoras de la despenalización del aborto exigen a la ciudadanía no acusarlas de solamente estar interesadas en interrumpir el embarazo a cualquier semana, ya que la idea original de la iniciativa es la no revictimización de las mujeres, que no sean perseguidas por decidir sobre su cuerpo y promover que el aborto seguro, con las medidas de integridad adecuadas, siempre antes de las 12 semanas. Explican que no es sinónimo de asesinato, al contrario, solamente se busca la descriminalización de la mujer, ya que mantienen firme la idea de que hacerlo en etapas avanzadas de la gestación, podría generar graves consecuencias a la salud.

Una de ellas es la integrante de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso de la Ciudad de México, la panista Daniela Álvarez, quien, a pesar de que su bancada se ha pronunciado en contra del dictamen, se mantiene firme en que no se trata de “abortar por abortar”, sino que la única propuesta de la reforma es que las mujeres dejen de ser señaladas en el Código Penal, nunca fomentar el aborto masivo.

## “ES MÉDICAMENTE IMPOSIBLE ABORTAR EN LA SEMANA 40”

“Las posturas más radicales dicen que vamos a salir en la semana 40 o 41 a abortar, esto es médicamente imposible si es por un tema de voluntad, a menos que corra la vida peligro, son procedimientos donde la mujer no tiene ninguna carga punitiva. La Ley de acceso a las mujeres por una libre de violencia en la Ciudad de México y la Norma 046 SSA2/2005 establece la temporalidad de semanas en las que una mujer pueda llevar a cabo un aborto legal, mucha

gente está confundiendo este tema, de dejar de criminalizar a una mujer con que pueda abortar”, dijo la legisladora a Crónica.

“Decir que las mujeres vamos a abortar en las semanas que queramos es frivolizarnos, por su puesto que pensamos en el ser sintiente; decirle a las personas provida que no se preocupen, que la Ley de las mujeres y la Norma establece la temporalidad en la que se puede llevar a cabo un aborto legal. Pongo un ejemplo, si me necesitan trasplantar un riñón y mi marido se lo saca y me dice el doctor que no es compatible, no me lo va a dar porque me voy a morir y el doctor estaría cometiendo una negligencia médica, lo mismo pasa en el tema del aborto, llevarlo a cabo después de las 12 semanas pone en riesgo la vida de la mujer”, agregó.

Y efectivamente, en el proyecto se explica que se considera un acierto eliminar el aborto de la lista de delitos que admiten comisión culpable, en tanto el capítulo de aborto se elimina. En el caso de que se mantengan los tipos penales que hacen referencia al aborto forzado, este delito siempre es de comisión dolosa.

Por el contrario, de que se les ha acusado a las promotoras de permitir a bandas criminales realizar abortos y forzar a mujeres a terminar con la vida de otro ser vivo, la iniciativa dice que el delito de aborto forzado debe estar contenido en el Título Segundo sobre Delitos contra la Libertad Reproductiva y no en el capítulo de lesiones que atentan contra la salud. Además, incluirlo como parte del Título sobre Delitos contra la Libertad Reproductiva permite ampliar las sanciones para los casos en los que el aborto forzado sea cometido por personal médico.

Continúa en siguiente hoja



Como lo mencionó Álvarez, en caso de embarazo por violación, las instituciones de salud deben prestar el servicio de interrupción. Para ello, de acuerdo a la NOM-046-SSA2-2005, solo es necesario presentar una solicitud por parte de la usuaria mayor de 12 años de edad, en donde, bajo protesta de decir verdad, manifieste que dicho embarazo es producto de violación sexual.

**INICIATIVA SOLO PRETENDE NO CRIMINALIZAR A LAS MUJERES**

En Argentina, el aborto es legal hasta las 14 semanas de gestación. En Panamá, Chile y Bolivia, el aborto es legal en caso de violación, si la vida de la persona embarazada está en peligro o si el feto es inviable. En Corea del Sur, el aborto es legal hasta la semana 14 de embarazo, y en Tailandia, hasta la semana 12. En Benín, el aborto está autorizado; en la mayoría de los países del continente africano, el aborto es legal si la vida de la mujer está en peligro.

En Canadá, el aborto es legal y accesible en todo el país sin restricciones legales específicas; mientras que en Cuba, el aborto es legal y está disponible de manera gratuita como parte del sistema de salud pública. En Irlanda, el aborto es legal desde 2018.

En suma, la iniciativa no menciona el fomento del aborto, por el contrario, al derogar los artículos 144, 145 y 148 del Código Penal, solamente se le quita la facultad a las autoridades de perseguirlo en caso de que se realice después de las 12 semanas, lo que a parecer de la panista, es un debate malentendido y tergiversado, pues afirma que no existe alguna mujer que después de muchas semanas de gestación, quiera interrumpirlo, sin embargo, aquellas que por causas distintas y extraordinarias estén obligadas a hacerlo, no sean sancionadas, además del daño que sufrieron por una presunta violación u otro abuso que las llevó a quedar embarazadas.

“No entendemos y banalizamos cuando una mujer lleva a cabo un aborto; si un niño tiene una malformación genética, lo convencen de tenerlo, pero después ¿Dónde están esas personas apoyando a esa madre a sacarlo adelante? Si deciden tenerlo, también, está bien, el tema es el derecho a decidir, las mu-

eres tenemos la suficiente conciencia y responsabilidad de decidir lo que es mejor para un ser sintiente y para nosotras y que cuando quieres llevar a cabo un aborto, lo intentas hacer durante las primeras 12 semanas”, explicó la diputada.

Añadió que la reforma ayudaría a que nunca más se repitan casos como el de Esmeralda, niña queretana que acusaron de homicidio por tener un aborto espontáneo, producto de una violación; nuevamente, la no criminalización como prioridad y diferenciar la realidad y las circunstancias en la que ocurre la gestación, pues algunas son derivadas de crímenes como la violación.

“No porque estés a favor, quiere decir que a fuerza tengas que abortar, no seamos extremistas ni minimicemos la sensibilidad y la inteligencia de la mujer.

Las condiciones de vida de cada persona son completamente distintas, el contexto familiar, social, de desarrollo profesional, vivencia, experiencias, por eso estamos a favor de la no criminalización de la mujer”.

Es decir, las promovedores de la iniciativa, piden que la ciudadanía reconozca el contexto en el que ocurren los embarazos, como la violación, delito creciente, como lo señala la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez (IBD), durante el primer semestre de 2023, cada día se denunciaron en promedio 66 presuntos delitos de violación en las procuradurías y fiscalías de las entidades, sin embargo, advierte que la mayoría de las víctimas no denuncia, por lo que la cifra negra del delito de violación es mucho más alta.

En ese sentido, señala que, según los últimos datos del INEGI, en el 2021 se habrían cometido más de 88 mil violaciones de mujeres, lo que significaría que, en promedio, cada día habrían sido violadas 243 mujeres mayores de 18 años en todo el país.●



Las mujeres vamos a abortar en las semanas

Continúa en siguiente hoja

que queramos es frivolisarnos; decirle a las personas provida que no se preocupen, la Norma establece la temporalidad en la que se puede llevar a cabo un aborto legal



Si me necesitan trasplantar un riñón y mi marido se lo saca y me dice el doctor que no es compatible, no me lo va a dar porque me voy a morir y el doctor estaría cometiendo una negligencia médica, lo mismo pasa en el aborto



**EL DATO**

**88 mil** violaciones a mujeres en 2021

# 243

casos de abuso sexual  
diariamente en promedio,  
en todo el país

## ABORTO EN EL MUNDO



En Argentina,  
el aborto es  
legal hasta las  
14 semanas de  
gestación



En Canadá el  
aborto es legal  
y accesible en  
todo el país sin  
restricciones  
legales específica



En Corea del Sur,  
el aborto es legal  
hasta la semana  
14 de embarazo,  
y en Tailandia,  
hasta la 12



En Cuba es legal  
y está disponible  
gratuitamente.  
En Irlanda, está  
permitido desde  
2018



En Benín está  
autorizado y en  
la mayoría de los  
países de África si  
la mujer está en  
peligro

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha  
14.11.2024

Sección  
Metrópoli

Página  
14-15





CNDH



# ‘Tomamos la decisión y santas pascuas’

MAYOLO LÓPEZ  
Y MARTHA MARTÍNEZ

Los cuestionamientos a la reelección de Rosario Piedra se deben a que a sus opositores les irrita e indigna que se mantenga al frente de la CNDH, aseguró el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

“Tomamos la decisión y santas pascuas”, alegó, “vi las notas muy críticas hacia nuestro movimiento, (pero) yo en lo personal soy de los que desde un principio estuvo convencido de esta decisión, así es que, en mi caso, me resbalan las críticas. Yo estoy convencido”.

La diputada panista Carmen Rocio González se lanzó contra el presidente de la Comisión de Justicia en el Senado, el morenista Javier Corral, luego de la ratificación de Piedra.

“No quiero dejarlo pasar: donde manda capitán no gobierna Presidenta”, ironizó la tamaulipeca.

“Corral, no supiste defender lo que es bueno para México (...) Tuvo que acatar, el pobrecito Corral, el que defendió a las instituciones, tuvo que acatar lo que (se) dice desde Palenque. Por supuesto que no manda la Presidenta, todos aquí sabemos quién impuso a Piedra”, reprochó.



Ven imposición y alertan de retroceso en defensa de derechos

# Critican reelección de Piedra en CNDH

**Temer activistas que la intención sea seguir encubriendo abusos militares**

REFORMA / STAFF

Más de 100 organizaciones civiles nacionales e internacionales, que integran el movimiento "La CNDH Que Queremos", acusaron que la reelección de **Rosario Piedra Ibarra** frente a la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos** envía un mensaje desesperanzador a las víctimas en el País.

A través de un comunicado conjunto, las agrupaciones -como Artículo 19, Documenta A.C., Designaciones, la Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato, Impunidad Cero y el Centro Prodh- consideraron que los integrantes del Senado le dieron la espalda a las demandas de justicia.

"La designación manda un mensaje de profundo desdén y de imposición de parte del partido mayoritario, pues se contraponen con la defensa de las personas víctimas de violaciones a los **derechos humanos**", señalan en el documento.

Su segunda gestión por cinco años más, indican, significaría la intención de continuar encubriendo graves acciones contrarias a la materia, como las que han cometido integrantes de las Fuerzas Armadas.

En octubre pasado, miembros de este movimiento participaron en el parlamento abierto de las Comisiones de Justicia y **Derechos Humanos**, donde señalaron las deficiencias de **Piedra Ibarra** frente al organismo, su relación con el entonces titular del Poder Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, y las características que su próxima Presidenta debería tener, mismas que ahora, aseguran, no se escucharon.

"Esta reelección deja sin respuesta a quienes demandan una institución que confronte los abusos de poder (...) Hoy el Senado le dio la espalda a la demanda de justicia", reiteran.

La administración de **Piedra Ibarra**, señalaron, ha sido reconocida por su negativa a reconocer la militarización del País y las ejecuciones extrajudiciales, por omitir acciones de inconstitucionalidad frente a reformas regresivas y por rechazar el trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil.

La madrugada de ayer, el Pleno de la Cámara alta aprobó la reelección de **Piedra Ibarra** en la **CNDH**, a pesar de que fue la aspirante con menor calificación, su gestión en la Comisión fue reprobada, ya que ninguna organización la apoyó, además de que presentó una carta de respaldo con firmas apócrifas.

Cuestionada ayer sobre

el tema, la Presidenta Claudia Sheinbaum externó: 'Es una decisión del Senado la que se tomó ayer y hasta ahí'.

**'EROSIÓN DE DEMOCRACIA'**  
Para Itzel Checa, coordinadora del Observatorio Ciudadano de Designaciones Públicas, en México, el proceso de erosión democrática camina a toda velocidad y ayer sumó un elemento más: la reelección de **Rosario Piedra Ibarra** en la **CNDH**.

La activista apuntó que en México hay una disminución de controles y contrapesos (frente al oficialismo) donde se busca que el Poder Ejecutivo, actualmente a cargo de Claudia Sheinbaum, tenga una mayor concentración.

"Significa que nadie le ponga frenos, ni límites, (pero) lo que hemos visto en nuestra historia y en otros contextos es que, cuando no hay límites, hay abusos", alertó.

"Al final volvió a prevalecer la utilidad para el Gobierno, su interés partidista y de proyectos de interés (...) con esta decisión, el segundo piso de la Cuarta Transformación también le está apostando a instituciones cómodas, que no generen ruido, sino sean comparsa y cómplices del Gobierno, en lugar de ser una voz que atienda a las víctimas y a violaciones en materia de **derechos humanos**. La transformación no va a llegar a los **derechos humanos**", lamentó.



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

Checa prevé que, a futuro, el panorama sólo pueda empeorar, puesto que a la par de la eliminación de los contrapesos priva una estrategia de militarización que se profundizará a través de las distintas reformas, como la de prisión preventiva, la del Poder Judicial y la de supremacía constitucional.



Como presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña entregó a [Piedra Ibarra](#) su ratificación al frente de la [CNDH](#).

## DESIGNACIÓN CUESTIONADA

/// Es una decisión del Senado la que se tornó ayer y hasta ahí".  
**Presidenta Claudia Sheinbaum**

/// Se premia indebidamente una gestión caracterizada por el debilitamiento institucional, la inacción y la pérdida de autonomía".  
**Centro Prodh**

# Rechazan reelección de Piedra aspirantes y ONG

Seguirá encubriendo violaciones a los derechos humanos, advierten; designación manda un mensaje de profundo desdén y de imposición, dicen

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones de la sociedad civil, exaspirantes a ómbudsman y asociaciones empresariales reprobaban la reelección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al asegurar que seguirá encubriendo violaciones graves a las garantías de los mexicanos.

“La designación manda un mensaje de profundo desdén y de imposición de parte del partido mayoritario, pues se contraponen con la defensa de las personas víctimas de violaciones a los derechos humanos y con la posición de cientos de organizaciones de la sociedad civil que señalamos su desempeño parcial y a favor del gobierno. Deja claro, además, la intención de continuar encubriendo graves violaciones a los derechos humanos como las cometidas por las Fuerzas Armadas”, considera Artículo 19.

Expresa que la designación de Piedra Ibarra por parte de la bancada de Morena y aliados en el Senado manda un mensaje de profundo desdén y de imposición de parte del partido mayoritario.

Indica que México atraviesa una profunda crisis de derechos humanos y esta reelección deja sin respuesta a quienes demandan una institución que confronte los abusos de poder.

Carlos Pérez Vázquez, exaspirante por tercera ocasión a la titularidad de la CNDH, señala a EL UNIVERSAL que el proceso de la Cámara Alta para elegir al ómbudsman tiene muchas áreas oscuras que deberían corregirse para próximos procesos.

“Hace 10 años cuando resultó electo Luis Raúl González Pérez como hace cinco años cuando ganó Rosario Piedra, y en esta ocasión de su reelección, los procedimientos de selección permiten mucha discrecionalidad y tienen amplios espacios de oscuridad”, subraya.

Expone que con la reelección, los más afectados son las víctimas de violaciones a los derechos humanos y la institución que, a su juicio, merece un despegue porque está subutilizada y tiene un potencial inmenso que no se ha aprovechado.

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) que desde el inicio del proceso advirtió sobre los riesgos de la reelección, considera que en la reelección de Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se ignoraron los estándares internacionales sobre la no reelección del ómbudsman.

“Lamentamos la reelección de la persona titular de la CNDH. Se premia indebidamente una gestión caracterizada por el debilitamiento institucional, la inacción y la pérdida de autonomía. Se ignoraron los estándares internacionales sobre la no reelección del ómbudsman. Mal mensaje sobre el lugar de los derechos humanos y la rendición de cuentas en el sexenio que inicia”, apunta.

El Centro Prodh había difundido su postura sobre la reelección de Piedra Ibarra al detallar que si bien su gestión ha emitido más recomendaciones que en sexenios anteriores, disminuyó la calidad de éstas.

“Se observan omisiones significativas en casos que involucran a las Fuerzas Armadas y avanzó la opa-

cidad en las recomendaciones con testados excesivos”, dice la ONG.

Asegura además que la comunicación de la gestión de Piedra Ibarra ha sido pendenciera y politizada. Emitieron más de 40 pronunciamientos para desacreditar a medios, periodistas, órganos internacionales y defensores de derechos humanos: “La prioridad parece haber sido proteger al gobierno, no a las víctimas”, resalta el Centro Prodh.

A su vez, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) resalta que Piedra Ibarra al frente de la CNDH ha evidenciado una preocupante cercanía con el poder, comprometió la independencia del organismo y dejó a miles de personas víctimas de abusos en situación de vulnerabilidad.

Argumenta que el cargo de ómbudsman demanda un liderazgo que privilegie la objetividad y la independencia sobre los intereses partidistas y de cercanía con el poder.

“Las decisiones tomadas en la CNDH deben responder a una visión de justicia, dignidad y respeto a los derechos humanos, no a un control centralizado que diluye su misión. La autonomía de la CNDH es fundamental para que se mantenga su labor como defensora de las personas, sin favoritismos ni subordinación a ningún poder”, explica.

La Coparmex externa también que en este proceso preocupa que se haya ignorado a las organizaciones civiles y la voz de la sociedad civil en esta selección, al privilegiarse un perfil cuestionado por amplios sectores y con evidentes deficiencias en el cumplimiento de su mandato.



“El Senado de la República menospreció las opiniones y propuestas de la sociedad civil, afectando la confianza en el organismo y en el propio proceso legislativo”, resalta.

A su vez, el director del Centro de Defensa de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan, en Guerrero, Abel Barrera Hernández, considera que la reelección de Rosario Piedra Ibarra es negativa.

Barrera Hernández opina que en la reelección de Piedra Ibarra predominó el interés de grupo y no el interés de la población y, en particular, de las víctimas.

Barrera Hernández afirma que la CNDH que encabeza Piedra Ibarra dejó solas a las víctimas.

“Las víctimas se sienten solas, sin el apoyo, fueron descobijadas”, denuncia Barrera Hernández. ● **Con información de Arturo de Dios Palma**



**ARTÍCULO 19**

**“[La reelección de Rosario Piedra Ibarra]**

**deja claro, además, la intención de continuar encubriendo graves violaciones a los derechos humanos como las cometidas por las Fuerzas Armadas”**



**CARLOS PÉREZ VÁZQUEZ**

Exaspirante por tercera ocasión a la titularidad de la CNDH

**“Desde hace 10 años los procedimientos de selección permiten mucha discrecionalidad y tienen amplios espacios de oscuridad”**

**CENTRO DE DERECHOS HUMANOS MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ (CENTRO PRODH)**

**“Se observan omisiones significativas en casos que involucran a las Fuerzas Armadas y avanzó la opacidad en las recomendaciones con testados excesivos”**



Pese a su pésima evaluación y a la falsificación de recomendaciones, Rosario Piedra fue reelecta como titular de la CNDH.

## LLUEVEN RECHAZOS A LA REELECCIÓN DE ROSARIO PIEDRA EN DERECHOS HUMANOS

**ONG** critican que Morena ignoró sus propias reglas; premió mala gestión, pérdida de autonomía y omisión en defensa de víctimas, señalan.

**ES UN MENSAJE** de desdén e imposición, acusan;

En ONG, cascada de críticas por reelección

# Questionan premio a mala gestión en CNDH

**SEÑALAN QUE**, durante periodo de la *ombudsperson*, Comisión perdió autonomía y fue omisa a garantías de las víctimas; indican que impunidad en defensa de derechos seguirá

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

**O**rganizaciones de la sociedad civil rechazaron la reelección de Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), debido a la mala gestión que tuvo anteriormente, la pérdida de autonomía y la omisión a las garantías de las personas y víctimas.

El Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Prodh, lamentó la decisión que tomó el Senado de la República, pues aseguró se premia a quien no obtuvo buenos resultados al frente del organismo, y que permitió la pérdida de su autonomía.

"Lamentamos la reelección de la persona titular de la CNDH. Se premia indebidamente una gestión caracterizada por el debilitamiento institucional, la inacción y la pérdida de autonomía", destacó en redes.

Señaló que se ignoraron los estándares internacionales sobre la no reelección del *ombudsperson*, lo que también es un mal mensaje sobre el lugar de los derechos

humanos y la rendición de cuentas en el sexenio que inicia.

En tanto, la directora de Causa en Común, María Elena Morera, aseguró que Piedra Ibarra fue cómplice en la violación de derechos humanos de miles de personas. "Fue reelegida la piedra de la CNDH, la cómplice en las miles de violaciones a los derechos humanos que se cometieron en el sexenio de AMLO".

Por su parte, el activista y empresario Claudio X. González aseguró que la reelección de la actual titular de la CNDH es una señal de la perversión de Morena. "La reelección de Rosario Piedra, otra señal ominosa de quien manda, y otro ejemplo de la mentira, la simulación y la perversión que caracterizan a Morena, al PVEM y al PT", escribió.

La Fundación Nicoatole expresó su total rechazo a la reelección de Rosario Piedra Ibarra. "Como lo hemos advertido en reiteradas ocasiones, la impunidad en la defensa de los derechos humanos seguirá; continuará la violación sistemática del poder público a los derechos humanos



sin más señalamientos ni consecuencias reales", indicó la fundación.

Señaló que quien pierde es México, pues la reelección sólo confirma lo que es capaz de hacer "una mayoría rapaz y embriagada de poder, que se envuelve en la soberbia más sorda e insensible que haya registrado la reciente democracia".

Por separado, la organización Artículo 19 aseguró que la reelección en la CNDH manda un mensaje de profundo desdén e imposición, y resulta desesperanzador para las víctimas y la crisis de derechos humanos en México. "Lamentamos que el Senado de la República dé la espalda a

la demanda de justicia", destacó.

Artículo 19 sostuvo que la decisión se da después de un proceso de designación en el que no resultó dentro de las mejores evaluadas, en el que se expusieron las fallas durante su administración, en el ejercicio de Parlamento Abierto, y en el que se evidenció que fue el criterio político-partidista el considerado para colocarla en la terna final.

Señaló que México atraviesa por una profunda crisis de derechos humanos, y la reelección deja sin respuesta a quienes demandan una institución que confronte los abusos de poder.

## EL DATO

**PREVIAMENTE**, 14 organizaciones de derechos humanos expresaron su rechazo a la reelección de Rosario Piedra en un parlamento abierto ante senadores.

### EXPRESAN NEGATIVA

Diversas organizaciones consideran que la gestión de Piedra quedó a deber.



**LAMENTAMOS** la reelección de la persona titular de la CNDH. Se premia indebidamente una gestión caracterizada por el debilitamiento institucional, la inacción y la pérdida de autonomía"

**CENTRO PRODH**  
Pronunciamento



**FUE REELEGIDA** la piedra de la CNDH, la cómplice en las miles de violaciones a los derechos humanos que se cometieron en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador"

**MARÍA ELENA MORERA**  
Directora de Causa en Común



**COMO LO HEMOS** advertido (...) la impunidad en la defensa de los derechos humanos seguirá; continuará la violación sistemática del poder público a los derechos humanos sin más señalamientos ni consecuencias"

**FUNDACIÓN NICOATOLE**  
Pronunciamento

## “Se premió” una gestión caracterizada por la inacción: Centro Prodh

FERNANDO ORTIZ  
CIUDAD DE MEXICO

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) criticó que el Senado reeligiera a Rosario Piedra como titular de la CNDH, pese a su mal desempeño.

“Se premia indebidamente una gestión caracterizada por el debilitamiento institucional, la inacción y la pérdida de autonomía”, reprochó el centro a través de su cuenta de X.

Enfatizó que la CNDH debe actuar con libertad y sin presiones políticas para proteger los derechos ciudadanos y criticó que se ignoraran “los estándares internacionales sobre no reelección de la *ombudsperson*”.

En su pronunciamiento ase-



**Como Sor Juana...**  
Piedra compartió en X una imagen de Juana de Asbaje con el título de su poema “Yo, la peor del mundo”.

guró que la reelección de Piedra envía un “mal mensaje sobre el lugar de los derechos humanos y la rendición de cuentas en el sexenio que inicia”.

El Centro Prodh subrayó, además, que este tipo de decisiones afecta directamente la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de la protección de sus garantías.

En medio de las críticas de la oposición y de organizaciones por su ratificación, la titular de la CNDH compartió una imagen de sor Juan Inés de la Cruz con el título de su poema “Yo, la peor del mundo”.

Un día después del natalicio de la poeta novohispana, la *ombudsperson* compartió en sus redes sociales la imagen con la frase: “Si sor Juana viviera, con Rosario Piedra estuviera”.

El título de dicho poema fue el primer mensaje que Rosario Piedra publicó tras su ratificación en el Senado para un segundo mandato al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos hasta 2029.



Página 1 de 1  
\$ 44982.00  
Tam: 147 cm2

Fecha 14.11.2024	Sección Negocios	Página 21
---------------------	---------------------	--------------

## Ve la IP autonomía lesionada en CNDH

| Redacción

**LA CONFEDERACIÓN Patronal** de la República Mexicana (**Coparmex**) alertó que la reelección en el Senado de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para el periodo 2024-2029 evidencia una politización que vulnera la imparcialidad y autonomía de la institución.

Lamentó que el proceso se haya enfocado en intereses políticos y no en garantizar la idoneidad de quienes lideran la defensa de los derechos humanos.

Aseguró que dicha designación dejó fuera a candidatas con amplia trayectoria y reconocimiento en la materia.

"Desde su creación, la CNDH fue concebida como un organismo autónomo con el mandato de defender y vigilar los

derechos humanos en México", aseguró.

Mencionó que durante la gestión de Piedra se evidenció una preocupante cercanía con el poder lo cual comprometió la independencia del organismo y dejó a miles de personas en situación vulnerable.

"La falta de avances en el cumplimiento de los compromisos internacionales es evidente; el Examen Periódico Universal realizado por la ONU en 2024 indicó que México cuenta con más de 320 recomendaciones sin atender", por lo que la decisión de reelección representa un grave retroceso.

### 5

**Años** más durará la gestión de Piedra al frente de la CNDH



Página 1 de 1  
\$ 14112.00  
Tam: 84 cm2

**EL 98.5%**

# DESATIENDE PIEDRA 81,356 QUEJAS

EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, LA CNDH BAJO EL MANDO DE LA RATIFICADA OMBUDSPERSON, SÓLO EMITIÓ 1.5% DE RECOMENDACIONES POR LAS MÁS DE 82 MIL DENUNCIAS PRESENTADAS CONTRA DIVERSAS AUTORIDADES

**POR MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA**

**#PERIODODEPIEDRA**

# DESDEÑA CNDH 98.5% DE QUEJAS

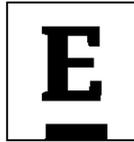
DE 82 MIL 626 RECLAMOS PRESENTADOS ANTE LA COMISIÓN, SÓLO HUBO MIL 270 RECOMENDACIONES, ES DECIR 1.5%, SEGÚN CIFRAS DE LA INSTITUCIÓN

**POR MISAEL ZAVALA Y FERNANDA GARCÍA**



Página 1 de 2  
\$ 127687.00  
Tam: 493 cm2

Continúa en siguiente hoja



En los últimos cinco años, bajo el mando de Rosario Piedra Ibarra, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sólo ha emitido 1.5 por ciento de recomendaciones por las más de 82 mil quejas que se presentaron contra diversas autoridades.

Cifras de la CNDH obtenidas por la Plataforma Nacional de Transparencia, indican que el 98.5 por ciento de las quejas recibidas por la comisión se dejaron pasar a través de orientaciones o simplemente se resolvieron que no tenían materia.

De acuerdo con cifras de la CNDH, de las 82 mil 626 quejas presentadas ante la CNDH en los cinco años de Rosario Piedra al frente, sólo se han presentado mil 270 recomendaciones (254 en promedio anual), de las cuales mil 119 son ordinarias y 151 por violaciones graves.

Según los documentos de la propia CNDH, las recomendaciones por violaciones graves se dirigieron a instancias como las fiscalías estatales, la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, Gobernación, ayuntamientos, gobiernos estatales, la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entre otras instancias.

Algunas de las recomendaciones por violaciones graves que la CNDH emitió son porque las fiscalías determinaron indebidamente el no ejercicio de la acción penal, desaparición forzada o involuntaria, abstenerse de practicar diligencias para acreditar la probable responsa-

bilidad del inculpado, causar un daño derivado del empleo arbitrario de la fuerza pública, privar de la vida, acciones y omisiones que transgreden los derechos de las personas privadas de su libertad, y muchos otros más.

“Esta Comisión Nacional, dentro del periodo que comprende del 1 de enero del año 2019 al 31 de agosto de la presente anualidad, se ubicó el registro de 82 mil 626 expedientes de queja de presunta violación a los derechos humanos, mil 119 recomendaciones ordinarias y 151 recomendaciones por violaciones graves”.

En cuanto a las recomendaciones ordinarias, éstas se registran por diversas violaciones a derechos humanos, principalmente por integración irregular de expedientes, negligencias médicas, trasgredir los derechos humanos de adultos mayores, así como omitir atención médica, retención ilegal, entre otros.

De acuerdo con la CNDH, en los últimos cinco años se recibieron en promedio anual poco más de 11 mil quejas contra violaciones a derechos humanos, siendo el 2022, el año en que se registraron más de 15 mil quejas.

**VEN GRAVE CRISIS DE DDHH** Mientras tanto, la reelección de Rosario por un segundo periodo al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sumó nuevas voces en contra, al afirmar que México vive una “crisis en Derechos Humanos”.

Al acusar que el nombramiento formó parte de un criterio político-partidista, el Observatorio de Designaciones Públicas afirmó que la designa-

ción se opone a la defensa de las personas víctimas y deja la intención de seguir encubriendo graves violaciones a los derechos humanos.

“La designación manda un mensaje de profundo desdén y de imposición de parte del partido mayoritario”, manifestó.

En tanto, el Centro PRODH afirmó que con la reelección de Piedra Ibarra se premió indebidamente una gestión caracterizada por el debilitamiento institucional, la inacción y la pérdida de autonomía, pues se ignoraron los estándares internacionales sobre la no reelección de la *Ombudsperson*.

“Lamentamos la reelección de la persona titular de la CNDH”, afirmaron en su cuenta de X. \*

**10**

AÑOS ESTARÁ PIEDRA AL FRENTE DE LA CNDH.

**87**

VOTOS DE SENADORES RECIBIÓ A SU FAVOR.



**POSTURA DE CENTRO PRODH**

La reelección en CNDH pese al mal desempeño, es una señal preocupante para los derechos humanos’.

**REPITE PIEDRA**

**1**

• Este miércoles, el Senado reeligió a Piedra.

**2**

• Se quedará cinco años más al frente de la CNDH.

**3**

• Ya rindió protesta ante el Pleno del Senado.

# La oportunidad perdida de la CNDH

MARIO PATRÓN

**O**currió en la madrugada de ayer. La reelección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH confirmó que el actual gobierno no tiene intenciones de poner en el centro a las víctimas y enderezar el camino en materia de derechos humanos en el país. Así, las oportunidades que identificábamos en este espacio hace dos semanas han quedado atrás.

Dicha reelección hay que inscribirla en el proceso iniciado en el sexenio anterior para debilitar el entramado de contrapesos institucionales que garantizan el efectivo equilibrio democrático indispensable para la salud política del país. Dicho proceso se operó primero discursivamente a través de reiteradas descalificaciones y señalamientos negativos contra la existencia de estos organismos, cuestionando su legitimidad y denostando su importancia como garantes de las condiciones democráticas del país; luego, se dio paso a una pauta de recortes presupuestales dirigidos a los organismos constitucionales autónomos, al tiempo que se nombraba al frente de estos organismos a personas cuestionadas, como fue el caso de la primera elección de Rosario Piedra al frente de la CNDH, hoy ratificada.

Con ello, la corriente morenista, cuya trayectoria y popularidad se forjaron en el curso de una lucha histórica por la consolidación democrática y la agenda de los derechos humanos en México, parece haber olvidado —ya instalada en el poder— su matriz ideológica, y en sólo seis años ha logrado dar marcha atrás a numerosos avances institucionales que costaron décadas de un esfuerzo de construcción conseguido a través de la movilización de la sociedad civil y la lucha política de muchos de quienes hoy integran el bloque mayoritario.

La actual oposición política, por supuesto, no está exenta de responsabilidad, pues cuando detentó el poder, consintió y se benefició de la opacidad y parcialidad a las que por momentos se prestaron dichos organismos; y ahora en un papel de contrapeso político débil, con poca consistencia y autoridad moral, de lo cual son muestra no pocas de sus recientes decisiones y estrategias,

a todas luces faltas de pertinencia para nuestro contexto social. Hoy tenemos en el país un sistema de pesos y contrapesos en crisis, no sólo por la mayoría calificada que vemos en las cámaras, sino por la minoría desdibujada y poco estratégica que no ha sabido configurarse y ejercer su papel como oposición en representación de las minorías.

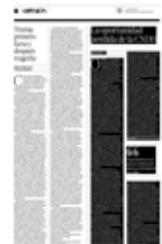
La reelección de Piedra significa también una gran oportunidad desaprovechada por la nueva administración de desmarcarse de los errores del último sexenio y de imponer una agenda propia sobre derechos humanos.

Ya en ediciones pasadas habíamos identificado el debilitamiento de la CNDH durante la gestión de Piedra. Retomando cifras relevantes, decíamos que, de las 132 recomendaciones por violaciones graves a derechos humanos emitidas en el sexenio de López Obrador, sólo 17 atendían a casos ocurridos después del 1° de diciembre de 2018. Además, mientras el principal tema atendido por las recomendaciones sobre hechos ocurridos en sexenios anteriores era seguridad y justicia, la mayoría de las recomendaciones sobre hechos ocurridos durante el sexenio de López Obrador atendieron violaciones al derecho a la salud, ignorando sistemáticamente las violaciones cometidas por la Guardia Nacional y las fuerzas armadas.

En el mismo sentido, la CNDH a cargo de Piedra respaldó abiertamente el fortalecimiento militar de la Guardia Nacional y el debilitamiento de los organismos constitucionalmente autónomos. Esa alineación política, que hace unos años provocó la renuncia de todos los integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, es la que hoy respalda su reelección, afectando sobre todo a las víctimas, destinatarias principales de la existencia de una comisión autónoma para salvaguardar y promover los derechos humanos en el país, y a las que la comisión ha dado la espalda.

Se trata de una expresión de regresión democrática hacia un pasado que creímos superado, y al que ahora vamos en franco retorno. En el sexenio que se inicia, los vientos dominantes parecen ser los propios del debilitamiento de los organismos autónomos y la agenda de derechos humanos seguirá siendo instrumentalizada en favor de un discurso que niega toda violación de derechos en

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>14</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

el presente.

No dejaremos de insistir que, en un país asediado por la violencia y con índices abrumadores de impunidad, la centralidad de las víctimas es indispensable para enmendar el camino y construir una institucionalidad que efectivamente cuide de la dignidad de las personas. El camino hacia la paz y la democracia pasa por la política social, pero también por el fortalecimiento de las instituciones democráticas, representativas y de justicia, así como del sistema de pesos y contrapesos del que los organismos autónomos son claves. La historia demuestra que sólo así es posible atender efectivamente la conflictividad social y la injusticia prevaleciente, con la mirada puesta en la reconciliación social.

A Rosario Piedra la tendremos al fren-

te de la CNDH cinco años más. Para eso ya es tarde, pero aún hay margen para enmendar el camino y honrar la lucha de Rosario Ibarra de Piedra y de tantas víctimas que han construido con su lucha las instancias que hoy protegen los derechos humanos en el país. La lucha por los derechos humanos seguirá.

“

*Hoy tenemos en el país un sistema de pesos y contrapesos en crisis*



INFO CDMX



# Eligen nueva titular del InfoCDMX para el periodo 2024-2027

Con tres votos a favor, Laura Enríquez logra la presidencia; inconforme, una comisionada

(Con información de Omar Díaz)

Por mayoría de votos, Laura Lizette Enríquez Rodríguez fue electa presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) para el periodo 2024-2027.

Con tres votos a favor y uno en contra se tomó esta determinación tras la renuncia de Aristides Guerrero, quien acaba su periodo como comisionado en diciembre.

María del Carmen Nava dijo que elegir a la nueva presidenta era responsabilidad del Congreso local y no del pleno del InfoCDMX, por lo que votó en contra; sin embargo, sus compañeros argumentaron que este órgano tiene facultades para determinar su organización interna.

Tras protestar, Laura Lizette Enríquez agradeció a sus compañeros y se dijo respetuosa de la pluralidad y

diferencia de interpretaciones.

“Siempre seré respetuosa e incluyente de todos estos pensamientos. Participé en esta elección plenamente convencida de la legalidad de este proceso, convencida de los principios que han guiado mi actuar como servidora pública a lo largo de muchos años, y convencida de la valía que tiene esta institución y del proceso y del contexto histórico en el que nos encontramos”, apuntó.

Asimismo, presentó su plan de trabajo que consiste en dos ejes temáticos relativos al fortalecimiento institucional y gobernanza interna, así como a la consolidación de la actividad sustantiva.

“Lo digo de manera muy clara, no me impulsa la intención de encabezar un proyecto personal, no me impulsa la promoción de mi imagen, no me impulsa la defensa de intereses particulares o de algún gremio o de algún grupo (...)”, puntualizó. ●



Laura Lizette Enríquez Rodríguez, al rendir protesta como nueva presidenta del InfoCDMX para el periodo 2024-2027.

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ**  
Presidenta electa del InfoCDMX

**“No me impulsa la intención de encabezar un proyecto personal, no me impulsa la promoción de mi imagen, no me impulsa la defensa de intereses particulares”**



PROMETE FORTALECER AL ORGANISMO

# Asume en Info-CDMX su nueva presidenta

La comisionada María del Carmen Nava votó en contra, al acusar ilegalidad en el procedimiento

**POR GEORGINA OLSON**  
georgina.olson@gtmm.com.mx

Los integrantes del pleno del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info-CDMX) eligieron con tres votos a favor y uno en contra, a Laura Enríquez como comisionada presidenta de este organismo para el periodo 2024-2027.

Enríquez explicó que tiene como primer eje de trabajo "el fortalecimiento institucional y la gobernanza interna".

También "una planeación estratégica institucional y colectiva, que tome en cuenta a todos y todas, en donde

podamos establecer una misión, una visión, objetivos, metas".

La nueva comisionada presidenta propuso impulsar los derechos y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, "a partir de la implementación de acciones que se encaminen a mejorar el bienestar físico, mental y emocional de las personas colaboradoras del Info".

El relevo se llevó a cabo con el voto en contra de la comisionada María del Carmen Nava, quien acusó que el procedimiento para la nueva presidencia fue ilegal.

"En otras circunstancias me daría mucho gusto que cualquier comisionada, que llegara de entre nosotras, encabezara este instituto, el problema es el cómo se llevó a cabo esta elección".

Nava afirmó que el

artículo 70 de la Ley de Transparencia local establece que cuando el comisionado presidente se ausenta de forma temporal o definitiva, el Congreso de la Ciudad de México debe nombrar al nuevo comisionado presidente.

En respuesta, el comisionado Julio César Bonilla expuso que los artículos 49 numeral dos de la Constitución y el 44 de la Ley de Transparencia establecen que la presidencia del instituto será designada por las y los propios comisionados, mediante votos secretos.

La elección de Enríquez Rodríguez ocurrió luego de que Aristides Guerrero renunció al cargo un mes antes de que concluyera su periodo al frente del organismo; es decir, el 12 de diciembre próximo, fecha en la que también dejará de ser comisionado.



Foto: Especial

Laura Enríquez asumió ayer como titular del Instituto de Transparencia local y estará en el cargo de 2024 a 2027.



## Es el momento de fortalecer al INFO

Aunque está en la mira de la extinción, la primera presidenta del organismo, Laura Enríquez, busca mantener la labor del Instituto



**LOS EMPLEADOS DEBEN MANTENER UNA LABOR COLABORATIVA ANTE TODO**

# Es momento de fortalecer y darle evolución al Info CDMX: Enríquez

**Primicia.** La nueva comisionada presidenta del órgano garante de la transparencia y la protección de datos personales, explicó a **24 HORAS** su proyecto de trabajo

**ÁNGEL ORTIZ**

La amenaza es latente, pero la esperanza nunca muere, sobre todo cuando se trata de velar por los derechos que por tantos años miles de personas y organizaciones han luchado, así lo comprende Laura Enríquez, nueva presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CDMX).

Apenas transcurrieron unos minutos de haber asumido la encomienda de ser la primera mujer en presidir al instituto garante de la transparencia y los datos personales en la capital, el cual está en la mira de ser extinto como parte del paquete de órganos autónomos, y Enríquez habla por primera ocasión con **24 HORAS** sobre su proyecto.

Ella no mira incierto el futuro, plantea un fortalecimiento institucional con miras a mantener la labor de garantizar las conquistas ciudadanas.

Sin embargo, reconoce que los tiempos son difíciles, pero con el ánimo de todo el personal saldrán avantes.

“Por un lado, está el fortalecimiento institucional y el trabajo colaborativo con la propia institución; por el otro lado, el reforzamiento de la actividad sustantiva y jurisdiccional”, reiteró.

La nueva presidenta del Info CDMX destacó la necesidad de seguir como una institución de territorio con cercanía a las personas para comunicarles de una manera sencilla y accesible la labor que realiza el propio órgano garante.

Segundo, será fortalecer la relación que existe con los Entes públicos para alcanzar el cumplimiento y atención adecuada de las miles de solicitudes que se presentan año con año en la Ciudad de México.

Para Enríquez uno de los temas fundamentales es, como lo dice el mandato constitucional, tutelar y proteger los derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, pues subrayó que el Info CDMX ha sido punta de lanza a nivel nacional.

“Son tiempos de cambios, son tiempos de transformación, no somos ajenos a ello, los modelos también son perfectibles, hay manera de evolucionarlos”, consideró.

Sin embargo, no se puede hablar de un nuevo modelo debido a que no se ha planteado el camino en el aspecto legislativo, sin dejar de considerar que la reforma federal podría tener implicaciones en el ámbito local.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.11.2024	Sección Nación	Página PP-7
---------------------	-------------------	----------------

Enríquez destacó la importancia de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), misma que cuenta con 15 mil millones de datos y está en la incertidumbre sobre quién tendrá su manejo.

Reconoció que al momento no puede referir con certeza cuál será el futuro de la PNT, por lo que expuso la necesidad de poner énfasis en su relevancia al momento de buscar

su permanencia y sostenibilidad para que permanezca al servicio de las personas.

Laura Enríquez reitera que son tiempos de cambio donde las iniciativas emanadas del Poder Legislativo pueden repercutir en la permanencia del Info CDMX, pero también es el momento de evolucionar y tener esperanza.



**VALOR.** Laura Enríquez será la primera mujer en ser presidenta del instituto capitalino encargado de hacer valer el derecho a saber.



INAI



# Aprueban reestructura; ven a 4T 'juez y parte'

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó la propuesta de reestructura de la Administración Pública Federal (APF) de la Presidenta Claudia Sheinbaum, que eleva de 19 a 22 el número de Secretarías de Estado y legisladores de Oposición cuestionaron que la 4T asuma tareas del INAI y se convierta en "juez y parte".

La reforma —que modifica diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal—, plantea que la Secretaría de la Función Pública se convierta en Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que tomará las funciones de vigilancia y acceso a la información pública que actualmente hace el INAI y que la mayoría prevé desaparecer.

Además ordena la creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, de la Secretaría de las Mujeres y de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

que concentrará funciones en materia de telégrafos, identidad digital de los ciudadanos y políticas de radiodifusión y telecomunicaciones del Gobierno federal.

Tras aprobar dos reservas presentadas por Morena para agregar a las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana "dirigir la política de prevención social de las violencias" y establecer que los recursos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) pasen a la nueva Secretaría de las Mujeres, la reforma fue avalada y turnada al Senado.

El emecista Miguel Ángel Sánchez señaló que un área crítica en esta propuesta es la creación de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que asumirá las funciones de transparencia y acceso a la información de la Administración Pública Federal que actualmente tiene el INAI, con lo que ésta se convertiría "en juez y parte".



Reforma crea dependencia para mujeres

# Avanzan en San Lázaro nueva agencia federal y secretarías



**La nueva** Secretaría Anticorrupción, que sustituye a la Función Pública, se encargará de observar el uso de datos personales.

FOTO: E3 ARCHIVE

Marilva Pérez/  
marilva.perez@eleconomista.mx

**A petición** de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló la creación de tres nuevas secretarías y una agencia; la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno —que sustituye a la Función Pública—, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la Secretaría de las Mujeres, y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Con la mayoría de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, las y los diputados aprobaron el proyecto,

que fue turnado al Senado, que también modifica funciones de al menos 15 secretarías más.

La minuta establece que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tendrá facultades en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales —, que ahora radican en el Instituto Nacional de Transparencia—, profesionalización e integridad pública.

La Secretaría de Ciencia se enfocará en el desarrollo de la ciencia, el progreso humanístico y la innovación tecnológica, ello al coordinar, articular y ejercer los proyectos en la materia, al tiempo que deberá fomentar el progreso,

a través de la colaboración, cooperación y el intercambio nacional e internacional.

La Secretaría de las Mujeres se encargará de conducir la instrumentación, coordinación, supervisión, seguimiento, implementación y evaluación de la política nacional en materia de mujeres, adolescentes y niñas, igualdad sustantiva y transversalización de la perspectiva de género, prevención, atención y erradicación de las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas, así como el Sistema de Cuidados.

Mientras que la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones se encargará de conducir las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión del gobierno federal, que estaban a cargo de la Secretaría de Infraestructura.

## Otros cambios

Sobre los cambios de facultades se destaca el caso de Hacienda, la cual asumirá las atribuciones que están actualmente asignadas a la Función Pública para conducir y coordinar la operación de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes de las dependencias y de las entidades paraestatales.

La cancelería se encargará de la revalorización del fenómeno migratorio y el trato digno de mexicanas y mexicanos que viven en el exterior.

Y a la Secretaría de Agricultura se le anexa la atribución de la soberanía alimentaria como eje rector de la política pública, entre otros cambios a las dependencias federales.



Página 1 de 2  
\$ 60732.00  
Tamaño: 241 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.11.2024	Sección Política y Sociedad	Página 48
---------------------	--------------------------------	--------------

**La nueva**  
Agencia de  
Transformación Digital y  
Telecomunicaciones se  
encargará  
de conducir  
las políticas  
de telecomunicaciones y  
radiodifusión  
del gobierno  
federal, que  
estaban a  
cargo de la  
Secretaría de  
Infraestructura.



CONGRESO  
DE LA  
UNIÓN



## El “embajador injerencista” ignora que no somos colonia, reprochan Morena y PT

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

Desde la tribuna del Senado, legisladores de Morena y PT lamentaron la actitud “injerencista” del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y le recordaron que México es “una nación soberana, independiente, no una colonia”.

Los senadores Manuel Huerta Ladrón de Guevara y Juan Carlos Locra rechazaron las afirmaciones del representante de Washington, en el sentido de que “la estrategia de “abrazos, no balazos”, del ex presidente Andrés Manuel López Obrador no funcionó y cerró la puerta a la cooperación con Estados Unidos luego del caso del narcotraficante Ismael El Mayo Zambada.

Desde el pleno, cuando se discutía la reforma que da mayores

facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Huerta Ladrón de Guevara dijo estar “azorado” por las declaraciones de Salazar, quien no ha entendido la estrategia que el ex presidente y la actual mandataria Claudia Sheinbaum han puesto en marcha, de ir a las causas de los problemas que provocan la violencia.

Agregó que ese “embajador injerencista” habla de la “subordinación que a su juicio debe tener nuestro país” en el problema del crimen organizado, lo que no aceptaron López Obrador ni la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha expresado que México es soberano. Además, agregó, la estrategia de la 4T para frenar la violencia ha funcionado.

Al respecto, su correligionario Juan Carlos Locra destacó que la seguridad de la ciudadanía no se resuelve necesariamente con más

armamento, con más chalecos antibalas, sino atendiendo a los jóvenes, con becas y oportunidades.

Sin embargo, Lilly Téllez (PAN) se sumó a las declaraciones de Salazar y sostuvo que la estrategia de seguridad ha fracasado, ya que “se protegió a los criminales”.

Integrante del PT, Ycidkol Polevnsky respondió “a esas tonterías” de la panista. Le dijo que debería darle vergüenza “ignorar la Constitución” y no entender que México es un país soberano, que no requiere que Salazar ni nadie venga a decirle cómo resolver sus problemas.

En entrevista, el petista Gonzalo Yañez comentó que Salazar, en lugar de atacar a México debería reconocer la responsabilidad de Estados Unidos, que no combate a los narcotraficantes que operan en su territorio ni ha frenado el tráfico de armas hacia nuestro país.



# Facultan a la SSPC a investigar delitos

MAYOLO LÓPEZ

La iniciativa de reforma al artículo 21 de la Constitución para asignar facultades de investigación de los delitos a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fue respaldada ayer por unanimidad, en lo general y en lo particular, por el pleno del Senado de la República.

De acuerdo con el dictamen aprobado, se fortalecerán las atribuciones de la SSPC, que tendrá la responsabilidad de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, a mando de la cual estará un civil, amén de que tendrá facultades para auditar y vigilar el uso de los fondos federales destinados a la seguridad pública.

Según explicó el senador morenista Óscar Cantón Zetina, uno de los puntos esenciales es el que tiene que ver con la inteligencia y la investigación.

“Todos sabemos -dijo- que en la seguridad pública, la inteligencia previene la comisión de delitos; es la que es capaz de tener la información, las bases de datos para poder intentar esbozar los escenarios de la delincuencia y atacar antes de que se cometa un delito.”

Con el dictamen aprobado, se faculta a la Secretaría de Seguridad a supervisar y coadyuvar con la

Auditoría Superior de la Federación para fiscalizar los recursos federales asignados a tareas de seguridad pública.

“Esta reforma representa el primer paso para la recuperación de nuestra fuerza de seguridad en manos de los civiles; representa la reivindicación de que la estrategia de seguridad en México debe ser guiada por la inteligencia y la coordinación, y no por la fuerza y la letalidad”, dijo el senador emecista Luis Donaldo Colosio.

“Con esta reforma, se consolidará a la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía como el corazón civil de la estrategia de seguridad. Esta dependencia está siendo llamada a convertirse en el pilar de una nueva relación entre el Estado y la ciudadanía”.

El priista Miguel Ángel Riquelme intervino para señalar la necesidad de que el titular de la Secretaría, Omar Harfuch, se presente en el Senado para garantizar la actuación de los policías, “porque esta reforma la vamos a estar parchando en meses posteriores”.

En opinión del ex gobernador de Coahuila, “es indispensable fortalecer a las policías locales, que son el primer contacto con la ciudadanía y, en la mayoría de los casos, los primeros respondientes en la atención de los delitos”.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.11.2024	Sección Primera	Página 10
---------------------	--------------------	--------------

## **ATRIBUCIONES**

La reforma al artículo 21 de la Constitución propuesta por el Ejecutivo federal establece lo siguiente:



- La investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría de Seguridad Pública federal, a la Guardia Nacional y a las corporaciones de policía, en el ámbito de sus competencias.
- La SSPC coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y coordinará el Sistema Nacional de Inteligencia en el rubro de seguridad.
- Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para identificar y esclarecer hechos presuntamente delictivos.



**(LA DESIGNACIÓN DE ROSARIO PIEDRA)**  
es una decisión del Senado la que se tomó ayer, y hasta ahí”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

**ES UN MENSAJE** de desdén e imposición, acusan; afirman en Senado que guindas le leyeron la cartilla a la *ombuds-person* y le pidieron más cortesía.

Le reprochan gestión deficiente

# Morenistas leen cartilla a Rosario Piedra

**PREVIO A SU RATIFICACIÓN** al frente de la CNDH, senadores recriminaron su inacción en algunos casos relevantes; Presidenta dice que decisión correspondía únicamente a Cámara alta

Por Sergio Ramírez y Yulia Bonilla

**A**ntes de ser reelecta como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a Rosario Piedra Ibarra le leyeron la cartilla senadores y senadoras de Morena, quienes le reprocharon su deficiente labor en su gestión y su inacción en algunos casos relevantes.

De acuerdo con versiones de algunos de los presentes en la reunión que se llevó a cabo previo al debate, morenistas inconformes, como Javier Corral Jurado, Higinio Martínez Miranda, Martha Lucía Micher Camarena y Óscar Cantón Zetina, entre otros, le recordaron a Piedra Ibarra: “No se te olvidé que nosotros te pusimos”.

Lo anterior ocurrió durante la encerrona que los legisladores del guinda tuvieron con la *ombudsperson* durante uno de los recesos de la sesión del pasado martes, luego de que, por una instrucción de última hora desde las altas esferas de Morena, se decidiera respaldarla a ella y no a Nashieli Ramírez Hernández, actual titular de la Comisión

de Derechos Humanos de la Ciudad de México, por quien en los últimos días se había inclinado la mayoría.

En la reunión, algunas legisladoras le echaron en cara a Rosario Piedra su descortesía para con ellas, pues aseguraron que en algún momento la buscaron para presentarle algunas quejas y denuncias, pero las ignoró, así que le advirtieron: “Tienes que ser más cortés con el Senado”.

Ayer, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, salió en defensa de la reelección de Piedra Ibarra, al señalar que fue la mejor decisión que se tomó este miércoles en la madrugada.

“Les molesta, les irrita, les indigna que ella continúe al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, porque dirán lo que quieran, pero ha sido un cuadro comprometido con el proceso de transformación... vi las notas, muy críticas hacia nuestro movimiento, tomamos la decisión en santas pascuas, así es que, en mi caso, se me resbalan las críticas”, dijo Fernández Noroña en entrevista.

Sin embargo, el morenista opinó que

una vez que se resuelvan las reformas constitucionales pendientes, se debe plantear un nuevo marco legal y el rediseño de la CNDH.

“Estoy convencido de que hace falta una profunda transformación de la Comisión Nacional. Esa debe ser una de las primeras tareas después de la vorágine de reformas constitucionales, un nuevo marco legal para la CNDH”, consideró.

Por lo pronto, agregó, “nos quedamos de Rosario Piedra con su compromiso con el pueblo, con los derechos humanos y con la convicción de que su primera gestión ya le dio experiencia importante para relanzar a la Comisión”.

La Presidenta Claudia Sheinbaum evitó, por su parte, emitir alguna opinión acerca de la reelección de Rosario Piedra Ibarra como titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Questionada sobre el tema durante su conferencia matutina, únicamente reiteró que fue una decisión que



correspondía exclusivamente al Senado de la República.

“Es una decisión del Senado la que se tomó ayer y pues hasta ahí”, dijo, de forma escueta, la mandataria.

En otras ocasiones, la man-

dataria federal llegó a comentar que respetaba a la titular de la CNDH, a quien se refirió como un símbolo por ser hija de la activista y defensora de derechos humanos, Rosario Ibarra de Piedra.

## EL DATO

**DEL TOTAL** de votos emitidos por los senadores, 87 fueron para Rosario Piedra, 36 para Nashieli Ramírez Hernández y uno para Paulina Hernández Diz.



LA TITULAR de la CNDH, Rosario Piedra (centro), al recibir su constancia, ayer.

**“NOS QUEDAMOS** de Rosario Piedra con su compromiso con el pueblo, con los derechos humanos y con la convicción de que su primera gestión ya le dio experiencia importante para relanzar a la Comisión”

**GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA**  
Presidente del Senado



En abierta contradicción con los postulados de Morena, el coordinador parlamentario oficialista, Ricardo Monreal, aceptó que viaja en helicóptero privado "con frecuencia". Y advirtió: "Me van a ver seguido".

Monreal fue captado en un video, difundido por Latinus, en un viaje a principios de septiembre en compañía de su mano derecha en el Congreso, Pedro Haces, en un helicóptero con matrícula norteamericana N104EC, propiedad de la empresa TVPX Aircraft, que abordaron en el Deportivo Venustiano Carranza, a unos metros de la Cámara de Diputados.

El pasado martes, el mismo helicóptero aterrizó y despegó nuevamente ahora rumbo al aeropuerto de Toluca.

Monreal justificó: "Lo hago con frecuencia, a lo mejor me van a ver seguido, nunca me ha gustado ocultar, no soy hipócrita, a veces uso ese tipo de aeronaves".

Aseguró que no era a cargo del presupuesto de la



Cámara.

Hace una semana, en su conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum instó a los funcionarios morenistas a "predicar con el ejemplo... servir al pueblo quiere decir también vivir en la justa medianía".

Fuentes cercanas al legislador reconocieron que esos vuelos son frecuentes y varios los realiza en la CDMX.

Consultado por REFORMA, el equipo de Monreal se negó a revelar el dueño del helicóptero, el costo del viaje, los destinos y los temas urgentes que le hicieron viajar en la nave.



Continúa en siguiente hoja

Afirman que es cotidiano vuelo en helicóptero

# Exigen a Monreal aclarar uso de nave

**Demanda panista aplicar austeridad en uso de recursos de la Cámara**

MARTHA MARTÍNEZ

La vicecoordinadora de la fracción del PAN en San Lázaro, Paulina Rubio Fernández, demandó al coordinador de la mayoría morenista Ricardo Monreal explicar el uso de un helicóptero en el que fue captado transportándose junto con su compañero de bancada Pedro Haces.

Luego de que se hizo público un video en el que ambos legisladores se ven abordando la aeronave en las inmediaciones de la Cámara de Diputados, advirtió que el uso de ese tipo de transporte contraviene las políticas de austeridad que su partido y el Gobierno federal han impulsado.

“Quienes pregonan que debe existir austeridad en el ejercicio público tienen que ser, de primera cuenta, los que pongan el ejemplo”, consideró.

“Los ejercicios de austeridad también tienen que ver con los medios de transportación, así que nosotros estaríamos pidiendo que se aclare en todo momento de dónde sale el ejercicio de todos los recursos que, por supuesto, contravienen absoluta y to-

talmente las políticas de austeridad que ellos mismos han impulsado”.

Rubio dijo que aun cuando el helicóptero no haya sido rentado con recursos del erario o de la Cámara de Diputados, como afirmó Monreal, el también presidente de la Junta de Coordinación Política está obligado a aclarar si alguien se lo prestó y cuáles fueron las condiciones de dicho préstamo, ante el riesgo de un conflicto de intereses.

“Como personajes públicos todos estamos obligados a poder rendir informes de dónde se destinan los recursos y, en todo caso, si existe un préstamo, aclarar bajo qué circunstancias se hace este préstamo, para verificar que no haya conflicto de interés”, manifestó la legisladora.

“Recordemos que este tipo de préstamos genera sospecha de conflicto de interés y los diputados que hagan uso de eso tendrán que aclararlo”.

La panista se pronunció también por crear mecanismos para determinar, en un marco de austeridad, cuáles son emergencias y cuáles no, luego de que Monreal reconoció que se transporta en helicóptero cuando tiene emergencias.

“Dentro de esos linea-

mientos de austeridad tendría que haber criterios claros de qué es una emergencia y en qué momento deberían usarse esos medios”, indicó.

**UTILIZAN A PERSONAL**

Para integrantes de la bancada de Morena, el uso de helicópteros por parte de su coordinador legislativo y sus acompañantes, entre ellos el diputado Pedro Haces, es algo cotidiano, así como emplear a personal de San Lázaro.

Latinus reveló un video de un vuelo registrado en septiembre pasado de Monreal junto con el también líder sindical en un helicóptero con matrícula estadounidense N104EC, propiedad de la empresa TVPX Aircraft.

Fuentes morenistas indicaron que las personas que aparecen en la grabación acompañando a los diputados haciendo actividades para su abordaje son parte del personal de seguridad y de Protección Civil del Palacio Legislativo.

Dijeron que tienen conocimiento de que los legisladores morenistas se han trasladado en helicóptero al Ajusto para comer y posteriormente regresar a la Cámara de Diputados a votar.

“Es algo cotidiano”, sostuvieron en la bancada.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	---------------------------	-----------------------



■ El líder de la mayoría morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal, fue captado subiendo a un helicóptero junto con Pedro Haces y personal de la Cámara.



■ Los diputados Pedro Haces y Ricardo Monreal durante la sesión de ayer en la Cámara de Diputados.

MAÑANA, ENTREGA DEL PAQUETE ECONÓMICO

## Se necesita una reforma fiscal: Monreal

Se requiere un mayor esfuerzo de los que más tienen, asegura el líder de los diputados morenistas

**POR IVONNE MELGAR**  
*ivonne.melgar@gtmm.com.mx*

El jefe de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que "México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto" y que en ésta se requerirá "un mayor esfuerzo de los que más tienen".

El reconocimiento de que esa medida será necesaria fue parte del anuncio del líder parlamentario de que la defraudación fiscal sería excluida del nuevo catálogo de delitos que ameritarán prisión preventiva oficiosa.

"No fue fácil, no fue fácil, porque muchos de nosotros

creemos, en Morena, en el PT, y en el Verde, que México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto", soltó en seguida el líder de la mayoría legislativa.

"Porque la distribución de la riqueza y la sociedad igualitaria a la que aspiramos requieren de un mayor esfuerzo de los que más tienen. Ésa es nuestra filosofía: la progresividad fiscal. Y vamos a llegar a ella con justicia, con igualdad y con equidad", adelantó.

Estas declaraciones de Monreal ocurren en la víspera de que la Secretaría de Hacienda entregue, mañana, en San Lázaro el paquete económico 2025, con el encargo de ordenar el déficit fiscal.

El martes, al comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, el secretario del ramo, Rogelio Ramírez de la O, dijo que "hay

total conciencia en el gobierno en el más alto nivel de cuál es la realidad de los recursos".

Cuestionado respecto a la viabilidad de una reforma fiscal, el funcionario comentó "esa pregunta la va a contestar la Presidenta de la República, porque yo tengo que darle a ella la prioridad de que lo anuncie, en el momento que lo considere oportuno, pero yo ahorita lo que les puedo asegurar es que hay conciencia".

### EL DATO

#### Déficit

Según la SHCP, México estaría registrado un déficit fiscal estimado en 5.9% del PIB, con la solicitud a los diputados de que sea reducido a menos de 4%.



Foto: Cuartascure

Los diputados de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar y Ricardo Monreal, durante la sesión de ayer.



# Turnan a San Lázaro la creación de la supersecretaría

La iniciativa, aprobada por unanimidad en el Senado, fortalece las facultades de la SSPC

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado turnó a San Lázaro la reforma que fortalece las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que tendrá a su cargo la estrategia nacional en la materia y regresa la misma a un mando civil, que —junto al Ministerio Público y la Guardia Nacional— podrá investigar delitos.

La reforma —aprobada por unanimidad en lo general y lo particular, y que crea la llamada supersecretaría a cargo de Omar García Harfuch— modifica el artículo 21 de la Constitución para establecer que “la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la secretaría del ramo de seguridad pública del Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de su función”.

Asimismo, señala que la dependencia federal formulará, coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivas.

“Auxiliará a la persona Presidente de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional; le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en

los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones responsables de seguridad pública, los cuales deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley”.

Asimismo, la existencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), así como sus atribuciones generales para emitir acuerdos, lineamientos y realizar acciones que homologueen estándares de actuación, coordinación y concurrencia eficiente entre los tres órdenes de gobierno.

Oscar Cantón Zetina, senador por Morena, subrayó que esta reforma “es un fortalecimiento del mando civil responsable de coordinar y dirigir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Es reforzar ya también la reforma constitucional que hicimos y que tuvo que ver con la Guardia Nacional.

“El segundo punto es la inteligencia y la investigación. Todos sabemos que en la seguridad pública la inteligencia previene la comisión de delitos, es la que es capaz de tener la información, las bases de datos para poder intentar esbozar los escenarios de la delincuencia y atacar antes de que se cometa un delito”, mencionó el legislador en tribuna.

“El otro punto de este segundo eje es la investigación, pero la investigación es cuando ya se comete el delito, cuando se persiguen y se va un camino de sanción, de castigo. El tercer eje fundamental de esta reforma constitucional es mejorar la coordinación entre órdenes de gobierno”, argumentó.

La panista Lilly Téllez añadió en tribuna que lo dicho ayer por parte del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, ha sido una declaración muy fuerte que cimbra no sólo a nuestro país, sino a América Latina, porque dejó en claro lo que “todos sabemos en México y saben en el extranjero: que la política de abrazos y no balazos no funcionó”.

“Que los abrazos fueron para los criminales y que en el país provocó más balazos. Cuando el embajador Ken Salazar dice que López Obrador no aceptó la ayuda de Estados Unidos para combatir a los criminales, para combatir a los cárteles y a toda la gama de delincuentes que se dedican al tráfico de armas, la trata de personas, deja en claro que lo que hacía López Obrador era proteger a los criminales con los que no solamente se coludió, a los que no solamente protegió, sino a los criminales que son los socios de López Obrador, los socios de Morena”, dijo.

“La apuesta es clara: el fortalecimiento de la seguridad y protección ciudadana, que sin duda tendrá más poder, más responsabilidades, pero (...) mayor exigencia de resultados”, aseveró el senador del PRI Rolando Zapata. ●

**ROLANDO ZAPATA**  
Senador del PRI

**“La apuesta es clara: el fortalecimiento de la seguridad y protección ciudadana, que sin duda tendrá más poder, (...) pero mayor exigencia de resultados”**



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



La senadora panista Lilly Téllez señaló que el embajador Ken Salazar dejó en claro que la política de abrazos y no balazos no funcionó.

# Eliminan prisión en delitos fiscales

MARTHA MARTÍNEZ

La defraudación fiscal y el narcomenudeo no ameritarán prisión preventiva oficiosa, luego de que la Cámara de Diputados los excluyó del catálogo de delitos considerados con esa pena en la reforma del artículo 19 Constitucional que votó anoche con mayoría calificada.

El dictamen consideraba la prisión preventiva por la sola presunción de defrau-

dación fiscal o cualquier actividad relacionada con comprobantes fiscales falsos, lo que, según expertos, abría la puerta para llevar a la cárcel a presuntos sospechosos sin demostrar su culpabilidad.

El coordinador morenista, Ricardo Monreal, propuso la exclusión de ambos delitos.

## ANUNCIA MORENA REFORMA FISCAL

En su argumentación, Monreal sorpresivamente aseguró

que Morena promoverá una reforma fiscal, asunto que ha rechazado la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Mexico necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto porque la distribución de la riqueza y la sociedad igualitaria a la que aspiramos requieren un mayor esfuerzo de los que más tienen. Esa es nuestra filosofía: la progresividad fiscal y vamos a llegar a ella”, dijo sin dar detalles.

## Excluyen delitos de narcomenudeo y defraudación fiscal

# Avalan la ampliación de prisión preventiva

## Acusa la Oposición que norma obliga encierro hasta probar inocencia

MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados aprobó ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pero excluyó narcomenudeo y defraudación fiscal que, de acuerdo con expertos, abría la puerta para llevar a la cárcel a presuntos sospechosos sin demostrar su culpabilidad.

Inicialmente, el dictamen consideraba los delitos de extorsión, actividades relacionadas con el fentanilo, con comprobantes fiscales falsos, narcomenudeo y defrauda-

ción fiscal.

Pero tras una reserva presentada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, el pleno avaló eliminar de la reforma el narcomenudeo y la defraudación fiscal con el objetivo, dijo el legislador, de darle un tratamiento social al primero y de actuar con responsabilidad en el caso del segundo.

“Necesitamos unidad nacional. He hablado y varios de nosotros, hemos hablado con los sectores económicos del País y hoy, Morena actúa con responsabilidad, el PT actúa con responsabilidad, el Partido Verde actúa con responsabilidad, por eso, los integrantes de este movimiento planteamos que ahora se ex-

cluya la defraudación fiscal como delito grave con prisión preventiva oficiosa”, indicó.

La reserva de Morena plantea también considerar como actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y las drogas sintéticas la introducción, desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales.

Durante la discusión, el emecista Pablo Vázquez Ahued advirtió que la ampliación de la prisión preventiva refuerza un incentivo perverso que ha obstaculizado la mejora en el desempeño de las Fiscalías y de los Mi-



Fecha 14.11.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

nisterios Públicos.

Detalló que del total de la población privada de la libertad en el país, 45 por ciento lo está bajo esta figura, mientras que en el sexenio de acaba de concluir, la población en prisión preventiva oficiosa aumentó 25 por ciento, de 75 mil a alrededor de 100 mil personas, sin que eso signifi-

que una reducción en la incidencia delictiva y la violencia.

“Si su aplicación no tiene ningún impacto en la reducción de los delitos, entonces hay que preguntarnos para qué sirve la prisión preventiva oficiosa y a quienes se está encarcelando con este instrumento”, llamó.

El priista César Alejandro Domínguez recordó que antes de 2019, el artículo 19 constitucional consideraba sólo seis tipos penales, pero actualmente ascienden a 22. Recordó que se comprometió la evaluación de esta figura al quinto año de su entrada en vigor para determinar su continuidad o no, pero el pla-

zo venció en abril pasado sin que se diera a conocer informe alguno.

Annia Gómez, del PAN, recordó que la prisión preventiva oficiosa es contraria a la legislación internacional y advirtió que la ley dicta que las personas se mantengan en la cárcel hasta que demuestren su inocencia.

## Avanza Plan C

Desde el inicio del sexenio a la fecha, la mayoría de Morena y aliados han aprobado diversas reformas, algunas del llamado Plan C y otras de la Presidenta.



- **Reforma Judicial.** Plantea elección de Ministros, Jueces y Magistrados vía voto popular.
- **Supremacía Constitucional.** La reforma que impide impugnar modificaciones a la Constitución.
- **Igualdad sustantiva.** Busca hacer efectivos los derechos de las mujeres en la vida cotidiana.
- **Elevar facultades de SSPC.** Asigna facultades de investigación de los delitos.
- **Prohíben el maltrato animal.** Establece la obligación del Estado a garantizar su protección.
- **Dan rango constitucional a programas 4T.** Entre ellos Sembrando Vida, Fertilizantes para el Bienestar, la Pensión para Personas con Discapacidad, derecho a una vivienda digna y Pensión para Adultos Mayores.
- **Vivienda.** Plantea un plan de vivienda con orientación social para los trabajadores.
- **Reforma energética.** Pemex y CFE dejan de ser "empresas productivas" para ser del Estado.
- **Trenes.** Permite al Estado retomar el derecho de usar las vías férreas para el transporte de pasajeros.

Fecha 14.11.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



**RECLAMO.** Diputados de Oposición denunciaron que la prisión preventiva oficiosa es contraria a la legislación internacional, y viola los derechos humanos de las personas.

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>PP-7</b>
----------------------------	----------------------------	-----------------------

● Emiten declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva

**APROBADA EN 23 CONGRESOS LOCALES**

# Declara el Senado la constitucionalidad de la igualdad sustantiva

Modificaron artículos sobre perspectiva de género y para erradicar brecha salarial entre hombres y mujeres

**ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA**

Con la aprobación de 23 legislaturas estatales, el Senado emitió la declaratoria de constitucionalidad de la reforma a varios artículos de la Carta Magna en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y erradicación de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Se trata de la reforma propuesta por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en la que se establece que el Estado deberá

reforzar la protección de género y los nombramientos en la administración pública en todos los niveles gubernamentales tendrán la obligatoriedad de ser paritarios.

Asimismo, las instituciones de seguridad pública deberán ajustar su actuación al principio de perspectiva de género. Además, se obliga a las entidades federativas a contar con fiscalías de investigación de delitos por razones de género.

La modificación al artículo 123 constitucional ordena que las leyes especifiquen mecanismos para erradicar la brecha salarial de género.

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, remitió el decreto al *Diario Oficial de la Federación* para su publicación, después de que se hizo el recuento de los 23 congresos que lo aprobaron.

Se trata de las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.



Página 1 de 1  
\$ 49226.00  
Tamaño: 163 cm2

## Aplazan una semana su extinción

# Diputados alargan agonía de organismos autónomos

**LA DISCUSIÓN** en el pleno se había programado para este miércoles; el PRI considera que el dictamen tiene muchos defectos; Morena analiza hacerle "posibles modificaciones"

Por **Claudia Arellano**  
claudia.arellano@razon.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados determinó aplazar hasta la próxima semana la discusión del dictamen de reforma constitucional por la que se extinguen siete órganos autónomos.

Originalmente la discusión en el pleno se había programado para este miércoles, pero de último momento se acordó en la Jucopo reprogramar el debate para la próxima semana.

El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, comentó: "No lo van a bajar, lo van a aplazar, definitivamente es un dictamen con muchos defectos".

Su similar de Morena, Ricardo Monreal Ávila, dio a conocer que la discusión se llevará a cabo la siguiente semana por "posibles modificaciones" que se le harán al dictamen.

El también presidente de la Jucopo señaló que el dictamen no ha sido retirado, y no se piensa retirar, sólo que, "simplemente se está revisando, para mejorar" su contenido.

"Hemos decidido pasar para el miércoles de la próxima semana la discusión sobre los organismos autónomos. Pero, no está retirado, simplemente se está

revisando para mejorar el contenido del dictamen", dijo.

La propuesta busca la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

Explicó que el debate se realizará entre el miércoles y jueves de la próxima semana y que las eventuales modificaciones que se le hagan al dictamen se harán del conocimiento de manera oportuna.

El diputado zacatecano informó que se ha reunido con los representantes de todos los organismos para abrir el diálogo y escuchar sus propuestas, por lo que dijo que de dichos encuentros ha surgido la inquietud de modificar y de enriquecer el proyecto.

En tanto, el coordinador del PRI en San Lázaro apuntó que con la desaparición de los órganos autónomos se deja en el aire qué pasara con sus trabajadores, usuarios e infraestructura. Y, aunque celebró que se pospusiera la discusión, lamentó que eso

sólo será temporal.

"Por ejemplo, voy a poner el caso del Inai, que tiene bienes que no se sabe a dónde van a ir a dar. Tiene el arrendamiento financiero de su edificio para adquirirlo. Bueno, ¿quién va a pagar eso para que no se pierda lo invertido?", cuestionó.

Añadió que los principales usuarios del Instituto son las personas de bajos recursos que, dijo, acuden a este organismo a preguntar en dónde está su Afore o su pensión.

El exgobernador de Coahuila señaló que otro caso es el del IFT, cuyos principales usuarios son gente que está en contra de dobles tarifas de celulares o de las prácticas que los obligan a cambiar de compañía, "todo eso ha hecho el IFT para beneficio de la gente, y yo insisto, Morena es un partido conservador y está en contra de los derechos de los pobres".

Acusó que el Gobierno de la 4T y aliados mantienen "un doble discurso ante la sociedad; por un lado, dicen defender a los pobres, pero por el otro generan condiciones para castigarlos, para abusar de ellos".

**EL DATO**

**LA PRIISTA** Beatriz Paredes Rangel aseguró ayer que con la desaparición de organismos como el Inai, el país se perfila a un escenario de "Estado totalitario".



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.11.2024	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------

## EXPLICAN CAMBIO

Coordinadores legislativos hablaron de la postergación de la votación.



**NO LO VAN A BAJAR**, lo van a aplazar, definitivamente es un dictamen con muchos defectos. (Hay cosas (que) quedan en el aire. Lo que tenemos es un régimen que cada vez se consolida más rumbo al autoritarismo”

**RUBÉN MOREIRA**  
Coordinador de diputados del PRI



**HEMOS DECIDIDO** pasar para el miércoles de la próxima semana la discusión sobre los organismos autónomos. No está retirado, simplemente se está revisando para mejorar el contenido del dictamen”

**RICARDO MONREAL**  
Coordinador de diputados de Morena

# LANZAN MONEDAS A EX PRIISTA

La senadora panista Lilly Téllez arrojó ayer monedas a Cynthia López después de que justificara en tribuna por qué se había brincado a la bancada de Morena tras dejar la fracción del PRI. “No quiero estar más en un partido que ya no me representa”, dijo. Cuando se apartaba de la tribuna, Téllez le lanzó varias monedas. Mayolo López



PROPONEN CAMBIOS EN DICTAMEN

## Verde pide garantizar freno a los monopolios

La bancada en la Cámara de Diputados defendió la transparencia y la competencia

POR IVONNE MELGAR  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al celebrar que se haya postergado por una semana más la reforma que extingue a los órganos autónomos, el PVEM confió en que los ajustes aún en marcha garanticen que México no retrocederá en materia de transparencia ni en el freno a los monopolios.

En medio de la incertidumbre que ha generado la indefinición sobre la autonomía técnica de la Cofece y del IFT, así como de las funciones que ahora realiza el Inai, la diputación aliada de Morena consideró

necesario que el dictamen correspondiente incluya modificaciones.

Ante la petición hecha por la Presidenta a la Cámara de Diputados de garantizar que el cambio preserve el compromiso de México en el T-MEC contra las prácticas monopólicas, el vicede coordinador Raúl Bolaños fijó la postura de su bancada.

“La postura del Verde es: sí hay que eficientar el gasto, sí eso implica que haya funciones de distintos órganos, estamos a favor, pero no podemos transitar de un sistema transparente a un sistema opaco. No podemos transitar de un sistema en el que haya libre competencia a un sistema en el que haya monopolios”, expuso.

“Lo que estamos velando esta semana es que ojalá se pueda construir un dictamen en el que se logre esto:

eficientar gasto y que se pueda continuar por la ruta de un México transparente, un México de competencia, un México innovador”, sostuvo Bolaños Cacho.

En la espera de lograr esa conciliación, el vicede coordinador del PVEM consideró favorable que se haya pasado la discusión y votación del dictamen para el siguiente miércoles, “porque nos da una semana más para analizar y escuchar a todas las partes”.



No podemos transitar de un sistema en el que haya libre competencia a un sistema en el que haya monopolios.”

**RAÚL BOLAÑOS CACHO**  
DIPUTADO DEL PVEM



Foto: Tomada de X @RaúlBCCue

El vicede coordinador del PVEM en San Lázaro, Raúl Bolaños, expresó la posición de su bancada respecto a los autónomos.



Página 1 de 1  
\$ 29252.00  
Tamaño: 206 cm2



# PARTIDOS POLÍTICOS



## Nuevo líder panista recibe constancia de mayoría

**NÉSTOR JIMÉNEZ**

En la sede del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera recibió ayer su constancia de mayoría que lo acredita oficialmente como presidente electo de ese partido, al ser declarado ganador del proceso interno en el que hubo 53 por ciento de abstencionismo de la militancia.

Y en su primer mensaje ante los panistas que acudieron al auditorio Manuel Gomez Morín, señaló a la presidenta Claudia Sheinbaum que ni él ni Acción Nacional se dejarán intimidar. Indicó que ha sido mencionado durante tres días consecutivos en la conferencia matutina de la mandataria, "con señalamientos que no van a poder probar jamás";

esto, en referencia a las acusaciones que ha hecho la fiscalía capitalina e incluso integrantes del propio *blanquiazul* sobre sus presuntos vínculos con el llamado cártel inmobiliario de la Ciudad de México.

"Con toda nuestra responsabilidad, con toda nuestra cortesía, no me van a oír a mí decir una grosería jamás, jamás me van a escuchar levantarle la voz a una mujer, mucho menos a quien es nuestra Presidenta, pero sí se lo queremos decir: si lo que creía es que, con mencionarme en la mañana me habrán de intimidar, ahí sí significa que no tienen ni idea de quién soy yo, pero ni la más mínima idea. Porque al PAN, a las mujeres y a los hombres del PAN, tengamos lo que tengamos enfrente, jamás nos van a intimidar, llevamos 85 años sin ser intimidados y jamás nos habrán de doblegar y mucho menos silenciar", expresó.

El nuevo líder del principal partido de oposición aseveró que la Presidenta expuso que a ella le corresponde hacer denuncias públicas. Ante ello, la retó a hacerlas de otros casos.

"Esperamos sus denuncias públicas respecto a los miles de millones de pesos desviados en Segalmex; hoy queremos saber su posicionamiento y su denuncia pública sobre los contratos del Tren Maya; sobre los sobres repletos de dinero a familiares de ya sabes quién; hoy esperamos su denuncia pública porque ella dijo que ese es su papel sobre la inseguridad y los balazos que llevan semanas en Sinaloa", añadió.

La gestión de Romero se mantendrá en funciones hasta 2027.





El dirigente nacional electo afirma que en su partido es tiempo de salir de los comités y de quitarse la corbata para empezar a sudar la camiseta, a fin de tener contacto con la gente

## Jorge Romero

# “Elegir peleas y abrirse, vías de AN”

EQUIPO MILENIO  
CIUDAD DE MÉXICO

**J**orge Romero se define con ideales de centro-derecha. Este neopanista equilibra su defensa por la vida con evitar la criminalización de las mujeres y acepta que si la 4T los escuchara se darían cuenta que tienen coincidencias que harían bien al país.

El recién electo presidente del blanquiazul, a través de Café MI-

LENIO, “por única vez” le extiende la mano al gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum para dialogar, de lo contrario “el PAN se dará su lugar”.

Afirma que su principal objetivo serán las elecciones de 2027, para lo que en marzo de 2025 empezará a buscar candidatos para ganar.

Romero no solo echará mano de su planilla, sino que también buscará a los ex presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón para

que sean activos del partido, así como a la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez.

**Óscar Cedillo (OC): ¿Qué vas a hacer como nuevo presidente del PAN? Porque sí son el partido real de oposición en este momento.**

Jorge Romero (JR): Sí, sin duda. Nosotros vamos a ser un partido al que le queda absolutamente claro todos los errores que hemos



Página 1 de 4  
\$ 405450.00  
Tam: 1325 cm2

Continúa en siguiente hoja

tenido como PAN. Tenemos que empezar por decirle a toda la gente que confía en nosotros, y sobre todo a la que lo hacía y ya no confía en nosotros, que por todo aquello que crean que hemos hecho mal como partido, con toda humildad les pedimos una disculpa. ¿Que nuestra razón de existir sea la 4T? Pues no. En el PAN vamos a tener nuestra propia agenda, presumiendo nuestros gobiernos, que es lo mejor que tenemos, y poniendo los temas que sabemos que la gente necesita.

**Carlos Zúñiga (CZ): La Presidenta te dio la bienvenida en la cual inmediatamente hace un involucramiento tuyo al cártel inmobiliario.**

JR: Llevo un mes, si no es que un poco más, ofreciendo que haya diálogo por el país, ofreciendo que nos pongamos de acuerdo para ver cómo le ayudamos a la gente. Nos caeremos bien, nos caeremos mal, da igual. Tenemos que ponernos de acuerdo para que la gente tenga seguridad, educación, salud... todo lo que podríamos decir. Y no pasa ni un día y así nos recibe este gobierno, señalando a la oposición.

**CZ: Ella había dicho que los iba a canalizar con Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Gobernación, que no iba a platicar con ustedes.**

JR: Dijo que no va a hablar con la oposición, que ella solo va a hablar con el pueblo, con la ciudadanía. Traigo INE, yo soy ciudadano igual que otro 46 por ciento que, por cierto, no votó por ellos. Por más que ellos quieran decir y talar en la psique social que 9 de cada 10 les aplauden, hubo 46 por ciento para el Congreso que no votó por ellos.

“A pesar de lo que dijo, el PAN por una vez, una única vez, le extiende la mano a este gobierno para dialogar por el país. Necesitamos dialogar por ti, que nos escuchas. Si ellos, en su infinita soberbia, deciden ‘yo ni te veo ni te oigo’ el PAN se va a dar su lugar, eso te lo puedo asegurar”.

**Elisa Alanís (EA): ¿Qué pasa en esta relación que es de oposición política, pero parece más una enemistad permanente?**

JR: Lo que tuitea la presidenta de Morena, Luisa María, en serio, les juro que es pregunta, todavía no sé a qué se refiere con arrogancia, porque no lo explica. ¿Arrogancia en torno a qué? ¿Qué dije? ¿Qué se le hizo arrogante? Pues al contrario, estoy diciendo que ofrecemos diálogo por el país, ¿qué más quiere?

**Salvador Frausto (SF): ¿Cuáles son las propuestas en las que vas a buscar meter al PAN para que tenga un rasgo distinto al reactivo que ha tenido?**

JR: Primero, el PAN habrá de escoger sus batallas. Quieren, por ejemplo, en cinco minutos destruir al INAI, el instituto que te asegura a ti que sepas en qué se gastan tu dinero los gobiernos. Vamos a meter el cuerpo y el alma por defenderlo...

**OC: ¿Cuál es tu proyecto político con el que arrancas?**

JR: Abrir por completo al PAN. Que si hay un 46 por ciento que no le cree a este gobierno que todo es maravilloso, reconozcamos que ese 46 por ciento es muy plural. Hay personas que coinciden con nosotros en una posición de centro-derecha, la que es la que tiene el PAN.

También hayen ese 46 por ciento personas que creen en otras políticas más progresistas. Magnífico. Pero hay un punto en común: no creemos que la 4T sea la maravilla que hace seis años nos dijeron. El gran reto que tiene el PAN es lograr que ese 46 por ciento diga ‘yo en el PAN puedo participar’.

**Víctor Hugo Michel (VHM): ¿Te definirías como de centro-derecha, de derecha moderada, de derecha dura, respecto a temas que son obligados para un presidente del PAN: aborto, matrimonio igualitario, eutanasia...?**

JR: Yo definitivamente me ubico por convicción en un centro-de-

Continúa en siguiente hoja

recha. Antepongo el centro porque yo sinceramente no creo en nada que sea ultra, o sea que se vaya a algún extremo.

El tema de la vida, por ejemplo. Yo con toda convicción quiero defender la vida de seres que no se pueden defender, o sea, los primeros que no se pueden defender son los que no han nacido y son personas. Pero eso no puede traducirse en criminalizar a mujeres. El PAN tiene que enfocarse en defender la vida, debe tener opciones para las mujeres que sí quieran tener a sus hijos, sin que esto signifique que si no quieres te vayas a la cárcel. Bajo ninguna circunstancia el PAN puede defender eso.

**Héctor Zamarrón (HZ): ¿Qué metas te pones como dirigente recién llegado a la presidencia? ¿Qué vas a conseguir?**

JR: Primero, tenemos absoluta claridad de que el máximo reto de esta nueva dirigencia es precisamente la contienda electoral de 2027. Vamos a mantener lo que tenemos, es nuestra máxima prioridad, y recuperar lo que perdimos este 2 de junio. Si elegimos candidaturas por marzo del 27 no hay nada que hacer, es tal la competencia donde competimos contra el Estado, que usa toda su fuerza para incidir en el voto. En marzo del otro año el PAN le dirá a la gente “¿Quién levanta la mano?”

**VHM: ¿Ves a Felipe Calderón y a Vicente Fox como activos del partido?**

JR: Sí, por supuesto. Nunca nos vamos a no enorgullecir de lo que fueron nuestros gobiernos. Pues imagínate, ¿cómo nos vendemos si lo que fue nuestro no lo aceptamos? Insisto, le hago un llamado a Vicente Fox, a Felipe Calderón y a todos los panistas que se fueron por la razón que sea a que vuelvan a pensar en el PAN, no en un dirigente. Los individuos llegamos y nos vamos, lo que siguen son las instituciones. Y una gran institución en México es el PAN.

Fecha  
14.11.2024

Sección  
Política

Página  
PP-14-15

**HZ: ¿Cómo vas a lograr convertir al PAN nuevamente en un partido nacional, siendo que ahora podemos hablar de un PAN regional a nivel país?**

JR: Tenemos que salir de los comités, que ya no podemos usar corbata. Tenemos que sudar la camiseta. Esta dirigencia tiene que saber que tenemos que tener contacto con la gente.

**CZ: ¿Consideras que la lucha contra el narco de Calderón fue la correcta?**

JR: No sé si los resultados fueron los correctos. Lo que sé es que la fuerza pública en cualquier país existe para defender a la gente. Si ya cualquier persona se puede armar, se organiza, se compra tres camionetas y dice 'aquí mando yo y te voy a cobrar mis impuestos fácticos', ahí ya no hay Estado.

**CZ: ¿Permeó que el secretario de Seguridad de Calderón**

**es un corrupto y otras ideas, esto del cártel inmobiliario...?**

JR: Ese es nuestro gran trabajo, saber comunicar. Miren, el *cártel imaginario*, que es como yo lo llamo. ¿Por qué no han procedido contra mí? Porque no han podido. Si por ellos fuera Santiago Taboada y yo ya estaríamos en 10 mil procesos, si no es que ya literalmente guardados.

"Este gobierno nos ha perseguido. Los que dicen que no usan a las fiscalías, las usan con todo para sus fines electorales. Pero no tengo una sola imputación".

**OC: Ustedes eligieron a Xóchitl, ¿se equivocaron?**

JR: No, fuimos millones de mexicanos quienes creímos y creemos en ella. Y yo también lo digo: si ella decide quedarse en el PAN,

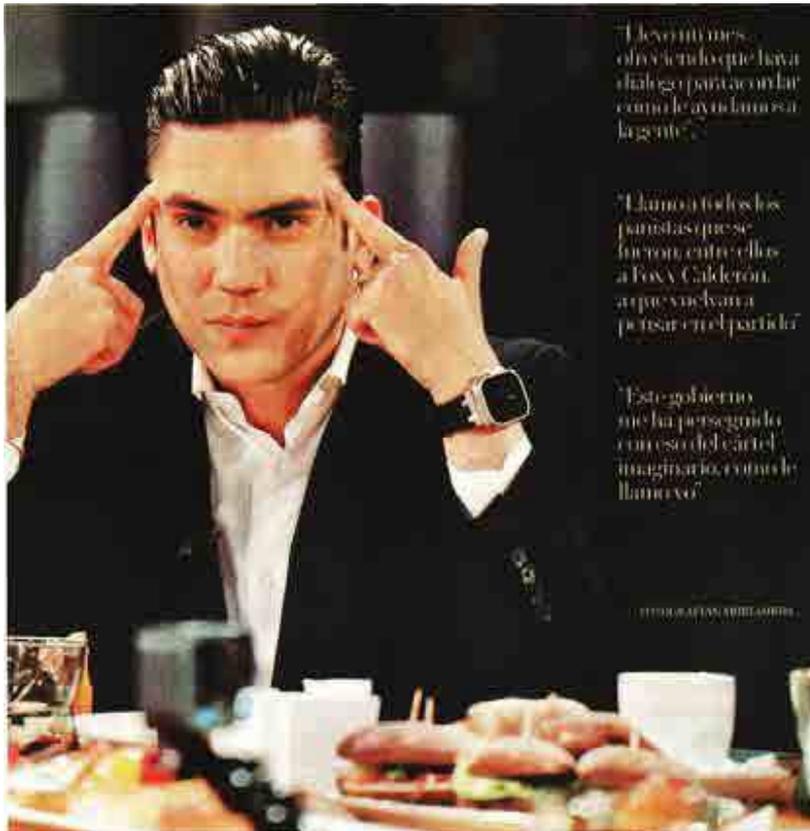
sería un absoluto honor y no nos vamos a pelear. Ni nos vamos a pelear con MC, ni con el Frente Cívico Nacional, ni por supuesto con el PRI, ni con lo que es hoy a nivel local el PRD...

**VHM: ¿Te ves de nuevo en alianza con Alito Moreno?**

JRH: Mira, yo despersonalizo las cosas. Yo a él no le deseo mal, para nada... creo que él también es una persona que ha hecho su esfuerzo, coincidamos o no en las maneras de cómo lo ha llevado a cabo.

**CZ: ¿Cuál va a ser el papel del PAN en la elección del Poder Judicial?**

JR: En este proceso de elección no habrá mayor auditor que Acción Nacional para ver si de veras habrán de inscribirse los procesos de la patria... ■■■



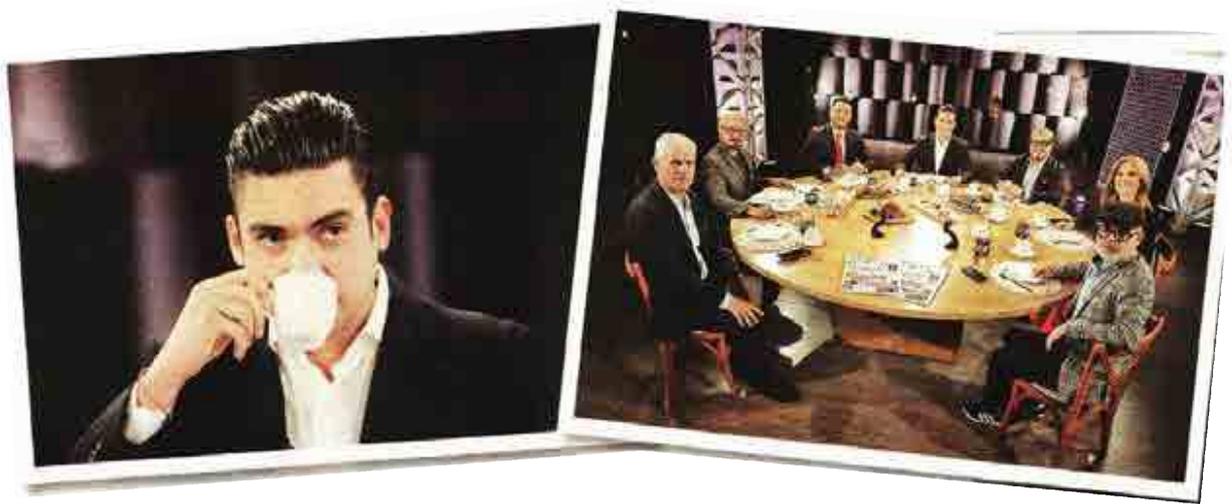
Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha  
14.11.2024

Sección  
Política

Página  
PP-14-15



**JORGE ROMERO HERRERA,  
LÍDER NACIONAL DEL PAN**

**“La vida, qué  
ironía, es una  
tómbola, y el  
PAN ahí va a  
estar cuando**

**la gente se  
harte, porque  
te aseguro que  
se habrá de  
hartar de los  
gobiernos de  
Morena”**



**JORGE ROMERO, EN ENTREVISTA**



Página 1 de 4  
\$ 130305.00  
Tam: 1241 cm2

Continúa en siguiente hoja

# “NO FUERON ABRAZOS, FUERON MÁS BALAZOS”

**EL NUEVO LÍDER DEL PAN SEÑALA QUE CALDERÓN FUE UN EXPRESIDENTE VALIENTE QUE ENFRENTÓ LO QUE EN ESTE PAÍS SE TIENE QUE ENFRENTAR Y QUE AHORA VEMOS LAS CONSECUENCIAS DE HACER DE UN SLOGAN UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD**

**CARLOS TOVAR**

**U**no de los primeros mensajes de Jorge Romero Herrera, luego de ganar la contienda interna por la dirección del Partido Acción Nacional (PAN), fue pedir perdón por los errores cometidos por el partido, pero no especificó cuáles fueron.

A unos días de tomar el timón de la principal fuerza opositora del país, **El Sol de México** le enumeró a Romero algunos de esos posibles desaciertos: se deslindó del caso Genaro García Luna, defendió la estrategia del expresidente Felipe Calderón contra el narcotráfico, descalificó las imputaciones por el llamado Cártel Inmobiliario y justificó la alianza parlamentaria con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), aunque puso en duda volver a ir en una coalición electoral.

Como relevo de Marko Cortés, que dejó una estela de descalabros electorales y causó división interna, Romero admite que al PAN le urge dejar las posturas anti Morena y anti 4T para pasar a un “canal más propositivo”.

**Entre las primeras cosas que ha planteado una vez que se confirmó su triunfo en la elección interna es pedir perdón a los ciudadanos por los errores que ha cometido el PAN. ¿De qué errores estamos hablando? ¿El caso Genaro García Luna es uno de ellos?**

Definitivamente no, porque eso no se lo atribuimos al PAN. Para nosotros el caso de Genaro García Luna es un caso cerrado. Fue procesado, fue sentenciado, fue condenado y para nosotros es un caso resuelto. Sabemos que siempre que nosotros señalemos, porque habremos de señalar las deficiencias en la es-

trategia de seguridad de este país, siempre nos van a salir con ese garlito. Y siempre les vamos a responder que eso es para nosotros un caso cerrado.

**¿Piden perdón por la guerra contra el narco de Felipe Calderón?**

Yo no soy de los que compra el término guerra contra el narco, soy de los que defiende que, a diferencia de este gobierno, en un gobierno panista se confrontó a la delincuencia organizada, cosa que debiera de atender este nuevo gobierno, porque nosotros vemos ya las consecuencias de haber hecho de un eslogan una estrategia de seguridad, un eslogan que dice “abrazos, no balazos”, y que ahí vemos las consecuencias.

El eslogan está padrísimo, pues ¿quién no va a querer abrazos y paz? El problema es que la respuesta de los de enfrente no fueron abrazos, fueron más balazos. En lo que desarrollamos todas esas otras políticas públicas para atender las causas de fondo. ¿qué hacemos con los que están armados en este país? ¿Qué hagan a sus anchas lo que quieran? Desde antes de Cristo existe la fuerza pública precisamente para impedir que cualquiera decida gobernar de facto y cobrar impuestos de facto, por eso no, nosotros no nos avergonzamos, al contrario, este gobierno debiera saber que la fuerza pública existe para defender a la gente de cualquiera que se quiera imponer a la brava y con violencia.

**¿Hay que disculparse por hacer alianzas con el PRI?**

La coalición parlamentaria con el PRI defendió en su momento el que hubiera una reforma constitucional eléctrica que mataba las energías limpias; paramos una reforma electoral que destruía, entre otras cosas, al INE; frena-

mos la militarización de la Guardia Nacional, por lo tanto nunca voy a descalificar esa coalición parlamentaria que se dio para defender a México.

Nosotros vamos a tener un amplio debate dentro del PAN, en donde decidamos la pertinencia o no, de una nueva alianza en lo electoral. En lo parlamentario creo que debemos de seguir haciendo un bloque de contención.

**Sobre los negocios inmobiliarios en la Benito Juárez, ¿también habría que pedir perdón por eso?**

Yo a ese que les encanta llamar Cártel (Inmobiliario), y que yo llamo Cártel Imaginario, lo refiero como eso: como la estrategia ridícula que usó el anterior gobierno de la ciudad —que hoy sabemos dónde está para desprestigiar al Partido Acción Nacional. Y como yo también lo he dicho, si tal situación existe, entonces ¿por qué no proceden en contra de los que supuestamente la lideran? Yo te puedo decir que en mi caso, después de dos años y medio de esa ‘canción’, no hay una sola imputación en mi contra, ni una sola.

**¿Tienen pruebas?**

Que las presenten. Por todo lo demás se llama calumniar, y ojalá este gobierno pudiera hacer lo mismo y que midiera con la misma vara también las denuncias en contra de los propios de Morena. Porque cuando se hace a alguno de ellos, como a Félix Salgado, por ejemplo, entonces es ‘politiquería’, es prejuiz

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>República</b>	Página <b>PP-4-5</b>
----------------------------	-----------------------------	-------------------------

gar. Pero si es a nosotros, sentencia desde la mañana, con todo el poder del Estado. Nada más que juzguen igual, con la misma vara.

## PROPOSITIVO

La charla con Jorge Romero se realizó en sus oficinas de la colonia Guadalupe Inn, en la Ciudad de México, un inmueble que tiene jardines bien arreglados que fueron aprovechados para una sesión fotográfica con el próximo timonel del partido que cuenta todavía con algunas posiciones para ser contrapeso del gobierno.

Romero llegó a la cita con traje azul marino, camisa blanca y sin corbata. Antes de comenzar la conversación se despoja de sus lentes; en su mano izquierda deja ver un reloj y el anillo matrimonial, y en la derecha una pulsera de hilo rojo con una pequeña piedra que, se dice, protege contra el "mal de ojo".

De trato jovial, Romero suele referirse a sus interlocutores con los pronombres de "mi hermano", "mi querido", "mi estimado".

**Ya se vio en los años recientes que las posturas anti 4T y anti AMLO no dan buenos resultados. Durante su gestión, ¿cuál va a ser la estrategia como partido opositor?**

Por supuesto que el PAN va a seguir denunciando todo aquello que tenga que denunciar, aun con el intento de amedrentarnos. Es nuestro papel, somos la oposición y la principal en este país. Pero yo coincido en que hay millones de personas que también quieren escuchar de la oposición qué propone. No sólo ante qué se contraponen. Al PAN le urge también pasar a un canal propositivo.

Si nosotros decimos no a la militarización, decir entonces cómo sí: repartiendo en 32 entidades federativas la responsabilidad de la seguridad pública.

Si decimos no a una re-

forma eléctrica estante a nuestro juicio, entonces cómo sí: generando energía mediante fuentes limpias.

dirigencia que en tres años no logró números de recuperación, hasta ahí llegué yo, que siga quien tenga que seguir, yo daré todo mi esfuerzo por esa recuperación.

**Después de las elecciones, la mayoría de los análisis coinciden en que parte del éxito de Morena está fincado en el hartazgo hacia los partidos tradicionales, el PRI y el PAN. ¿Esta situación es remontable?**

Ciento por ciento, porque Morena comienza también a convertirse en un partido tradicional. Todos estamos bajo un reloj de arena, y a diferencia de hace seis años en donde todo era futurismo, 'yo te voy a resolver todo', ya estamos seis años después de un gobierno federal y de muchos estatales y municipales que dejaron completamente a deber.

Morena gana votos porque ideologiza el voto, porque dividen, y lo hacen bien, entre buenos y malos, no a razón de sus buenos gobiernos.

Al contrario, nosotros tenemos, y con datos de ellos, los mejores números de gobiernos estatales y municipales. Y ese es el punto propositivo al que habremos de entrar. Además, yo te diría que la vida, qué ironía, es una tómbola. Y el PAN ahí va a estar cuando la gente se harte, porque

te aseguro que se habrá de hartar de los gobiernos de Morena.

El horizonte es cuesta arriba, pero Romero Herrera confía en que para 2027, año en que expira su mandato, el partido blanquiazul recuperará gubernaturas y quitará a la alianza oficialista su mayoría calificada. Si no es así, ¿dará un paso al costado? —se le pregunta—.

Te contesto claritito: sí yo soy una

*“La respuesta de los de enfrente no fueron abrazos, fueron más balazos”  
“El PAN ahí va a estar cuando la gente se harte (de los gobiernos de de Morena)”*

## CÁRTEL IMAGINARIO

**SE TRATÓ** de una estrategia empleada por el gobierno capitalino para desprestigiar al PAN, pero no hay ni una sola imputación, advierte

## ALIANZAS

**LA COALICIÓN** con el Revolucionario Institucional les ha permitido frenar distintas reformas propuestas por Morena y ser realmente una oposición, señaló

Fecha  
14.11.2024

Sección  
República

Página  
PP-4-5





SUPREMA CORTE  
DE JUSTICIA DE  
LA NACIÓN



# Llaman a aclarar suspensiones

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia abrió un expediente en el que podría aclarar el destino de cientos de suspensiones que ordenan detener la elección judicial de 2025.

La presidenta de la Corte, Norma Piña, turnó al Ministro Alfredo Gutiérrez dos solicitudes presentadas bajo el artículo 11, fracción XVII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, que faculta al máximo tribunal para resolver controversias que se susciten al interior de dicho Poder.

Las peticiones fueron

presentadas por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), y por otro grupo de juzgadores, quienes pidieron lo siguiente:

“Determinar cuál es el órgano jurisdiccional competente para conocer las impugnaciones existentes contra las suspensiones que han sido concedidas por diversos juzgados de Distrito, y analizadas por diversos tribunales colegiados y por la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF, en relación con la reforma constitucional al Poder Judicial”.

Las suspensiones, en

muchos casos, ordenan al Instituto Nacional Electoral (INE) no seguir adelante con los preparativos para la elección, mientras que en otros, también ordenan al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no reducir salarios ni remover a Jueces o Magistrados.

Varias suspensiones provisionales han sido confirmadas por tribunales colegiados, y hay al menos tres suspensiones definitivas.

La Suprema Corte de Justicia no ha resuelto si ejercerá su facultad de atracción para resolver recursos contra esas suspensiones.



# Crece 300% las jubilaciones anticipadas en Poder Judicial

Aumento obedece a la reforma que establece la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros; muchos renuncian para evitar disminución de pensiones

**DANIELA WACHAUF**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las bajas por jubilación de jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación (PJF) aumentaron tres veces en comparación con 2023, que documentó 30 impartidores de justicia retirados, mientras que de enero a octubre de este año se registraron 121, una diferencia de 91 juzgadores, según la respuesta a una solicitud de información vía transparencia de EL UNIVERSAL al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Este incremento en jubilaciones se da en el marco de la reforma judicial publicada el 15 de septiembre de este año en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, que establece la elección por voto popular para magistrado de Circuito o juez de Distrito, así como de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un proceso que se llevará a cabo con la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE) el primer domingo de junio de 2025 y en 2027.

Hasta el 31 de octubre, 820 juzgadores declinaron participar en el proceso de elección popular para el próximo año, luego de la insaculación, conocida como tómbola, que realizó el Senado de la República.

Jueces y magistrados entrevistados por El Gran Diario de México aceptan que la reforma apresuró la salida de sus carreras judiciales y que después de la negativa de la Corte a eliminar la reforma judicial vendrán más bajas.

Admiten que la decisión también está relacionada con la amenaza de reducción de salarios, por lo que muchos que ya estaban en posibilidad de jubilarse lo están haciendo de forma anticipada,

con la esperanza de que les respeten su sueldo actual.

Otro motivo es que decenas de impartidores de justicia, tras conceder suspensiones contra la reforma judicial, son perseguidos políticos y ante los ataques han decidido dejar la institución.

Además, están preocupados por los juzgadores intermedios que todavía no alcanzan la jubilación, a quienes se les estaría cortando la carrera profesional.

Refieren que, de hecho, la Cámara de Diputados quiere quitar la partida con la que se paga cada año la pensión complementaria.

“Han dicho varias veces que eliminarán estas pensiones”, dicen.

El magistrado Marco Polo Rosas Baqueiro, del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, externa que al presentarse la propuesta de reforma judicial el 5 de febrero de este año y el ataque a los fideicomisos del PJF, el primer grupo de personas que optaron en irse fueron juzgadores que podían recurrir a la pensión de los 65 años. “Fue el primer grupo de fuga masiva”, afirma.

Menciona que se aprobó la reforma judicial el 15 de septiembre de 2024 y estableció que los fideicomisos desaparecen, pero de acuerdo con los transitorios de la reforma se aseguraron las prestaciones laborales y el CJF hizo un ajuste a las reglas.

El 23 de septiembre de este año, el *DOF* publicó que el CJF aprobó un acuerdo de su pleno en bajar de 65 a 55 años la edad para el retiro voluntario y por lo menos 25 años de servicio en el PJF y haber sido ratificado para que accedan a la pensión complementaria.

En 2015, la edad mínima para la

jubilación anticipada contemplaba 65 años, con 25 años de antigüedad, de acuerdo con el *DOF*.

El magistrado pone como ejemplo que si bien se necesita tener 65 años con una antigüedad de 35 años para obtener 80% de pensión complementaria, nada impide optar por un porcentaje menor si se tiene derecho para la pensión del ISSSTE, donde se requiere, de acuerdo con el décimo transitorio de la ley del instituto, 56 años para las mujeres y 58 para los hombres.

“Y con base en eso se podía optar por un porcentaje según los años de servicio que tuvieras, pero la opción de cuentas individuales no exige una edad mínima para la jubilación”, refiere el autor del libro *El nuevo juicio de amparo indirecto llevado de la mano*.

Agrega que se pueden jubilar incluso con menos de 55 años, siempre y cuando cumplan con los requisitos de 25 años de servicio dentro del PJF y tener una oferta de pensión por parte del ISSSTE.

En el caso de las cuentas individuales, es decir, lo que se ahorró, permite alcanzar la pensión mínima, que son aproximadamente 8 mil pesos, y en la complementaria se adiciona lo que corresponda a los años de servicio.

“Muchos que ya tenían 25 años de servicio o más y estaban en cuentas individuales decidieron no esperar al 31 de agosto de 2025 y 2027, se jubilaron anticipadamente, por ello creció exponencialmente el número de juzgadores o titulares jubilados”, enfatiza Rosas Baqueiro.

Precisa que el promedio para ser titular son 15 años de servicio y la gran mayoría de los mil 800 jueces y magistrados superan los 20 años de servicio. ●



**MARCO POLO ROSAS BAQUEIRO**  
Magistrado

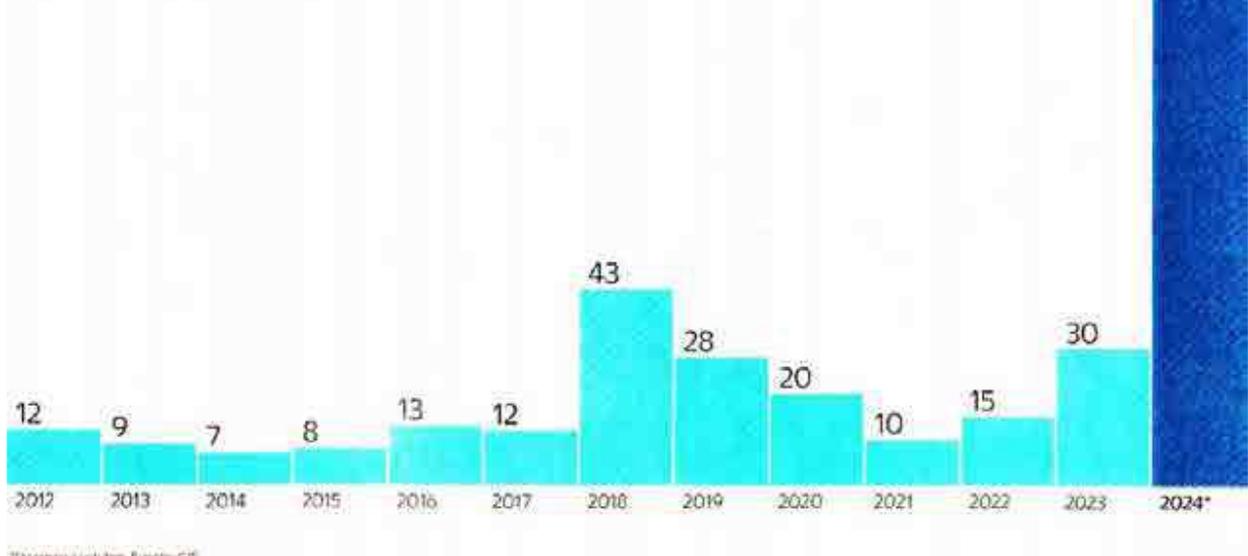
“Al presentarse la propuesta de reforma judicial (...) el primer grupo de personas que optaron en irse fueron juzgadores que podían recurrir a la pensión de los 65 años”

“Muchos que ya tenían 25 años de servicio o más y estaban en cuentas individuales decidieron no esperar (...) se jubilaron anticipadamente, por ello creció exponencialmente el número de juzgadores jubilados”

### Alza exponencial

El aumento de jubilaciones no tiene precedentes en el Poder Judicial de la Federación.

Bajas de jueces y magistrados por jubilación:



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



Hasta el pasado 31 de octubre, 820 juzgadores declinaron participar en el proceso de elección popular para el próximo año.



## PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA, JUSTICIA SIN EXCEPCIONES

JULIO CÉSAR MORENO  
DIPUTADO DE MORENA  
@JULIOC\_MORENO

***Es de celebrarse que la evasión fiscal se agregue al catálogo de delitos que ameriten este proceso***

Se estima que durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la recaudación de impuestos creció más de 22 por ciento, un incremento sin precedentes tras décadas de condonaciones fiscales que beneficiaban a grandes empresarios, especialmente durante los dos sexenios previos a la Cuarta Transformación.

Esta cifra, de aproximadamente 413 mil millones de pesos, representa una cantidad colosal que los empresarios ya no estaban acostumbrados a aportar al considerar la parte de sus ganancias y esa tradición de impunidad alimentó la resistencia que hoy en día algunos empresarios han adoptado para no pagar lo que les corresponde por ley, mientras que, a la clase trabajadora no se les perdona ni un centavo, pues los impuestos se descuentan automáticamente de sus salarios.

Tan les cayó de peso que algunos empresarios llegaron a los tribunales para evitar cumplir con sus obligaciones fiscales y es ahí en donde encontraron protección del Poder Judicial de la Federación y casos específicos se archivaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En concreto, la evasión fiscal afecta directamente a programas sociales vitales para millones de mexicanos como la pensión universal para adultos mayores y demás apoyos que hoy en día ya están con sagrados en nuestra Constitución mexicana.

Por ello, es de celebrarse que la evasión fiscal se agregue al catálogo

de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pues con ello, también se envía un mensaje de cero tolerancia a los vicios del viejo régimen, y sobre todo, el incluir este delito a dicho catálogo, se está

poniendo en el lugar que merece a la evasión fiscal en donde no es sólo una falta administrativa sino un crimen de cuello blanco que causa un enorme daño a los más necesitados.

Es por ello que los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados coincidimos en dar cumplimiento al mandato del pueblo, por lo que esta reforma histórica es una medida necesaria para salvaguardar los recursos destinados a programas sociales fundamentales y que ya forman parte de las y los mexicanos.

Además, esta reforma busca incluir delitos que representan amenazas directas a la seguridad y estabilidad del país, como la extorsión, el narcomenudeo y el tráfico de drogas sintéticas, como el fentanilo, que son motores de la violencia y el crimen organizado, delitos que no solo alimentan la adicción en nuestros jóvenes, sino que agravan los problemas de seguridad en el país.

Creo que no hay duda de la gravedad de este delito, incluso pareciera que todos están de acuerdo en que se castigue a quienes no contribuyen tal y como lo marca la ley, pero ¿qué creen?, no todos piensan lo mismo.

A pesar del daño que causa evadir impuestos hay quienes se oponen a que el Estado se asegure de que los recursos destinados a salud, educación y seguridad no se vean mermados por redes criminales y eso quizá, sea lo más grave



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>El País</b>	Página <b>16</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

ya que, quien se opone a que haya un orden fiscal, muy seguramente es porque son evasores o, les han dado la línea de no sumarse a una demanda que el pueblo ha exigido durante décadas.

Por ello, hay quienes afirman que esta reforma es un triunfo del pueblo, una victoria en la lucha contra la impunidad, y una respuesta contundente a aquellos quienes creen que aún es posible pasar por encima de la ley.

---

***“La evasión fiscal afecta directamente a programas sociales vitales para millones, como la pensión universal para adultos mayores”.***

---

## SCJN: firma Centrum debe pagar multa por prácticas monopólicas ante el IMSS

**IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La empresa Centrum Promotora Internacional, dedicada a análisis clínicos, y dos de sus ex directivos deberán pagar multas de 108 millones 629 mil pesos por incurrir en prácticas monopólicas para vender a precios inflados sus servicios al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), resolvió ayer la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En sesión, los ministros aprobaron por unanimidad el proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama que confirmó la sentencia de un juez federal que negó amparar a la empresa y a sus colaboradores sobre las multas millonarias que les impuso la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

De acuerdo con el expediente, el IMSS presentó en marzo de 2016 una denuncia ante la Cofece contra las personas moral y físicas por la probable comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de servicios integrales de estudios de laboratorio y de banco de sangre, así como de bienes y servicios relacionados con éstos, contratados por el sistema nacional de salud.

Cuatro años después, la Cofece dio la razón al IMSS e impuso las sanciones económicas a las personas responsables. Centrum fue multada con 105 millones 105 mil pesos; y a dos de sus ex colaboradores los sancionó con 2 millones 103 mil pesos a uno y con un millón 421 pesos a otro.

La empresa y las dos personas

promovieron el juicio de amparo indirecto acusando que la valoración probatoria de la Cofece fue ilegal porque incluyó "comparecencias, comunicaciones privadas, documentos electrónicos", lo que viola diversos principios jurídicos, entre ellos, el de inviolabilidad en las comunicaciones y el de igualdad de armas.

Además, atacaron la forma en la que la Cofece configuró las prácticas monopólicas supuestamente cometidas, así como la aplicación retroactiva de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), publicada en 2014. Acusaron la inconstitucionalidad de artículos de la misma norma aplicados en su caso, así como del Código Federal de Procedimientos Civiles (CFPC).

### Normas inaplicables

Sin embargo, el juez federal en la materia negó el amparo solicitado, por lo que los afectados interpusieron un recurso de revisión ante un tribunal colegiado, que a su vez turnó el asunto a la Corre.

En el proyecto, Batres consideró que las normas procesales y de investigación del ámbito penal no son aplicables en el caso de asuntos de índole administrativo, cuya finalidad es combatir las prácticas monopólicas.

"Esta segunda sala de la Corte considera que, tratándose de la integración y desahogo de pruebas en los procedimientos administrativos sancionatorios por la probable comisión de prácticas monopólicas, no resultan aplicables los principios del derecho penal acusatorio", apunta.





PRESIDENCIA



## Le envían saludos desde Palacio Nacional Dedican *Las Mañanitas* a AMLO por sus 71 años

● “Que esté descansando bien allá en Palenque”

EMIR OLIVARES Y ALMA E. MUÑOZ

# Sheinbaum felicita al ex presidente López Obrador por su cumpleaños

## Sonaron *Las Mañanitas* en la conferencia de Palacio Nacional

EMIR OLIVARES  
Y ALMA MUÑOZ

La titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo envió una felicitación a su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien ayer celebró su cumpleaños 71.

“Para nosotros, el presidente López Obrador, y para el pueblo de México, es un hombre que dedicó su vida a la transformación del país”, señaló al recordar la efeméride en la mañanera.

Reiteró lo expresado sobre el ex mandatario en su toma de posesión: “Es el principal dirigente político del siglo XXI, por lo menos, y el dirigente que condujo a la transformación de nuestro país”.

Sheinbaum consideró que López Obrador no se ha retirado de la vida pública, aunque, ante la polémica que esa afirmación podría generar, de inmediato apuntó: “Y ya nuestros adversa-

rios están escuchando. ¿Por qué digo esto? Porque sigue luchando desde otra trinchera; porque sentarse a escribir un libro sobre la

grandeza cultural de México que reside, entre otras fuentes esta riqueza, en los pueblos originarios, es seguir luchando desde otra trinchera”.

Una vez que esa obra se publique, dijo, se convertirá “en un título muy importante para la memoria histórica y el reconocimiento de la grandeza del país”.

Agregó: “Y esperamos que alguien le pase el recado. Feliz cumpleaños al presidente López Obrador”.

Más adelante, para concluir la conferencia matutina, se escucharon *Las Mañanitas* y en la pantalla del salón Tesorería apareció una foto del tabasqueño junto a ella.

Al concluir la tradicional canción, Sheinbaum rubricó: “Pues esperemos que esté descansando bien allá en su casa, en Palenque”.

En tanto, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, también felicitó a su ex homólogo mexicano por su cumpleaños.

En redes sociales, aprovechó para agradecer el apoyo que brindó a la isla como jefe del Estado mexicano. “Felicidades en tu cumpleaños, querido hermano @lopezobrador\_. Jamás olvidaremos tu generoso apoyo en horas difíciles. Desde #Cuba, donde siempre te esperamos como amigo entrañable, te mandamos nuestro abrazo y los mejores deseos de salud y felicidad junto a @BeatrizGMuller”, postuló Díaz-Canel.

Por otro lado, la jefa del Ejecutivo confirmó que será a finales de este año cuando se mude a Palacio Nacional.

Las siguientes semanas, dijo, seguirá viviendo junto a su esposo, Jesús María Tarriba, en su departamento de la alcaldía Tlalpan, en el sur de la Ciudad de México.

Con información de la Redacción



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Política</b>	Página <b>CP-10</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------



**La titular del Ejecutivo afirmó que el tabasqueño dedicó su vida a la transformación del país. Foto Presidencia**

**Arranca el Encuentro de Arte Textil Mexicano ORIGINAL**

**Sheinbaum refrenda compromisos con artesanas textiles**

• La presidenta de la República recibió en Palacio Nacional a 500 creadoras del país y anunció los planes para que este encuentro por la defensa de las prácticas justas en el mercado del vestido y la moda se realice cuatro veces al año y llegue a otras entidades



**L**a tarde de este miércoles, el Patio Central de Palacio Nacional fue testigo de un acto simbólico y sin parangón. En este espacio rematado con la portentosa Fuente de Pegaso y flanqueado por los murales de Diego Rivera, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió a 500 maestras artesanas textiles de las 32 entidades del país.

El acercamiento se realizó en la víspera del arranque de la cuarta edición del magno Encuentro de Arte Textil Mexicano ORIGINAL, a llevarse a cabo del 14 al 17 de noviembre en el Complejo Cultural Los Pinos, un proyecto que, confirmó, es un pilar de la presente administración para la promoción de prácticas mercantiles justas para la producción textil indígena, con un

programa que comprende presentaciones, desfiles, conferencias y el intercambio de saberes entre más de mil artesanas y artesanos de 231 municipios de toda la geografía mexicana.

Ahí, la presidenta de la República anunció que ha girado indicaciones a la Secretaría de Cultura para la realización de cuatro encuentros anuales de ORIGINAL, “y otros más que podamos tener no sólo en la Ciudad de México, sino en otros lugares de la República”.

Dio instrucciones para que el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart) “sea una verdadera institución de comercialización de artesanías, particularmente de textiles”.

La mandataria se dirigió a las invitadas: “ustedes son el orgullo, la riqueza cultural, la grandeza de México (...) y el Palacio Nacional no sólo es hoy la sede de la gobernante, sino el hogar del pueblo de México y, particularmente, es la casa de las mujeres mexicanas y de las mujeres indígenas mexicanas”.

Asimismo, declaró que se está trabajando con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y las distintas dependencias federales “para poder construir los planes de justicia que todavía nos faltan. Y en esos planes de justicia tienen que estar las mujeres creadoras, las mujeres indígenas”.

Entre las funcionarias acompañantes de la mandataria se encontraba Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura federal, junto con la subsecretaria de Desarrollo Cultural, Marina Núñez Bespalova; la consejera jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy Ramos; el director general del INPI,

**ORIGINAL**

• Encuentro de Arte Textil Mexicano 2024

• Del 14 al 17 de noviembre

• Complejo Cultural Los Pinos

**Actividades de la primera jornada**

• **09:30 - 11:30** Encuentro de Bordado ORIGINAL

• Plática: “Visualizar la importancia social, económica y cultural del bordado tradicional. La experiencia de la UNESCO en Yucatán”

• Salón Manuel Ávila Camacho

• **10:45** Proyección de los documentales que formarán parte del Acervo de Cine y Video Alfonso Muñoz de INPI

• Cine Sórano de la Casa Miguel Alemán

• **18:00** Inauguración

• Exterior de la Casa Miguel Alemán

• **19:00** Pasarela 1

• Exterior de la Casa Miguel Alemán



Adelfo Regino Montes, y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

Esta última señaló que “hay una deuda histórica para las mujeres indígenas artesanas. Para las creadoras, artistas, productoras de arte ha sido una labor de resistencia en este país”, y señaló que la razón de ser de ORIGINAL “es empezar a pagar esta deuda”.

### Prioridad de la Secretaría de Cultura

La maestra artesana nahua Tere Lino, originaria de Hueyapan, Puebla, y ganadora del Premio a la Trayectoria Artesanal en el Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular de 2018, reconoció que ORIGINAL ha permitido intercambiar saberes y capacitarse en materia legal y tecnológica para lograr la autosuficiencia.

“Actualmente necesitamos de la participación de los diferentes niveles de gobierno, de las diferentes secretarías, para que sigamos desarrollando nuestras habilidades, obtener un ingreso económico y compartir nuestra identidad cultural, por qué no decirlo, con el mundo entero”.

Enseguida, la secretaria de Cultura federal reconoció que “nuestras hermanas, las que están aquí y las que están en cada rincón del país, son sin duda el lazo más profundo y vivo de la grandeza cultural de este país. Precisamente ellas, que han sido históricamente invisibilizadas y cuyas manos han tejido y bordado ininterrumpidamente, de generación en generación, la historia de nuestro país, hoy alzan su voz con fuerza y dignidad”.

La funcionaria cultural añadió que “ORIGINAL se ha convertido, fundamentalmente, en un acto de resistencia contra la explotación, el plagio

y el despojo de la cultura de nuestras comunidades creativas; es la defensa de la propiedad intelectual colectiva, el aprecio de lo único e irrepetible, la reivindicación de nuestro patrimonio vivo; un acto de escucha, de intercambio de conocimientos, sin jerarquías, sin subordinaciones. Es un claro ejemplo del basta al clasismo y al racismo”, y garantizó que este proyecto seguirá siendo una de las apuestas centrales de la dependencia a su cargo.

Además de las funcionarias arriba mencionadas, en el acto se encontraba la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel; la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes; la directora de teatro, actriz y activista Jesusa Rodríguez, y la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Bertha Gómez Castro, entre otras y otros funcionarios.



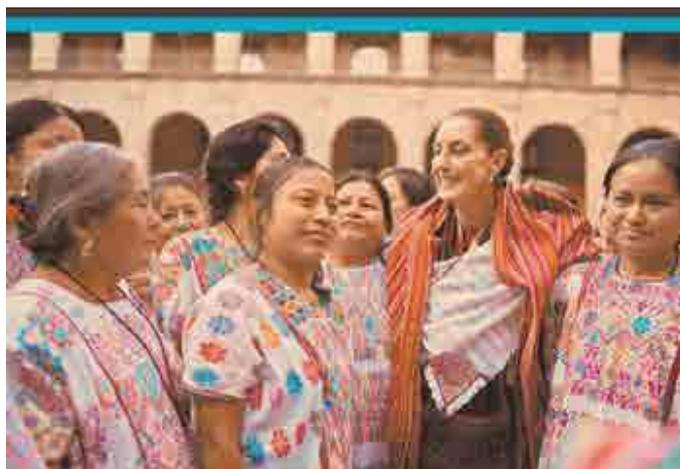
**Elas, que han sido históricamente invisibilizadas y cuyas manos han tejido y bordado ininterrumpidamente, de generación en generación, la historia de nuestro país, hoy alzan su voz con fuerza y dignidad”**

**Claudia Curiel de Icaza**  
SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL



**Artesanas textiles** de todo el país conversaron con la presidenta de la República después del acto oficial de recepción y del anuncio de ampliación de ORIGINAL.

Foto: AFP/AGF



# Dialoga la Presidenta con la jerarquía católica sobre el proceso de paz

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la jerarquía de la Iglesia católica, efectuada ayer, se distinguió por un diálogo franco y constructivo sobre los temas fundamentales del país y con prioridad en la construcción de la paz, el fortalecimiento del estado de derecho y la preservación del equilibrio entre los poderes de la Unión, definió la [Conferencia del Episcopado Mexicano](#).

Al salir de la sede del organismo, ubicada en Lago de Guadalupe, estado de México, la mandataria manifestó que el encuentro, en el marco de la 117 Asamblea

Plenaria de los obispos, fue para encontrar espacios de coordinación para la construcción de la paz en muchas entidades de la República, y sostuvo que coordinando esfuerzos con la Secretaría de Gobernación buscarán instrumentar el programa de desarme voluntario.

Ambas partes aplaudieron el encuentro. En redes sociales, la Presidenta también resaltó la invitación para dialogar sobre el desarrollo del país entre todos los sectores.

Los obispos le comentaron la necesidad de tender puentes de diálogo que favorezcan la unidad nacional, a la cual identifican como un elemento indispensable para alcanzar la paz y el desarrollo integral.

También plantearon temas pendientes como la seguridad en las comunidades, la pobreza, el acompañamiento a las madres buscadoras y garantizar el acceso a la atención espiritual para los enfermos en hospitales.

Respecto a la violencia, los purpurados reconocieron “los esfuerzos realizados para atender las causas sociales, pero enfatizamos la necesidad de estrategias más efectivas para el desarme de grupos criminales y la protección de nuestras comunidades”.

“

*El encuentro con los obispos fue para encontrar espacios de coordinación*



# Descarta Presidencia terrorismo en Durango

Videos muestran cómo se arrojaron explosivos desde avionetas

**EMIR OLIVARES Y ALMA MUÑOZ**

Ante los reportes que se dieron en redes sociales sobre el lanzamiento de explosivos desde avionetas a distintos puntos de Durango —en el contexto de la pugna entre facciones del cártel de Sinaloa—, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó que estas acciones puedan catalogarse como “terrorismo”.

Ayer, a pregunta expresa en la mañana, la jefa del Ejecutivo señaló que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) “ha tomado cartas en el asunto” y se coordina con el gobernador de ese estado, Esteban Villegas, para atender la situación.

“Sí, son temas que nos ocupan. Estamos trabajando para que esto no ocurra”, apuntó la mandataria.

En redes sociales se han publicado videos en los que se reportaron al menos dos casos de lanzamiento de artefactos explosivos en territorio duranguense, denuncias que han sido retomadas por medios locales.

Uno en la localidad de Tierra Blanca, municipio de Tamazula —zona considerada territorio donde

opera la facción del cofundador del cártel de Sinaloa, Ismael *El Mayo* Zambada, que tras su presunto secuestro está bajo custodia de autoridades de Estados Unidos—, y otro en Vascogil.

## “Tema que nos ocupa”

Al respecto, la jefa del Ejecutivo acotó: “No se pueden catalogar de terrorismo, el terrorismo es otra cosa. Lo explicó el secretario Seguridad (Omar García Harfuch) y el general secretario (titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo), pero sí son temas que nos ocupan”.

El 25 de octubre, en la mañana que se realizó en Los Cabos, García Harfuch señaló que los actos de terrorismo tienen “tintes ideológicos, religiosos” o de otro tipo.

## Tres veces más homicidios

Al referirse al caso particular de Sinaloa—donde de acuerdo con datos oficiales el número de homicidios diarios creció 347 por ciento a raíz de la detención de *El Mayo*—, la Presidenta indicó que poco a poco se pacificará la entidad.

“En el tema de seguridad, estamos apoyando ahí con la Sedena, y Sinaloa se está atendiendo. Hay una presencia importante de la Guardia (Nacional), de la Secretaría de la Defensa Nacional, y vamos a ir poco a poco pacificando” el estado.



Fecha  
14.11.2024Sección  
JusticiaPágina  
PP-7**Ayer, 14 ejecutados**

Poco a poco, pacificación de Sinaloa, ofrece Sheinbaum

G. VELA Y M. ACEVES

# Poco a poco vamos a pacificar Sinaloa, ofrece Sheinbaum

**Agresiones.**

Jornada violenta deja en Culiacán y alrededores 14 personas muertas y tres sujetos levantados

GASPAR VELA Y MANUEL ACEVES  
CIUDAD DE MÉXICO Y CULIACÁN

La presidenta Claudia Sheinbaum garantizó que “poco a poco” se pacificará Sinaloa, entidad que ha registrado un incremento en los casos de violencia e inseguridad.

En la mañana, la mandataria apuntó que ya se atiende el problema, al destacar la presencia del Ejército y de la Guardia Nacional en la entidad.

“Platicamos con el gobernador (Rubén Rocha) del tema. Estamos apoyando ahí con la Secretaría de la Defensa Nacional, y se está atendiendo, hay también una presencia muy importante de la Guardia. Vamos a ir poco a poco pacificando Sinaloa”, destacó.

No obstante, este miércoles la jornada violenta en Culiacán y sus alrededores dejó al menos 14 personas muertas y tres privaciones de la libertad, según confirmaron las autoridades.

En la mañana fueron hallados siete cuerpos con signos de violencia en la maxipista Culiacán-Mazatlán, cerca de la laguna de Canachi, sindicatura de Baila.

Posteriormente, un cuerpo con impactos de bala fue localizado en la misma carretera, cerca

de la sindicatura de Quilá, junto a unos contenedores de basura.

En la comunidad de El Carrizalejo dos cuerpos fueron hallados entre la maleza; ambos con impactos de arma de fuego.

Horas después, en la carretera que conecta Culiacán con la sindicatura de Costa Rica, una persona fue encontrada sin vida con signos de violencia.

En el panteón 21 de Marzo, al sur de Culiacán, un hombre fue hallado sin vida con una herida de bala, mientras que en la colonia Emiliano Zapata, también en la capital de Sinaloa, dos hombres fueron ejecutados con las manos y pies atados.

Por otra parte, en la sindicatura de Villa Unión, Mazatlán, civiles armados irrumpieron en un negocio y privaron de la libertad a tres hombres.

Además, una persona herida fue abandonada en un hospital de Culiacán, mientras que militares llevaron a un hombre a una clínica tras resultar lesionado en un enfrentamiento con civiles armados en el fraccionamiento Villas del Real.

En tanto, en la sindicatura de Costa Rica personal militar logró la detención de 14 personas, entre ellas un menor de edad, y el aseguramiento de 13 armas de alto poder. Mientras que en Tijuana, Baja California, fue aprehendido Ángel “N”, El Tony, considerado líder de una célula del cártel de Sinaloa, **enlace**

**Con información de:** Amílcar Salazar

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2  
\$ 76806.00  
Tam: 251 cm2

Fecha  
14.11.2024

Sección  
Justicia

Página  
PP-7



**Hallan siete cuerpos en pista Culiacán-Mazatlán. ESPECIAL**

# Ratifica Sheinbaum señalamientos de corrupción contra Jorge Romero

ALMA E. MUÑOZ Y EMIR OLIVARES

Por tercer día consecutivo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo arremetió contra el nuevo dirigente del blanquiazul, Jorge Romero, al señalar que formaba parte del grupo del PAN en la alcaldía Benito Juárez que “se fue enriqueciendo ilegalmente a costa de la corrupción inmobiliaria”.

En la mañana del pueblo, afirmó desconocer la petición de diputados capitalinos de Morena para que se investigue al panista,

por su presunta participación en el llamado **cártel inmobiliario** y en el desvío de 8 mil millones de pesos de la reconstrucción por el sismo de 2017, cuando fue diputado de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Subrayó que “las fiscalías son autónomas y pueden hacer su trabajo. Lo que nos corresponde a nosotros no es la parte penal ni mucho menos, ni las denuncias, pero sí la denuncia pública de cómo este grupo del PAN en la Benito Juárez se fue enriqueciendo ilegalmente a costa de la **corrupción** inmobiliaria”.

Eso, agregó, “lo conoce muchísima gente. Además, a muchas personas que trabajaron con él en su momento, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México hizo las investigaciones. Pero la parte penal, pues no, nosotros no nos metemos en eso”.

Desde el lunes, la mandataria ha planteado que Jorge Romero es el jefe del **cártel inmobiliario**; “lo conocimos muy bien en la Ciudad de México”. También aseguró que “como testigos, los propios empresarios revelaron el *modus operandi* de ese grupo muy corrupto”.



● En San Lázaro, luz verde a dependencias de Mujeres, Ciencias y Anticorrupción

**CON APOYO DE HACIENDA, EBRARD ELABORA EL PROYECTO**

# Demostrará Sheinbaum a Trump con cifras aporte de paisanos y T-MEC a EU

En 2023, los 37.7 millones de mexicanos que viven allá generaron 324.8 mil mdd

**EMIR OLIVARES Y ALMA MUÑOZ**

Como parte de la relación que se establecerá con la futura administración del republicano Donald Trump, el gobierno de México presentará un informe en el que, con números, se mostrará la relevancia de las aportaciones de los migrantes mexicanos a la economía de la nación vecina y los beneficios que les ha dejado el T-MEC, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria señaló lo anterior luego de que el titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard, aseveró que hay que responder de la misma forma a los amagos de Trump de imponer aranceles de 25 por ciento a las importaciones mexicanas.

“Lo más importante es demostrar, con información, los beneficios para Estados Unidos del trabajo de nuestros paisanos allá (...) Y también, la importancia de la integración, las ventajas de tener el tratado

comercial”, atemperó la jefa del Ejecutivo ante una pregunta relacionada con las declaraciones de Ebrard.

En el caso de la migración, señaló, el reporte incluirá las contribuciones de nuestros connacionales estado por estado en la nación vecina. “Aportan muchísimo a la economía de Estados Unidos”.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la entonces canciller, Alicia Bárcena –hoy titular de la Secretaría de Medio Ambiente–, dio a conocer que en 2023, los 37.7 millones de mexicanos que viven allá –5.3 millones sin documentos– generaron 324.8 mil millones de dólares.

De esa cifra, 63.3 mil millones (18.5 por ciento) los enviaron a México, y la mayor parte, 81.5 por ciento, 265 mil millones de dólares, se reinvertieron en la economía estadounidense.

Sheinbaum comentó que de igual forma se dará a conocer en cuánto favorece el T-MEC a Estados Unidos.

“El tratado ayuda a México, pero beneficia mucho a Estados Unidos. Entonces, ¿qué significaría para su economía un arancel? Ese trabajo lo tenemos muy avanzando.”

Reveló que Ebrard, con apoyo de la Secretaría de Hacienda, trabaja en este proyecto.

Información oficial muestra que gracias al T-MEC, México se ha convertido en clave para el comercio de Estados Unidos, siendo su principal socio en la materia.

La Presidenta consideró que estos números “son fundamentales para la revisión que se hará en 2026 del acuerdo comercial, pero también para cualquier punto que vaya a poner el gobierno de Estados Unidos” en las negociaciones bilaterales.

“Estamos trabajando en todo ello. Siempre vamos a defender a México. Y lo más importante es que en el momento que tengamos oportunidad de reunirnos, ya sea con el equipo de transición de Trump o una vez que tome la presidencia, en este diálogo de alto nivel se vea lo que ha hecho México en temas de fentanilo y migración, así como en el económico, que es fundamental para poder fortalecer la relación financiera.”



# Surge estafa, un video donde Sheinbaum invita a invertir

**Gancho.** En redes se difunde una supuesta entrevista en la que Claudia Sheinbaum presenta un esquema que dará grandes beneficios, pero se trata de un esquema falso

## César García

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es utilizada para una nueva estafa realizada con Inteligencia Artificial (IA), mediante un video en redes sociales sobre una supuesta inversión en Repsol en una presunta iniciativa personal para atraer inversores, situación totalmente falsa y desmentida, donde también se menciona a Banobras, Nafin, Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Mediante videos y noticias *fake* (información falsa) que pretenden sustentar que el contenido es verídico, los estafadores usan a la mandataria para ganar confianza entre los usuarios y atraer su dinero, prometiendo grandes beneficios y un retorno de inversión sumamente atractivo que raya en lo irreal.

“La imagen de la presidenta Claudia Sheinbaum goza de gran

popularidad y reconocimiento (por eso) los cibercriminales aprovechan esta notoriedad, usurpando su imagen para ganar la confianza del público”, explica Víctor Ruiz, fundador de la *startup* de ciberseguridad SILIKN.

De hecho, a pregunta expresa de *Publímétro* sobre el tema durante *La Mañana del Pueblo* de este 13 de noviembre, la presidenta desmintió que participe en este tipo de esquemas y advirtió que presentará

denuncias contra los presuntos responsables, pero llamó a no caer en estos fraudes.

“El *Detector de Mentiras* sacó que se ofrecen bonos o acciones de Pemex; es falso, nunca vamos a pedir dinero de la ciudadanía para nada, en la medida de lo posible vamos a dar a conocer estas noticias falsas. Ahora con Inteligencia Artificial ponen imagen y voz, vamos a estar denunciando, pero que no se dejen llevar por es-

tos engaños”, sentenció Sheinbaum.

El especialista en ciberseguridad dijo que los estafadores contactan a las personas por redes sociales, correos electrónicos, mensajes directos o anuncios que prometen beneficios rápidos, como ofertas de inversión o sorteos.

## CLAVES

### Recomendaciones para no caer en fraudes

- Mantener actitud crítica
- Aplicar el sentido común
- Verificar la autenticidad de perfiles o mensajes
- Ignorar enlaces dudosos
- No dar información personal a desconocidos
- Desconfiar de ofertas o premios exagerados
- Nunca adelantar dinero para recibir un beneficio
- Usar contraseñas seguras
- Activar la autenticación de dos factores



**Mentira.** En el video se simula una entrevista. / TOMADA DE VIDEO



# PROTESTA CANCELLERÍA

ROLANDO HERRERA

La Cancillería mexicana reclamó anoche al Embajador Ken Salazar sus declaraciones en contra del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Conforme un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores, encabezada por Juan Ramón de la Fuente, informó que envió una nota diplomática a la Embajada de Estados Unidos en México en la que expresó su extrañamiento por los dichos del Embajador.

Además de señalar el fracaso de la estrategia de "Abrazos no balazos", Salazar reveló que López Obrador había rechazado la ayuda estadounidense e instó a la Presidenta Claudia Sheinbaum a asumir que la inseguridad es un grave problema para el

País y que no puede culpar al pasado o a Estados Unidos por los asesinatos registrados en distintas ciudades.

En el mensaje, la Cancillería mexicana manifestó su extrañeza ante los dichos del diplomático en una rueda de prensa ofrecida ayer en la residencia de la Embajada.

"México manifestó su extrañamiento por los mensajes emitidos por el actual Embajador de Estados Unidos en nuestro País", indicó.

Esta es la segunda nota diplomática remitida a la Embajada. La anterior fue enviada en agosto, luego que Salazar advirtiera que la reforma al Poder Judicial, en virtud de la cual se va a elegir por voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros, podría poner en riesgo la democracia en México.



# Gobierno promete no aumentar precio de gasolinas

Presenta la estrategia de hidrocarburos, que incluye

reducir filiales de Pemex; no aliviará deuda: expertos

**EVERARDO MARTINEZ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

El gobierno de Claudia Sheinbaum presentó ayer la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural, la cual incluye la promesa de no aumentar el precio de los combustibles en términos reales en los próximos seis años.

El plan señala un nuevo régimen

fiscal para Pemex, una reducción de filiales y subsidiarias que le permitirá ahorrar 50 mil millones de pesos y establece que la producción petrolera dará prioridad al consumo interno, fijándose en 1.8 millones de barriles diarios.

Sin embargo, de acuerdo con especialistas del sector, la estrategia es insuficiente para contrarrestar la delicada situación financiera de la empresa, cuya deuda al cierre de septiembre pasado se ubicó en 97 mil millones de dólares.

# Prometen no subir gasolina y apuestan por austeridad

**SALVADOR CORONA,  
PEDRO VILLA Y CAÑA  
Y EDUARDO DINA**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

Como parte de la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural, la secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, aseguró que la producción de petróleo será prioridad para el consumo nacional y se comprometió a que no aumentará el precio de los combustibles en términos reales en los próximos seis años.

Además, Petróleos Mexicanos (Pemex) anunció un plan de austeridad y la decisión de reintegrarse "en una sola empresa", lo que permitirá disminuir su deuda y ahorrar 50 mil millones de pesos con la eliminación de gastos redundantes.

En conferencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, el director de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, explicó que con dicho plan se van a reducir las más de 40 filiales existentes y continuará la reducción del endeuda-

miento, manteniendo una disciplina y transparencia financiera, y utilizando responsablemente los recursos públicos.

Aseguró que las metas para Pemex consisten en utilizar nuevas técnicas de exploración en aguas someras y campos terrestres, incrementar las reservas para garantizar 10 años de consumo, mantener una producción de 1.8 millones de barriles por día de hidrocarburos líquidos e incrementar la producción de gas natural a 5 mil millones de pies cúbicos diarios.

Rodríguez Padilla señaló que se incrementará 34% la producción de gasolina, diesel y turbosina en 343 mil barriles diarios con la puesta en marcha de las coquizadoras de Tula y Salina Cruz, y con la Refinería Olmeca.

También se proyecta alcanzar un nivel de proceso en la refinería de Pemex en Deer Park, Texas, de 285 mil barriles diarios y continuar los mantenimientos mayores del Sistema Nacional de

Refinación. Además, se consolidará el sistema de Gasolinas del Bienestar, incrementando la participación en comunidades que carezcan de abasto de gasolina.

Asimismo, se reactivará el complejo Cangrejera, lo que va a permitir 40 mil barriles diarios adicionales y 330 mil barriles anuales de aromáticos.

Rodríguez Padilla detalló que se incrementará la producción de amoníaco y anhídrido carbónico a 2.2 millones de toneladas anuales de fertilizantes, así como la producción de urea para llegar a 1.6 millones de toneladas en 2030. Preciso que con las acciones buscarán un plan de sostenibilidad, con el uso de aguas tratadas y reducción de emisiones.

Al señalar que en 2007 a 2018 se incrementó 129.5% la deuda de Pemex, sin que se tradujera en indicadores positivos, la Presidenta anunció la creación del nuevo régimen fiscal para Pemex, denominado Derecho Petrolero para el Bienestar, que



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>PP-20</b>
----------------------------	---------------------------	------------------------

será de 30% para el petróleo y 11.63% para el gas no asociado.

“Esto va a permitir capitalizar a Pemex más, y permitirá que los ingresos que tiene los utilice para sus funciones. Y, al mismo tiempo, de manera transparente, entrega ese derecho a la Secretaría de Hacienda, a la Tesorería, para que se pueda utilizar. ¿Para qué? Para el bienestar de las mexicanas y mexicanos”, destacó.

Explicó que este nuevo régimen se incluirá en el Paquete Económico 2025 y será fortalecido con las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia energética que serán presentadas en febrero próximo. ●

**1.8 millones**  
**LA META DE PRODUCCIÓN**

por día de hidrocarburos líquidos que incluye el plan.



**Víctor Rodríguez Padilla, director de Pemex, explicó que con la estrategia se van a absorber las más de 40 filiales existentes y continuará la reducción del endeudamiento.**

# Ingresos dignos y pensiones justas, objetivo del nuevo gobierno: SHCP

**BRAULIO CARBAJAL**

Lograr que la población mexicana cuente con ingresos dignos y pensiones justas, es uno de los principales objetivos del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró Héctor Santana Suárez, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al inaugurar el encuentro Amafore 2024, el funcionario destacó que la nueva administración continuará con los trabajos de la anterior, pues en "apenas cuatro años después de la puesta en marcha de la reforma al sistema de pensiones, se mejoraron las condiciones de retiro para los trabajadores".

Además, con esa reforma se multiplicarán los recursos pensionarios que administran las Afore y que pertenecen a los trabajadores, lo que se traducirá en un mayor protagonismo dentro de la economía mexicana.

En su participación, Julio César Cervantes Parra, presidente de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar), aseguró que México cuenta con un sistema pensionario sólido gracias a que todos los actores han evolucionado para alcanzar un modelo robusto, enfocado en el bienestar de los trabajadores.

Destacó que la reforma impulsada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador permitió un gran avance en la seguridad social de los mexicanos, pues con ella se logró que más de 74 mil personas en edad de retiro tuvieran derecho

a una pensión, en contraste con los 5 mil que la hubieran alcanzado sin los cambios a la ley.

Además, enfatizó en que el SAR no sólo ha asegurado una estabilidad financiera entre los adultos mayores, sino que se ha convertido en un motor clave de la economía, cada vez que los recursos que administran las Afore, invertidos en distintos rubros del país, representan 20.5 por ciento del producto interno bruto de México.

Más de la mitad de esos recursos, apuntó, provienen de plusvalías que han dado las Afore a los trabajadores, que solo en este año ya superan 500 mil millones de pesos.

"Hoy en día tenemos un sistema pensionario que es más sólido y ro-

busto que el de hace años, pero también es más solidario y un referente internacional, por eso seguiremos trabajando para fortalecerlo aún más y seguir garantizando el bienestar de las familias mexicanas", aseguró el presidente de la Consar.

En octubre, explicó, los mercados experimentaron volatilidad a consecuencia de las elecciones presidenciales en Estados Unidos, por lo que adelantó que se registraron minusvalías (el dato oficial se publica el viernes 15 de noviembre); no obstante, aseguró que las Afore cerrarán el año con plusvalías.

## Fondo semilla

Santana Suárez adelantó que en los próximos días se actualizará la información de los recursos que contiene el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que según el último corte continúa en 45 mil millones de pesos.

Dicho fondo, fue creado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, para usar el dinero no reclamado en las Afore y así complementar el ahorro pensiones de los trabajadores que ganan hasta 16 mil 777 pesos mensuales.

## Buscan Afore invertir más en infraestructura

Las administradoras de fondos para el retiro quieren invertir en los proyectos de infraestructura estratégicos del gobierno federal, por lo que estudian diferentes opciones, aseguró Guillermo Zamarripa, presidente de la Amafore.

El representante de las 10 Afore que operan en el país enfatizó en que los recursos administrados por estas instituciones ascienden a una quinta parte del producto interno bruto país, y sólo una cuarta parte está invertida en proyectos de infraestructura gubernamentales.

"Como sector hemos estado escuchando (a quienes fueron candidatos a la presidencia), pero también estamos estudiando cuál es la manera correcta e informada de participar en los proyectos, una primera conclusión es, invertir en proyectos de infraestructura que es un buen negocio para las Afore."

Desde su punto de vista, en un contexto de cambios como el actual, tanto de manera local como internacional, es necesario ajustar el diseño institucional de pensiones para adaptarse a las transformaciones demográficas y económicas globales, entendiéndose que los sistemas no deben estar basados en un solo componente sino que se deben complementar combinaciones.



Continúa en siguiente hoja



➤ Recursos de las Afore representan una quinta parte del PIB, destacó Guillermo Zamarripa. Foto Amafore

**Debate por transgénicos**

Ebrard cree posible que se pierda el panel sobre maíz

N. HERNÁNDEZ Y G. SORIANO

# “A lo mejor nos ganan” el panel de maíz transgénico: Ebrard

**Importación.** La resolución preliminar no es a favor, alerta el secretario; si México no reconoce el informe, puede apelar y alargar la resolución hasta 2025: experto

NILSA HERNÁNDEZ Y GISELLE SORIANO/CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, admitió que “a lo mejor” Estados Unidos ganará el panel de resolución de controversias que tiene desde el año pasado contra México en relación al tema del maíz transgénico.

Durante su presentación “América del Norte: lo que se avecina”, frente a estudiantes de El Colegio de México, el también ex secretario de Relaciones Exteriores destacó que la resolución preliminar del panel no es a favor de México y que ya están trabajando para actuar.

Contempló que la resolución final que se dará a conocer el 14 de diciembre sea en contra del país, pero

también resaltó la importancia de que en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) incluyan este mecanismo para resolver controversias.

“Nos dieron el resultado preliminar, el panel del maíz todavía no termina, el proceso terminará en diciembre, a lo mejor nos lo ganan, pero lo que importa es que el sistema está funcionando”, expresó.

Y añadió que en este tema el país no espera aranceles, ya que su implementación sería un costo que afecte a la economía tanto de México como de Estados Unidos.

**Resolución final**

Si México no reconoce el informe sobre el panel de maíz transgénico, se puede presentar una apelación que alargará la resolu-

ción final hasta 2025, advirtió a MILENIO el ex negociador del T-MEC Juan Carlos Baker.

El experto explicó que aproximadamente entre los primeros 30 y 45 días después de que sea publicado este reporte se tendrán dos meses adicionales para resolver.

“Creo que, incluso alargando todos los plazos posibles, no debería ir más allá de la primavera. Para el próximo año, probablemente en abril, ya estaríamos viendo el resultado definitivo de este panel”, calculó Baker.

En cuanto a una posible afectación en la revisión del tratado, expuso que son dos asuntos diferentes, aunque es importante que se resuelva antes, para que México no tenga pendientes. —





**El jefe de Economía en El Colegio de México. JUAN CARLOS BAUTISTA.**

**ENCUENTRO SEP-ANUIES**

# Delinean plan contra deserción de jóvenes

## EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN presentó una estrategia para retener a los alumnos de bachillerato

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimna.com.mx

Al reunirse con integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el secretario de Educación, Mario Delgado, anunció cinco estrategias para retener a los jóvenes en las instituciones educativas y disminuir el abandono escolar.

Detalló que se mantendrá la Beca Universal Benito Juárez, se adecuará la propuesta educativa, se ofrecerán apoyos socioemocionales y orientación a las y los jóvenes, se fortalecerá la educación dual y se impulsarán las actividades físicas deportivas y artísticas.

Reiteró que readecuarán y ampliarán las secundarias públicas para habilitarlas

como bachilleratos, por lo que se construirán talleres y espacios de convivencia; se dará mantenimiento a los planteles de Educación Media Superior existentes y, si es necesario, se construirán planteles nuevos.

En el marco de la Sesión Ordinaria del Consejo Internacional de la ANUIES, el titular de Educación presentó los principales ejes y líneas de acción de la Política educativa 2024-2030.

Ahí, reconoció que el sistema educativo en el nivel superior necesita incrementar y diversificar su oferta con base en los distintos contextos; innovar en sus programas de estudio, y ofrecer trayectorias flexibles que garanticen la inclusión de los grupos sociales menos favorecidos.

De manera paralela, señaló que el Estado y las

Instituciones Educativas de nivel Superior (IES), públicas y privadas, deben asumir los retos que plantea la digitalización de la educación, para responder a las necesidades de la sociedad; adoptar nuevas tecnologías, y desarrollar nuevas habilidades y conocimientos.

En este contexto, recordó sobre la ampliación de espacios educativos a nivel superior permitirá que 330 mil estudiantes ingresen al Instituto Politécnico Nacional (IPN), al Tecnológico Nacional de México (TecNM), a las Universidades para el Bienestar Benito Juárez (UBBJ), a la Universidad de la Salud o a la Universidad Rosario Castellanos (URC).

En educación básica, destacó la entrega de apoyos a 5.6 millones de estudiantes de 36 mil secundarias públicas mediante la Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez, cuyo registro empezó el lunes pasado.

Así, a partir de enero, se dará un apoyo bimestral de mil 700 pesos para las familias con un estudiante inscrito en secundaria y, en caso de tener más de un hijo en ese nivel, recibirán 700 pesos por cada alumno adicional.

Refrendó que de 2024 a 2030 se mantendrá la inversión anual de 25 mil millones de pesos del programa La Escuela es Nuestra (LEN), y que se extenderá a los planteles públicos de Media Superior en las zonas con mayores índices de marginación.



### ACCIONES



**APOYOS.** Se mantendrá la Beca universal Benito Juárez.



**RESPALDO.** Se fortalecerá la educación dual (formación en escuela y empresa).



**ACTUALIZACIÓN.** Se adecuará la propuesta educativa.



**TRABAJO INTEGRAL.** Se impulsarán las actividades físicas, deportivas y artísticas.



**RESPALDO.** Se ofrecerán apoyos socioemocionales y orientación a las y los jóvenes.



Foto: Especial

Mario Delgado, secretario de Educación, se reunió con miembros de la ANUIES, a quienes les dio detalles de la estrategia.

Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Primera-Nacional</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	------------------------------------	--------------------



## TODO MÉXICO

### Sigue registro para pensiones

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, anunció que los beneficiarios de las pensiones de Bienestar cuyo apellido comience con las letras H, I, J y K, ya pueden cobrar sus apoyos.

En sus redes sociales, la encargada de la política social del país, recordó que el pago corresponde al bimestre noviembre-diciembre.

Destacó que las personas que pueden acceder a sus recursos en el Banco del Bienestar son las beneficiarias de las pensiones de adultos mayores, personas con discapacidad permanente y madres trabajadoras.

— Ernesto Méndez



Página 1 de 1  
\$ 7952.00  
Tam: 56 cm2

UNIDAD ZARAGOZA

## Mejoran hospital del ISSSTE en la CDMX

**Instalan dos equipos de resonancia magnética, un tomógrafo y 18 máquinas de anestesia**

**POR BRENDA SALAS**

El Hospital Regional General Ignacio Zaragoza en la Ciudad de México cumplió 45 años de servicio para los derechohabientes del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Martí Batres, director del instituto,

visitó la unidad para supervisar el funcionamiento de las instalaciones y equipamiento.

A través de sus cuentas oficiales, Martí Batres señaló que el nuevo equipamiento que se instaló a lo largo de las últimas semanas y meses consta de dos equipos de resonancia magnética, un tomógrafo, 15 máquinas Dräger y tres General Electric de anestesia, un mastógrafo, un arco en C para fluoroscopia y dos equipos de hemodinamia.

Asimismo, mencionó que fueron remodelados los pisos tres y cuatro de pediatría y neonatología, el servicio de

cuidados paliativos, el área de terapia intensiva, la sala de hemodinamia, el espacio común de urgencias y la fachada.

"También supervisamos las obras que están en marcha para mejorar otros dos pisos más. Así elevamos la calidad en la atención a las y los derechohabientes", expresó Batres en sus redes sociales.

# 45

**AÑOS**

cumplió el hospital del ISSSTE ubicado al oriente del Valle de México, en los límites con el Estado de México.



Foto: Especial

El director del ISSSTE, Martí Batres, afirmó que se eleva la calidad de atención a derechohabientes.



HOSPITAL REGIONAL OFRECE 41 ESPECIALIDADES

# Atenderá IMSS a casi medio millón en Juárez

**POR BRENDA SALAS**

Más de 432 mil 556 derechohabientes del IMSS en Ciudad Juárez, Chihuahua, se beneficiarán con el nuevo Hospital General Regional (HGR) No. 2 que ofrece 41 especialidades médicas y quirúrgicas. Así lo anunció el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, durante su supervisión a la unidad.

El 12 de agosto de este año, el HGR No. 2 comenzó a brindar atención en los servicios de Consulta Externa de Especialidades, **Farmacia y Laboratorio**, entre otros. A la fecha se han

brindado 8 mil 545 consultas de especialidades entre las que destacan oncología médica, traumatología y ortopedia, cardiología y pediatría.

Zoé Robledo constató la operación de **farmacia**, consulta externa, casa de máquinas, urgencias, **laboratorio**, hospitalización, sala de hemodinamia, uimioterapia, hemodiálisis, quirófanos e imagenología, en esta última se ubican equipos de rayos X, resonancia magnética, tomógrafo y ortopantomógrafo.

En la unidad se han efectuado 361 estudios como ui-

trasonidos, resonancias, radiografías, tomografías y mastografías, además de 188 atenciones en Urgencias.



### Trabajadores

Se prevé que la plantilla laboral del HGR No. 2 esté compuesta por más de dos mil trabajadores, de los cuales 434 serán médicos especialistas y 863 personal de enfermería, entre otros.



Foto: Especial

El director del IMSS, Zoé Robledo, realizó una inspección de las distintas áreas que tiene el Hospital General Regional de Juárez.



INTERNACIONAL





▲ Los presidentes electo y en funciones se reunieron ayer durante dos horas en la Oficina Oval de la Casa Blanca. "La política

es algo difícil y en muchos casos no es un mundo bonito, pero hoy sí lo es", dijo el primero al inicio del encuentro. Foto Ap

## Acuerdan Trump y Biden traslado pacífico del poder

● Confirma el republicano que Marco Rubio será el jefe de la diplomacia de EU y Matt Gaetz, el próximo fiscal general

**VISITA LA CASA BLANCA Y AGRADECE A BIDEN UNA "TRANSICIÓN FÁCIL"**

# Trump piensa en un tercer mandato: "soy muy bueno"

Nombra a Matt Gaetz procurador general, diputado que ha sido investigado por la justicia // Ratifica a Marco Rubio en

el Departamento de Estado

**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Donald Trump efectuó un preestreno del estilo provocador y agresivo con que gobernará al realizar su primera visita a la capital como presidente electo, sugiriendo en una reunión con la bancada republicana

del Congreso que tal vez será tan exitoso como presidente que los legisladores permitirán que busque un tercer periodo en la Casa Blanca –algo prohibido, hasta ahora, por la Constitución– y continuando con nombramientos controvertidos que siguen sorprendiendo hasta a su propio partido.

Trump, después de su visita triunfal al Capitolio, se reunió durante dos horas con el presidente Joe Biden en la Casa Blanca, donde

Continúa en siguiente hoja



ambos se comprometieron a un traslado de Poder Ejecutivo pacífico, sin mencionar que el primero en violar esa práctica democrática en la historia del país hace sólo cuatro años fue el visitante. “La política es algo difícil y en muchos casos no es un mundo bonito, pero hoy sí es bonito”, declaró Trump al inicio de la reunión. Y se atrevió a agregar: “aprecio mucho una transición tan fácil como sea posible”.

En sus reuniones con legisladores republicanos pocas horas antes de verse con Biden, exclamó: “¿No es bonito ganar?”, recibiendo una ovación en respuesta. “Sospecho que no haré otra campaña, a menos que ustedes digan: ‘es tan bueno que tenemos que pensar en algo’”. No es la primera vez que insinuó un potencial, y por ahora ilegal, tercer turno en la Casa Blanca, sugiriendo que se puede cambiar la ley para hacerlo posible. Pocas horas después, los legisladores republicanos religieron al diputado Mike Johnson líder de la mayoría en la Cámara de Representantes, y al legislador John Thune como líder del Senado.

Mientras, Trump continuó formando su gobierno. Ayer confirmó que el senador cubano estadounidense de Florida Marco Rubio –severo crítico de Cuba, Venezuela y de Andrés Manuel López Obrador– será su secretario de Estado (como lo adelantó *La Jornada* <https://www.jornada.com.mx/2024/11/12/mundo/020n2mun>). “Marco es un líder altamente respetado y una voz muy poderosa por la libertad”, declaró Trump.

El virtual presidente electo también anunció al ultraderechista diputado de Florida Matt Gaetz en el cargo de procurador general, quien estará encargado de “desahacerse de la corrupción sistémica en el Departamento de Justicia”. Trump repetidamente ha criticado a este departamento por atreverse a investigarlo a él y a sus aliados (incluyendo a Gaetz) y proceder con presentar cargos criminales contra él y algunos de sus cómplices, en lo que el acusado afirma fue un uso político de la justicia como parte de un complot democrático para frenar su candidatura, sin presentar evidencia alguna.

**Cómplice fiel**

Gaetz, fiel cómplice de Trump, fue investigado por el Departamento de Justicia en torno a acusaciones de que participó en tráfico sexual al descubrirse que se acostó como una menor de 17 años, aunque los cargos después fueron desechados. El Comité de Ética de la Cámara baja aún tiene una investigación activa sobre el diputado por lo mismo.

Como en tantos países, los nombramientos de un nuevo gobierno también son pagos por apoyo político. Trump anunció que nominará a la ex diputada demócrata Tulsi Gabbard para directora de Inteligencia Nacional, la entidad que coordina el trabajo de varias de las agencias de inteligencia de Estados Unidos. “La teniente coronel Tulsi Gabbard se integró al Partido Republicano por el liderazgo del presidente Trump y por cómo logró transformarlo y regresarlo a ser el ‘partido del pueblo’ y ‘de la paz’”, declaró el presidente electo en su comunicado, refiriéndose a sí mismo en tercera persona, al argumentar que el suyo es el partido “de no guerra”, al recordar que no lanzó ninguna nueva acción bélica durante su primer periodo en la Casa Blanca.

Los medios están obsesionados con las maniobras de Trump y su equipo de transición en el proceso de selección del gabinete y otros puestos ejecutivos –algunos recién inventados– en los últimos días, y sobre todo con la omnipresencia del hombre más rico del mundo, quien está dentro del círculo íntimo del presidente electo. De hecho, ayer que Trump viajó a Washington, fue acompañado de Elon Musk, dueño de Tesla, SpaceX y la plataforma X, quien se ha vuelto casi parte de la familia, jugando golf con Trump, en llamadas telefónicas del magnate con líderes políticos del mundo, y hasta apareciendo en las fotos de la familia en Mar-a-Lago (junto con su hijo menor, también llamado X).

El martes, Musk fue designado uno de dos líderes de algo llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental, que Trump acaba de inventar, y ha empleado su plataforma X para promover la idea de que buscará recortar 2 billones de dólares del presupuesto

federal proyectado de 7.3 billones de dólares en 2027, hazaña que la mayoría de economistas consideran imposible en ese lapso. Pero Musk y Trump comparten una misma estrategia de negociaciones de proclamar objetivos ambiciosos, con lo cual hacen exigencias enormes acompañadas de amenazas, para después declarar victoria con algo finalmente mucho menor de lo que prometieron.

Además de Musk, el nombramiento de Pete Hegseth, veterano militar que se ha dedicado a ser comentarista en Fox News, como secretario de Defensa, ha sorprendido a muchos en Washington. “¿Quién chingados es ese cuate”, preguntó un oficial de la industria de defensa entrevistado por *Político*. El nominado, quien carece de experiencia administrativa y en políticas militares, ha sugerido en el pasado que se debería despedir todo el Estado Mayor y hacer una depuración de los términos gay y transgénero en las fuerzas armadas, así como evitar que las mujeres participen en combate.

Pero aún más notable, y algo que podría dificultar la relación con ciertos gobiernos aliados en el mundo, es la mezcla de religión en la formulación de sus posiciones políticas. “Igual que los cruzados cristianos que empujaron para atrás las hordas musulmanas en el siglo XII, los cruzados estadounidenses tendrán que reunir la misma valentía contra los islámicos de hoy día”, escribió Hegseth en su libro *Cruzada estadounidense* publicado en 2020. Agrega que “después de los chinos comunistas y sus ambiciones globales, el islamismo es la amenaza más peligrosa a la libertad en el mundo. No se puede negociar, coexistir o entender con eso; tiene que ser expuesto, marginalizado y aplastado”.

Hegseth es sólo uno de los cristianos ultraderechistas nombrados por Trump. Tanto Hegseth como el ex gobernador Mike Huckabee, quien será embajador en Israel, han expresado la opinión de que el Estado de Israel fue ordenado por Dios. En 2008, Huckabee declaró: “básicamente, no hay tal cosa como –necesito ser cuidadoso al decir esto, porque se molestará la gente–, no hay tal cosa como un palestino”.



*El futuro titular de Defensa ha dicho que el islamismo es la amenaza más peligrosa a la libertad*



▲ Donald Trump, próximo presidente de Estados Unidos, anunció ayer nuevos nombramientos: Tulsi Gabbard, directora de Inteligencia Nacional; Marco Rubio (al centro, en la imagen) fue ratificado en el Departamento de Estado, y Matt Gaetz, quien será procurador general. Foto Afp

**LA SRE EMITE NOTA DIPLOMÁTICA**

# Por ideología, AMLO cerró puerta a EU: Ken

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, arremetió contra el plan de seguridad del expresidente López Obrador. “La estrategia de abrazos no balazos no funcionó”, señaló el diplomático, quien enfatizó que la relación con México se deterioró tras la detención de *El Mayo* Zambada y, al cuestionar datos oficiales de seguridad, los contrastó con la situación que se vive en suelo chiapaneco y sinaloense. “Echarle la culpa a otros (...) eso no es lo que se requiere para llegar a la seguridad”.

**RELACIÓN SE DETERIORÓ TRAS DETENCIÓN DEL MAYO: EMBAJADOR**

## Los abrazos no balazos no funcionaron: Salazar

**Reproche.** Ken acusó que AMLO cerró la puerta a Estados Unidos y señaló que la austeridad republicana es un factor en contra

**LUIS VALDÉS**

“La estrategia de abrazos no balazos no funcionó”, sentenció el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en conferencia de prensa, donde criticó ampliamente la estrategia de seguridad implementada en el sexenio anterior, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A menos de dos meses de que su una vez “amigo” López Obrador dejara el cargo, el embajador Salazar desgranó sus críticas en contra del plan que implementó el expresidente a lo largo de su Gobierno, de que el “mal no se combate con el mal” y que la inseguridad se combate con atender las causas

“Por muchos años se ha dicho que todo está bien en México, que hay seguridad, pero vemos Sinaloa, vemos Culiacán. Decir que no hay problema es negar la realidad (...) se ven problemas en otras partes de México, el asesinato del padre Marcelo en Chiapas; la verdad es que hay un problema muy grande en México”.

Incluso, respondió a los últimos señalamientos que realizó López Obrador de que Estados Unidos era corresponsable de la situación de violencia que se vive en Culiacán, Sinaloa, desde hace casi dos meses.

“Echarle la culpa a otros, echarle la culpa a Estados Unidos (...) eso no es lo que se requiere para llegar a la seguridad”.

De igual manera, señaló que la cooperación en materia de seguridad falló el último año, ya que el entonces Presidente, por cuestiones “ideológicas”, cerró la puerta a que llegarán inversiones por 32 millones de dólares de Estados Unidos para mejorar la seguridad.

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>14.11.2024</b>	Sección <b>Nación</b>	Página <b>PP-3</b>
----------------------------	--------------------------	-----------------------

Acusó que la pausa en el diálogo en materia de seguridad comenzó en febrero y que no entendió el porqué, ya que no fueron resultado de sus críticas a la reforma judicial, pero señaló que el deterioro se intensificó.

Y es que en su momento, el embajador aseguró que la reforma judicial abriría la puerta a la delincuencia organizada para incidir en la elección de jueces, magistrados y ministros, además de que impactaría en las inversiones.

El punto más álgido llegó con la detención de Ismael *El Mayo* Zambada, quien fue secuestrado por Joaquín Guzmán López y llevado a Estados Unidos en un avión privado para entregarlo a las autoridades de ese país, donde ambos están siendo procesados.

“En parte lo que pasó también es que cuando hubo la detención del niño Guzmán -Joaquín Guzmán López- tanto como de *El Mayo* -Zambada-, ahí se cerraron completamente las puertas de parte del Gobierno de México”.

#### **APOYA A SHEINBAUM**

Finalmente, el representante del Gobierno de Joe Biden en México hizo votos para que la estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum llegue a buen puerto.

Pero para ello, dijo, se requiere “invertir recursos en el tema de la seguridad. Eso quiere decir que la austeridad, como se dice ‘república’, no va a trabajar para llegar a tener una seguridad para el pueblo de México. Se tiene que invertir. Ella lo hizo en la Ciudad de México, con 13 por ciento de su presupuesto invertido en la seguridad”.

Al anochecer, la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió una nota diplomática con un extrañamiento al embajador por sus dichos.

Tras la victoria del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, se prevé que el embajador sea sustituido por otro diplomático después de enero de 2025.



**DIÁLOGO.** En conferencia de prensa, el embajador aseguró que cuando ocurrió la detención del *Mayo* “se cerraron las puertas” de México hacia EU en materia de seguridad.

# Vive Bolivia “situación de colapso económico”

● Casi nadie cree que Arce concluya su mandato, señala ex ministra de Evo ● “No hay dólares; se ha vaciado el Banco Central por la corrupción” ● Todos los días hay protestas y el presidente no ofrece salidas, dice ● Morales descarta reconciliación entre las dos facciones del MAS

ALDO ANFOSSI, CORRESPONSAL

## ENTREVISTA

ANA TERESA MORALES,  
EX MINISTRA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

## Nadie cree que Arce logre concluir su mandato en Bolivia

“Ante la crisis económica, lo más viable es adelantar los comicios”

ALDO ANFOSSI  
CORRESPONSAL  
SANTIAGO

La descripción que hace de Bolivia la economista, catedrática y dirigente política Ana Teresa Morales Olivera, militante del ala evista del Movimiento al Socialismo (MAS), es rotundamente alarmante y denota un dejo de resignación ante lo que se percibe como inevitable.

“A Luis Arce todavía le queda un año de gestión, pero casi nadie cree que pueda concluir su gobierno, porque los sectores sociales se han rebelado con relación a la situación actual y todos los días hay protestas sociales”, afirma quien fue ministra de Desarrollo Productivo entre 2011 y 2015, durante el segundo gobierno de Evo Morales.

El severo vaticinio evidencia el desprecio y la ruptura total, sin po-

sibilidad de reconciliación, entre ambas facciones del MAS.

“No hay dólares porque se ha vaciado el Banco Central con actos de corrupción, no pueden pagar los combustibles que se importan y estamos paralizados. El país ha colapsado, el gobierno ha empezado a imprimir billetes de manera inorgánica, está comenzando un proceso de inflación, no hay dinero para importar combustibles, medicamentos, repuestos o insumos agrícolas”, describe, en entrevista con *La Jornada* desde La Paz.

—A 10 meses para las elecciones de 2025, ¿soportará el país en un ambiente de empeoramiento de las condiciones?

—Todo el país está preocupado porque estamos en una situación de colapso económico. El presidente no ofrece salidas, ha convocado re-

uniones pero los sectores ya no han asistido, porque todo son compromisos incumplidos y es muy difícil que consiga acuerdos. La protesta de los empresarios es totalmente consistente, no hay dólares para las importaciones, ni de insumos, ni de maquinaria, ni de materias primas, y tampoco hay combustible para las cosechas.

—¿Usted apoya el acortamiento del gobierno de Arce?

—No debería ser, no es ideal que los presidentes no terminen sus mandatos constitucionales.

—¿Cómo se traduce reducir el mandato?

—Significaría que la Asamblea Legislativa haga una ley de ade-

lanto de elecciones. No es lo que cualquier persona democrática y partidaria de un estado de derecho quisiera; sin embargo, la situación



es tan grave que un adelanto de elecciones cada vez parece más viable debido a que el gobierno no reacciona. Es increíble que Arce no haya sincerado la situación, casi casi por su propio peso la posibilidad de que las rebeliones populares superen la posibilidad del gobierno y tenga que renunciar de manera anticipada, porque es la única manera de adelantar elecciones.

¿Alguna reflexión acerca de la situación judicial del ex presidente Morales?

—Han iniciado una persecución jurídica con varios temas. El más conocido ha sido un supuesto intento de estupro, un caso que el gobierno *de facto* de Jeanine Áñez inició y que se había cerrado por falta de pruebas. Lo han vuelto a instalar e intentan darle sentido, aunque

nadie denunció a Evo Morales, lo armó la fiscalía de oficio y tampoco hay testigos, no hay condiciones básicas para un juicio. Han intentado una orden de aprehensión que tuvieron que levantar porque otros jueces la consideraron ilegal e intentarán seguramente emitir otra orden o la *opción B* que ya han intentado: que francotiradores atenten contra Evo Morales.

—¿Qué opina de que tanto Arce como Morales renuncien a la aspiración de gobernar nuevamente; podría eso pacificar el MAS y unificarlo en torno a una candidatura común?

—Ese camino no es viable, más de un millón de militantes han tomado la decisión de negarse a aceptar que Evo Morales no sea candidato, consideran que el único posible de reinstalar el proceso de cambio es

él. Luis Arce tiene una popularidad de 5 a 10 por ciento y 75 por ciento de rechazo, sabe que no puede ser candidato porque está a punto de no poder terminar su mandato, pero está obsesionado y empeñado con que si no es él, el MAS tiene que desaparecer.

—Supongamos que llega la fecha de inscripción de las candidaturas y a Evo no se le permite.

—Se puede dar, y seguramente es la intención de Arce, pero la capacidad de movilización de las organizaciones sociales y del MAS es enorme. Cualquier gobierno que se instale inhabilitando al partido más grande de la historia de Bolivia, no va a poder ser un gobierno llevadero y no va a ser fácil su gobernabilidad, prácticamente va a ser imposible, eso lo reconoce la oposición.



▲ Ana Teresa Morales, militante del MAS, del ala que simpatiza con Evo Morales. Foto tomada de YouTube

# Llega la DANA a Málaga



▲ Las provincias de Málaga (en la imagen) y Valencia fueron declaradas en alerta roja ante la nueva ola de lluvias torrenciales que dieron inicio el martes y se

prolongarán hasta mañana, lo que ya provocó la evacuación de miles de personas ante la crecida de los ríos. Foto tomada de redes A. G. TEJEDA, CORRESPONSAL

## Alerta roja en Valencia y Málaga por nueva DANA

**ARMANDO G. TEJEDA**  
CORRESPONSAL  
MADRID

Las provincias de Málaga y Valencia están en "alerta roja" por lluvias torrenciales que caen desde ayer, lo que ya provocó la evacuación de miles de personas y el cierre de escuelas y oficinas.

En otras regiones del país, donde las precipitaciones tam-

bién son intensas, pero la alerta es "naranja", también están sufriendo los estragos de la DANA, que hace dos semanas devastó parte del sureste español y provocó 230 muertos.

La Agencia Estatal de Meteorología decidió elevar a la máxima alerta en Valencia, ya que se prevén precipitaciones de 180 litros por metro cuadrado.

Ayer las lluvias más intensas

se registraron en Málaga, lo que causó el desborde de los ríos Guadalhorce y Benamargosa y la evacuación de 3 mil personas a centros de acogida.

El fenómeno también llamado Gota Fría causó la suspensión de trenes entre Madrid y Málaga, además de 15 vuelos cancelados.

Nota completa en online: <https://bit.ly/4ft1AoE>



# Ratifican seis años de prisión y la inhabilitación a Cristina Fernández en Argentina; aún puede impugnar

**STELLA CALLONI**  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

Tal como lo advirtió la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, la Cámara Nacional de Casación confirmó ayer la sentencia de seis años de prisión y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos contra la peronista por el caso de la causa de Vialidad, sobre la compra de una obra pública en la sureña provincia de Santa Cruz.

La sentencia y su ratificación se dieron sin ninguna prueba, debido a que se condenó con base en noticias falsas publicadas en medios masivos del poder, lo que es un verdadero escándalo jurídico, como ha sucedido con otros gobernantes de nuestra región, incluido Brasil, con Lula da Silva.

Más de 250 presidentes, ex mandatarios y dirigentes políticos se solidarizaron de inmediato con Fernández de Kirchner, mediante una carta en la cual repudiaron el fallo de los jueces Mariano Borinsky, Gustavo Hornos y Diego Barroctaveña, todos del llamado "partido judicial", al denunciar que se trata de una práctica de *lawfare* "para proscibir y instalar discursos de odio".

Respaldada, entre otros, por los presidentes Xiomara Castro, de Honduras; Luis Arce, de Bolivia, y los ex mandatarios Rafael Correa de Ecuador y Ernesto Samper de Colombia, los firmantes rechazaron, además, la "persecución política, mediática y judicial a la que está siendo sometida".

Señalaron que "no caben dudas de que la causa es parte de un plan sistemático de persecución, articulada por sectores políticos, mediáticos y judiciales", al destacar que

la causa estuvo plagada de irregularidades procesales y legales que provocaron una grave afectación de las garantías constitucionales de la ex presidenta, en especial su derecho de defensa en juicio".

Sustentaron que la consecuencia más dramática de esta persecución política fue "promovida desde los medios de comunicación hegemónicos, en el intento de magnicidio del primero de septiembre de 2022".

El fallo no queda firme porque hay recurso de apelación, como última instancia, para la intervención de la Corte Suprema de Justicia, cuyos jueces también pertenecen al "partido judicial".

No estaba previsto que la ex mandataria fuera a prisión ahora e incluso el próximo año puede ser candidata en las elecciones legislativas de 2025, y tampoco se le puede imponer la inhabilitación perpetua para ocupar cargos públicos, porque sólo se hace efectivo cuando las sentencias quedan firmes.

Asimismo, no se le pudo condenar por el cargo de asociación ilícita, en lo que le adjudicaban ser "jefa" de la misma, junto a una lista de ocho ex funcionarios, y un empresario de la provincia de Santa Cruz, quienes también fueron condenados este día.

Esta causa había sido cerrada por falta absoluta de pruebas y se abrió bajo el gobierno del ex presidente Mauricio Macri.

El tiempo para que actúe la corte es ilimitado, aún si ratifica esta condena debe regresar el expediente al tribunal oral federal 2 de los tribunales de Comodoro PY.

La Corte Suprema no está en su mejor momento y además de

haber demostrado imparcialidad en los últimos años, no puede olvidarse que el ex presidente Macri, en enero de 2016, a menos de un mes de asumir el poder, nombró a dos jueces por decreto: Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti, lo que fue denunciado rápidamente como ilegal y pasó por el Senado, donde logró imponerse ajustadamente sobre la oposición.

Hoy, el presidente Javier Milei comentó que no descarta nombrar por decreto a Ariel Lijo y Manuel García Mansilla para integrar la Corte Suprema, que quedará con sólo tres magistrados por la jubilación de uno de ellos.

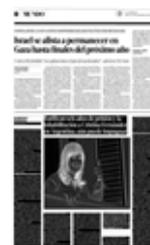
Ambos jueces son rechazados por la oposición, no sólo de Unión por la Patria (peronista), sino por otros sectores, y han aparecido numerosas investigaciones que denuncian la falta de méritos para asumir esos cargos.

Mientras Milei festejaba la condena de la ex mandataria, a quien se refirió como "culpable de actos de corrupción", se jactó en redes sociales de la influencia que tiene su gobierno sobre la justicia.

"Todo llega", sostuvo en un mensaje, y agregó: "hoy podemos afirmar, sin duda, que Cristina Fernández de Kirchner es culpable de actos de corrupción. Fin".

En tanto, Cristina permaneció en la sede partidaria del Instituto Patria, donde concurrieron una cantidad de militantes y la ovacionaron.

Después se reunió en el barrio conurbado de Moreno con 400 partidarias, a las que dijo: "cuando se es mujer todo te lo hacen 20 veces más difícil. No sólo me castigan por todo lo que hice, sino también porque soy mujer y no se creen que tenga razón".



Continúa en siguiente hoja

Fecha  
14.11.2024

Sección  
Mundo

Página  
22



▲ La ex presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner saluda a simpatizantes desde el balcón del Instituto Patria, ayer en Buenos Aires, después de que un tribunal confirmó su condena por corrupción. Foto Afp

# VIOLENCIA DE GÉNERO



Narra Melanie ataque de novio en Tamaulipas

# ‘Era violento cuando tomaba’

Asegura no haber recibido donaciones desde su operación de urgencia

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- Tras asegurar que cuando su novio tomaba se ponía agresivo, Melanie de Jesús Barragán, contó que el día que Christian de Jesús Rojas la golpeó ellos discutieron por las llaves de su auto, y que después pasó a los golpes.

“El toma el carro, se va y regresa a golpearme porque según yo tenía las llaves; a él se le cayeron y pensó que yo las tenía”, contó la estudiante de Enfermería en la UAT.

Melanie fue golpeada por su novio, Christian, de 24 años y estudiante de la carrera de Médico Cirujano en una fiesta el 31 de octubre pasado, en Ciudad Madero.

Desde ese día Christian está prófugo y es buscado a nivel nacional y en algunos países por la FGJE.

Se ofrece una recompensa de 200 mil pesos por información que lleve con él tras ser acusado de tentativa de feminicidio.

Melanie fue operada de urgencia para salvar su ojo izquierdo.

En entrevista narró la



Desde el ataque, Christian permanece prófugo y se ofrece una recompensa de 200 mil pesos por información sobre él.

violencia que sufrió.

“Yo me ahogaba con mi sangre, (Christian) me empujaba y no me soltaba”, relató.

Una cámara de seguridad reveló cómo él la golpeó repentinamente, forcejean, y tras caer al piso, la arrastra.

Su amiga Dana, quien estaba con ella, la defendió y forcejeó para detenerlo sin conseguirlo.

“Christian tocó indebidamente a mi amiga Dana, yo le quité la mano del glúteo, ahí se formó la discusión”, narró.

El subió a su auto y dijo que no era infiel, por el tocamiento a su amiga.

Aseguró que durante el tiempo que estuvieron juntos como novios el aspirante a médico parecía normal, pero cuando tomaba, se ponía agresivo y la insultaba.

De no ser por Dana, dijo no saber qué habría pasado con ella.

“Dana fue un ángel para mí, hizo lo que pudo para quitármelo de encima”.

Añadió que arribaron elementos estatales, pero no detuvieron a Christian.

“La policía no quiso llevárselo porque no había una orden y (él) se fugó”.

Por carencias económicas, su padre, quien no vive con ella, compartió su cuenta bancaria para obtener apoyos, pero no se le entregó alguno.

“Supuestamente no le llegó nada”, afirmó.

“Mi mamá es la que me está apoyando. Está conmigo en todo momento, mi familia es la que me está ayudando. Hubo cuentas falsas donde no sé si hubo depósitos”.



COLIMA

## Detienen a presunto feminicida

POR ABRAHAM ACOSTA  
Corresponsal  
nacional@gimm.com.mx

COLIMA.— La Fiscalía General de Colima informó que fue detenido Mariano "N", principal sospechoso del doble feminicidio de Alejandra Rivera y su hija de tan sólo un año, María José.

Luego de la denuncia interpuesta por familiares de las víctimas, se desplegó un operativo para localizar a la mujer de 35 años que había desaparecido junto con su hija el 1 de noviembre, siendo localizadas tres días después sin vida.

La investigación refería que Marino, padre de la menor y expareja de Alejandra Rivera, era el principal sospechoso.

Ayer mismo, el cuerpo de María José fue trasladado desde el re-

cinto funeral en Colima, hacia Tlajomulco de Zúñiga, en Jalisco, en donde será sepultada junto a su madre.

"Estoy más tranquilo", dijo a **Excelsior** Dagoberto Rivera, padre de Alejandra y abuelo de María José, y exigió justicia.



Foto: Abraham Acosta

El cuerpo de María José fue entregado ayer.

